



*Revista*  
**POLITÉCNICA  
Y TERRITORIAL**

Publicación Científica Arbitrada  
Edición Semestral

*Barinas - Venezuela*



**VOLUMEN 9 N° 2**  
**JULIO- DICIEMBRE 2023**

Deposito Legal: ppi201502BA4688  
ISSN:2542-3037

Universidad Politécnica Territorial  
de Barinas José Félix Ribas

**UPTB.JFR**





Msc. Marly Lolimar Aparicio  
Rectora

Dr. Oscar D. Archila  
Secretario

PhD. Francisco J.  
Contreras  
Vicerrector académico

Msc. José Anibal  
Villamizar  
Vicerrector Territorial



**EDITOR**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL ESTADO BARINAS  
JOSÉ FELIX RIBAS

**DIRECTOR**

DR. OSCAR J. RODRÍGUEZ

<https://orcid.org/0000-0003-4558-850>

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas UPTB JFR

**DIRECTOR ADJUNTO**

DR. OSCAR ARCHILA

<https://orcid.org/0009-0006-6746-0361>

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas UPTB JFR

---

*COMITÉ CIENTIFICO*

---

**Dr. Efraín H. Ortega G.**

<https://orcid.org/0009-0008-4398-9687>

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas UPTB JFR

**Dra. Mirla Méndez**

<https://orcid.org/0000-0002-7161-147X/print>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ

**Dr. Enriquez Álvarez**

<https://orcid.org/0000-0001-8344-9791>

UPEL-Barinas.

**Dra. Lilian Dayana López**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ

**Dr. Eduardo Delgado**

<https://orcid.org/0000-0002-3289-362X>

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de Venezuela (INIA Venezuela)

**Dr. Omar Escalona**

<https://orcid.org/0000-0003-2560-0339>

Instituto de Estudios Superiores de Investigación y Postgrado



**Dr. Wilfredo Illas**

Universidad de Carabobo (UC)

**Dra. Melva Rivero**

<https://orcid.org/0000-0002-1413-6545>

Universidad de Camaguey – Cuba.

**Dr. Francisco Contreras**

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas  
UPTB JFR

**Dr. Edgar Balaguera.**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL

**Dra. Leticia Mogollón.**

Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez UPTM  
Kleber Ramirez

**Dr. Hector Fajardo**

Universidad de Granma

**Dr. Jesús Delgado.**

<https://orcid.org/0009-0008-1945-2193>

Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez UPTM  
Kleber Ramirez

**MSc. Gonzalo Hergueta.**

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas  
UPTB JFR

**MSc. Abel Silva.**

Universidad Bolivariana de Venezuela – Barinas.

**MSc. Willian Ramírez.**

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas  
UPTB JFR

**Dra. Raquel Sánchez**

<https://orcid.org/0009-0007-8647-2031>

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas  
UPTB JFR

**Dr. Oscar Archila**

<https://orcid.org/0009-0006-6746-0361>

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas  
UPTB JFR



**Dr. Janio Guerrero**

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas  
UPTB JFR

**Dr. Gerardo Ramírez**

<https://orcid.org/0009-0001-9854-9741>

Universidad Politécnica Territorial del Estado Barinas José Félix Ribas  
UPTB JFR

**UNIDAD DE DISEÑO Y EDICION DIGITAL**

Ing. Ninoska Santos

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales  
Ezequiel Zamora UNELLEZ

---

*ARBITROS VOL. 9 N° 2, JULIO-DICIEMBRE 2023*

---

**Dr. Carlos Alvarado**

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

**Dra. Kinberlin Bastidas**

<https://orcid.org/0009-0003-4727-3487>

Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA)

**Dr. Gerson Rivas -Rosales**

Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA)

**Dra. Jaqueline Pérez Salas**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora (UNELLEZ)

**Dra. Olga María Hidalgo Camacho**

<https://orcid.org/0009-0000-1683-1552>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora (UNELLEZ)

**Dra. Mayerling Carolina Castillo Nuñez**

<https://orcid.org/0000-0002-1249-0663>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel  
Zamora (UNELLEZ)



**Dra. Mirla Méndez**

<https://orcid.org/0000-0002-7161-147X/print>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)

**Dr. Leonardo J. Pereira Meléndez**

<https://orcid.org/0000-0002-3720-319X>

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad UNES

**Dra. Tahiz Elena Guerrero Guerrero**

<https://orcid.org/0000-0002-9477-2786>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)

**Dr. Milver José Colmenarez**

Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)

**Dra. Dalia Correa**

<https://orcid.org/0000-0002-3848-2311>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)

**Dr. Enríquez Álvarez**

<https://orcid.org/0000-0001-8344-9791>

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)

**Dr. Jesús Delgado**

<https://orcid.org/0000-0002-2322-722X>

Universidad Politécnica Territorial del estado Mérida Kléber Ramírez

**Dra. Alfonsina Graciela Bravo Galíndez**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)

**Dra. Thaida María Berrío Andueza**

<https://orcid.org/0000-0002-5920-4791>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)

**Msc. Rismary J. Montilla A.**

<https://orcid.org/0009-0006-7840-7830>

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)



**Dr. Francisco Hernández**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)

**Msc. José Gabriel Vargas González**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLE)



---

## NOTA EDITORIAL

---

La Revista POLITÉCNICA Y TERRITORIAL es un órgano divulgativo arbitrado de información y la de otras instituciones universitarias y científicas sea ampliamente conocida por de carácter científico multidisciplinario (con énfasis en las ingenierías) relacionado con los problemas, necesidades y potencialidades que presentan los diversos territorios de Venezuela, y muy en particular, el territorio del estado Barinas. Mediante esta revista la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas “José Félix Ribas” (UPTJFR) ofrece la oportunidad para que toda su creación intelectual diversas instituciones y comunidades académicas, gubernamentales y comunales, y de esta forma colocar los conocimientos científicos al servicio del desarrollo endógeno de Venezuela y Barinas

### **Propósito de la revista**

En este sentido, los propósitos de la revista POLITÉCNICA Y TERRITORIAL son: ◦ Divulgar la producción científica de la UPTJFR y la de otras instituciones y comunidades científicas, gubernamentales y comunales con pertinencia para el desarrollo del territorio nacional. ◦ Fomentar la apropiación social de la producción científica en el contexto del desarrollo territorial de la República Bolivariana de Venezuela en general y del territorio del estado Barinas en particular

### **Áreas de conocimiento priorizadas**

- Ingeniería Agrícola, Pecuaria y Forestal
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Construcción Civil
- Ingeniería en Informática y Sistemas
- Gestión Territorial y Comunal
- Procesos de Enseñanza-Aprendizaje de las Ingenierías
- Gestión del Conocimiento Universitario
- Formación Integral Universitaria

Toda correspondencia debe ser dirigirse a: Revista Politécnica y Territorial, Universidad Politécnica y Territorial del estado Barinas José Félix Ribas, Barinas, Venezuela, o directamente al directamente al director de la revista PYT Email: rpt.uptjfr@gmail.com



---

## EDITORIAL

---

### **CIENCIA ABIERTA: RESISTENCIAS, IMPACTOS Y DESAFÍOS**

La ciencia abierta se refiere a un enfoque de la investigación científica que promueve la transparencia, colaboración y acceso público a los datos, métodos y resultados. En contraste con el modelo tradicional de ciencia cerrada, donde el conocimiento se mantiene restringido y privatizado, la ciencia abierta aboga por compartir y difundir ampliamente los hallazgos científicos.

La ciencia abierta tiene una relevancia creciente en el mundo actual y responde a la necesidad de democratizar el conocimiento y acelerar el progreso científico. Algunos de los principales impactos de este enfoque incluyen un mayor acceso público al conocimiento, que los resultados de investigación estén disponibles de forma gratuita y abierta. En efecto, la ciencia abierta permite que cualquier persona, independientemente de su ubicación o recursos, pueda acceder y beneficiarse de los avances científicos. Asimismo, este emergente modo de hacer ciencia tiene la potencialidad de facilitar la colaboración entre

investigadores y con ello se promueven nuevas ideas, la validación de hallazgos y las soluciones innovadoras a problemas complejos. La relevancia de la ciencia abierta también reside en la rendición de cuentas y la reproducibilidad de los procesos de investigación, con lo cual se fortalece la integridad y confiabilidad de la ciencia.

La adopción de la ciencia abierta conlleva importantes implicaciones para el quehacer científico y para los propios científicos. En efecto, los investigadores e investigadoras necesitan adaptarse a nuevas formas de trabajo científico, que implican compartir datos, uso de herramientas de colaboración en línea y participación en revisiones abiertas de pares. Cambian también los sistemas de evaluación y promoción académica, a los fines de valorar y recompensar las contribuciones del modo abierto de hacer ciencia, tales como la publicación de datos, software y metodologías. La ciencia abierta demanda a los científicos el desarrollo de nuevas habilidades, entre las que se pueden mencionar la gestión de datos, comunicación efectiva y colaboración en entornos digitales.

Lógicamente, la ciencia abierta no está exenta de innumerables riesgos y desafíos, entre los que



destacan los problemas de privacidad y seguridad, especialmente en áreas sensibles como la salud y la seguridad nacional, generados por la apertura de datos. Asimismo, la revisión abierta y la publicación rápida pueden arrojar dudas sobre la calidad y la validez de los resultados, lo cual amerita la creación de nuevos mecanismos de aseguramiento de la calidad. Es previsible también que, tanto los científicos como las instituciones que los agrupan, ofrezcan resistencias ante la posibilidad de adoptar prácticas de ciencia abierta, fundamentalmente debido a factores como la inercia, los intereses creados y la falta de incentivos.

A medida que la ciencia abierta gana terreno en la dinámica científica, se prevé que su impacto sea cada vez mayor, en particular lo relativo a la aceleración de progreso científico, expresado en avances de carácter científico y tecnológico que pueden generar considerables beneficios a la humanidad y la sociedad en su conjunto. Se considera también el enorme potencial de la ciencia abierta para democratizar el conocimiento, que implica una reducción de las barreras de acceso al mismo y una mayor participación de la diversidad de actores sociales, así como la

apertura de posibilidades de una mayor inserción de los países en desarrollo en actividades científicas. No menos importantes son los cambios que se van a generar en las carreras y los modos de reconocimiento de los científicos, los cuales vienen dados por las transformaciones que las nuevas prácticas de ciencia abierta provocarán en los modelos de publicación y evaluación.

En el contexto venezolano, cada vez cobra mayor impulso el sistema de ciencia abierta, promovido por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), mediante estrategias como la publicación de un libro titulado "Ciencia Abierta en Venezuela" (Betancourt y otros, 2022) que recomienda políticas en ciencia, tecnología e innovación en esta materia. Asimismo, el Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI) ha desarrollado una plataforma de datos abiertos para apoyar el modelo de ciencia abierta en Venezuela. Esta plataforma permite el acceso público a diversos tipos de datos, como información de universidades y eventos sismológicos, con el objetivo de facilitar la investigación y el desarrollo de soluciones.



Venezuela ha participado activamente en el lanzamiento regional de la recomendación sobre Ciencia Abierta de la UNESCO para América Latina y el Caribe. En este marco, se suscribió la Declaración de Caracas (UNESCO, 2023), donde se establecieron principios y estrategias para avanzar hacia una ciencia abierta al servicio de la humanidad. La cooperación entre Venezuela y la UNESCO también ha abarcado temas de calidad educativa e inclusión en tecnologías de la información y comunicación.

En definitiva, la ciencia abierta se encuentra cargada de esperanzas acerca de un futuro de democratización de los procesos y productos de la actividad científica y tecnológica, en el cual la sociedad asumirá importantes roles de participación y control de los datos, la información y el conocimiento, así como de los métodos, técnicas e instrumentos usados en la producción científica. Junto a la esperanza también emergen los desafíos y resistencias que, en un proceso dialéctico, marcarán la dinámica de esas transformaciones en los modos como se concibe y se hace ciencia en el mundo, América Latina y Venezuela. Nuestro país no se ha quedado atrás.

Dr. Oscar J. Rodríguez  
Director de la Revista  
Politécnica y Territorial

### Referencias

- Betancourt, R., Almado, B., Romero, G., Maracay, J., Álvarez, M., Portillo, M., González, M., y Figueroa, M. (2022). *Ciencia abierta en Venezuela: contenidos para la formulación de la política pública en Ciencia, Tecnología e Innovación*. Caracas: ONCTI
- UNESCO (2023). *Declaración de Caracas: Lanzamiento regional de la recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta desde América Latina y el Caribe*. Caracas: auto



---

*INDICE*

---

<i>Artículos</i>	<i>Páginas</i>
<b>EDITORIAL</b>	
CIENCIA ABIERTA: RESISTENCIAS, IMPACTOS Y DESAFÍOS Dr. Oscar J. Rodríguez	9-11
<b>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</b>	
ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES Msc. Adriana Josefina Ovalles Villegas	15-37
<b>CIENCIAS SOCIALES Y GERENCIALES</b>	
VIOLENCIA EN LAS REDES SOCIALES COMO FACTOR DE PODER Msc. Mauricio Antonio Castillo Saldeño	39-52
OPTIMIZACIÓN EN GESTIÓN LOGÍSTICA DE BIENES Y SERVICIOS: EFICIENCIA Y EFICACIA EN LAS COMUNAS T.S.U. Wilfredo Enrique Oramas Dr. Humberto Pérez-Figueredo	53-69
REINSERCIÓN DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE: UNA EXPERIENCIA DESDE LA GERENCIA SOCIAL Msc. José Perdomo	70-85
APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE DEL COACHING EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL Msc. Emilio Camacho Vergara	86-105
VALORES Y PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS EN EL ECUADOR Msc. Duncan Fernando Estévez Escobar Msc. Martha Graciela Urgilés Bedoya	106-122
USO PROGRESIVO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN EL PROCESO JUDICIAL VENEZOLANO Abg. Laura Elena Raide Ricci Abg. Edmundo José Raide Ricci	123-137



RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ECUADOR Msc. Duncan Fernando Estévez Escobar Msc. Martha Graciela Urgilés Bedoya	138-154
EL JOROPO Y SUS CULTORES EN EL ESTADO BARINAS: RESILIENCIA DEL SER VENEZOLANO MSc. Yosmar Laritza Molina Pastran	155-179
<b>CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍA Y TERRITORIALIDAD</b>	
MICORRIZAS ARBÚSCULARES NATIVAS PARA PRODUCIR BIOFERTILIZANTES EN BOSQUES PREMONTANO DE LOS EMBALSES MASPARRO, BOCONÓ-TUCUPIDO Msc. Alexander Neil Araque Márquez	181-202
BIOMETRÍA DEL FRUTO DE PEPINO VARIEDAD “REVOLUCIÓN”, CULTIVADO EN SUELOS DE QUEBRADA NEGRA, BARINAS Ing. Oscar Pérez	203-222
AGRICULTURA URBANA: UNA MIRADA INTEGRADORA PARA USUARIOS DE LA CASA DE ALIMENTACIÓN MANUELITA SÁENZ Msc. Víctor José Peralta Sánchez	223-238
CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA DE SUELOS CULTIVADOS CON CAÑA DE AZÚCAR Dr. Humberto Pérez-Figueroa	239-251
CICLO DE VIDA DE LA MOSCA SOLDADO NEGRA HERMETIA ILLUCENS (DIPTERA: STRATIOMYIDAE) EN ALTOS DE PIPE, ESTADO MIRANDA, VENEZUELA Lic. Moraiza Josefina Casado-Chacin Dra. Lorena Del Carmen Vivas-Ríos, Msc. Neyo la Cruz Pérez-Guedez, Ing. Marlon Francisco Brazon-Lunar, T.S.U. Anthony Deison Mendoza-Sandoval, Msc. María Fernanda Quiroga-Miranda,	252-267



# CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA A ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

### Curricular Adaptations For Psychopedagogical Intervention For First Grade Students With High Intellectual Abilities

Msc. Adriana Josefina Ovalles Villegas, Profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (aovalles40@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-6533-877X>)

#### Resumen

Las Altas Capacidades Intelectuales están teóricamente incluidas dentro del concepto de Necesidades Educativas Especiales, ya que aquellos que las poseen requieren una atención educativa especializada a través de planes y programas. Por lo tanto, se propone desarrollar un constructo didáctico de adaptaciones curriculares para la intervención psicopedagógica de estudiantes de primer grado con altas capacidades intelectuales. Este artículo corresponde a un avance de un estudio doctoral que busca reflexionar sobre las epistemologías, respaldado por diversas teorías como las de Castro (2016), Pfeiffer (2012), Sastre-Riba (2008), Subotnik et al. (2011), Torrego et al. (2011), Tourón (2016, 2020) y, en especial, Renzulli (2010). El estudio se desarrolla utilizando la hermenéutica como método de investigación, respaldado por los postulados epistemológicos interpretativos de Creswell (1994), Mertens (2010) y Alvarez-Gayou (2003). La información se obtendrá a través de la revisión documental y entrevistas semiestructuradas realizadas a tres (3) docentes de primer grado de educación básica, usando como instrumento un guion de preguntas orientadoras. Además, la información será analizada mediante el círculo hermenéutico y la categorización. Uno de los principales hallazgos es que los maestros carecen de la experiencia y los conocimientos necesarios para atender integralmente a los estudiantes con altas capacidades intelectuales.

#### Palabras clave

Altas capacidades intelectuales, adecuación curricular; intervención psicopedagógica.

Recibido: 2023-05-10 /Revisado: 2023-07-07 Aceptado: 2023-08-12  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 15-37



## CURRICULAR ADAPTATIONS FOR PSYCHOPEDAGOGICAL INTERVENTION FOR FIRST GRADE STUDENTS WITH HIGH INTELLECTUAL ABILITIES

### Abstract

High Intellectual Abilities are theoretically included within the concept of Special Educational Needs, since those who possess them require specialized educational attention through plans and programs. Therefore, it is proposed to develop a didactic construct of curricular adaptations for the psych pedagogical intervention of first grade students with high intellectual abilities. This article corresponds to an advance of a doctoral study that seeks to reflect on epistemologies, supported by various theories such as those of Castro (2016), Pfeiffer (2012), Sastre-Riba (2008), Subotnik et al. (2011), Torrego et al. (2011), Tourón (2016, 2020) and, especially, Renzulli (2010). The study is developed using hermeneutics as a research method, supported by the interpretative epistemological postulates of Creswell (1994), Mertens (2010) and Alvarez-Gayou (2003). The information will be obtained through documentary review and semi-structured interviews with three (3) teachers of first grade of basic education, using as an instrument a script of guiding questions. In addition, the information will be analyzed through the hermeneutic circle and categorization. One of the main findings is that teachers lack the experience and knowledge necessary to comprehensively serve students with high intellectual abilities.

**Keywords:** High intellectual abilities, curricular adaptation; psychopedagogical intervention.



## Introducción

El término "Las Necesidades Educativas Especiales" (NEE) se utilizó por primera vez en el informe de Warnock (1978), el cual plantea que "la educación especial implica satisfacer las necesidades únicas de un niño para acercarse lo más posible a la realización de los objetivos de la educación" (p. 46). El informe mencionado describe las características distintivas de aquellos que exhiben alguna necesidad de asistencia educativa debido a sus diversas capacidades intelectuales, sensoriales o físicas. De manera similar a cómo describe los recursos y materiales necesarios para alcanzar los objetivos educativos, esta definición incluye a todos los estudiantes que son, ya sea permanente o temporalmente, el objetivo de medidas educativas adicionales.

Cabe destacar que, dentro de la clasificación de las NEE se encuentra la superdotación o Talento Superior considerada una condición que requiere atención educativa especializada, a través de planes y programas creados para tal fin. Con respecto a esto, el Ministerio de Educación (MPPE) (1997), documento rector vigente de la modalidad de educación especial en Venezuela, menciona que esta condición se refiere a un "... potencial innato, presente desde el nacimiento, cuyo desarrollo dependerá en gran medida del entorno en el que se desarrolle (p. 5).

La terminología utilizada sobre las capacidades intelectuales superiores ha sido inconsistente y vaga, ya que se refiere a ciertos aspectos que están determinados por estereotipos de valor arbitrarios y semánticos que terminan siendo restrictivos y excluyentes. Con referencia a la literatura especializada, han sido utilizados adjetivos como superdotados, precoces, genios, talentosos, creativos, prodigios, entre otros, para describir a esta población.

Sin embargo, Covarrubias, (2018) menciona que la literatura más reciente tiende a utilizar el término "Altas Capacidades Intelectuales" (ACI), que fue acuñado por el Consejo Europeo de Alta Capacidad. Este término se



refiere a las personas que tienen capacidad intelectual, así como una variedad de otras características, habilidades y potencialidades que se destacan por encima del promedio en relación con su grupo de referencia. Como resultado, el término "alta capacidad intelectual" se utiliza en este artículo para referirse tanto a la variación individual dentro de este grupo como al talento intelectual, la precocidad y la superdotación.

De acuerdo con las consideraciones antes mencionadas, los niños, adolescentes y jóvenes que presentan ACI son sujetos con NEE. Esto se debe a que su atención educativa requiere planes y programas especializados basados en sus habilidades, potencialidades e intereses. En función de ello, Galdo, (2007) afirma que "la falta de oportunidades y los desafíos educativos adecuados conducen al descubrimiento de la capacidad que no se desarrolla, aunque esté presente" (p. 649). Por lo tanto, tener un mayor desarrollo cognitivo no garantiza el éxito, por el contrario, es importante enfocar su proceso de aprendizaje a lo largo de su vida. Con relación con esto, Castell y Martínez, (1999) mencionan que los factores de riesgo para esta población están estrechamente vinculados a la personalidad y el comportamiento del sujeto, así como al entorno en donde se desenvuelve.

Es importante tener en cuenta que, existe un conocimiento sobre el tema falso o incorrecto por una variedad de razones; Eggen & Kauchak, (1994); Hallahan; Renzulli, (2010) y Kauffman, (1994), sostienen que la falta de acuerdo sobre cómo conceptualizar a las personas superinteligentes y dotadas causa distorsión y confusión en el fenómeno. De la misma manera, el desconocimiento de las características generales y específicas de las personas con altas capacidades intelectuales, resulta en suposiciones falsas, lo que conduce a una actitud negativa o rechazo de la condición y, en la mayoría de los casos, a la ignorancia de su existencia por parte de quienes la presentan, sus padres, maestros y compañeros. Lo anterior se evidencia en el trabajo de (Gómez, 2021) quien concluye en su estudio que las dificultades



que poseen los docentes hacia la atención de estos niños se deben a las creencias negativas elitescas.

Lo anterior es apoyado por Gutiérrez-Ruiz, (2022), quien concluyo en su estudio doctoral que existen creencias erróneas especialmente con la naturaleza de la superdotación, rendimiento, logros y sobre la intervención educativa, asimismo, el estudio determino la existencia de creencias falsas sobre el ACI y el género de los participantes, determinando que existe un bajo o nulo conocimiento de los docentes de los distintos niveles educativos sobre la ACI.

En consecuencia, debe considerarse que existen diferencias en la forma en que los sujetos con ACI piensan en lo referente a lo cualitativo y/o cuantitativo sobre las cosas que le rodean (Goldsmith, 2000). En referencia a esto, Nietzsche (1994) afirma que "no cabe imaginar cuanto han tenido que sufrir a lo largo de toda la historia los espíritus más raros, más selectos, más originales, por el hecho de haber sido considerados siempre como los malvados y los peligrosos" (p. 39). Este autor afirma que incluso el mismo sujeto termina considerándose a sí mismo, como tal.

Es crucial enfatizar que la población ACI es bastante diversa, al igual que cualquier población estudiantil, y que existen diferencias relativas a logros académicos, intereses, desarrollo social, salud emocional y función cognitiva (Torre, 2005; Hoogeveen, 2008; Sastre, 2012; Renzulli, 2010). Sin embargo, Sastre & Viana (2016) afirman que los estudiantes con ACI demuestran diferencias significativas con respecto a su grupo de referencia en resolución de problemas y regulación metacognitiva. Además, refieren que, tienen una mayor aptitud para estrategias que incluyen definir, enfocar, perseverar, guiar, corregir y redefinir; características combinadas con habilidades por encima del promedio relacionadas con la adquisición de conocimientos y el uso efectivo de los mismos.



De acuerdo con lo dicho anteriormente, se ha señalado que estos sujetos creen que son diferentes a sus compañeros debido a sus características neuropsicológicas. Se ha observado que generalmente creen que nadie los entiende y que sus intereses con frecuencia divergen de los de sus compañeros, a pesar de su deseo de ser como todos los demás. Es debido a lo antes mencionado que, gran cantidad de ellos tienden a ocultar sus talentos para evitar ser vistos como diferentes y terminar ser objeto de burlas y bromas (Terrassier, 2009). De la misma manera, otros que tienen la condición prefieren retirarse, encerrarse en sus libros, videojuegos o pensamientos. Al igual que existen escolares quienes son líderes, especialistas en generar disrupciones en el desarrollo habitual de las actividades escolares.

Cabe destacar que, la falta de conocimiento en el campo puede resultar en diagnósticos incorrectos, como afirma Irueste (2012), quien afirma que muchos niños que son catalogados por sus maestros como dispersos o hiperactivos, en realidad, presentan capacidades intelectuales diferenciales a las de su grupo de referencia; y psicólogos, psicopedagogos, centros de salud e incluso farmacias, aconsejan administrar medicamentos para tratar estos casos.

Como resultado, las características psicológicas de las personas con ACI pueden conducir a dificultades personales y sociales que obstaculizan el desarrollo de las actividades educativas, particularmente debido al desarrollo asincrónico (Síndrome de Disincronía), que se refiere a la existencia de ideas, conceptos y emociones que están muy avanzadas en relación con su edad cronológica. Además, aquellos que tienen esta condición presentan una fuerte tendencia hacia el perfeccionismo, lo que genera miedo al fracaso, especialmente porque se crean estándares muy altos para sí mismos.

Es importante señalar que el Ministerio de Educación refieren para esta área tres opciones de modelos de atención a esta población: "aceleración", que se refiere a avanzar a los estudiantes a grados superiores, admitirlos antes



de la edad obligatoria o avanzar en una o más tareas de acuerdo con los niveles de dificultad en función de sus capacidades, potencialidades, aptitudes, madurez, etc.; y "agrupamiento", que se refiere a agrupar a los estudiantes, y el enriquecimiento curricular (Ministerio de Educación, 1997). El enriquecimiento curricular de acuerdo a Touron, (2020) se trata de la práctica educativa, relacionado con proporcionar experiencias de aprendizaje ricas y variadas.

Sin embargo, se observa que la atención educativa en las aulas regulares de las Instituciones de Educación Básica de Ciudad Tavacare, Estado Barinas, Parroquial Alto Barinas se dirige hacia una atención en el promedio o por debajo de este, donde se busca que los estudiantes adquieran una competencia sin considerar si está significativamente por encima de las expectativas, en cualquiera de las áreas del aprendizaje o en todas. Solo cuando el rendimiento no cumple con los estándares, los escolares se refieren a las aulas integradas, están diseñadas para proporcionar apoyo educativo a los estudiantes que exhiben cualquier NEE que sugiera que sus potencial intelectuales están por debajo de las de su grupo de pares. Pero, no hay una sola iniciativa educativa dirigida específicamente a educar a estudiantes con capacidades intelectuales sobresalientes.

Lo descrito anteriormente va en contra de lo estipulado en la conceptualización y las políticas de educación especial (1997), donde se menciona la necesidad de implementar dos tipos de adaptaciones en las instituciones educativas: las adaptaciones a los elementos de acceso al currículo y las adaptaciones a los elementos básicos del currículo, las cuales establecen que los docentes y la institución deben implementar acciones que permitan que los niños con NEE, reciban atención educativa de acuerdo a sus necesidades. Asimismo, la Resolución 2005, en su artículo 3, establece la obligación de las instituciones públicas y privadas de coordinar con los servicios de apoyo y realizar adaptaciones al diseño curricular. El Decreto



Ministerial 035, en su artículo 9, también establece la obligación de las instituciones de colaborar en la implementación de recursos especializados y adaptaciones curriculares, que deben ser determinados según las características y condiciones de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Además, la Ley de Personas con Discapacidad, en su artículo 8, hace referencia a la obligatoriedad de garantizar la igualdad de oportunidades que satisfaga las necesidades individuales.

En relación a esto, la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente establece en su artículo 61 la obligación del Estado de garantizar planes y programas de educación específicos para los niños con NEE. De igual manera, la Ley Orgánica de Educación, en su artículo 6, párrafo 1, plantea el derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad con equidad para todos. Por último, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 103, establece la obligatoriedad de garantizar una atención igualitaria a las personas con NEE

No obstante, en indagaciones realizadas en la institución, se infiere que existe una falta general de conocimiento en el área. Particularmente porque cuando se les pregunta a cuántos estudiantes han atendido en esta condición, los maestros responden que nunca han tenido un estudiante en su aula a lo largo de sus años de servicio, a pesar de que, según la OMS, el 3-5% de la población tiene ACI, mito el cual debe desterrarse, porque de acuerdo a Touron, quien refiere que:

“el informe Marland señala este punto como un mínimo, Gagné habla del 10% superior en dotación, Renzulli llega a situarse en el 20%, la administración española utiliza ese indefendible y arcaico - desterrado por todos los estudiosos-CI=130 (que representaría un 2,28% de la población)” (2012, párr 5).

Siendo imposible pensar que un docente nunca se haya topado con este tipo de escolares. Por todo lo antes expuesto, el presente artículo en desarrollo propone generar un constructo didáctico de adaptaciones curriculares para la



intervención psicopedagógica a estudiantes de primer grado con altas capacidades intelectuales, en las instituciones de educación Básica Ciudad Tavacare del estado Barinas, del municipio Barinas de la Parroquia Alto Barinas.

Este artículo pretende promover la atención educativa en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta que, en un aula de clases pueden existir estudiantes con discapacidades auditivas y visuales, así como aquellos con trastorno de atención e hiperactividad (TDAH), dislexia, discapacidades motoras, trastornos del espectro autista (TEA), dificultades de aprendizaje, además de las Altas Capacidades Intelectuales. Condiciones que requieren atención especial, en las aulas de clases regulares. De acuerdo con esta perspectiva, los estudiantes con altas capacidades intelectuales sus necesidades rara vez se satisfacen adecuadamente con la instrucción convencional.

La propuesta busca proporcionar beneficios a todos los sujetos de estudio que conforman el contexto. El mismo no busca resaltar el número de estudiantes diferentes, sino que asume que todos los estudiantes son únicos y que es importante fomentar el desarrollo personal completo de cada uno, así como el desarrollo efectivo de sus habilidades y potencial. Se considera el trabajo individualizado como un cambio de mentalidad y metodología, no como una utopía en la que se requiera una estrategia para cada caso, sino la implementación de herramientas en las que se puedan trabajar desde diversidad, acogiéndose en los principios recogidos en la Declaración de Salamanca, el cual defiende el modelo inclusivo (UNESCO, 1994).

### **Desarrollo**

El propósito de este estudio en desarrollo, es el de producir nuevos conocimientos, a partir de los ya existentes, junto a las opiniones de los docentes. Estos, se basa en la comprensión de las diversas teorías que sustentan la investigación, con el fin de brindar una guía para la investigación



y actualizar los conceptos con los que trabajamos. En consecuencia, la presente sección pretende enmarcar el problema de estudio dentro de una colección de conocimientos previos. El abordaje teórico también proporciona un fundamento ontológico y una perspectiva epistemológica sobre el estado de la cuestión. Esto está relacionado con el enfoque del estudio, que permite al sujeto de la cognición analizar, interpretar, criticar y comprender el fenómeno desde una variedad de puntos de vista.

Del mismo modo, el escenario que guía la exploración del tema en el estudio y la adecuada elección metodológica la cual permiten desarrollar un marco teórico para el apoyo educativo integral que se brinda a los niños ACI en las escuelas primarias de Ciudad Tavacare en el estado de Barinas.

### **Abordaje teórico**

En esta sección se presenta un aporte a una serie de conceptos e ideas con el propósito de abordar el problema propuesto, como un apoyo para su ejecución.

#### **Conceptualización de las Altas Capacidades Intelectuales**

En este espacio se analiza lo concerniente a las Altas Capacidades Intelectuales, la terminología manejada por la literatura especializada y los modelos que las definen. En tal sentido, la literatura especializada refiere que no hay una conceptualización definitiva de las ACI, especialmente porque siempre están evolucionando. El estudio de este tema se ve influenciado constantemente por cada sujeto que la estudia, en cualquiera de sus contextos (personales, familiares, sociales y culturales) y desenvolvimiento (Castro, 2016; Pfeiffer, 2012; Sastre-Riba, 2008; Subotnik et al, 2011; Torrego et al, 2011; Tourón, 2016, 2020). Sin embargo, estos autores están de acuerdo con el ACI tienen muchos niveles, tipos o aspectos dependiendo de cosas como la capacidad intelectual, el estado emocional, la personalidad, el medio ambiente, entre otras.



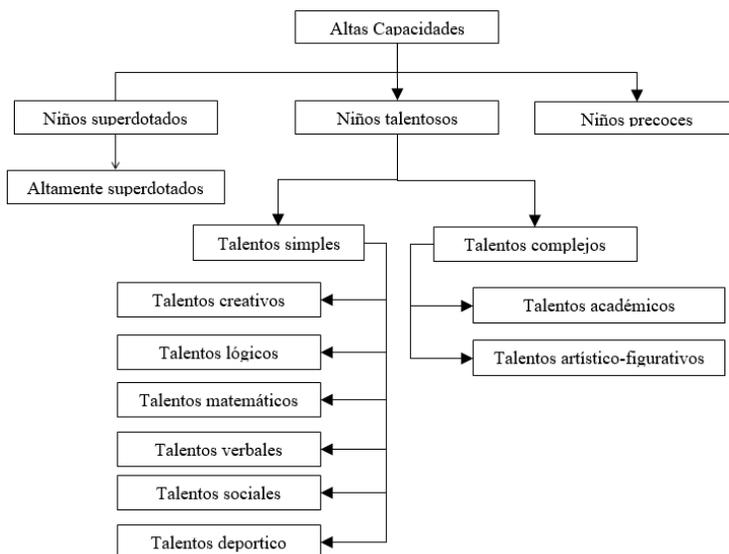
El término "altas capacidades intelectuales" ha evolucionado desde las primeras concepciones de superioridad intelectual, a partir de los primeros estudios que lo asociaban con regalos de los Dioses, o cuando se consideraba transmisión genética y más tarde relacionado con el Coeficiente de Inteligencia (CI). En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define un superdotado como "una persona con un coeficiente intelectual superior a 130", pero investigaciones recientes han demostrado que esta definición se está volviendo obsoleta, particularmente dada la inexactitud de las pruebas estandarizadas.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, algunos especialistas hoy en día no utilizan la CI como único factor al hacer diagnósticos de ACI, ya que también tienen en cuenta el carácter del individuo y no creen que un sujeto pueda ser definido por un punto en la curva. Por lo tanto, el CI es visto más como un indicador para un diagnóstico realizado a través de una evaluación multidimensional que tiene en cuenta indicadores cuantitativos y cualitativos, como la creatividad, el estilo de aprendizaje y la trayectoria de desarrollo, además de otras características específicas de los individuos con ACI.

Según lo anterior, Renzulli & Gaesser, (2015) refieren que:

“esto no quiere decir que el CI o el nivel de rendimiento académico de un alumno no deba ser tenido en cuenta como uno de los criterios, quiere decir simplemente que no debería de ser el único criterio a la hora de identificar a un alumno para cualquier programa de enriquecimiento o de atención a la alta capacidad intelectual”

Del mismo modo, para Castello & Martínez, (1999) presenta los matices de las Altas Capacidades se exponen en la Figura N°1:



**Ilustración 1. Niveles de Altas Capacidades según Castello & Martínez,(1999)**

Como se ha dicho anteriormente, los niños, jóvenes y adolescentes con ACI son aquellos que demuestran capacidades cognitivas superiores a las de su grupo de referencia. Estos escolares demuestran mayor capacidad lógica y captan nueva información con mayor rapidez, también tienden a desarrollar un vocabulario más amplio. Pero si bien existen algunas características compartidas, esta población no puede considerarse homogénea; más bien, cada individuo es completamente único y tiene habilidades únicas. Todos tienen intereses, necesidades y requerimientos tan variados como los de cualquier niño con NEE, y estas diferencias pueden ser tanto emocionales como sociales, dependiendo tanto de factores internos como externos, así como del entorno en el que se desarrollan. .

### **Adaptaciones curriculares**

El tema de los ajustes curriculares se desarrolla desde la perspectiva de que hacerlo permitirá que todos los estudiantes matriculados en el mismo sistema educativo se beneficien de la igualdad de oportunidades (Jhon, Córdova y Romero, 2016). El componente central de la educación inclusiva es



el reconocimiento de una realidad incuestionable, a saber, la diversidad que es innata a la dinámica de las comunidades humanas (Garrido, 2015). Es común que surjan problemas relacionados con la falta de reconocimiento de la diversidad en el entorno educativo, lo que conduce a síntomas que incluyen bajo rendimiento académico, baja motivación, problemas de comportamiento y una amplia gama de dificultades académicas (Mera-Constante & Espn-Miniguano, 2019).

La adecuación o adaptación curricular es una de las estrategias educativas dirigidas a reconocer la diversidad (Silverman, 2017). Esto les permite abordar las necesidades educativas del estudiante a través de la adecuación del currículo y contextualizar las dificultades de aprendizaje del mismo (Rangel, 2017). Sobre Blasco (2018), afirma:

En el contexto educativo, la adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos de acceso al curriculum y/o los propiamente curriculares que pueden ser adaptados y /o modificados para dar respuesta educativa a las necesidades de los alumnos (Blasco, 2018, pág. 159)

Esto se refiere al hecho de que la instrucción y el aprendizaje efectivos requieren ajustes curriculares como parte de una estrategia para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales para que el proceso sea consistente con sus habilidades cognitivas y motoras. La formulación de la adecuación curricular implica más que simplemente adherirse a pautas fundamentales de conciencia de la diversidad, ya que este proceso conduce a acciones deliberadas dirigidas a desarrollar estrategias y estándares accionables (López Azuaga, 2018).

### **Intervención Psicopedagógica**

El término "intervención psicopedagógica" (también conocida como "intervención psicoeducativa", "intervención pedagógica", "intervención psicológica" e "intervención psicológica") se refiere a una colección de actividades que ayudan a abordar ciertos problemas, prevenir la aparición de



otros y trabajar con instituciones para garantizar que la enseñanza y el aprendizaje se centren cada vez más en las necesidades de los estudiantes (Rojas, Domínguez., Torres, & Pérez, 2020).

La necesidad de identificar acciones potenciales basadas en los objetivos y contextos para los que están destinadas está implícita en la noción de la intervención psicopedagógica como proceso integrador e integral. Muchos autores han propuesto la concepción de principios rectores en la acción psicoterapéutica, se presenta la clasificación de acuerdo a lo planteado por Rojas, Domínguez., Torres, & Pérez, (2020).

Principio de prevención: Considerar la intervención como un proceso que debe prever situaciones que pueden obstaculizar todo el potencial de desarrollo de las personas. Con la prevención, uno tiene como objetivo evitar que surja un problema o prepararse para contrarrestar sus efectos si lo hace.

El Principio de Desarrollo: postula que el objetivo de toda educación es aumentar y activar el potencial de una persona a través de acciones que contribuyan al desarrollo de su personalidad, acreditando sus capacidades, habilidades y motivaciones. Lo hace basándose en dos posiciones teóricas relacionadas pero distintas: el enfoque madurativo y el enfoque cognitivo. El primero postula la existencia de una serie de etapas sucesivas en el proceso crucial de toda etapa; el segundo otorga un alto valor a la experiencia y la educación como factores promotores del crecimiento.

Principio de acción social: definido como el potencial del sujeto para reconocer variables contextuales y utilizar aquellas habilidades aprendidas durante la intervención para adaptarse y tratar con ellas a medida que cambian constantemente. (Rojas, Domínguez., Torres, & Pérez, 2020).

### **Contexto epistémico - metodológico**

Las orientaciones epistemo-metodológicas en este estudio simbolizan una característica crucial, ya que permiten visualizar el camino de desarrollo que debe ser apropiado para el entorno que se estudia para cumplir con las



metas propuestas. Estos aspectos de cómo el investigador asume la búsqueda del conocimiento se desarrollan en esta sección. Desde esta perspectiva, el enfoque epistemológico se ajusta al paradigma emergente, también conocido como paradigma interpretativo, que incluye sus métodos y estrategias distintivas de recopilación de información. Es importante tener en cuenta que este paradigma surge "como una reacción contra posiciones que, obsesionadas con el objetivismo y el cientificismo, intentan abordar el estudio del hombre y el hecho social utilizando las mismas metodologías empleadas por las ciencias naturales" (Rojas, 2010, p. 24).

A partir de lo mencionado y de acuerdo con la perspectiva desarrollada en el escenario investigativo, se utiliza la hermenéutica como método de investigación. Apoyados en los postulados epistemológicos interpretativo – hermenéutico, de (Creswell, 1994) (Mertens M., 2010) (Alvarez-Gayou, 2003), la investigadora toma una posición situada en a) describir y entender las Adaptaciones curriculares para la intervención psicopedagógica de estudiantes con altas capacidades intelectuales de primer grado desde un perspectiva desarrollada colectivamente; b) apoyarse en el análisis del discurso y tema, al igual que en la búsqueda de significados posibles; c) contextualizar experiencias en términos de temporalidad, es decir, en el momento que sucedió, en el espacio o lugar y las personas que la vivieron en el contexto relaciona (lazos generados en el transcurso de la experiencia).

En consecuencia, el desarrollo metodológico de la presente investigación requiere un análisis de la práctica psicopedagógica de las docentes de primer grado, permitiendo identificar cada elemento que se va presentando, estructurándolos con el interés de realizar especificaciones de las propiedades, características, rasgos presentes en el evento, para posteriormente estudiarlo. Por lo tanto, la revisión documental de elementos nemotécnicos fundamentales que la conjugan, junto a la escucha y el dialogo con sus protagonistas, son los soportes principales para interpretar y comprender los fenómenos de la educación en sujetos con ACI. En



consecuencia, los eventos planteados en la investigación, denominados micro-eventos se fundamentan en una situación social emergente, debido a que, a partir de sus análisis, posibilitando la interpretación de lo diverso, en donde se revelan las causas o naturaleza de su origen.

El escenario de investigación es la Escuela Básica Nacional Bolivariana “Cacique Murachí” ubicada en la parroquia Alto Barinas del municipio Barinas, la cual, cuenta con una matrícula de 1ero a 3er grado de 228 niños y niñas. En cuanto a los informantes, se seleccionó a tres docentes de primer grado, de las diferentes secciones de la institución.

Las técnicas cualitativas de recolección y análisis de información recomendadas para este tipo de investigación por Martínez, (2008) y Rojas, (2010), son la revisión documental y las entrevistas semi estructuradas. Asimismo, las unidades de análisis son apriorísticas, debido a que su esencia surge de los informantes, pero, para ello se hace necesario buscar la vía de indagación que se trazan a partir de categorías y subcategorías preliminares manejadas por el investigador, obtenidas en el acercamiento inicial en el contexto de estudio, su experiencia temática y la revisión teórico – referencial realizada.

Con respecto a las Técnicas de rigor y credibilidad, la instrumentación, recolección de datos e interpretación de la información será desarrollada a través del círculo hermenéutico cumpliendo con los criterios de dependencia, credibilidad y confirmación a la luz de las hipótesis planteadas por Teddlie y Tashakkori (2008, 2009); Guba y Lincoln (1989); Mertens (2005); Williams, Unrau y Grinnell (2005a, 2005b); Creswell (2009); Franklin y Ballau (2005).

En lo referente a los Criterios de Cientificidad de la Investigación, el presente estudio construirá su coherencia interna, a partir de que los elementos que la componen (empíricos – teóricos – metodológicos) los cuales se relacionan entre sí, evitando las contradicciones. Por otro lado, como parte fundamental del proceso de investigación, a fin de garantizar su validez y



fiabilidad, se plantean procedimientos de triangulación de los datos, es decir, la “utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos los cuales permitirán contrastar la información recabada” (Aguilar, 2015: 47).

El proceso de teorización tendrá como propósito delinear los pasos y procedimientos que permitirán emerger el marco teórico que estaba implícito en los hechos. Este resultara de una descripción minuciosa, coherente y detallada del fenómeno de investigación a partir de la categorización y codificación realizada a partir de la información recolectada buscando lo que subyace a los datos para producir teoría, todo ello apoyado en el círculo hermenéutico. De igual forma, este producto deberá ser valorado y socializado, brindando a los involucrados la posibilidad de reflexionar sobre los diversos procedimientos, acciones, estrategias y actividades implicadas en el tema y, a partir de ahí, desarrollar un marco teórico que les permitiera teorizar sobre lo vivido desde de cómo se vivía, lo observado y lo interpretado.

Posteriormente, todo proceso de investigación debe finalizar con una fase informativa o de difusión, como resultado, luego de conocer el fenómeno, los hallazgos deberán ser compartidos con los actores sociales del estudio para conocer su acuerdo o desacuerdo; para ello, Rodríguez, Gil y García (1996) sugirieron dar a los participantes un borrador para que puedan expresar sus opiniones y sirva como un medio adicional para verificar las conclusiones (p. 77).

### **Hallazgos y aportes del estudio**

Los hallazgos del estudio sobre la falta de atención a escolares con altas capacidades implican que estos niños frecuentemente pasan desapercibidos en el sistema educativo y no reciben el apoyo que necesitan para alcanzar su máximo potencial. A ellos se les subestima con frecuencia y se les da la misma instrucción que a los demás, lo que puede generar resentimiento y desmotivación. La falta de atención que se presta a los estudiantes con altas



capacidades puede deberse a la incapacidad de los maestros para reconocer y satisfacer sus necesidades únicas, así como a la falta de recursos y políticas que apoyen su educación.

Para intervenir psicopedagógicamente inicialmente deben conocerse las debilidades, necesidades e intereses, mediante evaluaciones y diagnósticos. Posteriormente, desarrollarse estrategias educativas adaptando el currículo a las necesidades individuales de cada niño. La inclusión de actividades desafiantes y enriquecedoras, un ritmo de instrucción rápido o flexible y temas y proyectos específicos para el desarrollo de habilidades particulares son ejemplos de ajustes en el currículo. Es crucial que estas adaptaciones se hagan individualmente y se adapten a las necesidades de cada niño.

Además, es crucial que los maestros reciban capacitación y apoyo para implementar ajustes curriculares y trabajar con niños que tienen un alto potencial. Además, se deben desarrollar políticas y programas que apoyen su educación para garantizar que reciban el apoyo que necesitan para alcanzar su máximo potencial.

En tal sentido, este estudio tendrá como aporte la creación de estrategias y enfoques pedagógicos adaptados a las necesidades de estos estudiantes. El mismo podrá aportar de herramienta didácticas para los docentes, y así disminuir la falta de experiencia y conocimientos que les proporcione estrategias para atender de manera integral a los estudiantes con altas capacidades intelectuales. Este hallazgo podría ser relevante para la mejora de la formación docente y la implementación de programas de capacitación en este ámbito.

### **Conclusiones**

Se pueden llegar a algunas conclusiones tentativas de acuerdo con la información proporcionada, así como con los posibles aportes y hallazgos discutidos anteriormente: Para satisfacer las necesidades educativas de los



estudiantes de primer grado con altas capacidades intelectuales, es necesario implementar adaptaciones curriculares. Estas modificaciones permiten ofrecer un método educativo que se adapte a sus habilidades y potencialidades. Asimismo, se ha observado en los maestros carencia de la capacitación y el conocimiento necesarios para atender integralmente a los estudiantes con altas capacidades intelectuales. Esto resalta la importancia de establecer programas de capacitación y desarrollo profesional que se adapten específicamente a las necesidades educativas de estos estudiantes y proporcionen a los docentes los recursos y estrategias necesarios.

### Referencias

- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, (47), 73-88.
- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Paidós.
- Blasco, P. (2018). *Respuestas a la diversidad cultural, en la escuela inclusiva. De la teoría a la práctica*. España: Nau Libres.
- Carreras, L., Arroyo Andreu, S., & Valera Sanz, M. (2015). *Protocolo de identificación de niños/as con altas capacidades intelectuales e intervención en estos casos*. España: Nau Libres
- Castelló, A y Martínez, M. (1999). *Alumnat excepcionalment dotat Intel.lectualment*. Generalitat de Catalunya: Barcelona.
- Castro, S. (2016). *La diversidad del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*. Obtenido de Plataforma de Apoyo a las Altas Capacidades. [https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades\\_apoyo\\_educativo/otras\\_neae/altas\\_capacidades\\_intelectuales/](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/servicios/necesidades_apoyo_educativo/otras_neae/altas_capacidades_intelectuales/)
- Covarrubias, P. (2018). Del concepto de aptitudes sobresalientes al de altas capacidades y el talento, *IE Rev. investig. educ. REDIECH*, 9 (17), 53-67.
- Creswell, J. (1994). *Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas*.



Disponible:

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ginfestad/biblio/1.2.%20Creswell.%20A%20qualit....pdf>.

- De Bono, E. (1994). *El pensamiento creativo. El poder del pensamiento lateral para la creación de nuevas ideas*. Titivillus.
- Creswell, J. W. (2009). *Research design: Qualitative, quantitative and mixed approaches* (3a Ed.). Thousand Oaks, CA, EE. UU.: Sage.
- Eggen, P., y Kauchak, D. (1994). *Educational Psychology: Classroom Connections* (2nd ed.). N.J:Prentice-Hall, Inc.
- Franklin, C. & Ballau, M. (2005). Reliability and validity in qualitative research. En: Grinnell, R. & Unrau, Y. (Eds.). *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches*. (pp.438-449). Nueva York: Oxford University Press.
- Galdo, G. (2007). Superdotados. *Boletín de la SPAO*, 1 (2), 14-19. <http://docplayer.es/10468997-Ninos-superdotados-i.html> el 22-07-2016
- Garrido, E. (2015). *Estudio del Síndrome de Asperger desde la perspectiva psicológica forense. Un estudio sobre la percepción jurídica del Síndrome, aspectos cognitivos, clínicos y aproximación a la valoración psicológica forense*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Goldsmith, L. (2000). Tracking trajectories of talent: Child prodigies growing up. In R. C. Friedman y B. M. Shore. (Eds.), *Talents unfolding, Cognition and development* (89–117). Washington, DC: American Psychological Association. Doi:10.1037/10373-005.
- Gómez Labrador, C. (2021). *Actitudes y cambios en las actitudes de los docentes extremeños hacia las altas capacidades, a través de la formación en el tratamiento educativo de estos alumnos*. Tesis Doctoral. Universidad de Extremadura .
- Guba, E. G. y Lincol, Y. S. (1989). *Fourth Generation Evaluation*. Newbury Park: Sage
- Gutiérrez-Ruiz, K. (2022). Conocimientos y mitos de profesores colombianos sobre las altas capacidades intelectuales. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 20 (2), 1-22.
- Hallahan, D., & Kauffman, J. (1994). Toward a culture of disability in the aftermath of Deno and Dann. *The Journal of Special Education*, 27, 496-508.



- Hoogeveen, L. (2008). *Social emotional consequences of accelerating gifted students*. Radboud: University of Nijmegen.
- Irueste, P. G. (2012). *Capacidades Intelectuales Diferenciales en niños designados por sus docentes como dispersos e hiperactivos*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Córdoba
- Jhon, E., Córdova, L., & Romero, L. (2016). Adaptaciones curriculares para el ingreso, permanencia y graduación de estudiantes con discapacidad: una experiencia desde la educación superior. *Cultura, Educación y Sociedad*, 7(2), 72-93.
- López, R. (2018). *Un estudio sobre la situación de la educación inclusiva en centros educativos desde la percepción de la Comunidad Educativa*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Martínez M., M. (2008). *Aprendizaje, servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona: Octaedro-MEPSYD, 223 pp.
- Mera-Constante, M., & Espín-Miniguano, A. (2019). Adaptaciones Curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. *Revista Inclusiones*, 6, 11-24.
- Mertens, D.M. (2005). *Research and evaluation in education and psychology. Integrating diversity with quantitative, qualitative, and mixed methods* (2nd edition). Thousand Oaks: Sage."
- Ministerio de Educación. (1997). *Dirección de educación especial. Conceptualización y política para el desarrollo del talento; área talento*. Caracas: autor
- Nietzsche, F. (1994). *Aurora*. Madrid: EDAF.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNESCO/UNICEF (2008). *Un enfoque de la educación para todos basados en los derechos humanos*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud-CIF*. Autor.
- Pfeiffer, S. (2012). Current Perspectives on the Identification and Assessment of Gifted Students. *Journal of Psychoeducational Assessment*, 30(1), 3-9.
- Rangel, A. (2017). Orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente. (U. P. Chacín, Ed.) *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 19(1), 81-102.



- Renzulli, J. (2010). El rol del profesor en el desarrollo del talento. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13 (1), 33-40.
- Renzulli, o., y Gaesser, A. (2015). Sistema multi-criterio para la identificación de las altas capacidades Creativas/Productivas y de Alto Logro. *Revista de Educación*, 368, 96-131.
- Rodríguez-Gómez, G, Gil-Flores, J y García- Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada (España): Aljibe
- Rojas A. L., Domínguez, Y., Torres, L. y Pérez, M. (2020). El proceso de intervención psicopedagógica en el ámbito educativo. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas* , 3(2), 45-51.
- Rojas, B. (2010). *Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis* (2ª ed.). Caracas, Venezuela: FEDUPEL.
- Sastre-Riba, S. y Viana, L. (2016). Funciones ejecutivas y alta capacidad intelectual. *Revista de neurología*, 62(1), 65-71.
- Sastre-Riba, S. (2012). Alta Capacidad Intelectual: perfeccionismo y regulación metacognitiva. *Revista de Neurología*, 54(1), 521-529.
- Sastre-Riba, S. (2008). Niños con altas capacidades y su funcionamiento cognitivo diferencial. *Rev Neurol*, 41(1), 11–6.
- Silverman, S. (2017). *Una tribu Propia: Autismo y Asperger: Otras maneras de entender el mundo*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Subotnik, R., Olszewski-Kubilius, P., & Worrell, F. (2011). Rethinking Giftedness and Gifted Education: A Proposed Direction Forward Based on Psychological Science - Association for Psychological Science. *Psychological Science in the Public Interest*.: <https://doi.org/10.1177/1529100611418056>
- Teddlie, C. et Tashakkori, A. (2008). Quality of inferences in mixed methods research: Calling for an integrative framework. In M. M. Bergman (Ed.), *Advances in mixed methods research* (pp. 1-7). Thousand Oaks, CA, EE. UU.: Sage"
- Teddlie, C. et Tashakkori, A. (2009). *Foundations of mixed methods research: Integrating quantitative and qualitative approaches in the social and behavioral sciences*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Torre de la, G. (2005). Primeros resultados de un estudio psicopedagógico sobre el auto concepto en niños con habilidades sobresalientes. *Revista Panamericana de Pedagogía: Saberes y quehaceres del pedagogo*, 7, 65-100.



- Torrego, J., Boal, M., Bueno, A., Calvo, E., Expósito, M., Maillo, I.,... Zariquiey, F. (2011). *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*. Madrid: Fundación PRYCONSA.
- Tourón, J. (2016). A vueltas con la Alta Capacidad: ¡los viejos mitos nunca mueren!  
Disponibile en: <https://www.javiertouron.es/a-vueltas-con-la-alta-capacidad-los/>
- Tourón, J. (2020). Las altas capacidades en el sistema educativo español: Reflexiones sobre el concepto y la identificación. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 15-32.
- Terrassier, J. (2009). Les enfants intellectuellement précoces. *Arch Pédiatr*, 16, 1603-6.
- Warnock, M. (1978). Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial. *Revista de Educación*, Número Extraordinario, 45-73.
- Williams, M., Grinnell, R. M., & Unrau, Y. A. (2005a). Case levels design. En R. M. Grinnell & Y. A. Unrau (Eds.), *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches* (7.a ed., pp. 171-184). New York: Oxford University Press.
- Williams, M., Grinnell, R. M., & Unrau, Y. A. (2005b). The quantitative research approach. En M. R. Grinnell e Y. A. Unrau (Eds.), *Social work: Research and evaluation. quantitative and qualitative approaches* (7a Ed.) (pp. 61-73). New York, NY, EE. UU.: Oxford University Press.



# CIENCIAS SOCIALES Y GERENCIALES



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## EL DISCURSO DE LA VIOLENCIA EN LAS REDES SOCIALES COMO FACTOR DE PODER

### The speech of the violence on social networks as a Factor of power

MSc. Mauricio Antonio Castillo Saldeño, Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora UNELLEZ VPDS, (mauriciocas202@gmail.com)

### RESUMEN

En la presente investigación se sostiene la tesis de la existencia de un discurso de la violencia en las redes sociales como estrategia de poder. La misma se sustenta en las teorías de Van Dijk (2009) sobre discurso y poder, de Castells (2009) acerca de la comunicación como medio de poder; y de Foucault (1976) sobre la violencia como dispositivo de poder y control social, Bourdieu (1982) el discurso como practica social que tiene como objetivo mantener el poder; Freire (1970) el discurso como una forma de opresión para el mantenimiento de los grupos de poder; Blair (1999), que establece el debate de la legitimidad de la violencia. Metodológicamente, se realizó una revisión de los textos que tratan el tema en estudio para después realizar una contrastación y al final del trabajo obtener una teorización que sustente la tesis planteada. El resultado de la investigación es una visión, un enfoque teórico, sobre el discurso de la violencia en las redes sociales como estrategia de poder.

### Palabras clave

Discurso de la violencia, redes sociales, estrategia de poder.

Recibido: 2023-07-05 /Revisado: 2023-10-12/ Aceptado: 2023-11-21/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 39-52



## THE SPEECH OF THE VIOLENCE ON SOCIAL NETWORKS AS A FACTOR OF POWER

### ABSTRACT

In this research, the thesis of the existence of a discourse of violence in social networks as a power strategy is supported. It is based on the theories of Van Dijk (2009) about discourse and power, Castells (2009) about communication as a means of power; and Foucault (1976) on violence as a device of power and social control, Bourdieu (1982) on discourse as a social practice that aims to maintain power; Freire (1970) discourse as a form of oppression for the maintenance of power groups; Blair (1999), which establishes the debate on the legitimacy of violence. Methodologically, a review of the texts that deal with the topic under study was carried out to then carry out a comparison and at the end of the work obtain a theorization that supports the proposed thesis. The result of the research is a vision, a theoretical approach, on the discourse of violence on social networks as a power strategy.

### KEYWORDS

Discourse of violence, social networks, power strategy.



## INTRODUCCIÓN

En el siguiente escrito vamos a responder a la siguiente interrogante ¿Cómo se expresa el discurso de la violencia en las redes sociales de acuerdo a teorías pertinentes? Se trata del discurso político que concibe las redes sociales como dispositivo de control, para el mantenimiento del poder o para ser desplazado del mismo. Poder y contrapoder como lo sostiene Castells (2014).

Para responder a la interrogante anteriormente se ha generado una revisión de los principales autores que tratan el discurso de la violencia en las redes sociales, para después acercarnos a la definición propia, de modo que se genere una aproximación al tema en cuestión, para luego resignificar las categorías de partida

## DESARROLLO

Una de los enfoques teóricos de partida es la retórica como antecedente del discurso y su relación con la violencia y las redes sociales. Al respecto, Fernández, (2012) estudia la retórica, el discurso y las redes sociales, y sostiene que son realidades convergentes, que no hay retórica sin discurso, sin comunicación no es posible la retórica. Sostiene el autor en cuestión que la retórica y por ende el discurso, se proponen conmovier con palabras para provocar una comunicación o adhesión emotiva, más que racional. En esta línea de pensamiento, la comunicación tiene como propósito conmovier, emocionar a través de la palabra. El discurso como manifestación y emotividad que paraliza o moviliza a la población a tomar acciones. Pudiéramos decir que un acercamiento a una definición de discurso es concebirlo como aquellas expresiones que tiene como propósito conmovier y emocionar a través de la palabra.

También destacamos otro teórico de referencia, Van Dijk (1999), quien define el discurso como "un uso específico y social del lenguaje que implica la comunicación de algún tipo de conocimiento, creencia, opinión, actitud o



emoción por parte de los hablantes o escritores, y que tiene lugar en situaciones sociales específicas y contextos culturales más amplios" (p.12). Esta definición, nos parece relevante ya que el discurso, aparte de ser una actitud, conocimiento, opinión, creencia o emoción por parte de los hablantes, también es utilizado para paralizar o movilizar a su asistencia. Aquí se presentan dos expresiones contradictorias, el discurso con su contenido paraliza o moviliza también a sus concurrencias.

En este orden de ideas, Foucault (1987) sostiene que el discurso se haya vinculado con el deseo y el poder: el discurso es objeto del deseo por ser el poder: "El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse" (p.12).

La otra categoría fundamental de la investigación, presente en el título, es la violencia. Con respecto a este concepto existen varias definiciones de acuerdo a diferentes enfoques teóricos. Uno de esos enfoques es el propuesto por OMS (2002), el cual establece la violencia como: "el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso muerte" (p.5). Se ha incorporado este concepto porque ha sido utilizado por instituciones, así como las organizaciones públicas y privadas, así como por los medios de comunicación social, a pesar de ser muy genérico su uso.

Por otro lado, cuando se analiza la violencia desde la perspectiva política, los teóricos la vinculan a la problemática del Estado, de modo que se hace referencia tanto al "uso legítimo o ilegal de la fuerza" como a la violencia "ilegítima", con lo cual se consagra la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al Estado (Blair, 2009, p.11). Esta posición que describe la autora parece relevante, porque la violencia, cuando se trata de justificar, se



asume como un problema único y exclusivo del Estado y se intenta argumentar que éste posee la legitimidad de la misma.

Sin embargo, la realidad no es así, cuando se trata de violencia. Hay grupos o sectores sociales que, al irrumpir contra el Estado, se abrogan y se apropian de ese concepto para sus actuaciones o para defender sus criterios o posiciones políticas ideológicas.

También destacamos la definición de Bourdieu (1982), quien manifiesta que "El discurso es una práctica social que tiene como objetivo establecer y mantener relaciones de poder y dominación en la sociedad. El discurso no es neutral, sino que está siempre cargado de intereses y valores que reflejan las relaciones de poder existentes en la sociedad" (p.50). Concepto importante porque se enmarca en el debate del discurso como expresión de control, poder y dominación de la sociedad que se reflejan en las relaciones sociales.

Otro referente teórico es Foucault (1976), quien sostiene que el discurso de la violencia es un medio de poder que se emplea para controlar y someter a la población. Según él, el discurso de la violencia se utiliza para justificar la represión y la violencia por parte de las autoridades. Este concepto de Foucault es una de las expresiones más cercanas al interés del investigador, cuando manifiesta que el discurso de la violencia es un medio de poder que se emplea para controlar y someter a la población. Para el investigador, el discurso de la violencia se utiliza para justificar la represión y la violencia por parte de las autoridades, de quien sostiene el poder.

De esta manera se puede afirmar que para nuestra investigación la violencia no solamente se expresa desde el Estado, sino también desde la sociedad, en este caso por la aparición de las redes sociales, como nuevo escenario del combate de los grupos que se disputan el poder del Estado y de la sociedad.

En este sentido Butler (1997), describe el discurso de la violencia como un lenguaje que se utiliza para excluir y marginar a ciertos grupos sociales. Según



ella, el discurso de la violencia puede ser una forma de violencia simbólica que contribuye a la opresión y la discriminación.

Nos parece importante esta definición que la autora destaca sobre el discurso de la violencia como expresión del lenguaje para excluir y marginar a ciertos grupos sociales. Importante porque expresa la violencia ejercida por grupos sociales y la utilización del lenguaje, de la expresión de la palabra. Aquí se expresa que la violencia no solo toca al Estado, sino a los grupos sociales.

Asimismo, Bourdieu (1998) sostiene que el discurso de la violencia puede ser una forma de violencia simbólica que se utiliza para mantener las relaciones de poder entre los géneros. Según este autor, el discurso de la violencia puede ser una forma de justificar la violencia física y psicológica contra las mujeres. Esta definición de Bourdieu, nos parece relevante porque expresa que el discurso de la violencia puede ser una manifestación de violencia simbólica, que si bien puede ser justificada como violencia física y psicológica contra las mujeres, consideramos la misma se ejerce en las redes sociales.

En este orden de ideas, el enfoque de Freire (1970), describe el discurso de la violencia como una forma de opresión que se utiliza para mantener a ciertos grupos sociales en una situación de subordinación. Según él, el discurso de la violencia puede ser una forma de mantener el status quo y perpetuar la desigualdad social.

Incorporamos también a quien define el discurso como "un uso específico y social del lenguaje que implica la comunicación de algún tipo de conocimiento, creencia, opinión, actitud o emoción por parte de los hablantes o escritores, y que tiene lugar en situaciones sociales específicas y contextos culturales más amplios" (Van Dijk, 2009), p.202). El autor enfatiza que el discurso no solo se refiere a las palabras y frases utilizadas en una conversación o texto, sino también al contexto social y cultural en el que se



produce. Además, el discurso no es solo una forma de comunicación, sino también una forma de poder y control social.

Van Dijk (2009) también desarrolla la teoría del análisis crítico del discurso, que se enfoca en cómo el discurso puede ser utilizado para mantener o cambiar las relaciones de poder en la sociedad. El análisis crítico del discurso implica examinar cómo se utilizan las palabras y los mensajes en diferentes contextos sociales y culturales para promover ciertos valores, ideologías y relaciones de poder.

Interpretando a Van Dijk (2009), el discurso es un uso específico y social del lenguaje que tiene lugar en situaciones sociales y culturales específicas. El discurso no es solo una forma de comunicación, sino también una forma de poder y control social que puede ser analizado críticamente para revelar las relaciones de poder y las ideologías que se transmiten a través del lenguaje.

Para este teórico de referencia, Van Dijk, el discurso no solo se refiere a las palabras que se utilizan en una conversación o texto, sino que también incluye el contexto social, cultural y político en el que se produce el discurso. Además, el discurso no es solo una forma de comunicación, sino que también es una forma de poder y control social. El discurso puede utilizarse para influir en la opinión pública, perpetuar las desigualdades sociales y justificar el poder de ciertos grupos.

Van Dijk también ha desarrollado la teoría del análisis crítico del discurso, que se basa en la idea de que el discurso puede ser utilizado para mantener o cambiar las relaciones de poder en la sociedad. Según esta teoría, el análisis crítico del discurso implica examinar cómo se utilizan las palabras y los mensajes en diferentes contextos sociales y culturales para promover ciertos valores, ideologías y relaciones de poder.

Otro de los teóricos del discurso que sostiene que la batalla política en las redes sociales es Castells (2012), quien analiza el papel de las redes sociales en el surgimiento y la organización de los movimientos sociales en



todo el mundo, y cómo estos movimientos han utilizado las redes sociales para movilizar a la población y desafiar el poder establecido.

En este texto, Castells (2012) sostiene que las redes sociales se han convertido en un espacio clave para la política contemporánea, donde se libra una "batalla por la mente" de las personas. Según Castells, las redes sociales permiten a los actores políticos comunicarse directamente con la gente y construir su propia narrativa, sin la intermediación de los medios tradicionales. Además, las redes sociales permiten a los ciudadanos expresar sus opiniones y organizar sus propias iniciativas, lo que ha llevado a un cambio en la forma en que se ejerce el poder en la sociedad.

En resumen, Castells es uno de los investigadores que ha expresado la importancia de las redes sociales en la batalla política contemporánea, y cómo estas plataformas han cambiado la forma en que se ejerce el poder y se construyen las narrativas políticas. Los medios impresos han venido desapareciendo y son sustituidos por las redes sociales. De ahí que Castells (2012), expresa que la batalla ahora es en las redes sociales, las cuales, han permitido la emergencia de nuevos movimientos sociales y han cambiado la forma en que la gente se organiza y hace política. Igualmente, Turkle (2011) argumenta que las redes sociales pueden fomentar la polarización política y la falta de diálogo constructivo entre diferentes grupos.

Ahora bien, destacaremos otra de las categorías importantes de esta investigación, como lo son las redes sociales. De acuerdo a los autores es definida por Morales (2011), quien hace referencia al estudio de los círculos sociales como forma de comprender lo red social, los cuales se encontraban unidos por ligaduras ocultas tras la apariencia en una estructura social determinada, que adoptaban una forma de red. Interpretando la teoría de Simmen, citado por Morales (2011), es importante destacar que el análisis de las redes sociales no es simplemente la descripción de la estructura de la red,



sino se trata de captar el funcionamiento de la misma, como el resultado de hechos sociales mayores (p.16).

También en relación a la teoría de las redes sociales, Castells (2009) sostiene que la historia puede ser estudiada por medio de sus redes sociales de organización horizontal: "las redes son complejas estructuras de comunicación establecidas en torno a un conjunto de objetivos que garantizan, al mismo tiempo, unidad de propósitos y flexibilidad en su ejecución gracias a la capacidad para adaptarse al entorno operativo" (p.46). En internet, según el mismo autor, la red se asume como nodos interconectados, en la cual cada nodo existe y funciona exclusivamente como parte de la red, de modo que la importancia de cada uno se mide por su capacidad para contribuir a la eficacia de la red.

En este orden de ideas, Castells (2009) señala que las estructuras de las redes sociales se alejan de una definición de la red como informática y pasa a conceptualizarla como una estructura social, las cuales tienen efectos sobre las partes que las componen; es decir, los nodos responden de acuerdo a la influencia de las redes que forman parte de ella. Esta característica de las redes tiene mucho valor, porque demuestra que se puede inducir el cambio de las estructuras sociales a través de los procesos de comunicación.

En este sentido, Castells (2009) puntualiza:

Las redes de comunicación son las pautas de contacto por el flujo de mensajes entre distintos comunicadores en el tiempo y en el espacio, al mismo tiempo señala que "una red de nuevos medios puede ser definida de manera sencilla como una infraestructura que conecta los ordenadores entre sí y una serie de dispositivos externos y por lo tanto permite a los usuarios comunicarse e intercambiar información (p.43).

Observamos que de acuerdo a esta definición del autor mencionado sostiene que las redes han desarrollado altos niveles de comunicación e interacción social entre y entre otros niveles que permiten su intercambio y comunicación efectiva. De modo general, Castells (2009) define a la sociedad red en los siguientes términos:



Aquella cuya estructura social que está compuesta de redes actividad por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en la microelectrónica. Entendiendo por estructura social aquellos acuerdos organizativos humanos en relación con la producción, el consumo, la reproducción, la experiencia y el poder expresado mediante una comunicación significada y codificada por la cultura. (p.50)

Lo planteado por Castells (2009) connota la relación existente entre las actividades tecnológicas desarrolladas por los sujetos sociales con aspectos comunicacionales e interacciones en temas de interés público en los cuales no se encuentran ajenos los individuos. De igual manera, se evidencia cierta correlación de las redes sociales con la violencia, acontecimiento que ha ido en aumento, incidiendo negativamente en la seguridad como en el ejercicio de la ciudadanía de la población.

Desde este punto de vista, las redes sociales se convierten en un catalizador que puede dar paso a la violencia, no solamente a la digital sino de la física; porque se puede generar un escenario propicio para comportamientos violentos reflejados en plataformas digitales, contribuyendo a la creación de diversas formas para el desarrollo de manifestaciones violentas en las protestas, tomando en cuenta que éstas históricamente ha existido, generando miedo, desestabilización e inseguridad en la población.

Entonces, en medio de las manifestaciones o protestas se desarrollan mecanismos para el ejercicio del control o dominación mediante el miedo colectivo promovido, así como fortalecido, a través de los medios de comunicación, en este caso digitales, negando con ello el diálogo o entendimiento y colocando a los sujetos sociales en el terreno de la inseguridad.

Podemos sostener, que en los últimos años la violencia en las redes sociales se ha convertido en un tema de gran preocupación. A medida que las personas pasan más tiempo en línea, se han incrementado los casos de acoso, violencia y difamación en el ámbito digital. En el presente trabajo se ha



realizado una aproximación teórica al discurso de la violencia en las redes sociales, analizando algunas de las principales teorías que explican este fenómeno.

En función de las teorías expuestas, destacamos que una de las más relevantes para entender la violencia en las redes sociales es la construcción social de la violencia. Según esta teoría, la violencia no es un fenómeno natural, sino que es construida socialmente a través de los discursos y las prácticas que se dan en la sociedad. En el caso de las redes sociales, la violencia es construida a través de los mensajes, imágenes y videos que se comparten en línea, así como de las interacciones que se dan entre los usuarios.

La construcción social de la violencia en las redes sociales se da a través de una serie de procesos que incluyen la normalización de la violencia, la desensibilización ante la violencia y la justificación de la violencia. Estos procesos son reforzados por la cultura de la inmediatez y la viralidad que caracteriza a las redes sociales, donde las noticias y los eventos se difunden rápidamente y tienen un gran impacto en la opinión pública.

Otra teoría relevante para entender la violencia en las redes sociales es el discurso de la violencia. Según esta teoría, la violencia no es simplemente un acto físico, sino que también es un discurso que se construye a través de las palabras y las imágenes que se utilizan para describir y justificar la violencia. En el caso de las redes sociales, el discurso de la violencia se construye a través de los mensajes, memes y videos que se comparten en línea, así como de las opiniones y comentarios que se hacen sobre los eventos violentos.

El discurso de la violencia en las redes sociales se caracteriza por su polarización y su simplificación. En lugar de buscar un diálogo constructivo y una comprensión mutua, los usuarios de las redes sociales tienden a adoptar posturas extremas y a utilizar un lenguaje violento y agresivo para defender



sus opiniones. El discurso de la violencia en las redes sociales también se caracteriza por su falta de empatía y su deshumanización de los otros, lo que permite justificar la violencia y la agresión hacia otros usuarios.

### **Conclusiones**

A manera de conclusiones, podemos precisar que, de acuerdo a la interrogante presentada en la introducción, el discurso de la violencia en las redes sociales es un fenómeno complejo que tiene múltiples causas y manifestaciones. Sin embargo, la construcción social de la violencia y el discurso de la violencia son dos teorías clave para entender este fenómeno. La construcción social de la violencia nos muestra cómo la violencia es construida a través de los discursos y las prácticas sociales, mientras que el discurso de la violencia nos muestra cómo la violencia es construida a través de las palabras y las imágenes que se utilizan para describir y justificar la violencia.

En cuanto a la violencia en las redes sociales, es necesario adoptar un enfoque multidisciplinario que involucre a la sociología, la psicología, la comunicación y las políticas públicas. Es necesario fomentar una cultura del respeto y la empatía en las redes sociales, así como desarrollar estrategias efectivas para prevenir y responder a la violencia en línea. Solo de esta manera podremos construir unas redes sociales más seguras y respetuosas para todos los usuarios.

El enfoque de Foucault es una de las expresiones más cercana al interés del investigador, cuando manifiesta que el discurso de la violencia es un medio de poder que se emplea para controlar y someter a la población. Para este investigador, el discurso de la violencia se utiliza para justificar la represión y la violencia por parte de las autoridades, de quien sostiene el poder. Quien quiere sostener o quiere conquistarlo.

La importancia de esta definición que expresa el autor, la consideramos de relevancia. Por supuesto que él la percibe desde el punto de vista del



Estado, como ente rector de las políticas sociales. Para nuestra investigación la violencia no solamente se expresa desde el Estado, sino también desde la sociedad, en este caso por la aparición de las redes sociales, como nuevo escenario del combate de los grupos que se disputan el poder del Estado y de la sociedad en general

### Referencias

- Blair, M. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n39/n39a10.pdf> • PDF
- Bourdieu, P. (1982, p. 50). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal. Disponible en: <https://imaginariosyrepresentaciones.files.wordpress.com/2014/08/que-significa-hablar-bourdieu.pdf>
- Bourdieu, P. (1998), "La dominación masculina", Disponible en: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Butler, J. (1997). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid: Grupo Planeta Spain
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial. Disponible en <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>
- Castells, M (2012). En su libro "Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de internet". Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5106084.pdf>
- Castells, M. (2014). El poder de las redes sociales. En: Castell, M. y otros. *El poder de las redes sociales*. Dossier. *Vanguardia*, 50, 6-12. Disponible en:
- Fernández, I. (2012), El Discurso en los medios digitales. Principios de la retórica clásica en las redes sociales. El caso de Facebook Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=58878>
- Freire, P. (1970), "Pedagogía del oprimido", Disponible en: <https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Foucault, F. (1976). Las redes del poder. *Barbarie*, 4(5), 1-15. Disponible en: <http://diporets.org/articulos/Las%20redes%20del%20poder.pdf>
- Foucault, F (1987), *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona 1987. Disponible <https://drive.google.com/file/d/0B8juHuJl5TwYdTJGTzRhaXpwYzA/view?us...>



- Morales (2011), *La posverdad y las noticias falsas: El uso ético de la información*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México
- OMS (2002), Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra: OMS. Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf)
- Turkle, S. (2011). The Tethered Self: Technology Reinvents Intimacy and Solitude. *Continuing Higher Education Review*, 75, 28-31
- Van Dijk, T. (2009). Comunicación y poder. Madrid: Alianza Editorial. Disponible en <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>
- Van Dijk, T V. (1999) "Discurso y poder" (2009), disponible en: [https://www.academia.edu/31203747/204533668\\_Discurso\\_y\\_Poder\\_pdf](https://www.academia.edu/31203747/204533668_Discurso_y_Poder_pdf)



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## OPTIMIZACIÓN EN GESTIÓN LOGÍSTICA DE BIENES Y SERVICIOS: EFICIENCIA Y EFICACIA EN LAS COMUNAS

### Optimization in logistics management of

### Goods and services: efficiency and effectiveness in the communes

T.S.U. Wilfredo Enrique Oramas, investigador de la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela ACAV (wilfredooramas@gmail.com) (<http://orcid.org/0000-0001-6040-6035>)

Dr. Humberto Pérez-Figueredo, Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), (humbertoperezf@gmail.com) (<http://orcid.org/0000-0002-5788-2003>)

### RESUMEN

La logística integrada es una herramienta fundamental para mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios en las comunas. Esta investigación se realiza con el propósito de presentar una propuesta de gestión para optimizar los procesos logísticos de las Comunas en Venezuela, en el cual, se describen los pasos a seguir para su implementación. Este procedimiento permite una planificación efectiva de las rutas de entrega, una mejor coordinación de los recursos y una mayor satisfacción de los clientes. Las ventajas de aplicar este procedimiento son numerosas. En primer lugar, se reducen los costos de transporte al eliminar rutas innecesarias y optimizar los trayectos. Además, se mejora la calidad del servicio al entregar los productos en el tiempo previsto, lo que contribuye a la fidelización de los clientes. Así mismo, se minimiza el riesgo de pérdida o deterioro de los productos al realizar un seguimiento detallado de su transporte. Al mismo tiempo, la implementación de este procedimiento permite una mayor transparencia en los procesos logísticos, lo que favorece la confianza tanto de los clientes como de los proveedores. Como reflexión tenemos que, la logística integrada es esencial para garantizar una entrega eficiente de los bienes y servicios en las comunas. Esta implementación de procedimientos de gestión logística permite optimizar los procesos, reducir costos, mejorar la calidad del servicio y aumentar la satisfacción de los clientes.

### PALABRAS CLAVE

Logística integrada, eficiencia, bienes y servicios, gestión logística, optimización.

Recibido:2023-09-17 /Revisado: 2023-10-31/ Aceptado: 2023-11-14/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 53-69



## **OPTIMIZATION IN LOGISTICS MANAGEMENT OF GOODS AND SERVICES: EFFICIENCY AND EFFECTIVENESS IN THE COMMUNES**

### **Abstract**

Integrated logistics is a fundamental tool to improve efficiency and effectiveness in the delivery of goods and services in communities. This research is carried out with the purpose of presenting a management proposal to optimize the logistical processes of the Communes in Venezuela, in which the steps to follow for its implementation are described. This procedure allows for effective planning of delivery routes, better coordination of resources and greater customer satisfaction. The advantages of applying this procedure are numerous. First, transportation costs are reduced by eliminating unnecessary routes and optimizing journeys. In addition, the quality of service is improved by delivering products on time, which contributes to customer loyalty. Likewise, the risk of loss or deterioration of products is minimized by carrying out detailed monitoring of their transportation. At the same time, the implementation of this procedure allows for greater transparency in logistics processes, which promotes trust among both customers and suppliers. As a reflection, we have that integrated logistics is essential to guarantee efficient delivery of goods and services in the communities. This implementation of logistics management procedures allows you to optimize processes, reduce costs, improve service quality and increase customer satisfaction.

### **Key words**

Integrated logistics, efficiency, goods and services, logistics management, optimization.



## INTRODUCCIÓN

La logística es una disciplina clave en el ámbito empresarial que se ocupa de la gestión y optimización de flujos de bienes, servicios e información desde su origen hasta el destino final. Según Bowersox *et al.*, (2013), la logística es esencial para asegurar que los productos y servicios lleguen a los consumidores en el momento y lugar adecuados. Además, un enfoque logístico eficiente puede generar ventajas competitivas para las organizaciones, ya que reduce costos, mejora la calidad del servicio y aumenta la satisfacción del cliente.

En el caso de las Comunas, la importancia de la logística se magnifica debido a la necesidad de abastecer a una gran cantidad de personas. De acuerdo con Sodhi y Tang (2014), la logística en las comunas abarca desde la planificación y gestión de inventarios hasta la coordinación de rutas de distribución. Esto implica una complejidad adicional debido a los diferentes sectores que deben ser atendidos, como alimentación, salud, educación, entre otros. Por lo tanto, resulta crucial implementar un procedimiento de gestión logística eficiente que permita satisfacer las necesidades de la comunidad de manera efectiva.

En este sentido, en Venezuela, según la Ley Orgánica de las Comunas (2010), en su Artículo 5, definen la Comuna como un espacio socialista, es decir, como una entidad local que se rige por los principios del socialismo. Estos principios se basan en la igualdad, la justicia social, la democracia participativa, protagónica y la solidaridad. Además, establece que está conformada por comunidades vecinas que comparten una memoria histórica, rasgos culturales, usos y costumbres. Estas comunidades se reconocen en el territorio que ocupan y en las actividades productivas que les sirven de sustento. Así mismo, ejerce los principios de soberanía y participación protagónica como expresión del Poder Popular. Esto muestra que la Comuna



en Venezuela es autónoma en su gestión y que los ciudadanos tienen la oportunidad de participar directamente en la toma de decisiones.

Por lo tanto, la implementación de un procedimiento de gestión logística en las comunas tiene como propósito mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios. Tal como lo expresa Christopher (2016), la eficiencia se refiere a la optimización de recursos y procesos logísticos, mientras que la eficacia trata de alcanzar los resultados deseados en términos de calidad, tiempo y costo. Esto hace pensar que un enfoque logístico eficiente y efectivo puede contribuir a la reducción de tiempos de espera, el aumento de la disponibilidad de productos y servicios, y la minimización de costos asociados a la distribución y almacenamiento.

La gestión logística en las comunas implica varios desafíos, los cuales hay que considerar para su mejor fluidez. Según Bowersox *et al.*, (2013), uno de los principales retos es la coordinación de los distintos actores involucrados en la cadena de suministro, como proveedores, transportistas y otros intermediarios. Esto requiere una comunicación fluida y una colaboración estrecha entre todos los participantes. Asimismo, la gestión logística en las comunas debe considerar aspectos como la planificación de la demanda, el control de inventario, la gestión de almacenes y la gestión de distribución física.

El aporte científico de este trabajo se traduce en aplicar la ciencia de la logística en los procesos productivos en las comunas venezolanas se traduce en una gestión logística más eficiente y eficaz. Mediante el análisis detallado, el uso adecuado de tecnologías, la aplicación de análisis de procesos, el establecimiento de indicadores, se optimiza la distribución de bienes y servicios, se reduce costos operativos, se maximiza el uso de recursos disponibles y se alcanzan los objetivos propuestos por parte del gobierno local o central, lo que contribuye a unos de los propósitos principales de proceso



político en Venezuela, la construcción del estado comunal, eficiente, eficaz y sustentables.

En síntesis, la logística es una disciplina fundamental en las comunas, ya que permite gestionar eficientemente los recursos y procesos involucrados en la producción y entrega de bienes y servicios a una gran cantidad de personas. La implementación de un procedimiento de gestión logística eficiente y efectivo es esencial para mejorar la entrega de bienes y servicios, reducir costos y aumentar la satisfacción del cliente. En función a esto, se realiza esta investigación con el propósito de presentar una propuesta de gestión para optimizar los procesos logísticos de las Comunas en Venezuela, en el cual, se describen los pasos a seguir para su implementación.

### **Metodología.**

La metodología utilizada en este artículo se basa en una revisión bibliográfica y hermenéutica de fuentes académicas y gubernamentales, respaldadas por citas bibliográficas, para proporcionar una visión amplia y fundamentada sobre la gestión logística eficiente y efectiva en comunas en Venezuela. A partir de esta revisión bibliográfica y hermenéutica, se obtuvieron los conceptos y argumentos necesarios para desarrollar el artículo y establecer las ventajas y beneficios de implementar un procedimiento de gestión logística en comunas en Venezuela.

Tal como afirmaron, Vélez y Galeano (2002), citados en Fuster (2019), la hermenéutica es un enfoque que explica el comportamiento, las formas verbales y no verbales de la conducta, los sistemas de organizaciones y revela sus significados, conservando la singularidad. Asimismo, mencionaron que la hermenéutica está presente durante todo el proceso investigativo en la construcción, el diseño metodológico y teórico, así como en la interpretación y discusión de los hallazgos. Este método compone un acercamiento coherente



y estricto al análisis de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas propias de la vivencia cotidiana, dificultosamente accesible, a través de los habituales enfoques de investigación.

En este sentido, se realizó una búsqueda de la bibliografía para identificar los trabajos de investigación sobre el ámbito de la logística integrada y la gestión logística en comunas en Venezuela; los artículos fueron validados según incluyeran información pertinente a la cadena de suministro, como proveedores, transportistas y otros intermediarios, así como, planificación de la demanda, control de inventario, gestión de almacenes y gestión de distribución física, que permitieran una aproximación a la optimización en gestión logística de bienes y servicios. Eficiencia y eficacias en las comunas. Para ello se utilizó la hermenéutica, el análisis crítico de fuentes relevantes en el ámbito de la logística integrada y la gestión logística comunal en Venezuela y en América Latina.

También se utilizaron los buscadores JSTOR, Scopus, Scielo, Dialnet, Google Escolar y Google Académico, por su menor complejidad, mayor cobertura y rapidez, en la búsqueda de artículos sobre gestión logística comunal en Venezuela, cuyos reportes científicos son limitados o escasos. Los criterios de inclusión con estos buscadores, consideraron todos los aspectos relacionados con palabras clave como "logística integrada", "gestión logística", "eficiencia logística", "entrega de bienes y servicios" y "comunas en Venezuela". Posteriormente, se llevó a cabo una lectura crítica y analítica de los textos seleccionados, identificando las ideas y conceptos clave relacionados con la gestión logística en comunas. Se tomaron en cuenta las citas bibliográficas para respaldar y argumentar las ideas presentadas en el artículo.



## Desarrollo.

La gestión logística juega un papel fundamental en el éxito de cualquier organización, especialmente en aquellas que se dedican a la entrega de bienes y servicios. En este sentido, es crucial implementar procedimientos que mejoren la eficiencia y eficacia en la logística, para garantizar la entrega oportuna y satisfactoria de los productos. De acuerdo con Drucker (2008), la gestión logística se refiere a la planificación, organización y control de todas las actividades relacionadas con el flujo y almacenamiento de materias primas, inventario en proceso y productos terminados, desde el punto de origen hasta el punto de consumo.

La propuesta presentada en este artículo se centra en la implementación de un procedimiento de gestión logística que tiene como objetivo principal optimizar los procesos logísticos y mejorar la entrega de bienes y servicios en las comunas. Según Christopher (2016), la gestión eficiente de la cadena de suministro es esencial para que las empresas puedan cumplir con las expectativas de los clientes en términos de tiempo de entrega y calidad del servicio. Esta propuesta busca abordar esta necesidad y garantizar que las empresas y organizaciones puedan entregar sus productos y servicios de manera eficiente y efectiva.

El procedimiento propuesto consta de varios pasos, que incluyen la planificación de la logística, la gestión de inventarios, la gestión de transportes y la gestión de los sistemas de información. Cada uno de estos pasos tiene su importancia en el proceso logístico y contribuye a la mejora de la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios. Esto implica que, la planificación de la logística es fundamental para establecer los objetivos y metas del proceso, así como para identificar los recursos necesarios. Afirma Ballou (2008), la planificación logística implica la determinación de los flujos de



productos, la ubicación de las instalaciones, la selección de los proveedores y la asignación de los recursos.

En este sentido, la gestión de inventarios es una parte crucial de la gestión logística, ya que permite controlar y optimizar los niveles de inventario. Al respecto Cox y Blackstone (2003), agregan, la gestión de inventarios implica la identificación de los diferentes tipos de inventarios, la determinación de los niveles óptimos de inventario y la implementación de políticas y procedimientos para controlar y gestionar el inventario de manera efectiva. Por otra parte, la gestión de transportes es esencial para garantizar la entrega oportuna y eficiente de los productos. En este sentido, Bowersox *et al.*, (2013), expresa la gestión de transportes implica la selección de los modos de transporte adecuados, la optimización de las rutas de distribución y la coordinación de los diferentes medios de transporte utilizados en el proceso logístico.

Según Chopra y Meindl (2016), la gestión de los sistemas de información es clave para integrar y coordinar todas las actividades logísticas e implica el uso de tecnologías de la información y la comunicación para recopilar, almacenar y analizar datos relevantes para la gestión logística, lo que permite una toma de decisiones más informada y eficiente. Por lo tanto, la implementación de este procedimiento de gestión logística tiene varias justificaciones. Una de ellas, mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios crucial para satisfacer las demandas de los clientes, que según Mentzer *et al.*, (2001), la satisfacción del cliente es uno de los principales indicadores de éxito para cualquier organización. Al implementar un procedimiento de gestión logística que optimice los procesos y garantice la entrega oportuna de los productos, las empresas mejoran la experiencia del cliente y aumentan su lealtad hacia la marca.



Al respecto, implementación este procedimiento puede llevar a la reducción de los costos logísticos y una mayor rentabilidad para las organizaciones. De acuerdo con Mangan *et al.*, (2008), los costos logísticos representan una parte significativa de los costos totales de las organizaciones. Por lo tanto, al mejorar la eficiencia en los procesos logísticos, las empresas reducen los costos asociados con el transporte, el almacenamiento y la gestión de inventarios, lo que a su vez aumentan la rentabilidad y la competitividad en el mercado. Así mismo, esta propuesta implica un impacto ambiental positivo que puede tener, como afirman Lambert y Burduroğlu (2008a), la gestión logística eficiente considera aspectos ambientales, como altas temperatura, radiación y humedad relativa que tienen efecto en la gestión sostenible de los recursos manejados. En este sentido, al optimizar los procesos logísticos, las empresas reducen el consumo de energía y los residuos generados, contribuyendo así, a la conservación del ambiente.

Finalmente, la implementación de un procedimiento de gestión logística puede ser altamente beneficioso para mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios en las comunas. Este procedimiento, que consta de los pasos mencionados anteriormente, se enfoca en la optimización de los procesos logísticos y puede tener diversas justificaciones, como la satisfacción del cliente, la reducción de costos y el impacto ambiental positivo. Por lo tanto, es altamente recomendable aplicar esta propuesta para mejorar el desempeño logístico y garantizar la entrega oportuna y satisfactoria de los productos.

### **Propuesta de Gestión Logística para las Comunas en Venezuela.**

La propuesta se presenta en la Figura 1, la cual está representada en nueve (9), pasos bien definidos los cuales deben cumplirse en forma sucesiva, de lo contrario el sistema se interrumpe y el proceso logístico pierde su efectividad. Estos pasos son los siguientes: Identificación de las necesidades logísticas, Diseño de la estrategia logística, Implementación del procedimiento,

Evaluación y mejora continua, Análisis de riesgos y contingencias, Establecimiento de alianzas estratégicas, Uso de tecnología adecuada, Capacitación y formación continua y Retroalimentación y participación ciudadana.



**Figura 1. Procedimiento de Gestión Logística para las Comunas en Venezuela. Fuente: Elaborado durante la investigación (2023).**

- 1. Identificación de las necesidades logísticas:** El primer paso consiste en identificar las necesidades logísticas de la comuna. Para ello se deben tener en cuenta aspectos como la cantidad de personas a las que se debe atender, los bienes y servicios que se deben entregar, los recursos disponibles, entre otros.
- 2. Diseño de la estrategia logística:** Una vez identificadas las necesidades logísticas, se procede a diseñar la estrategia logística que permita la optimización de los procesos. En este paso se deben definir los objetivos y metas, así como también se deben establecer las actividades y procesos involucrados en la logística.
- 3. Implementación del procedimiento:** Una vez diseñada la estrategia logística, se procede a su implementación. En este paso se deben asignar



responsabilidades y recursos, así como también se deben establecer los indicadores de medición y seguimiento.

4. **Evaluación y mejora continua:** El último paso consiste en evaluar los resultados obtenidos y realizar mejoras continuas en el procedimiento de gestión logística. Se deben medir los indicadores establecidos y realizar ajustes en la estrategia logística si es necesario.
5. **Análisis de riesgos y contingencias:** Es importante realizar un análisis de riesgos y contingencias para identificar posibles obstáculos o dificultades en la gestión logística. Esto permitirá anticiparse y planificar acciones preventivas y estrategias de contingencia para minimizar el impacto de posibles contratiempos.
6. **Establecimiento de alianzas estratégicas:** Las comunas pueden buscar establecer alianzas estratégicas con otras organizaciones, instituciones públicas o empresas privadas, que puedan proporcionar recursos, conocimientos o apoyo en la gestión logística. Estas alianzas pueden ayudar a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos logísticos, evitando duplicidades y aprovechando sinergias.
7. **Uso de tecnología adecuada:** La implementación de tecnología adecuada puede ser fundamental para mejorar la gestión logística en las comunas. Por ejemplo, el uso de sistemas de información y comunicación eficientes puede facilitar la coordinación y seguimiento de las actividades logísticas, así como mejorar la toma de decisiones.
8. **Capacitación y formación continua:** Es importante brindar capacitación y formación continua al personal encargado de la gestión logística en las comunas. Esto les permitirá adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para realizar sus tareas de manera eficiente y eficaz, así como estar actualizados en nuevas tendencias y herramientas logísticas.



9. **Retroalimentación y participación ciudadana:** Promover la retroalimentación y la participación ciudadana en la gestión logística puede generar una mayor apropiación y compromiso de la comunidad con los procesos logísticos. Esto puede facilitar la identificación de necesidades, el intercambio de ideas y la colaboración en la mejora continua de los procedimientos logísticos.

### **Discusión de la propuesta.**

La propuesta presentada en este artículo se basa en la importancia de la gestión logística para el éxito de las organizaciones y busca implementar procedimientos que mejoren la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios. Esta se basa en la gestión eficiente de la cadena de suministro siendo fundamental para cumplir con las expectativas de los clientes en términos de tiempo de entrega y calidad del servicio. De acuerdo con Drucker (2010), la gestión logística se refiere a la planificación, organización y control de todas las actividades relacionadas con el flujo y almacenamiento de materias primas, inventario en proceso y productos terminados, desde el punto de origen hasta el punto de consumo. Agrega Christopher (2016), el éxito en el servicio al cliente está directamente relacionado con la eficiencia de la cadena de suministro. Por lo tanto, es esencial implementar un procedimiento de gestión logística que optimice los procesos y garantice la entrega oportuna y satisfactoria de los productos.

Es bien mencionar que, el procedimiento propuesto consta de varios pasos, empezando por la planificación de la logística, en donde Ballou (2010), menciona que la planificación logística implica la determinación de los flujos de productos, la ubicación de las instalaciones, la selección de los proveedores y la asignación de los recursos. Este paso es fundamental para establecer los objetivos y metas del proceso logístico. Luego, la gestión de inventarios se vuelve crucial para controlar y optimizar los niveles de inventario. Es aquí



donde, Cox y Blackstone (2003), argumentan que la gestión de inventarios implica la identificación de los diferentes tipos de inventarios, la determinación de los niveles óptimos de inventario y la implementación de políticas y procedimientos para controlar y gestionar el inventario de manera efectiva.

En efecto, la gestión de transportes es otro paso esencial para garantizar la entrega oportuna y eficiente de los productos. Bowersox *et al.*, (2013), destacan que la gestión de transportes implica la selección de los modos de transporte adecuados, la optimización de las rutas de distribución y la coordinación de los diferentes medios de transporte utilizados en el proceso logístico. De lo anterior se desprende que, la gestión de los sistemas de información juega un papel clave para integrar y coordinar todas las actividades logísticas, tal como lo expresan Chopra y Meindl (2016), la gestión de los sistemas de información implica el uso de tecnologías de la información y la comunicación para recopilar, almacenar y analizar datos relevantes para la gestión logística, lo que permite una toma de decisiones más informada y eficiente. Por lo tanto, La implementación de este procedimiento de gestión logística tiene varias justificaciones.

En primer lugar, mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios es crucial para satisfacer las demandas de los clientes. Mentzer *et al.*, (2001), afirman que la satisfacción del cliente es uno de los principales indicadores de éxito para cualquier organización. Al implementar un procedimiento de gestión logística que optimice los procesos, las empresas mejoran la experiencia del cliente y aumentar su lealtad hacia la marca.

En segundo lugar, la implementación de este procedimiento puede llevar a una reducción de los costos logísticos y a una mayor rentabilidad para las organizaciones, como lo señalan Mangan *et al.*, (2008), los costos logísticos representan una parte significativa de los costos totales de las organizaciones. Al mejorar la eficiencia en los procesos logísticos, las empresas reducen los



costos asociados con el transporte, el almacenamiento y la gestión de inventarios, lo que a su vez puede aumentar la rentabilidad y la competitividad en el mercado.

En tercer lugar, para aplicar esta propuesta es el impacto ambiental positivo que puede tener. Lambert y Burduroğlu (2008b), argumentan que la gestión logística eficiente considera los aspectos ambientales en la cadena productiva, debido que, al optimizar los procesos logísticos, los proveedores reducen el consumo de energía y los residuos sólidos generados en el proceso productivo, contribuyendo a la conservación del ambiente.

La implementación de un procedimiento de gestión logística puede ser altamente beneficioso para mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios en las comunas. Este procedimiento, que consta de varios pasos como la planificación de la logística, la gestión de inventarios, la gestión de transportes y la gestión de los sistemas de información, tiene varias justificaciones sólidas, como la satisfacción del cliente, la reducción de costos y el impacto ambiental positivo. Por lo tanto, es recomendable aplicar esta propuesta para mejorar el desempeño logístico y garantizar la entrega oportuna y satisfactoria de los productos.

### **Consideraciones finales.**

Como reflexión tenemos, la implementación de un procedimiento de gestión logística eficiente y eficaz puede tener un impacto positivo en el éxito de las organizaciones, especialmente en el contexto del socialismo en Venezuela. Esta propuesta, basada en la planificación de la logística, la gestión de inventarios, la gestión de transportes y la gestión de los sistemas de información, ofrece varias justificaciones sólidas como la satisfacción del cliente, la reducción de costos y el impacto ambiental positivo.



Al mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios, las organizaciones socialistas en Venezuela pueden satisfacer las demandas de sus clientes, tal como señala Mentzer *et al.*, (2001), la satisfacción del cliente es un indicador clave de éxito para cualquier organización. Al implementar un procedimiento de gestión logística que optimice los procesos, las empresas mejorarán la experiencia del cliente y aumentarán su lealtad hacia la marca socialista. Además, la implementación de este procedimiento puede llevar a una reducción de los costos logísticos y a una mayor rentabilidad para las organizaciones socialistas. Mangan *et al.*, (2008), destacan que los costos logísticos representan una parte significativa de los costos totales de las organizaciones.

Por lo tanto, la aplicación de esta forma de gestión logística eficiente se contribuye al desarrollo sostenible y la humanización en Venezuela. Al considerar estos aspectos ambientales, las organizaciones comunales contribuyen eficientemente en la conservación del ambiente. Como argumentan Lambert y Burduroğlu (2008a), la gestión logística eficiente también implica la reducción del consumo de energía y la generación de residuos sólidos contaminantes. Esta contribución al desarrollo sostenible es coherente con los principios socialistas de protección ambiental y la utilización responsable de los recursos naturales en Venezuela.

Finalmente, la implementación de un procedimiento de gestión logística eficiente y eficaz puede ser altamente beneficiosa para las organizaciones socialistas en Venezuela. Este procedimiento, basado en la planificación de la logística, la gestión de inventarios, la gestión de transportes y la gestión de los sistemas de información, ofrece varias justificaciones sólidas como la satisfacción de la demanda de bienes y servicios, la reducción de costos y el impacto ambiental positivo. En este sentido, Al mejorar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y servicios, las organizaciones comunales satisfacen



las demandas del ciudadano y aumentar su rentabilidad. Igualmente, la aplicación de este procedimiento contribuirá al desarrollo sostenible y al cumplimiento de los principios socialistas de protección del ambiente y utilización responsable de los recursos naturales en Venezuela.

## REFERENCIAS

- Ballou, R. (2008). *Logística Empresarial: Gestión de la cadena de suministro*. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Ballou, R. (2010). *Gestión de la logística empresarial: Planificación, organización y control de la cadena de suministro*. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Bowersox, D., Closs, D., y Cooper, M. (2013). *Gestión logística de la cadena de suministro*. Caracas, Venezuela: Editorial McGraw-Hill, S. A.
- Chopra, S., y Meindl, P. (2016). *Gestión de la cadena de suministro: estrategia, planificación y operación*. Caracas, Venezuela: Editorial Pearson Educación de Venezuela.
- Christopher, M. (2016). *Gestión de logística y cadena de suministro*. Londres, Reino Unido: Editorial Pearson.
- Cox, J., y Blackstone, J. (2003). *Diccionario APICS*. Buenos Aires, Argentina: Editorial APICS-IEEC.
- Drucker, P. (2008). *El futuro ya no es lo que era: Todas las dimensiones del cambio*. Caracas, Venezuela: Grupo Editorial Norma S.A.
- Drucker, P. (2010). *Las organizaciones sin fines de lucro: Enfoques y estructuras*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Salvat.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-229.
- Lambert, D., y Burduroğlu, D. (2008a). Medición y evaluación del desempeño de la logística de transporte. *Revista Distribución Física y Gestión Logística*, 38(4), 310-334.



- Lambert, D., y Burduroğlu, D. (2008b). Medir y vender el valor de la logística en la cadena de suministro. *Revista Logística Empresarial*, 29(2), 355-374.
- Ley Orgánica de las Comunas. (2010). Gaceta Oficial N° 6.011. Extraordinario, de fecha 21 de diciembre de 2010. Caracas, Venezuela: Asamblea Nacional.
- Mangan, J., Lalwani, C., y Butcher, T. (2008). *Logística global y gestión de la cadena de suministro*. Madrid, España: Editorial John Wiley & Sons, INC.
- Mentzer, J., DeWitt, W., Keebler, J., Min, S., Nix, N., y Smith, C. (2001). Definición de gestión de la cadena de suministro. *Revista Logística Empresarial*, 22(2), 1–26.
- Mentzer, J., Flint, D., y Hult, G. (2001). La calidad del servicio logístico como proceso personalizado al segmento. *Revista Marketing*, 65(4), 82-104.
- Sodhi, M., y Tang, C. (2014). Oportunidades de investigación de cadenas de suministro con los pobres como proveedores o distribuidores en los países en desarrollo. *Revista Gestión de Producción y Operaciones*, 23(9), 1487-1497.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## REINSERCIÓN DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE CALLE: UNA EXPERIENCIA DESDE LA GERENCIA SOCIAL

### Reinsertion of people in street condition: An experience from social management

Msc. José Perdomo., Doctorando de Gerencia Avanzada (UNELLEZ)  
(perdomo\_jose505@hotmail.com)

### RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito analizar la reinserción de las personas en condición de calle como una experiencia desde la gerencia social. La metodología se enmarcará en un paradigma interpretativo, a través del método fenomenológico apoyado en la hermenéutica, sustentado por Martínez (2014), lo que permite construir el aporte teórico desde el conocimiento empírico y epistémico. El avance se lleva a cabo en el municipio Barinas del estado Barinas. Las técnicas de análisis para el procesamiento de la información están representadas por la estructuración, la contrastación, la triangulación y la teorización, el proceso de análisis de información, será a través de matrices de análisis que permitirán interpretar y comprender el fenómeno objeto que develan los hallazgos para finalmente exhibir la exegética. Los hallazgos de esta investigación en proceso se identificaron las estrategias efectivas para la reinserción de personas en condición de calle desde una perspectiva de gerencia social. Cuando hablamos de personas en situación de calle, reflexionamos, no solo nos referimos a la ausencia de vivienda, sino que estamos reconociendo la diversidad y complejidad de este grupo. Estas personas provienen de diversos trasfondos sociales, culturales y edades, con experiencias de vida diversas. La situación de calle involucra no solo la falta de un lugar para vivir, sino también una serie de dimensiones y desafíos adicionales que influyen en esta problemática de forma significativa. Es importante tener en cuenta esta complejidad al abordar este tema y al desarrollar estrategias efectivas para ayudar a estas personas a reintegrarse en la sociedad.

### Palabras Clave

Personas en condición de calle; Gerencia Social, Proyectos de reinserción.

Recibido: 2023-10-28 /Revisado: 2023-11-29/ Aceptado: 2023-12-22/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 70-85



## **REINSERTION OF PEOPLE IN STREET CONDITION: AN EXPERIENCE FROM SOCIAL MANAGEMENT**

### **ABSTRACT**

The present investigation has as objective: to analyze the reintegration of people in street conditions, an experience from social management. The methodology will be framed in an interpretive paradigm, through the phenomenological method supported by hermeneutics, supported by Martínez (2014), which will allow building the theoretical contribution from empirical and epistemic knowledge. The advance is carried out in the Barinas municipality of the Barinas state. The analysis techniques for information processing will be represented by structuring, contrasting, triangulation and theorizing, the information analysis process will be through analysis matrices that will allow interpreting and understanding the object phenomenon revealed by the findings to finally exhibit the exegetics. The findings of this ongoing research identified effective strategies for the reintegration of homeless people from a social management perspective. When we talk about homeless people, we reflect, we are not only referring to the absence of housing, but we are recognizing the diversity and complexity of this group. These people come from diverse social and cultural backgrounds and ages, with diverse life experiences. Homelessness involves not only the lack of a place to live, but also a series of additional dimensions and challenges that influence this problem significantly. It is important to take this complexity into account when addressing this issue and developing effective strategies to help these individuals reintegrate into society.

### **Key words**

People living on the street; social management, reintegration projects



## INTRODUCCIÓN

El nuevo paradigma de la reinserción en el mundo, según Orrego (2016) propone entre otras cosas “romper esquemas mentales y organizacionales rígidos que conduzcan a forma organizaciones posburocráticas que estimulen la creatividad, innovación y el emprendimiento, tan necesarios en la resolución de los agobiantes problemas sociales que enfrentan nuestras sociedades caras al nuevo milenio...” (p.32). Esta razón hace que se desarrollen diferentes proyectos de reinserción para que las personas que han abandonado lugares de privación de libertad y se encuentren en la calle formen parte del ámbito laboral, la cual ha cobrado especial importancia, no sólo por su implicación en el desarrollo de habilidades y destrezas, sino también por la posibilidad que se le otorga a estas personas de recibir ingresos que le permitan obtener su propio apoyo económico y para la familia.

Desde este escenario, en Latinoamérica resaltan López y Figueroa (2015), que los países no reflejan índices reales de pobreza, y la real situación de una gran parte de la población y menos aún de un grupo que se manifiesta como núcleos de pobreza dura. Es más, si se analiza el enfoque que plantea la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2015), acerca de la pobreza multidimensional, se podría decir que la gran mayoría de las personas en situación de calle, presentan privaciones como (Agua, Saneamiento, Energía, Vivienda, y Educación), como es el caso de las personas en condición de calle donde se visibiliza el desamparo, o condiciones de miseria en la que viven.

Es por esta razón, que según Hedderman y Campos (2016), la reinserción social “puede entenderse como un sentido social de integración a la sociedad de personas en situación de calle, así como las prácticas que lo facilitan, las instituciones y personas que inciden y participan de ella” (p. 141). Como se visualizan es un proceso interactivo entre la persona en condición de



calle como punto de apoyo para su retorno a la sociedad. Por otro lado, Baratta y Viano (2016), describen la reinserción social como: “Proceso de integración en que la sociedad establece un nivel de comunicación e interactividad, donde las personas en situación de calle se puedan reconocer como integrantes de la sociedad capaz ser trabajadores con emprendimiento e innovación” (p. 55). Como vemos, ambos aportes aluden a la reinserción social como un proceso de rearticulación de vínculos afectivos, sociales e institucionales.

Por eso es evidente, que la ayuda proporcionada por las instituciones y el voluntariado puede llegar a ser necesaria para mejorar la situación en la cual se encuentra la persona que vive en la calle, sin embargo, la generación de dependencia puede contribuir a exacerbar esta situación, mientras no se entreguen las herramientas, se le den los conocimientos para desarrollar habilidades y destrezas que les permitan terminar con su situación para que la condición de vida mejore.

Lo expresado hace ver, una mirada flexible, holística y transformadora de la realidad social. Así, como un proceso dinámico y multidimensional que conduce al mejoramiento sostenible del bienestar de las personas en condición de calle y comunidades en un contexto de justicia y equidad. Por eso, las personas en situación de calle son un grupo de la población no definido conceptualmente de acuerdo de sus características particulares, sino se ha asociado a fenómenos más amplios como la extrema pobreza, o la indigencia. Otra forma de referirse a estas personas es a través de su asociación con ciertas actividades como la mendicidad y vagancia, dando por ello el nombre de mendigos o vagabundos a toda persona que vive en la calle.

Lo expresado, permite identificar la necesidad del fomento del espíritu emprendedor que contribuya a la obtención de múltiples beneficios para la persona y la sociedad, pues una vez motivados a emprender sus propias empresas no debe regresar a esta condición, demostrando que es posible adherirse a un proceso integral de resocialización. Para lograrlo, debe ser



considerado en sus puntos el apoyo de proyectos que promuevan el desarrollo personal y laboral para una diversificación de la economía del país a través de una gestión social.

Con relación a las consideraciones anteriores, el autor de esta investigación opina que las personas en condición de calle pueden participar de un emprendimiento social empresarial, ya que sería una alternativa para superar los estigmas sociales que se tienen hacia este tipo de personas proponiendo una respuesta innovadora para incluirse en empresa a través de organizaciones públicas y privadas que de apoyo por medio de una gerencia social donde prevalezca la motivación, conozcan la idea de negocio, identifique que recursos necesarios para llevar a cabo una negociación y la supervivencia de una empresa.

En este sentido, cuando se habla de gerencia social, las cuales están relacionadas con el ¿qué hacer? y ¿cómo hacer? para promover el desarrollo social de manera eficaz, eficiente, equitativa y sostenible en espacios democráticos para las personas en condición de calle, la gerencia social toma una naturaleza prescriptiva, proponiendo buenas prácticas en los procesos de formación e implementación de las políticas y proyectos sociales. Es igual manera, la gerencia social debe contribuir eficazmente a la reducción de la pobreza, el fortalecimiento del Estado democrático y una reinserción plena de participación de las personas en condición de calle, incluyente y responsable de tal manera que haya un mejoramiento en la calidad de vida de este ciudadano, donde trasciendan las políticas sociales al fortalecimiento de iniciativas ciudadanas de productividad y competitividad empresarial.

De acuerdo al Rincón (2014), considera que la gerencia social está “estrechamente relacionada con el desarrollo de programas y proyectos sociales, tanto en el ámbito de la administración pública como en organismos privados” (p.36). Adicionalmente indica que es posible realizar gestión social en escenarios privados vinculados a atender demandas de los sectores



sociales que no son atendidas por el Estado. Es por eso, que la participación de las personas en condición de calle en la productividad empresarial figura desde el sector solidario o sin ánimo de lucro, creándose colectivos bajo el rótulo de fundaciones u organizaciones de servicios sociales que, si bien su razón de ser es económica, su fin es social pues busca es el fortalecimiento del tejido social comunitario en las personas en condición de calle.

Es así, como una gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de una persona, independientemente de que su motivación decida optar por emprender, es la forma cómo se visualiza en el futuro, no solo desde el punto de vista productivo, sino también de la forma cómo se logra relacionar con su entorno. Es interesante señalar, hoy en día a Venezuela el país con una de las reservas más grandes del mundo en petróleo, pero con una población empobrecida y prácticamente sin ningún tipo de inversión motivado a la crisis y dificultades que se presentan. Según Einstein (2016), señala que “después de la crisis pueden venir grandes oportunidades, pero no sin sacrificio y trabajo duro” (p. 25). Sin embargo, se encuentra una población que está en condición de calle no son tomados en cuenta por el gobierno, si no, que reciben más apoyo por organizaciones religiosas en cuanto alimentación, ropa y afecto.

Todo lo expresado, nos lleva a una realidad social de las personas en situación de calle en el estado Barinas, donde la Iglesia “luz y vida”, desarrolla actualmente un proyecto que se inició a principios del año 2016, donde se intenta dar apoyo y acompañamiento a hombres adultos, mayores de 18 años, en edad laboral que se encuentran en situación de calle. Se realiza por ahora una atención integral, en el que se abordan temas de adicciones, se hace acompañamiento social donde tienen cubiertas todas sus necesidades básicas sin costo alguno. Para ellos, la intención es llevar a este proyecto de inserción laboral con acompañamiento para que sean emprendedoras con apoyo jurídico, capacitaciones, cuyo objetivo principal es que salgan de la



situación de calle, permitiendo con ello el ingreso a la libertad al mundo laboral y ser ellos mismo emprendedores hasta de sus negocios, con el propósito de impulsar y generar emprendimiento, productividad e innovación.

Esta realidad trasciende en el logro de los objetivos, donde se corrobora lo importante de realizar un análisis de la reinserción de las personas en condición de calle como una experiencia de la gerencia social. Para llegar a la construcción teórica innovadora y efectiva de reinserción social, su finalidad es alcanzar la incorporación integral y eficaz de las personas en condición de calle dentro de la sociedad, esto a través del uso de varias herramientas para lograr un trabajo digno, emprendedor y si es posible propio. Por otro lado, Esta investigación está enmarcada en la línea de investigación de gerencia avanzada establecidos en el Plan General de Investigación de la UNELLEZ y en el Plan de la Patria dentro de gran objetivo histórico N° 2. La misma permitirá abrir la trecha en cuanto a la concepción de la investigación cualitativa y el tema abordado; El avance del estudio va generar un conocimiento que puede servir de apoyo a los diferentes a proyectos que se den en los entes públicos y privados para sacar adelante a las personas en condición de calle.

### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

Se consideró como investigaciones previas la de Álvarez (2017), en su tesis doctoral titulado: Personas en situación de calle, un estudio exploratorio en Chile. Las personas en situación de calle constituyen grupos marginados y discriminados de la sociedad, que han existido a través de los tiempos y prácticamente en todo el mundo. Nuestro país no es la excepción en esta materia y de acuerdo a datos oficiales existen 7254 personas en esta situación, siendo la mayoría de ellos varones. (esta información es de Chile)

El estudio fue de carácter exploratorio, pues la información existente en este tema es muy escasa, con un uso de metodología cuantitativa-cualitativa. La primera para analizar los datos del Catastro llevado a cabo en nuestro país



el año 2005; y la segunda para comprender la información recopilada en las entrevistas realizadas representantes a organizaciones gubernamentales, entidades privadas, voluntariados, vecinos afectados y finalmente una persona en situación de calle.

En este sentido, el número de personas en situación de calle resulto muy bajo, es tal la crudeza de la realidad que deben enfrentar de la que hemos sido testigos, que ha sido capaz de movilizar y sensibilizar a diversos actores sociales, desde organizaciones menores hasta organismos estatales tan importantes como MIDEPLAN con el único fin de mejorar la calidad de vida de quienes han sido relegados desde siempre. Esta investigación fue de gran importancia para el estudio que se realiza, debido a que sus aportes teóricos sirvieron de base como referentes teóricos y metodológicos para las variables en estudio.

### **Personas en Situación de Calle**

Cuando hablamos de personas en situación de calle, hacemos referencia a un grupo heterogéneo, conformado por personas pertenecientes a distintos sectores sociales y grupos etarios, con distintas trayectorias de vida. Si bien Orrego (2016), se refiere a este grupo como "toda persona que se halle pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma fuera precaria" (p.20). La situación de calle no es sólo la carencia de un lugar donde estar, sino que es atravesada por estas últimas dimensiones que atraviesan la problemática.

De acuerdo la ponencia realizada por Maldonado y Manrique (2016), la situación de calle resalta que puede precipitarse por un problema habitacional, pero hay otros elementos que también la componen y perpetúan, como la escasez de ingresos, la inseguridad, la estigmatización, la vulnerabilidad, la falta de elección, carencias familiares y la incapacidad de planificación. Por tanto, la situación de calle es considerada la forma más



extrema y más visible de exclusión, las personas que atraviesan estas circunstancias figuran como el último eslabón en la cadena de asistencia. Sólo el día en que todas estas personas hayan podido dejar de vivir en las calles para empezar un camino mejor, se disminuiría la pobreza estructural.

En análisis, el universo de personas en situación de calle, necesitan una intervención urgente por parte de las autoridades y de la sociedad en general, para poder llevar una vida digna, conseguir una vivienda y tener un futuro más esperanzador. Es por eso que deben existir organismos tanto públicos como privados de buscar la mejor forma de revertir esta situación para estos conciudadanos, garantizándoles sus derechos a la salud, a la educación y a la dignidad, como pilares básicos de los Derechos Humanos y proporcionarles, en definitiva, una mejor calidad de vida.

### **Reinserción de personas en situación de calle**

La reinserción de personas en situación de calle, busca constituirse en un proyecto de generación de oportunidades para que personas actualmente excluidas accedan a tener una vida digna. En el caso, Matinés (2016), manifiesta que “el objetivo de la reinserción a las personas en condición de calle es que vuelvan a sentirse parte de la sociedad” (p.18). Es por eso, que se le debe dar apoyo a dificultades básicas referentes a la higiene, la salud y la falta de vestimenta adecuada, para que tengan la posibilidad de ser bien recibidas en cualquier lado.

Por otro lado, existe factores que conducen a las personas a la condición de calle, como lo dice Perdomo (2022), para lograr la reinserción en personas en condición de calle se deben considerar previamente diversos factores que generan un riesgo para reintegrarse a la sociedad una vez que estén preparados para la actividad laboral. El impacto de estos puede variar de acuerdo con el estado de desarrollo de la persona además del efecto acumulativo que éstos puedan tener. Entre estos factores tenemos: Factores individuales: (biológicos, hereditarios y genéticos). Se refieren a características



biológicas, cromosómicas o neurofisiológicas que son transmitidos genéticamente. Factores interpersonales: Hace referencia a las relaciones más cercanas de la persona, incluyendo la familia, la pareja y los compañeros.

Asimismo, tenemos Factores familiares: En este punto el rol de la familia es fundamental en el proceso de socialización. Factores comunitarios: Se refieren a las características particulares de una región, por ejemplo, la calidad de gobernanza (leyes nivel de aplicación, normativa educativa, protección social), el acceso al alcohol u otras sustancias nocivas. Los Factores socioeducativos: Agentes de socialización donde se aprenden las normas convencionales para una convivencia pacífica, sin embargo, la falta de oportunidades, el fracaso escolar y el vandalismo escolar, son factores que pueden orillar a actividades delictivas.

Ahora bien, otro factor es el Desempleo: mientras estas personas no tengan un espacio digno y estable que les permita obtener ingresos económicos, tendrán que buscar espacios alternativos donde puedan sentirse identificados y que además les generen algún ingreso y las Drogas: está en combinación con alguno de los anteriores, aumenta el riesgo de mantenerse con el tráfico de drogas entre otras sustancias nocivas. En efecto, estos factores deben recibir apoyo por parte de las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad para estas personas en condición de calle que se encuentran desamparadas.

### **Gerencia Social**

Tomando en cuenta la gerencia social, Blaistein (2017), señala que “la gerencia social surge del reconocimiento de graves déficits sociales, en un contexto de sociedades profundamente desiguales, democracias precarias e instituciones débiles” (p. 20) Es una herramienta que deben incorporar las instituciones públicas y sociales en sus planes y programas de desarrollo para



promover el mejoramiento y calidad de vida de los ciudadanos. De esta misma manera, Mokate y Saavedra (2018), destacan en una ponencia que la gerencia social es un campo de acción o práctica y de conocimientos estratégicamente enfocado en la promoción del desarrollo social, donde su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de la gestión, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Por parte del autor de esta investigación, la gerencia social constituye un nuevo enfoque de gestión de las políticas sociales, conocimientos y prácticas que sirven de apoyo a la intervención de distintos actores en la resolución de los problemas implicados en el desarrollo social. Propone la construcción de políticas públicas, programas y proyectos de manera más flexible, descentralizada y participativa, tomando elementos teóricos y metodológicos provenientes de distintas disciplinas donde se articulen lo social con lo económico para ajustar, reformular o reformar las iniciativas, asegurando el cumplimiento de los objetivos trazados.

Dentro de la gerencia social según estos autores, existen muchos elementos que buscan el bienestar social de las personas en situación de calle, algunos de ellos se convierten en imperativos para aquellos encargados de gestionar proyectos, todos ellos muy cercanos al problema de la participación efectiva de los beneficiarios en el proceso. Estos elementos pueden ser: Participación: Alcanzar efectividad y metas de autosustentación en programas sociales. El sentido de la inversión social: Debe administrarse con eficiencia a fin de que produzca capital humano y capital social.

De igual manera, la optimización de esfuerzos: Es propósito de la gerencia social optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento del déficit social, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social. El Campo de fuerzas: Los gerentes sociales deben alcanzar metas organizacionales en medio de presiones de diferente índole. Control: El



monitoreo y la evaluación en la ejecución de proyectos sociales requiere un abordaje técnico particular, para medir el grado de cumplimiento de impactos y resultados y la información: Los programas sociales deben dar cuenta permanente sobre la marcha y resultados de su gestión. La transparencia debe ser activa y debe garantizar la escrupulosidad de la operación. De todo lo expresado se considera que estos desafíos ponen de manifiesto a las organizaciones involucradas en los proyectos sociales, ya que deben gestionarse de un modo particular, considerando todos estos elementos.

### **MATERIALES Y METODOS**

El recorrido metodológico se adhiere al paradigma cualitativo-interpretativo, a través del método fenomenológico apoyado en la hermenéutica sugerida por Martínez (2014). Los informantes clave son dos (2) personas de la iglesia "Luz y Vida" y un (1) gerente social de la respectiva institución. En cuanto al desarrollo del método, se emplean cinco fases: fase de descripción del fenómeno, búsqueda de perspectivas, búsqueda de la esencia y la estructura, constitución de la significación y familiarización con el fenómeno objeto de estudio.

Las técnicas de recolección, según Martínez (2014), señalan la entrevista a profundidad y la observación, basadas en los procesos de categorización, estructuración, triangulación y teorización provenientes del autor mencionado. El escenario se lleva a cabo en el municipio Barinas, estado Barinas. Por otra parte, las técnicas de análisis para el procesamiento de la información están representadas por la estructuración, contrastación, triangulación y teorización. El proceso de análisis de información se procesará en varias matrices que permitirán el respectivo conocimiento, interpretación y comprensión del fenómeno objeto de estudio, para el análisis e interpretación de las categorías y subcategorías que develan los hallazgos y finalmente continuar con la construcción teórica innovadora y efectiva de reinserción social de las personas en condición de calle.



## HALLAZGOS ESPERADOS

Los hallazgos esperados en esta investigación encierran una comprensión más profunda de la diversidad dentro de la población en situación de calle, incluyendo sus distintas trayectorias de vida, desafíos y necesidades. Además, se espera una identificación de las complejas dimensiones que influyen en la situación de calle, más allá de la carencia de vivienda, lo que podría contribuir a un enfoque más integral para abordar eficazmente esta problemática.

Estos hallazgos identifican las estrategias de intervención específicas, tales como programas de capacitación laboral, servicios de apoyo psicosocial, acceso a vivienda asequible, redes de apoyo comunitario, entre otras. Igualmente, podrían identificarse factores clave que facilitan la reinserción exitosa de las personas en situación de calle, como la importancia del trabajo interdisciplinario, la participación activa de las personas afectadas en la toma de decisiones y la sensibilización de la comunidad sobre esta problemática. Estos hallazgos contribuyen significativamente a mejorar las prácticas de reinserción social desde una perspectiva de gerencia social.

Hasta la fecha, no se tienen datos en tiempo real, pero de acuerdo a información previa y datos recopilados de censos pasados, el número de habitantes en situación de calle en Venezuela ha mostrado variaciones significativas a lo largo de diferentes años y en distintas regiones del país. Según los datos del censo "Habitando la calle" realizado en Venezuela por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2005), se identificó la existencia de 7,254 personas en situación de calle, de las cuales 3,458 pertenecían a la Región Metropolitana. Este censo se llevó a cabo en las 80 comunas y ciudades con más de 40 mil habitantes entre el 28 y 29 de julio de 2005.

En cuanto al estado Barinas, para el año 2007, el Instituto Nacional de Estadísticas, reportaba una población total de 471,182 habitantes en la ciudad de Barinas, con una densidad poblacional de aproximadamente 29,132.07



habitantes por kilómetro cuadrado. Aunque no se proporciona un dato específico sobre la cantidad de habitantes en situación de calle en Barinas en ese momento, no obstante, estos números reflejan la población general del estado y presumen un alto número de persona en situación de calle posterior a la pandemia de 2020.

Estos hallazgos resaltan la importancia de abordar la reinserción social desde múltiples frentes, incluyendo el acceso al empleo, servicios sociales adecuados, mejoras en el hábitat urbano y la promoción de estilos de vida saludables para lograr una reinserción efectiva de las personas en situación de calle. Asimismo, se espera que se reconozca a quienes pernoctan en espacios públicos o privados sin una vivienda adecuada, incluso si es precaria, y se entienda que la situación de calle va más allá de la simple falta de un lugar donde vivir, involucrando dimensiones complejas que influyen en esta problemática.

### **REFLEXIONES**

Cuando hablamos de personas en situación de calle, no solo nos referimos a la ausencia de vivienda, sino que estamos reconociendo la diversidad y complejidad de este grupo. Estas personas provienen de diversos trasfondos sociales y edades, con experiencias de vida diversas. La situación de calle involucra no solo la falta de un lugar para vivir, sino también una serie de dimensiones y desafíos adicionales que influyen en esta problemática de forma significativa. Es importante tener en cuenta esta complejidad al abordar este tema y al desarrollar estrategias efectivas para ayudar a estas personas a reintegrarse en la sociedad.

La reinserción de las personas en condición de calle, visto como una experiencia desde la gerencia social, aborda el proceso de reintegración de las personas que se encuentran en situación de calle a la sociedad, centrándose en la perspectiva de la gerencia social. Explora estrategias,



programas y políticas implementadas para ayudar a estas personas a superar las barreras que enfrentan y facilitar su inclusión en la comunidad. El enfoque en la gerencia social sugiere la importancia de un abordaje integral y sistémico para lograr una verdadera reinserción social de estas personas.

Desde el abordaje planteado el presente avance se realiza en el municipio Barinas, estado Barinas. La finalidad es proporcionar información importante sobre las teorías construidas a partir de las variables en estudio, para ver una realidad que está presente en las personas en condición de calle. Las mismas están sustentadas por autores relevantes del conocimiento científico para lograr eficiente un análisis de la reinserción de las personas en condición de calle como una experiencia de la gerencia social. De la misma manera, va ayudar a crecer el conocimiento científico sobre la reinserción de las personas en condición de calle, siendo cada vez más necesaria ante una realidad que se vive en Venezuela y específicamente en el municipio Barinas.

De esta manera, partiendo de la realidad planteada la investigación está dirigida a las personas en condición de calle, a la gerencia social de la iglesia “Luz y Vida” para que actúen como equipo de trabajo con la intención de mejorar la situación que está presente actualmente en el municipio Barinas. Asimismo, se continuará con el estudio en avance como un aporte científico a las organizaciones públicas como privadas que lleven a cabo este tipo de proyectos con el fin de lograr la reinserción para este tipo de personas. Dado que las realidades de vida de las personas en situación de calle, es una problemática insoslayable que amerita ser abordada de manera urgente, permanente e integralmente.

## REFERENCIAS

- Álvarez, B. (2017). *Personas en situación de calle: Un estudio exploratorio*. Seminario de Ingeniero Comercial, Mención Administración. Santiago, Chile: Universidad de Chile.



- Baratta, C., y Viano, A. (2016). La reinserción social: un reto para la educación social. *Revista de Educación Social*, (22), 143-157.
- Blaistein, G. (2017). *Gerencia Social*. Madrid, España: FATCA-OCDE.
- CEPAL. (2015). *Desafíos e innovaciones en la medición de la pobreza*. Santiago, Chile: CEPAL.
- Einstein, R. (2016). *Proyectos de reinserción por organizaciones religiosas*. Carabobo, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Hedderman, I., y Campos, P. (2016). *Modelo estratégico de reinserción social*. Madrid, España: STDGAT.
- INE. (2005). *Censo Habitando la calle*. Caracas, Venezuela: Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
- López, A., y Figueroa, L. (2015). *Política de reinserción y funciones*. Santiago, Chile: Biblioteca Digital UAHC.
- Maldonado, G., y Manrique, D. (2016). *Reinserción de personas en situación de calle*. Lima, Perú: Ediciones Altazor S.R.L.
- Martínez, M. (2014). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Matinés, G. (2016). *Objetivo social para la reinserción a las personas en situación de calle*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Mokate, R., y Saavedra, C. (2016). *Reinserción social*. Bogotá, Colombia: Biblioteca Digital Minerva.
- Orrego, R. (2016). *Personas en situación de calle*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.
- Perdomo, J. (2022). Reinserción de las personas en condición de calle una experiencia desde la gerencia social. *Revista Científica Gerens*, 10, 80-88.
- Rincón, I. (2014). *Gerencia social en el desarrollo de programas sociales en Venezuela*. Caracas, Venezuela: Gestiopolis.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL ARTE DEL COACHING EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

### Approach to the state of the art of coaching in business management

Msc. Emilio Camacho Vergara, Profesor de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), (camachovergaraemi@gmail.com) (<http://orcid.org/0000-0001-6775-3910>)

### Resumen

El líder coaching en el mundo del emprendimiento es alguien que utiliza un enfoque de entrenador para liderar y guiar a su empresa hacia el éxito. Este implica una mentalidad de liderazgo más colaborativa y orientada a la solución de problemas en lugar de un estilo de liderazgo más autoritario. Para entender este contexto, se realizó una investigación basada en un enfoque cualitativo hermenéutico, que consistió en interpretar los textos más recientes de investigaciones referentes al coaching en la gestión empresarial, donde se analizaron diversas posturas teóricas acerca de la gerencia, coaching, organizaciones contemporáneas y diversas concepciones. Así mismo, se profundizó por medio de los antecedentes que dieron aportes a la dirección de la revisión dada, es por ello, que se plantearon como propósito de reflexionar sobre las competencias del líder coaching en la gestión empresarial en el mundo del emprendimiento. Los resultados de esta revisión bibliográfica, se presentan en el lapso comprendido desde 2020 hasta 2023, incorporando los 10 trabajos más actualizados en el tema, realizando un breve análisis crítico de sus investigaciones. Como reflexión a esta revisión detallada de la literatura actualizada, se presentan paradigmas de cómo el coaching ha sido utilizado en diferentes contextos para apoyar el desarrollo de la organización de la empresa, por lo tanto, es una contribución interesante al campo del coaching ontológico y la coordinación de equipos en el contexto empresarial.

### Palabras clave

Coaching ontológico, coaching empresarial, gestión empresarial, liderazgo innovador, cambio organizacional.

Recibido: 2023-11-01 /Revisado: 2023-2-04/ Aceptado: 2023-12-18/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 86-105



## **APPROACH TO THE STATE OF THE ART OF COACHING IN BUSINESS MANAGEMENT**

### **Abstract**

The coaching leader in the world of entrepreneurship is someone who uses a coaching approach to lead and guide their company to success. This involves a more collaborative and problem-solving leadership mindset rather than a more authoritarian leadership style. To understand this context, an investigation was carried out based on a qualitative hermeneutic approach, which consisted of interpreting the most recent research texts referring to coaching in business management, where various theoretical positions about management, coaching, contemporary organizations and various conceptions. Likewise, it was deepened through the background that provided contributions to the direction of the given review, which is why the purpose of the review was raised to reflect on the competencies of the coaching leader in business management in the world of entrepreneurship. The results of this bibliographic review are presented in the period from 2020 to 2023, incorporating the 10 most updated works on the subject, carrying out a brief critical analysis of their research. As a reflection on this detailed review of the updated literature, paradigms of how coaching has been used in different contexts to support the development of the company's organization are presented, therefore, it is an interesting contribution to the field of ontological coaching and team coordination in the business context.

### **Key words**

Ontological coaching, business coaching, business management, innovative leadership, organizational change.



## Introducción

El líder coaching en el mundo del emprendimiento es alguien que utiliza un enfoque de coaching para liderar y guiar a su equipo y a su empresa hacia el éxito. Este enfoque implica una mentalidad de liderazgo más colaborativa y orientada a la solución de problemas en lugar de un estilo de liderazgo más autoritario (Velarde-Barrionuevo, 2021). El líder coaching en el mundo del emprendimiento fomenta la participación activa de los miembros del equipo en la toma de decisiones y en la solución de problemas (Mediomundo y Lira, 2022). Asimismo, se enfoca en el desarrollo de habilidades y competencias de los miembros del equipo, lo que puede mejorar el desempeño y la motivación de estos.

Según Tubon-Cuyago (2023), el líder coaching en el mundo del emprendimiento se enfoca en escuchar activamente a los miembros del equipo para comprender mejor sus perspectivas y necesidades, se preocupa por el bienestar emocional de los miembros del equipo y trabaja para crear un entorno de trabajo positivo y colaborativo. Añade Coral-Flores (2021), utiliza preguntas poderosas para ayudar a los miembros del equipo a reflexionar y a encontrar soluciones a los desafíos. A esto agregan Molina-Molina *et al.*, (2022), se enfoca en el desarrollo individual y del equipo para mejorar el desempeño y la motivación, para lograr resultados a través de la colaboración y el desarrollo de habilidades y competencias.

Actualmente el Coaching empresarial se ha adoptado como una gran herramienta gerencial que permite dinamizar los procesos en las organizaciones ya que a través de está logra generar cambios y alcanzar metas. (Araoz, 2010, citado en Arbulu-Diez, 2023). Está muy relacionado con un sistema que aborda tanto elementos culturales, como aquellos que tienen estrecha relación con el comportamiento y las creencias, pero sobre todo con las actitudes de todo el personal que integra una empresa, de tal manera que permite guiar el potencial de cada uno para el crecimiento personal y mejorar



significativamente su desempeño en el trabajo. (Díaz, 2016, citado en Arbulu-Diez, 2023). Además, este se ha convertido en esa herramienta innovadora a través de la cual las grandes empresas u organizaciones encuentran la solución para superar situaciones adversas. (Benavides, 2013, citado en Correa, *et al.*, 2022).

De acuerdo a lo anterior, Velarde-Barrionuevo (2021), afirma que el liderazgo coaching puede tener muchos beneficios para el desempeño de una empresa, incluyendo la mejora del desempeño, el fortalecimiento del equipo, la mejora de la motivación, la mejora de la retención de talentos y la mejora de la toma de decisiones. Estos beneficios pueden tener un impacto significativo en el éxito y la competitividad de la empresa. En este sentido, Alaguna (2022), señala que son muchos los beneficios que brinda el coaching empresarial como herramienta gerencial en las empresas, debido que logra incentivar la conducta proactiva, y permite dinamizar ideas cada vez más exitosas, lo que en efecto vale la pena resaltar, porque el coaching en las empresas se orienta en los resultados y tiene como propósito lograr una mejora continua tanto del desempeño individual como grupal.

Teniendo en cuenta a Barrientos *et al.*, (2020), cuando señalan que el coaching en la gestión gerencial es en la actualidad una necesidad vital en todas las organizaciones del mundo, lo cual contrasta mucho con lo encontrado a través del desarrollo del presente artículo, pues se esperaba encontrar una pequeña y mediana empresa a la vanguardia implementando en su gestión organizativa el coaching empresarial, así mismo, que contaran para esto con el apoyo de las entidades gubernamentales, quienes, a través de programas, apoyo económico, y acompañamiento dirigieran a las Pymes hacia la implementación de esta eficaz herramienta, permitiéndoles con esto fortalecerse a través de proceso innovador, asegurando con esto un desarrollo empresarial significativo para el país.



La presente investigación, tiene como propósito reflexionar sobre las competencias del líder coaching en la gestión empresarial en el mundo del emprendimiento, cuyo fin es dar una concepción más humanista al gerente en su crecimiento personal y profesional como parte de una organización, considerando que en el universo del emprendimiento deben existir nuevas estrategias abiertas al cambio y a la transformación de la actual sociedad empresarial, marcada por el liderazgo, autoestima y confianza en sí mismo, enmarcado en la línea de investigación Transformación e Innovación Organizacional del Doctorado Gerencia Avanzada. Por lo tanto, se formula la siguiente interrogante ¿Cómo se puede implementar el coaching en la gestión de una empresa?, a modo de hipótesis investigativa en este trabajo doctoral.

### **Marco conceptual**

La implementación del coaching en la gestión empresarial se ha vuelto cada vez más importante en este entorno cambiante. Las organizaciones se encuentran en un mundo complejo y globalizado, lo que ha llevado a un aumento en la interdependencia entre naciones. Esto, pueden producir alteraciones significativas en todos los sectores sociales, políticos y económicos, lo que ha llevado a la necesidad de subsistir a través de una transformación en el entorno, la cual impacta directamente a nivel interno de las pequeñas y grandes empresas. Es por ello que se indagó en los trabajos más reciente sobre las teorías de entrada conceptuales que sustentan al coaching en la gestión empresarial.

### **Coaching ontológico y empresarial**

El coaching ontológico, según Reyes (2023), es una disciplina que estudia la naturaleza del ser y ofrece una forma distinta de interpretar a las personas, su forma de actuar y relacionarse. A diferencia de otras modalidades de coaching, se enfoca en el autoconocimiento y el crecimiento personal para



alcanzar objetivos profesionales, perfeccionando la capacidad del individuo para comprender sus emociones y su comportamiento, así como el modo en que éstos afectan a su interacción con los demás. Busca que los individuos reflexionen sobre quiénes son y cómo quieren ser en realidad.

El coaching empresarial, según Rodríguez (2023), lo define como una disciplina que se enfoca en orientar y alentar a los empleados de una empresa en la optimización de su desempeño como fuerza de trabajo. Lo realiza a través de la identificación de los obstáculos a los que se enfrentan personalmente y en equipo, para superarlos y establecer un nuevo margen de desempeño. Se enfoca en el bienestar de la organización, los equipos de trabajo y las personas que se comprometen, alineando el potencial de sus miembros a la identidad y propósitos de la empresa.

El coaching ontológico y el coaching empresarial son dos disciplinas diferentes que se enfocan en objetivos distintos. Sin embargo, ambas disciplinas pueden ser complementarias y utilizadas en conjunto para lograr un mayor éxito en la gestión empresarial, mejorar el desempeño de los empleados la eficiencia laboral, el autoconocimiento y el crecimiento personal.

### **Gestión empresarial**

La gestión empresarial la define Correa Bello, *et al.*, (2022), como el proceso de planear, organizar, integrar, direccionar y controlar los recursos intelectuales, humanos, materiales, financieros, entre otros, de una empresa, con el propósito de obtener el máximo beneficio o alcanzar sus objetivos. A esto agrega (Loreto, 2021), es una actividad estratégica que busca optimizar el trabajo de los profesionales y el papel que juegan dentro de una organización, identificar cuáles son las piezas con las que cuenta y sacar el mayor provecho de esos recursos.

Sobre las bases de lo antes expuesto, Caisa y Guamán, (2018), citados en Molina-Molina *et al.*, (2022), afirman que en la actualidad el coaching ha



revolucionado en el mundo de los negocios teniendo un impacto positivo en la gestión empresarial, siguiendo procesos que contribuyen a mejorar habilidades, esta herramienta sirve de guía para cristalizarlos y a su vez orienta al personal hacia donde debe dirigirse para obtener un fin general. Al respecto Jiménez-López, *et al.*, (2020), precisan que, en Latinoamérica, los individuos y las organizaciones están aprovechando el coaching para mejorar su rendimiento laboral, ampliar sus oportunidades profesionales y mejorar estrategias de gestión empresarial.

### **Liderazgo innovador**

El liderazgo constituye la capacidad que ejercen las personas para guiar, dirigir, orientar e inspirar a un grupo de individuos a través de distintas habilidades (Tubon-Cuyago, 2023). El líder pretende lograr metas y, al mismo tiempo, desarrollar, formar y motivar a sus colaboradores (Loreto, 2021). Uno de los retos más significativos de y los líderes radica en promover ambientes de confianza en donde los y las integrantes de las organizaciones, desarrollen aptitudes, competencias y talentos para generar impactos positivos en los procesos, cambios y resultados que cada ente organizativo atraviese a lo largo del tiempo (Guadarrama-Varón *et al.*, 2023).

Según Jiménez-López, *et al.*, (2020), el líder coach es aquel que busca el aumento del rendimiento organizacional a través de la mejora continua de sus subordinados; lidera generando confianza y compromiso, y busca activamente motivar a las personas que le rodean. Molina-Molina *et al.*, (2020), lo ha definido como una herramienta representativa para las compañías, que modifica la conducta humana, reconoce y potencializa destrezas; es capaz de promover la comunicación asertiva y eficaz clarificando los objetivos planteados. Ponen al servicio de la empresa todas las características que necesita para hacer bien su trabajo: confianza, motivación y destreza enfocándolas en la búsqueda de mejores resultados (Arbulu, 2023).



## **Cambio organizacional**

El cambio organizacional es la combinación de alteraciones internas en los valores de las personas, sus aspiraciones y el comportamiento que guardan por las modificaciones en los procesos, las estrategias, las prácticas y los sistemas que deben comprender e implementar. Es una alteración en la alineación de una organización con su entorno externo y, se agregaría, que esta modificación impacta directamente al interior de quienes lo viven (Alaguna, 2022). Varios autores expresan que el cambio involucra «la aparición de nuevos escenarios y tienden preferencialmente a referirse en el plano de las actitudes, emociones y resistencias frente al cambio (Guadarrama-Varón *et al.*, 2023). El cambio organizacional es un proceso que dinamiza y transforma a los entes organizativos. Se lleva a cabo para responder a las necesidades internas y/o externas. Algunos de sus objetivos son el incremento de la productividad; la competitividad; la rentabilidad y el posicionamiento de las firmas en los mercados (Rodríguez, 2023).

## **Metodología**

Esta investigación doctoral es concebida con un enfoque cualitativo hermenéutico, que consistió en interpretar los textos más recientes de investigaciones referentes al coaching en la gestión empresarial, permitiendo una comprensión más profunda de la actuación de este como líder en la empresa, Esta revisión bibliográfica, permitió la búsqueda con palabras claves la muestra de 10 autores con publicaciones científicas, la más actualizada en un lapso de los últimos cuatro (4) años, 2020 a 2023. Luego se sintetizaron los resultados para una evaluación crítica de cada autor, en un orden del año distante al más reciente. Posteriormente, se reflexionó sobre el coaching en la gestión empresarial, dando una visión clara con respecto a la situación actual de este tema identificando posibles áreas para mejorar futuras investigaciones y prácticas en este campo.



Para realizar esta exploración, se utilizaron distintos buscadores como Google, Google Académico, Redalyc, Scielo, Repositorio de Universidades por su mayor cobertura y rapidez en la búsqueda de artículos, tesis y libros sobre la gestión empresarial del coaching, cuyos reportes científicos, en estos días, son cuantiosos. Los criterios de estos buscadores, consideraron todos los aspectos relacionados con el coaching, tanto en la literatura científica publicada como las tesis de grado relacionadas con el tema, a nivel nacional e internacional. De los resultados obtenidos se llevó a cabo una evaluación crítica de los trabajos publicados por autores, identificando posibles orientaciones y limitaciones en los estudios presentados por cada autor.

### **Resultados y análisis crítico**

En términos metodológicos, los autores consultados han utilizado diferentes enfoques para evaluar la participación del coaching como líder motivador en la gestión empresarial. De igual forma, en sentido general, se destacan algunos rasgos centrales de los procesos de gran vigencia y desarrollo en la esfera laboral de nuestros días, tal como es el trabajo en empresas y el coaching a nivel de las organizaciones laborales. Los resultados de esta revisión bibliográfica, están presentados en el lapso comprendido desde 2020 hasta 2023, incorporando los 10 trabajos más actualizados en el tema, realizando una breve interpretación crítica de sus investigaciones.

El artículo "*El liderazgo y el coaching en el cambio organizacional: Una perspectiva desde el factor humano*" de Guadarrama-Varón, Gómora-Miranda y Caballero-Santín (2023), publicado en la revista Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación, aborda el tema del liderazgo y el coaching en el contexto del cambio organizacional. En el mismo, se explora cómo el liderazgo puede influir en el proceso de cambio en una organización y cómo el coaching puede ser una herramienta efectiva para promover el desarrollo y el crecimiento de los colaboradores en este proceso de cambio.



Los autores analizan la importancia de contar con líderes que puedan brindar orientación y apoyo a sus equipos durante el cambio, al mismo tiempo que fomentan un ambiente de confianza y motivación.

Del mismo modo, se discute sobre el coaching como una estrategia de desarrollo personal y profesional que puede ayudar a los individuos a alcanzar su máximo potencial y a adaptarse de manera efectiva a los cambios en la organización. Se examinan las habilidades y competencias necesarias para ejercer el coaching de manera efectiva, así como los beneficios que puede aportar tanto a nivel individual como organizacional. En pocas palabras, el artículo analiza la relación entre el liderazgo, el coaching y el cambio organizacional, resaltando la importancia de una adecuada gestión del factor humano en esta transformación. Se ofrece una perspectiva que busca promover el desarrollo sustentable de las organizaciones a través de una atención adecuada al factor humano implicado en los procesos de cambio.

La tesis de Tubon-Cuyago (2023), titulada "*Coaching empresarial y desempeño laboral en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Interandina de la ciudad de Ambato*", es una investigación llevada a cabo como requisito para obtener el título de Licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Técnica de Ambato, en Ecuador. El trabajo se centra en el tema del coaching empresarial y su relación con el desempeño laboral en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Interandina. El autor examina cómo el coaching puede influir en el desarrollo de habilidades, motivación y productividad de los colaboradores en este contexto organizacional específico. A lo largo de la investigación, se lleva a cabo una revisión teórica y conceptual sobre el coaching empresarial y su importancia en la mejora del desempeño laboral. Se exploran diferentes enfoques, técnicas y metodologías relacionadas con el coaching que pueden ser aplicadas en el ámbito empresarial.



Además, el autor realiza un análisis empírico, utilizando métodos de recolección de datos como encuestas y entrevistas, para obtener información sobre la implementación del coaching en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Interandina y su impacto en el desempeño laboral de los colaboradores. Se presentan, analizan y discuten los resultados obtenidos, proporcionando conclusiones y recomendaciones basadas en los hallazgos de la investigación. Resumidamente, el trabajo aborda la relación entre el coaching empresarial y el desempeño laboral en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Interandina de la ciudad de Ambato. Proporciona una visión teórica y empírica sobre el tema, con el objetivo de contribuir al conocimiento y la comprensión de cómo el coaching puede influir en el rendimiento de los colaboradores en un contexto empresarial específico.

El Capítulo 2, titulado "*Algunas implicaciones subjetivas de dos procesos actuales del mundo laboral: Trabajo en plataformas y coaching*", es parte de la obra colectiva de Alegre, Bartlett, Maidana y Maré (2022), que se encuentra en el libro "Dimensiones situadas del trabajo" editada por J. Alegre, J. Bartlett y C. Gómez; esta centrado en dos importantes procesos del mundo laboral contemporáneo: el trabajo en plataformas y el coaching. Los autores exploran las implicaciones subjetivas, es decir, los efectos y repercusiones a nivel emocional, psicológico y subjetivo que estos procesos tienen en los trabajadores. En cuanto al trabajo en plataformas, se analizan las características y condiciones específicas de este tipo de empleo, como la falta de estabilidad laboral, la autonomía limitada y la intensificación del trabajo. También se examina cómo esto puede afectar la identidad y el bienestar emocional de los trabajadores.

En relación al coaching, se explora su papel en el mundo laboral actual y cómo puede influir en el desarrollo de habilidades, el crecimiento personal y el rendimiento laboral de los individuos del mismo modo, examinan las implicaciones subjetivas del coaching, como los cambios en la autoimagen, la



motivación y la confianza en sí mismo. Finalmente, el capítulo proporciona una visión crítica y reflexiva sobre el trabajo en plataformas y el coaching, destacando las implicaciones subjetivas que estos procesos pueden tener en la experiencia laboral de los individuos. Se busca comprender cómo afectan la calidad de vida laboral y el bienestar emocional de los trabajadores, ofreciendo análisis y reflexiones que contribuyen al conocimiento y la comprensión de los desafíos y oportunidades asociados con estos fenómenos laborales contemporáneos.

En Venezuela, Mediomundo y Lira (2022), realizaron un trabajo titulado "*Elementos teóricos del coaching organizacional para construir un liderazgo innovador en equipos de alto desempeño*", publicado en la Revista Latinoamericana de Difusión Científica, donde examinan los principios y fundamentos del coaching organizacional y su aplicación en la construcción de un liderazgo innovador en equipos de alto desempeño. Presentan una revisión teórica de los elementos clave del coaching organizacional y cómo pueden influir en el desarrollo y fortalecimiento del liderazgo en equipos de alto rendimiento. Se indagan diferentes enfoques y técnicas utilizadas, como el enfoque centrado en la persona, la comunicación efectiva, la retroalimentación constructiva y la facilitación del cambio.

Los autores también analizan la importancia de la innovación en el liderazgo y cómo el coaching organizacional puede contribuir a fomentar un enfoque más creativo y adaptativo en los equipos de alto desempeño. Se abordan aspectos como la gestión del talento, el desarrollo de habilidades de liderazgo, la promoción de la participación, el trabajo en equipo y la generación de un entorno propicio para la innovación. Presentando ejemplos y casos prácticos para ilustrar la aplicación de los principios del coaching en la construcción de un liderazgo innovador en equipos de alto desempeño. Procurando una visión general de los fundamentos y nociones del coaching,



aplicados en el ámbito empresarial, enfatizando cómo facilitar el desarrollo de un liderazgo efectivo y promover la innovación en los equipos de trabajo.

El trabajo de Molina-Molina, Romero-Fernández y Carrera-Narváez (2022), publicado en la Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, titulado "*Modelo de coaching para el desarrollo empresarial*", realizado en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM), Santa Ana de Coro, Venezuela, los autores presentan un modelo de coaching diseñado para el crecimiento y desarrollo de las empresas, donde su propósito principal es ofrecer un enfoque estructurado y práctico de coaching que pueda ser aplicado en el ámbito empresarial. Los autores proponen un modelo que busca mejorar el desempeño, la motivación y el liderazgo dentro de las organizaciones.

En el artículo, se describen los componentes y pasos clave del modelo de coaching propuesto. Se abordan aspectos como la definición de metas y objetivos, la identificación de áreas de mejora, la aplicación de técnicas de comunicación efectiva y el fomento de habilidades de autorreflexión y autogestión. Además, los autores explican cómo este modelo de coaching puede contribuir al desarrollo de los empleados y al fortalecimiento de la cultura organizacional. También se abordan los beneficios potenciales que pueden surgir de la implementación de un enfoque de coaching diseñado particularmente para el desarrollo empresarial. Prestando una guía constituida para su aplicación en el ámbito empresarial, buscando mejorar el desempeño, la motivación y el liderazgo dentro de las empresas.

Coral-Flores (2021), en su tesis titulada "*Coaching y desempeño laboral del personal en la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente, Tarapoto*" presentado como requisito para obtener el grado de Maestría en Administración de Negocios en la Universidad César Vallejo en Tarapoto, Perú. Se centra en el tema del coaching y su relación con el desempeño laboral del personal en la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente. El objetivo



principal, de esta investigación, es analizar cómo el coaching puede impactar en el desarrollo de habilidades, motivación y productividad de los empleados en este contexto organizacional específico. En el desarrollo del trabajo, se visualiza una revisión teórica y conceptual sobre el coaching y su importancia en el ámbito laboral. Se exploran diferentes enfoques, técnicas y metodologías relacionadas con el coaching que pueden ser aplicadas en el contexto de una cooperativa de ahorro y crédito.

De igual forma, se lleva a cabo un análisis empírico, utilizando métodos de recolección de datos como la entrevista, encuestas y análisis documental, para obtener información sobre la implementación del coaching en la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente y su influencia en el desempeño laboral del personal. Igualmente, se presentan, analizan y discuten los resultados obtenidos, proporcionando conclusiones y recomendaciones basadas en los hallazgos de la investigación. En definitiva, la tesis aborda la relación entre el coaching y el desempeño laboral del personal en la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente en Tarapoto; proporcionando una revisión teórica y un análisis empírico sobre el tema, buscando contribuir al conocimiento y la comprensión de cómo el coaching puede influir en el rendimiento de los empleados en una cooperativa de este tipo.

El trabajo de Loreto (2021), titulado "*Simbiosis del talento humano y coaching enfocado en la gerencia*" es un artículo publicado en la Revista Gerencia. En este, el autor explora la relación entre el talento humano y el coaching, especialmente en el contexto de la gerencia y el liderazgo. El artículo busca analizar cómo el coaching puede contribuir al desarrollo y potenciación del talento humano en el ámbito de la gerencia, centrándose en la simbiosis entre el talento humano y el coaching en el contexto de la gerencia y el liderazgo. Se examinan los fundamentos teóricos y conceptuales del coaching como herramienta de desarrollo personal y profesional, y su aplicación específica en el contexto de la gerencia y el liderazgo.



El autor explora cómo el coaching puede ayudar a los líderes y gerentes a mejorar su capacidad de liderazgo, a desarrollar habilidades de comunicación efectiva, a promover la motivación y el compromiso de los empleados, y a fomentar un ambiente de trabajo positivo y productivo. Además, se discuten las características y competencias necesarias para ser un gerente-coach efectivo, como la empatía, la escucha activa y la capacidad de generar confianza. Se abordan también los beneficios potenciales de adoptar un enfoque de coaching en la gestión de talento humano en las organizaciones destacando cómo el coaching puede potenciar el talento de los empleados y mejorar la eficacia de los líderes en la gestión de personas.

Por su parte, Velarde-Barrionuevo (2021), realizó un trabajo titulado "*El coaching como herramienta estratégica para la gestión pública en la región del Cusco*", publicado en la revista Polo del Conocimiento, donde analiza el uso del coaching como una herramienta estratégica en la gestión pública en el Cusco, Perú. El artículo explora cómo el coaching puede ser aplicado en el ámbito de la gestión pública para mejorar el rendimiento, la eficiencia, la eficacia y el liderazgo de los funcionarios y trabajadores de las empresas del sector, proporciona un análisis teórico y práctico sobre el papel y los beneficios del coaching en este contexto.

La autora revisa teorías y enfoques relacionados con el coaching en la gestión del sector público, incluyendo técnicas y metodologías específicas utilizadas en este contexto. También se destacan los beneficios potenciales que puede tener la implementación del coaching en la gestión pública, como el fortalecimiento de la toma de decisiones, el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Así mismo, el trabajo analiza casos prácticos y experiencias de coaching implementadas en la gestión pública del Cusco, presentando ejemplos concretos de cómo el coaching como herramienta estratégica ha contribuido a mejorar los resultados y el desempeño en este ámbito, buscando impulsar la implementación efectiva en la gestión pública de la región.



El artículo "*¿Coaching en las empresas? La gerencia del coaching en las organizaciones contemporáneas*" presentado por Barrientos-Monsalve, Hurtado-Hernández, Lesmes-Silva, y Duarte-Rey, (2020), divulgado en la revista Mundo Fesc, aborda el tema del coaching en el contexto organizacional actual. Este trabajo, examina el papel del coaching en las empresas y cómo se ha convertido en una herramienta cada vez más utilizada para el desarrollo de habilidades y el crecimiento personal y profesional de los colaboradores. En el mismo, se analiza la importancia de una gerencia del coaching eficaz en las organizaciones contemporáneas, destacando la necesidad de una gestión adecuada para maximizar los beneficios del coaching.

Así mismo, describen diferentes aspectos relacionados con el coaching en las organizaciones, como la selección de entrenadores adecuados, la definición de objetivos claros y medibles, el establecimiento de un marco ético y profesional, y la evaluación y seguimiento de los resultados del coaching. Los autores también analizan los desafíos y las oportunidades que enfrentan las organizaciones al implementar programas de coaching y cómo pueden integrar eficazmente esta práctica en su cultura y estructura organizacional. También, examinan la aplicación del coaching en las empresas y la importancia de gestionar eficazmente esta práctica en las organizaciones contemporáneas; proporcionando una visión general de los desafíos y las oportunidades asociadas con el uso del coaching, así como las mejores prácticas para su implementación exitosa.

Los investigadores Jiménez-López, Vásquez-Varela, y Ramírez-Henao (2020), en su artículo "*Aporte del coaching en la toma de decisiones gerenciales*", publicado en la Revista Humanismo y Sociedad, analizan el impacto del coaching en el proceso de toma de decisiones en el ámbito gerencial. En su investigación exploran, cómo el coaching puede influir y contribuir positivamente en la toma de decisiones de los líderes y gerentes de una organización. Los autores examinan diferentes aspectos del coaching que



pueden mejorar este proceso, como el desarrollo de habilidades para el análisis y la evaluación de información relevante, el fomento de la reflexión y la autodirección, el fortalecimiento de la confianza y la seguridad en las decisiones, y la promoción de un enfoque proactivo y orientado al logro de objetivos.

Además, los autores deliberan cómo el coaching puede ayudar a los líderes a manejar mejor el estrés y la presión asociados con la toma de decisiones, así como a considerar diferentes perspectivas y a tomar decisiones más equilibradas y fundamentadas. Se exploran también técnicas y metodologías de coaching que pueden ser aplicadas en el contexto de la toma de decisiones gerenciales. Finalmente, destacan el aporte del coaching en la toma de decisiones gerenciales, enfatizando cómo esta práctica puede fortalecer las habilidades de liderazgo y mejorar los resultados individuales y organizacionales en el proceso de toma de decisiones. Proporcionan una visión general de las implicaciones y beneficios del coaching en este ámbito, así como recomendaciones y reflexiones para su implementación efectiva.

### **Reflexiones finales**

Como reflexión a esta revisión detallada de la literatura consultada y actualizada, se presentan paradigmas de cómo el coaching ha sido utilizado en diferentes contextos para apoyar el desarrollo de la organización de la empresa, por lo tanto, es una contribución interesante al campo del coaching ontológico y la coordinación de equipos en el contexto empresarial. Los autores analizados describen cómo el coaching puede ayudar a los líderes y trabajadores emprendedores a mejorar su autoeficacia, autoeficiencia, su capacidad de liderazgo y su creatividad, habilidades que son fundamentales para el éxito empresarial en la actualidad. Presentan un modelo de coaching empresarial basado en la conciencia, la responsabilidad y la acción, y ofrece



numerosos ejemplos y herramientas prácticas para la práctica del coaching en la gestión empresarial.

Esta búsqueda de las investigaciones más recientes sobre el coach organizacional permite dar respuesta a la interrogante planteada en esta investigación ¿Cómo se puede implementar el coaching en la gestión de una empresa? Según los autores consultados, la implementación del coaching en una empresa puede requerir una planificación cuidadosa y una estrategia clara para asegurar su éxito. El primer paso es identificar las necesidades específicas de la empresa, los líderes y los empleados. Es significativo tener en cuenta los objetivos de la organización empresarial, las habilidades y competencias necesarias para el éxito y las áreas de mejora que se deben abordar. Una vez que se han identificado las necesidades específicas, el siguiente paso es seleccionar un coach que tenga la experiencia y las habilidades necesarias para abordar las necesidades de la empresa. Encontrar un coach que tenga una buena comprensión del contexto empresarial y que pueda adaptar su enfoque al contexto específico de la empresa.

Como siguiente paso es importante definir objetivos y expectativas claras para el proceso de coaching. Los líderes y los empleados deben comprender lo que se espera de ellos durante el proceso de coaching y cómo se medirán los resultados. Una vez que se han definido los objetivos y expectativas, se puede implementar el proceso de coaching. Los empleados deben ser enterados sobre el proceso de coaching y debe haber una comunicación clara sobre los plazos, duración y frecuencia de las sesiones. Además, es importante realizar un seguimiento y evaluación del proceso de coaching para medir su efectividad, luego realizar un seguimiento para asegurarse que se están efectuando las recomendaciones y originando cambios duraderos.



## REFERENCIAS

- Alaguna, A. (2022). *El coaching y el liderazgo: dos aspectos indispensables para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas*. Trabajo de Grado de Administración de Empresas. Bogotá, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada.
- Alegre, J., Bartlett, J., Maidana, L., y Maré, A. (2022). Algunas implicaciones subjetivas de dos procesos actuales del mundo laboral: Trabajo en plataformas y coaching. En: J. Alegre, J. Bartlett, y C. Gómez (Edits.), *Dimensiones situadas del trabajo* (págs. 39-63). España: Teseo Express.
- Arbulu-Diez, F. (2023). *Influencia del uso de herramienta coaching en la productividad del promotor de servicios de una agencia bancaria en Moshoqueque, 2022*. Tesis de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas. Chiclayo, Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Barrientos-Monsalve, E., Hurtado-Hernández, L., Lesmes-Silva, A., y Duarte-Rey, D. (2020). ¿Coaching en las empresas? La gerencia del coaching en las organizaciones contemporáneas. *Mundo Fesc*, 10(S1), 223-236.
- Coral-Flores, A. (2021). *Coaching y desempeño laboral del personal en la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Oriente, Tarapoto*. Tesis de Maestra en Administración de Negocios. Tarapoto, Perú: Universidad César Vallejo.
- Correa, R., Manosalva, L., y Fernández, J. (2022). *Coaching empresarial como herramienta gerencial para el desarrollo de las Pymes*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Guadarrama-Varón, I., Gómora-Miranda, Y., y Caballero-Santín, M. (2023). El liderazgo y el coaching en el cambio organizacional: Una perspectiva desde el factor humano. *Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación*, 5(44), 41-56.
- Jiménez-López, A., Vásquez-Varela, M., y Ramírez-Henao, D. (2020). Aporte del coaching en la toma de decisiones gerenciales. *Revista Humanismo y Sociedad*, 8(1), 66-80.
- Loreto, I. (2021). Simbiosis del talento humano y coaching enfocado en la gerencia. *Revista Gerentia* (1), 81-97.



- Mediomundo, C., y Lira, P. (2022). Elementos teóricos del coaching organizacional para construir un liderazgo innovador en equipos de alto desempeño. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 4(7), 210-230.
- Molina-Molina, M., Lema-Cerda, L., y Caicedo, F. (2020). Coaching empresarial una forma de enfrentar los negocios en postpandemia. *Memorialia*, (20), 65-78.
- Molina-Molina, M., Romero-Fernández, A., y Carrera-Narváez, P. (2022). Modelo de coaching para el desarrollo empresarial. *Revista Cienciamatria*, 8(15), 128-144.
- Reyes, I. (2023). *¿Qué es el coaching ontológico, para que sirve el coaching y cómo puede ayudarte en el trabajo?* Bogotá, Colombia: Editorial Mercadeo LATAM.
- Rodríguez, J. (2023). *Coaching empresarial: Qué es, qué hará por tu empresa y cómo elegir un coach*. Boston, USA: HubSpot, Inc.
- Tubon-Cuyago, E. (2023). *Coaching empresarial y desempeño laboral en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Interandina de la ciudad de Ambato*. Trabajo de Licenciado en Administración de Empresas. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Velarde-Barrionuevo, N. (2021). El coaching como herramienta estratégica para la gestión pública en la región del Cusco. *Revista Polo del Conocimiento*, 6(6), 1215-1230.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## VALORES Y PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS EN EL ECUADOR

### Democratic values and principles in ecuador

Duncan Fernando Estévez Escobar. Universidad Central del Ecuador,  
Facultad de Ciencias Psicológicas (dfestevez@ce.edu.ec)  
(<https://orcid.org/0000-0002-4409-3208>)

Martha Graciela Urgilés Bedoya. Ministerio de Educación, Fiscal Mercedes  
González Quito, Ecuador (graciela.urgiles@educacion.gob.ec)

### Resumen

El presente artículo es producto de una investigación que tiene como objetivo analizar e interpretar la realidad social y política del Ecuador en cuanto a los valores y principios democráticos que fundamentan legalmente la praxis posible en esta materia. Tales referentes democráticos se explican en el corpus teórico del artículo por medio de un listado de definiciones de términos contextualizando sus significados y comprensión en las realidades políticas descritas para tales fines didácticos investigativos. Así mismo, para ello y para la fundamentación teórica del estudio, se consideraron los documentos publicados por el Gobierno nacional, leyes vigentes en Ecuador y otras fuentes bibliohemerográficas que se citan. Es de resaltar que, se constata en la realidad histórica que este aspecto estudiado fue atendido con mucho interés político en el Gobierno de Rafael Correa en vista de la necesidad de refundar el Estado y concretar transformaciones en la estructura y funcionamiento del mismo. Sin embargo, en los gobiernos siguientes no se atendieron estos aspectos de la misma manera en la vida política, social y económica de Ecuador. En donde la prioridad es el pueblo y no solo la economía en términos de los beneficios financieros y materiales, en detrimento de la calidad de las condiciones de la seguridad ciudadana en convivencia digna, en plena libertad de elegir, lo cual deja entrever que el resguardo a estos principios y valores constituyen un compromiso de los Gobiernos cuya praxis política es humanista y de avanzada.

### Palabras clave

Democracia, valores, principios, política, participación.

Recibido: 2023-10-22 /Revisado: 2023-11-25/ Aceptado:2023-12-30  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 106-122



## DEMOCRATIC VALUES AND PRINCIPLES IN ECUADOR

### Abstract

This article is the product of a qualitative research with bibliohemerographic design, supported by critical hermeneutics (Aguilar, 1998) that aims to analyze and interpret the social and political reality of Ecuador in terms of the values and democratic principles that legally base the praxis. possible in this matter. Such democratic references are explained in the theoretical corpus of the article through a list of definitions of terms contextualizing their meanings and understanding in the political realities described for such investigative didactic purposes. Likewise, for this and for the theoretical foundation of the study, the documents published by the national Government, current laws of the Republic of Ecuador and other bibliohemerographic sources that are cited were considered. It should be noted that, in historical reality, this aspect studied was attended to with great political interest in the Government of Rafael Correa in view of the need to refound the State and carry out transformations in its structure and functioning. However, in the governments following Rafael Correa these aspects were not addressed in the same way in the political, social and economic life of the Country. Even though they are basic and essential elements of the political project of a democratic Nation for the search for the material and spiritual well-being of the population as well as political participation in full freedom of choice, which suggests that the protection of these principles and values constitutes a commitment of Governments whose political praxis is humanist and advanced. In which the priority is the people and not only the economy in terms of financial and material benefits, to the detriment of the quality of the conditions of citizen security in dignified coexistence

### Key words

Democracy, values, principles, politics, participation.



## INTRODUCCIÓN

Las sociedades y gobiernos a nivel global desde mucho tiempo atrás, han buscado construir diferentes consensos políticos que permitan concretar Estados equilibrados a la comprensión de la pluralidad, al mejoramiento de los sistemas sociales y al respeto o la libertad del ser humano en su entorno, por lo cual, se debe hacer una clara mención a los principios democráticos que en relación a Ecuador, enmarcan una base fundamental para la convivencia social, así como también un crecimiento en las soluciones de organizaciones sociales e instituciones que buscan un reconocimiento hacia su diversidad (Labarthe y Saint-Upéry, 2017). Por ello es importante conocer que principios en esencia integran en la norma jurídica vigente del Ecuador, ya que, los mismos logran satisfacer las necesidades trascendentales de los ecuatorianos y funcionan como un eje articulador por la defensa de los derechos humanos ante amenazas de algún poder político.

El factor democrático es esencial dentro de cualquier nación que busque el bienestar y la libre participación de sus ciudadanos sin limitaciones en cuanto al ejercicio de sus derechos y el de los demás para la convivencia armónica. Tomando en cuenta la historia del Ecuador, en específico desde la Revolución Ciudadana hasta el actual Gobierno de Guillermo Lasso, se han evidenciado eventos que han favorecido y en otros casos han colocado a la democracia en una línea floja en cuanto al respeto de su libre ejercicio, donde el pueblo ha mostrado el descontento en contra de entidades, servidores y las acciones que han tomado como regulación o implementación de nuevas políticas que merman el factor democrático en el país.

Al respecto y posterior al Gobierno de Rafael Correa, este período político fue tomando otra perspectiva en cuanto al desarrollo y aplicación de los valores y principios democráticos, como consecuencia del cambio de autoridades. En tal sentido, para el 2017 se propone el Plan Nacional de



Desarrollo “Toda una Vida” el cual se destaca por describir los antecedentes previos al nuevo Gobierno nacional del Ecuador, se proponen los objetivos nacionales mediante la conformación de tres ejes principales con un total de 9 objetivos para el desarrollo, adicionalmente, posee políticas relacionadas a los problemas identificados en el pasado y en la actualidad así también metas esperadas al ejecutar este Plan Nacional de Desarrollo (CNP, 2017).

El desarrollo de la vida plena en una sociedad democrática está caracterizado en el resguardo de factores preponderantes que le dan vida a este tipo organización social como sistema político. En tal sentido es conveniente aclarar y enfatizar algunos conceptos de términos políticos específicos, como por ejemplo el de Democracia. Esta idea fundamental, hay que comprenderla como aquel conjunto de procedimientos que conforman los gobiernos en cada uno de los países del mundo y del mismo modo, para desarrollar determinadas políticas en los mismos, dentro de las cuales se hallan tanto valores éticos como políticos que han dado el resultado con el paso del tiempo, a la evolución de las sociedades modernas que hoy en día se conoce en algunas culturas y regiones del mundo.

En efecto, para Guillem (2021), la democracia es una forma de vida, la cual permite que exista una convivencia entre todas las personas, en donde debe primar el respeto por la decisión y elección de cada sujeto. Sin embargo, para que se dé una democracia como tal, es necesario que exista una toma de decisiones que sea asumida con responsabilidad y que la participación de cada individuo sea comprometida a la causa política acordada en la Constitución Nacional y estamento legal de un país.

Sin embargo, con la época de la pandemia del Covid-19 que se manifestó en todo el Planeta, en el año del 2020, emergieron situaciones sociales muy particulares, en las que se manifestaron realidades violatorias de los principios y valores democráticos que acentuaron las desigualdades económicas en la



sociedad. Los grupos vulnerados como, por ejemplo, el personal de salud, personas refugiadas, la comunidad LGBTI, personas con discapacidad, indígenas, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores entre otros, se enfrentaron a una serie de problemas provocados por la pandemia. Al respecto Herrera (2020), menciona y resalta que:

“El régimen del presidente Moreno no se consolidó de dicha situación; en vez de activar y agenciar los recursos con la agilidad del caso, prefirió emitir una serie de desubicados pronunciamientos en contra médicos y enfermeras que difundían sus angustias e impotencias”. (pp. 7)

Esto de cierta forma no ha presentado ningún cambio fundamental o reestructuración en la actualidad, puesto que, este valor o principio sigue en vigencia dentro de la Constitución de la República del Ecuador del 2008 en el artículo 66, en la que se expresa y se reconoce como una condición general de validez de las leyes y visto a la vez como un derecho subjetivo público de las personas para no estar implicados en momentos de discriminación y que se puede actuar frente aquello de manera libre y constitucional (Velasco, Cabrera, y Ruiz, 2018).

Asimismo, con respecto al principio conocido como “esfera de lo indecible”, el cual se encuentra activado y aplicado desde el 2008 hasta la llegada del 2018 en el país, se manifiesta que se encuentran contemplados, en el apartado referido, todos los derechos de libertad y de autonomía libre sobre los cuales se impiden que sean vulnerados y lesionados en absoluto, así como también toma en cuenta su aplicación en situaciones en la “esfera de lo indecible que no” está asociado de manera directa, y en las que se encuentran los derechos sociales que están impuestos por un accionar positivo con el objetivo de garantizarlos mediante acciones, y con ellas la satisfacción de los mismos (Ordóñez y López, 2018).



Mientras que en la actualidad, en Ecuador, y citando a (Gallegos y Barrera, 2021), se puede explicitar que dentro del mismo apartado de lo indecible, consta casi la misma estructura antes mencionada, pero con una descripción más detallada del principio, en el mismo texto se expresa que en la teoría que se establece en cada estructura orgánica del derecho, se contemplan mínimos axiológicos inalterables que crean tal esfera tan relevante, lo cual es importante y preponderante, porque sin la existencia de este principio en los fundamentos epistemológicos de tales leyes, tanto los jueces como los legisladores tendrían un manejo absoluto sobre la totalidad del contenido de los derechos del país, causando todo tipo de arbitrariedades validadas y justificadas por la democracia; de modo que, con el consciente riesgo de atenuar el ejercicio de todos los derechos, se dio y se sigue constituyendo tal valor democrático como una garantía frente a tales arbitrariedades de las autoridades respectivas

En cuanto al valor democrático según Chuquimarca (2013), conocido como “control de poder” en relación a ambos sucesos temporales en el país, es decir, para la revolución ciudadana y en la época actual del Gobierno de Lasso, el control de la constitucionalidad fue dirigido bajo un eje de eficacia constitucional, que fue acordado en el 2008, con la finalidad de reforzar el carácter obligatorio de la Constitución y las decisiones políticas reformadas en tal valor y principio referido, estableciendo un equilibrio a los derechos fundamentales de la población ecuatoriana y las estructuras institucionales determinadas hace más de 12 años.

En este apartado mencionado, los medios de control se identifican como recursos jurídicos diseñados para verificar los actos emitidos por quienes vulneran el poder y la propia Constitución, así también se detalla que con la vigencia de este hecho se afirma que los derechos y principios contenidos en la Constitución adquieren la naturaleza de una manera jurídica, sirviendo de



argumento teórico ante aquellos actos que propongan su invalidez y se pretenda alterar el sentido y significado de su esencia y espíritu.

En este sentido, las principales características que se hallan dentro de la organización de un Estado de esta naturaleza según el Instituto de la Democracia (2020), son las siguientes:

- La democracia debe ser constitucional, es decir, sus bases se deben hallar consagradas en la constitución.
- El gobierno de la mayoría respeta las minorías.
- Reconoce el pluralismo ideológico y político.
- Promueve y defiende las libertades y los derechos de los colectivos sociales.
- Realiza los actos de elecciones libres de manera universal, persona, directo y secreto.
- Distribuye el poder del Estado en órganos y funciones.
- Existe la vigencia de un Estado de Derecho y además tiene como fin el bien común.

Ámbito social y político de la democracia en la ‘Revolución Ciudadana’ Considerando a la democracia a breves rasgos como el respeto del pueblo en base a sus decisiones, es interesante observar los procesos electorales a través del voto, que se realiza para elegir a distintas personas a ocupar puestos en los niveles de gobierno, es una expresión de democracia en la nación al igual que la posición que poseen todos los ecuatorianos para ser elegidos a ocupar cargos a través de la candidatura que desee participar, según lo menciona la Constitución del 2008 en los derechos de participación.

Sin embargo, Bowen (2018), afirma que la democracia y el voto difiere de cierto modo entre sí, por el hecho de que el voto es no facultativo para todas las personas mayores de 18 años y menores de 65 años, obligando a personas



que no les interesan o no conocen a los candidatos a elegir una calidad de gobernantes cuestionables. Con esto queda claro que se ataca a la democracia de la que tanto se habla como la libertad que posee cada persona en decidir por sí misma.

Además, expresan Vera y Llanos (2016), no solo está dentro de las decisiones como individuos en las elecciones, desde el punto social la democracia en el periodo presidencial del expresidente Rafael Correa se vio afectado por varias medidas en contra de sus opositores, con leyes sobre difamación, leyes sobre medios, regulación en los medios de comunicación y en algunos casos la censura fue una medida tomada por el exmandatario, en conjunto con el ajuste de funciones en instituciones encargadas de velar por las libertades civiles y políticas de los ciudadanos.

La participación de la persona se iba mermando por las nuevas leyes que imponía el presidente de ese período, por tanto, en algunos casos se consideraba como persecución política en contra de los detractores del presidente. Considerando esta pequeña parte sobre la postura del gobierno en cuanto a democracia y participación de actores políticos y sociales, en el período presidencial conocido como ‘La Revolución Ciudadana’ comprendido de enero a 2007 a mayo del 2017, el índice de aprobación de Rafael Correa se mermó, ya que de acuerdo con CEDATOS inició su periodo con un 68% y lo terminó con el 46% respecto a la aprobación de sus gestiones (CEDATOS, 2020).

### **Honestidad**

La honestidad va de la mano con la responsabilidad, de esta forma, la población política tiene la obligación de utilizarla para realizar buenas acciones y respetar los derechos de los ciudadanos. Así mismo, la ciudadanía es quien confía en los líderes elegidos en el voto popular, debido a que son ellos los



responsables de enriquecer a las comunidades, por estas razones, se espera que los políticos no abusen de su poder para enriquecerse a sí mismos y no defrauden a su comunidad.

En el caso de la información del país transmitida por los medios de comunicación, Lizarzaburo y Sánchez (2018) afirma que: Hablar de los medios de comunicación en el Ecuador, por lo menos en los últimos veinte años, ha sido hablar de los entramados de poder, de silencio en algunas ocasiones y de espectáculos en otros, llegando incluso a maniatar la realidad política en busca de privilegios y concesiones. (p. 115).

Al cabo, Olivares y Medina (2020), afirman que en el Ecuador se puede deducir que los medios de comunicación como los noticieros en los canales nacionales no son de confiabilidad, pese a que las noticias relacionadas a la política, economía o sociedad que se imparten a los ciudadanos son diseñadas para proteger a las empresas privadas, al estado, a las autoridades del país, a los asambleístas entre otros agentes o funcionarios del estado ecuatoriano.

Por ejemplo, en las últimas manifestaciones que se evidenciaron en el país, no siempre informaban cómo era el trato de la policía nacional hacia los manifestantes, tampoco señalaban la buena solidaridad que hubo por parte del pueblo al donar recursos a la comunidad indígena, de esta forma, se puede decir que la honestidad como valor fundamental democrático, se constata manipulado por el Gobierno de turno, sobre todo en las noticias nacionales que se divulgan por los medios de comunicación de la Nación.

## **Respeto**

El respeto es un valor principal que se debe dar en todos los agentes sociales de un país, con el fin de buscar armonía y una buena calidad de vida de la persona. Ahora bien, el trabajo infantil es un acto de violencia que niega



a los niños y niñas el derecho de una buena educación, infancia, salud y la importancia de crecer seguros y protegidos.

Según Cárdenas *et al.*, (2021), el Consejo de Protección de Derechos del DMQ, en la Encuesta de Empleo aplicada en el año 2018, destaca que el 12,6% de los niños, niñas y adolescentes s de 5 a 17 años que habitan en Ecuador, trabajan; mientras que el restante 87,4% solo estudia. Sin embargo, al desagregar el dato del trabajo infantil, se alerta que, del total de niñas, niños y adolescentes: el 7,2% estudia y trabaja; el 1,7% solo trabaja y un 3,7% ni estudia ni trabaja (Escobar, 2022). Es a partir del Gobierno de Rafael Correa, que se elabora una planificación desde la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SNPD, 2007), en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2010. En ello, Redin (2015), cita a Senplades (2007), quien afirma que el objetivo principal es el erradicar un 34% del porcentaje el trabajo infantil en las áreas de actividad económica de mayor riesgo. Asimismo, manifiesta que para alcanzar dicha meta propone siete (7) estrategias que deben cumplirse, mencionando:

1. “Desarrollo de un mapa de riesgo de las principales actividades y empresas que demandan mano de obra infantil.
2. Control de principales sectores y empresas que involucran mano de obra infantil, por medio del mapa de riesgo.
3. Desarrollo de un sistema de información nacional que garantice el control y el monitoreo de los derechos de niños, niñas y adolescentes a nivel nacional.
4. Estímulo a la reinserción de los/las menores en el sistema educativo con programas intensivos (dos años por uno).
5. Monitoreo de salud de menores, especialmente de 12 años, de acuerdo al tipo de actividad que realizó, y dotación de las facilidades en áreas de salud para este fin.
6. Impulso a programas de capacitación al Sistema de Justicia, DINAPEN, Ministerio Público.
7. Impulso a programas de protección especial para niños, niñas y adolescentes” (p. 16).



Además, ante esta problemática y de acuerdo con el artículo 83 del Código de la Niñez y Adolescencia (2003) “el Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo.” (p. 16), de esta forma, es necesario que se construyan programas y estrategias aterrizadas a la realidad de cada contexto social, económico y cultural, con el objetivo erradicar el trabajo infantil.

### **Políticas públicas**

Los procesos económicos, políticos y sociales por los cuales atravesaba Ecuador, era de total exclusión de los ciudadanos y ciudadanas al momento de participar activamente en las acciones o decisiones pertinentes para el Ecuador, no obstante, el 25 de noviembre del 2006 mediante la participación electoral sucede un cambio rotundo en cuanto al desarrollo del mismo, ya que, por mayoría de votos el partido político “Movimiento País” toma a cargo todas las funciones correspondientes del Estado ecuatoriano. De esta manera, en enero del 2007 proponen un insumo denominado “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010” con el objetivo de modificar las trayectorias históricas del desarrollo y la democracia ecuatoriana (Meléndez y Moncagatta, 2017).

Por esta razón, la Secretaría de Nacional de Planificación y Desarrollo. (SNPD, 2007), elabora el Plan Nacional de Desarrollo el cual incorpora orientaciones éticas y principios que permiten un cambio radical en el país, la primera de ellas consta de tres dimensiones: la justicia social y económica, la justicia democrática participativa y la justicia intergeneracional. Mencionando varios principios que sustentan esta ruptura hacia una sociedad justa, libre, democrática y sustentable, los cuales son:

- El ser humano que desea vivir en sociedad.



- La igualdad, integración y cohesión social.
- El cumplimiento de derechos y potenciación de las capacidades.
- La reconstrucción de lo público.
- Un trabajo y ocio liberadores.
- Una convivencia solidaria y cooperativa.
- Una convivencia armónica con la naturaleza.
- Un Estado democrático, plurinacional, megadiverso y laico.
- Una democracia representativa y participativa y deliberativa a la vez.

### **Instituciones**

Ahora, en relación a la reforma realizada en la Constitución del Ecuador en octubre del 2008 (Asamblea Nacional Constituyente, 2008), y que se encuentra en vigencia hasta la actualidad, se estableció un artículo en el que se manifiesta que “en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades, representantes de un régimen independiente y de la sociedad en cada nivel del gobierno, las cuales funcionarían por los nombrados principios democráticos” entre las que figuran:

- La función de Transparencia y Control Social en su artículo 204 que dicta “promover e impulsar el control de entidades y organismos en el sector público, de personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que sean realizados con responsabilidad, transparencia y equidad”.
- El Consejo de Participación Ciudadana (Consejo de Igualdad Intergeneracional, 2019), en base a su artículo 207 de la Constitución que expresa la promoción y el incentivo del ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, además de impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público y la



designación de autoridades que correspondan de acuerdo con la Constitución y la Ley.

- La Contraloría General del Estado (Consejo de Igualdad Intergeneracional, 2019), que establece en su artículo 211 de la Constitución “encargarse del control de la utilización de recursos estatales y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.
- La Defensoría del Pueblo que de acuerdo a sus artículos 214 y 215 dicta “proteger a los habitantes del país y defender los derechos de los y las ecuatorianas que estén fuera del país, así como también de investigar y resolver, dentro del marco de sus atribuciones, sobre acciones de personas naturales o jurídicas que presten servicios públicos” (OEA, 2017).

Por motivo de consolidar la democracia, otras instituciones como el Consejo Nacional Electoral, el Instituto de la Democracia y el Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional (Consejo de Igualdad Intergeneracional, 2019) también se suman hacia esta lista para el cumplimiento de mandatos locales para la garantía de derechos. Cabe recalcar que existen instituciones privadas o comunitarias que velan por los derechos o los principios democráticos en el Ecuador. Al respecto, según este Consejo, no existe evidencia alguna que declaren funciones de estas organizaciones, similares a las del Estado, sin embargo, casos como los GAD, municipios, fundaciones, etc., accionan protocolos previamente construidos con el fin de proteger y fortalecer las necesidades que se presenten para el pueblo.

## **Reflexiones**

Como conclusión se puede detallar que los principios democráticos tratan de profundizar y mejorar las condiciones sociales, es decir, aumentar y



perfeccionar el nivel colectivo de vida, en un Estado. Aunque en el desarrollo histórico del país se constaten fallas en los sistemas jurídicos, para la debida orientación política y mejoramiento de las fallas en la dinámica social, que permitan trascender aquellas barreras normativas que justificas respuestas y acciones de Gobierno injustas producto de tales vacíos normativos y legales.

En otro sentido, se recalca que, en algunos gobiernos señalados, los valores democráticos si son respetados por los funcionarios políticos del país en el mantenimiento del estatus quo del estado y el bienestar material de los factores económicos; dejando a un lado las necesidades, intereses y problemáticas de la población, por tal motivo existen muchas críticas en los últimos años a la democracia del Ecuador.

De los referentes antes mencionados se observa que no siempre en la política de un País van a existir condiciones plenas de igualdad o justicia, lo cual se evidencia en la actualidad del Ecuador, que según Sánchez-Ramos (2009), se verifica que se tiene una alta tasa de pobreza en el país, así como una alta tasa de violencia y discriminación hacia personas con bajos recursos económicos o lo que en actualidad se conoce como agiروفobia.

Sin embargo, se constata también que existen entidades públicas que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida y la dignidad de los ecuatorianos, en virtud de la justificación de su creación y existencia en el estado ecuatoriano, cuyos fines políticos básicos se orientan a la disminución de las brechas sociales instauradas y para la generación de condiciones que garanticen la participación plena de la población ecuatoriana en las cuestiones del orden público democrático (Arroyo *et al.*, 2011).

En resumidas cuenta y de manera general, las políticas públicas planteadas en los diferentes períodos de gobierno, mantienen de cierta manera su línea base, es decir, crear condiciones en las que los ciudadanos y las ciudadanas



sean protagonistas del cambio, transformación y progreso del país, ya que, gracias al abanico de políticas enfocadas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve los seres humanos, permiten el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y del empoderamiento de éstos en la vida de una sociedad democrática.

### Referencias

- Aguilar, M. (1998). *Confrontación. Crítica y Hermenéutica*. México: Editorial Fontamara, S.A.
- Arroyo, R., Sevilla, J., Esquembre, M., y Montaña, J. (2011). *Comentarios al Proyecto de ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Personas de diversa condición Sexo - Genérica*. Quito, Ecuador: AECID.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, del 20 de octubre de 2008. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador.
- Bowen, M. (2018). Voto obligado en el Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(1), 67-73.
- Cárdenas, K., Granda, J., y Ocampo, A. (2021). Los estados de excepción y los derechos humanos. Una mirada crítica durante la pandemia de Covid en Ecuador. *Revista Opuntia Brava*, 13(1), 349-363.
- CEDATOS. (2020). *Jaime Roldós y Rafael Correa registraron mayor índice de aprobación de sus gestiones*. Quito, Ecuador: CEDATOS en los Medios.
- Chuquimarca, J. (2013). División de poderes en la actual Constitución del Ecuador. *Revista Resistencia*, 13(1), 49-52.
- CNP. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Planificación (CNP).



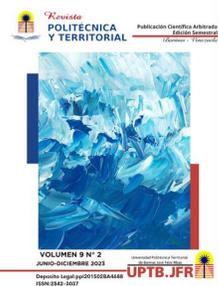
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Ley No. 100. Registro Oficial 737 de fecha 3 de Enero de 2003. Quito, Ecuador: Congreso Nacional.
- Consejo de Igualdad Intergeneracional. (2019). Enfoque de igualdad y no discriminación es democracia en igualdad. Quito, Ecuador: Sistema Nacional de Información (SNI).
- Escobar, D. (2022). Prospectiva de investigación en derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el Ecuador. *Aula Virtual*, 3(6), 35-51.
- Gallegos-Avendaño, M., y Barrera-Bravo, F. (2021). Perspectiva de análisis del derecho constitucional ecuatoriano a la resistencia. *Digital Publisher CEIT*, 6(1), 713-725.
- Guillem, A. (2021). La línea abismal entre las democracias posibles: La lucha por una democracia democratizante. *Sociología y Política Hoy*, (6), 121-135.
- Herrera, L. (2020). *Ecuador, pandemia y crisis: Contribuciones de crítica y formulación de reforma y revolución como elementos interdependientes de lucha antineoliberal*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca CLACSO.
- Instituto de la Democracia. (2020). *Antología de la democracia ecuatoriana 1979-2020*. (M. P. Granda Vega, Ed.) Quito, Ecuador: Grupo El Comercio C. A.
- Labarthe, S., y Saint-Upéry, M. (2017). Leninismo versus correísmo: la «tercera vuelta» en Ecuador. *Revista Nueva Sociedad*, 272, 29-42.
- Lizarzaburo, R., y Sánchez, R. (2018). Medios de comunicación privados y poder político en Ecuador 2007-2016. *Comunicación, Desarrollo y Política*, (8), 115-143.
- Meléndez, C., y Moncagatta, P. (2017). Ecuador: Una década de correísmo. *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 413-448.



- OEA. (2017). *Guía de mecanismos para la promoción de la transparencia y la integridad en las Américas*. Guía Ecuador. Quito, Ecuador: Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Olivares, A., y Medina, P. (2020). La persistente debilidad institucional de Ecuador: Protestas, elecciones y divisiones políticas durante el 2019. *Revista de Ciencia Política*, 40(2), 315-349.
- Ordóñez, M. (2018). *La acción de protección ¿Una garantía de carácter residual según la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional?* Trabajo de Grado de Abogado. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay.
- Redín, G. (2015). *Definición y análisis del trabajo infantil en Ecuador*. Quito, Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- Sánchez-Ramos, M. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Revista Espacios Públicos*, 12(25), 85-102.
- SNPD. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo "Planificación para la revolución"*. Quito, Ecuador: Secretaría de Nacional de Planificación y Desarrollo (SNPD).
- Velasco, R., Cabrera, J., y Ruiz, K. (2018). El principio de igualdad y la prohibición de discriminación, frente al matrimonio igualitario en Ecuador. *Revista Universidad de Guayaquil*, 126(1), 134-148.
- Vera, S., y Llanos-Escobar, S. (2016). Ecuador: La democracia después de nueve años de la "Revolución Ciudadana" de Rafael Correa. *Revista de Ciencia Política*, 36(1), 145-175.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## USO PROGRESIVO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN EL PROCESO JUDICIAL VENEZOLANO

### Progressive use of technological tools in the venezuelan judicial process

Abg. Laura Elena Raide Ricci, Doctorante en Ciencias Jurídicas Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Producción Agrícola ([leraidericci@gmail.com](mailto:leraidericci@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0001-8778-6066>)

Abg. Edmundo José Raide Ricci, Doctorante en Ciencias Jurídicas Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Vicerrectorado de Producción Agrícola ([ejraidericci@gmail.com](mailto:ejraidericci@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0002-1615-398X>).

### RESUMEN

Se está ante un nuevo escenario donde cualquier forma de comunicación es posible. La presencia de los avances tecnológicos se ha extendido a todos los ámbitos del quehacer cotidiano; y por supuesto el sistema de justicia, no podía estar exento. El Tribunal Supremo de Justicia ha venido regulando paulatinamente la adecuación tecnológica en los procesos judiciales, bajo criterios de seguridad, fiabilidad, calidad y eficiencia, en aras de la protección de datos personales y de la información contenida en los expedientes, máxime cuando la administración de justicia se vio afectada como consecuencia de la pandemia mundial por COVID-19. En el presente artículo académico, se hará un recorrido documental mediante un enfoque epistemológico y hermenéutico, del ordenamiento jurídico y jurisprudencial que regula la materia, para resaltar las ventajas y desventajas del uso de las tecnologías de la información en el proceso judicial venezolano. Cada día se debe optimizar la relación existente entre los usuarios del servicio público de administración de justicia y el Poder Judicial como integrante del Poder Público Nacional, dándose a conocer en la sociedad venezolana, el uso adecuado de las estructuras, herramientas y plataformas tecnológicas existentes, y que están al alcance de todos.

### Palabras clave

Información; justicia; legislación; proceso; tecnología.

Recibido:2023-09-06 /Revisado: 2023-10-19/ Aceptado: 2023-12-14/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 123-137



## PROGRESSIVE USE OF TECHNOLOGICAL TOOLS IN THE VENEZUELAN JUDICIAL PROCESS

### ABSTRACT

We are facing a new scenario where any form of communication is possible. The presence of technological advances has spread to all areas of daily life; and of course the justice system could not be exempt. The Supreme Court of Justice has been gradually regulating the technological adequacy in judicial processes, under criteria of security, reliability, quality and efficiency, for the sake of the protection of personal data and the information contained in the files, especially when the administration of justice was affected as a result of the global pandemic by COVID-19. In this academic article, a documentary tour will be made through an epistemological and hermeneutic approach, of the legal and jurisprudential system that regulates the matter, to highlight the advantages and disadvantages of the use of information technologies in the Venezuelan judicial process. Every day the existing relationship between the users of the public justice administration service and the Judiciary as a member of the National Public Power must be optimized, making the proper use of existing structures, tools and technological platforms known in Venezuelan society, and that they are available to everyone.

**Keywords:** information; justice; legislation; process; technology.



## INTRODUCCIÓN

Al día de hoy, se está ante un nuevo escenario donde cualquier forma de comunicación es posible. El hombre digital es omnipresente y lo que le importa es estar interconectado, formar redes y sentir que tiene cierto poder para acceder a la información y comunicación de manera rápida, sencilla, oportuna y sin costos.

La presencia de los avances tecnológicos se ha extendido a todos los ámbitos del quehacer cotidiano; y por supuesto el sistema de justicia, especialmente el proceso judicial, no podía estar exento.

Ante este escenario global de impacto inmensurable, el Tribunal Supremo de Justicia como garante de la supremacía y efectividad de las normas y principios constitucionales, ha venido implementando mediante sentencias y resoluciones, una serie de normativas y regulaciones, que permiten la adecuación tecnológica del Poder Judicial, además del uso de la tecnología en los procesos judiciales.

Es así, como en sentencia N° 1248 de fecha 15 de diciembre de 2022, la Sala Constitucional con carácter vinculante, declaró viable el uso progresivo de la firma electrónica en los escritos, diligencias, decisiones y actuaciones de los intervinientes en un expediente judicial, que se encuentren en curso ante cualesquiera de los tribunales de la República, reconociendo no sólo el uso de la firma electrónica, sino cualquier herramienta tecnológica aplicable y compatible con los procesos judiciales, teniendo siempre presente, criterios de seguridad, fiabilidad, calidad y eficiencia.

El Poder Judicial venezolano a la par de los avances tecnológicos de los países Iberoamericanos, haciendo uso de las estructuras y plataformas tecnológicas existentes, con el objeto de homogeneizar la actividad y gestión de los tribunales de la República y a los fines de implementar medidas proactivas para la disminución del consumo de papel, para agilizar y facilitar la



actuaciones judiciales en los expedientes, especialmente de aquellas personas que no se encuentren en la misma localidad, ha ido incorporando elementos que tienden a facilitar y favorecer el manejo de las tecnologías de información y comunicación.

Resulta para todos evidente, que la implementación del uso de tecnologías de información en los procesos judiciales, tanto nacional como internacionalmente, va en franco ascenso, no sólo por requerir ajustarse al vertiginoso desarrollo científico y tecnológico, sino por sus innumerables ventajas, entre las cuales, podrían mencionarse: celeridad, simplificación de procesos, reducción de costos económicos en papel y materiales de oficina, traslado y almacenamiento, aprovechamiento del talento humano para actividades que requieran mayor concentración, etc.

Es por eso, que en el presente artículo académico, se procederá a explicar de manera sucinta, a través de un enfoque epistemológico y hermenéutico, la importancia que tiene el uso de las herramientas tecnológicas en el proceso judicial venezolano, donde el ordenamiento jurídico y las demás fuentes formales del Derecho (jurisprudencia, doctrina, costumbre y principios generales), han venido adaptándose a las nuevas realidades sociales como consecuencia del Estado social de derecho y de justicia, conforme lo previsto en el artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

## CONTEXTUALIZACIÓN JURÍDICA

Para poder entender que es una herramienta tecnológica, se debe iniciar señalando, que es todo software (sistema operativo) o hardware (componente físico), cuyo objetivo es ayudar al ser humano a desarrollar bien una tarea. Estas herramientas son un elemento clave hacia un modelo digital, que generan una opción más productiva, innovadora y estratégica, en donde la administración de justicia no podía escapar.



Siguiendo el orden positivista del famoso jurista austríaco Hans Kelsen (jerarquización de la norma), se comenzará señalando, que el artículo 110 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, dispone que el Estado reconoce el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional.

La justicia se consagra como el valor preeminente del Estado, el cual no debe verse afectada por el devenir de las herramientas tecnológicas, cada vez más expandidas en los procesos en que interviene el tejido social.

A los fines de hacer efectiva la previsión constitucional mencionada, se dictó la Ley de Infogobierno, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 40.274 de fecha 17 de octubre de 2013, la cual declara de interés público y de carácter estratégico las tecnologías de información, como instrumentos para garantizar la efectividad, transparencia, eficacia y eficiencia de la gestión pública, obligando a los órganos del Poder Público al uso de las tecnologías de información internamente, en sus relaciones interorgánica y con las personas en general, a los fines de facilitar las relaciones entre los órganos del Poder Público y las personas, a través del uso de las tecnologías de información; el mejoramiento continuo de los servicios que presta el Estado, la simplificación de trámites y procedimientos; que las personas puedan ejercer sus derechos y cumplir sus deberes haciendo uso de esas tecnologías de información; universalizar el acceso de las personas a las tecnologías de información, no sólo en beneficio propio, sino también en beneficio colectivo, de la sociedad.

Este carácter de interés público que revisten las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y sus aplicaciones, para el ejercicio de la soberanía nacional en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura, igualmente lo consagra el artículo 2 de la Ley Orgánica de Reforma Parcial del Decreto



con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6693 Extraordinario de fecha 1º de abril de 2022.

Partiendo de dichas normas, y dada la importancia cada vez en aumento de la materia tecnológica, así como de los actos de naturaleza electrónica capaces de obtener eficacia jurídica, se estima oportuno analizar cómo el uso de herramientas tecnológicas, aplicadas a los procesos judiciales, y su palmaria presencia en cada vez más espacios de la dinámica social contemporánea, están impactando la forma o manera de administrar justicia.

Ya en el año 2018, la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia había creado el expediente judicial electrónico mediante Resolución N° 2018-0014 de fecha 21 de noviembre de 2018, para facilitar y favorecer el manejo de las tecnologías de información, con el objeto de sustituir los expedientes actuales en papel de todos los Tribunales con Competencia en Materia de Delitos de Violencia contra la Mujer y Tribunales del Sistema Penal de Responsabilidad del Adolescente de la República Bolivariana de Venezuela.

Se vislumbraba como consigna del máximo tribunal del país, la implementación de medidas proactivas para la disminución del consumo de papel para la impresión de decisiones, resoluciones, citaciones, notificaciones y demás actuaciones que conforman los expedientes judiciales.

Si bien, existían regulaciones muy tímidas en la legislación venezolana sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el sistema de justicia, como el uso de las firmas electrónicas, el empleo del correo electrónico para la práctica de los actos de comunicación, incluso sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que respaldaban estas herramientas tecnológicas, el mayor detonante lo constituyó el estado de alarma declarado en todo el territorio nacional, por la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, mediante Decreto N° 4160 publicado en la Gaceta Oficial Extraordinario N° 6519 de fecha 13 de marzo de 2020, conforme al artículo



339 constitucional, debido a que en fecha 12 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró como Pandemia la enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19), situación presentada mundialmente a finales del año 2019 y que actualmente no ha sido superada del todo.

Ante dicha circunstancia de orden social que sorprendió a Venezuela, el Tribunal Supremo de Justicia en el ejercicio de sus facultades legales, se vio en la necesidad de implementar medidas de prevención necesarias, para que no fuera interrumpida la administración de justicia ni el funcionamiento de los tribunales en todas sus competencias materiales y territoriales, incorporando no sólo el uso de la videoconferencia, con la intención de no suspender la garantía del debido proceso bajo ninguna circunstancia, sino también creando el Despacho Virtual.

Es así, como la Sala de Casación Civil dictó Resolución N° 05-2020 de fecha 5 de octubre de 2020, mediante el cual acordó “El Despacho Virtual, a partir del día lunes 5 de octubre de 2020, para todos los Tribunales que integran la Jurisdicción Civil a nivel nacional, asuntos nuevos y en curso”, a los fines de contribuir con las políticas adoptadas tanto por el Ejecutivo Nacional, como por el propio Poder Judicial, tendentes a la implementación de medidas urgentes, efectivas y necesarias, de protección y preservación de la salud de la población venezolana, situación que duró hasta el 16 de junio de 2022, cuando la referida Sala mediante Resolución N° 01-2022, derogó el despacho virtual, acordando establecer en el territorio nacional el despacho presencial para los tribunales que integran la jurisdicción civil.

Por su parte, la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia para garantizar la tutela judicial efectiva y evitar la paralización de la justicia en los tribunales que integran la jurisdicción penal, dicta la Resolución N° 0009 de fecha 04 de noviembre de 2020, donde se autorizó el uso de medios telemáticos para la celebración de audiencias en las fases preparatoria e



intermedia del proceso penal, a través de la creación de salas especiales de audiencias telemáticas en la sede de cada Circuito Judicial Penal, interconectadas entre sí por medio del Internet; así como el uso de medios electrónicos (correo electrónico, whatsapp, entre otros), para la ejecución de los actos de comunicación y demás actos de carácter jurisdiccional.

En lo que respecta a la Sala de Casación Civil, mediante Resolución N° 2020-04 de fecha 5 de octubre de 2020, se autorizó la formalización y contestación del recurso de casación civil, así como las notificaciones, a través del correo institucional creado por la Secretaría de la Sala, conforme los parámetros por ella establecidos.

Seguidamente en la jurisdicción de protección de niños, niñas y adolescentes, la Sala Plena mediante Resoluciones Nos. 0028 y 0029 de fechas 9 de diciembre de 2020, reguló tanto el uso de la videoconferencia y demás soportes tecnológicos y telemáticos en dicha materia, como la práctica de notificaciones electrónicas, a través de correo electrónico o cualesquiera otros medios de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Por su parte, mediante Resolución N° 2020-0031 igualmente de fecha 9 de diciembre de 2020, la Sala Plena reguló la participación en audiencias telemáticas ante la Sala de Casación Social, incluyendo las materias laboral y agraria.

Ya en el año 2021, la Sala Plena mediante dos (2) resoluciones de fecha 9 de junio, la primera N° 0011, reguló la actividad de la Sala Político Administrativa, en lo referente a la suscripción y publicación de decisiones, citaciones y notificaciones a través de medios tecnológicos, correo electrónico o cualquier herramienta tecnológica disponible; y la segunda N° 0012, se reguló la actividad de la Sala Electoral en lo referido a las audiencias constitucionales y actos orales de informes con presencia telemática.



## LA OTRA CARA DE LA MONEDA

Ahora bien, en el marco del desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, existe la otra cara de la moneda, donde toda situación positiva, trae un costado negativo. Es de advertir que el uso abusivo de las herramientas tecnológicas, sin los estándares, planes y procedimientos de seguridad, implicaría afrontar fuentes informáticas muchas veces vulneradas o vulnerables, surgiendo el Derecho de protección de datos personales, para que las personas puedan ejercer algún mecanismo de control.

En Venezuela, pese a no existir una ley que regule la protección de datos personales, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra en sus artículos 28, 60 y 143, que toda persona tiene derecho a acceder a la información y a los datos que sobre sí misma o sobre sus bienes consten en registros oficiales o privados; a la protección de su honor, vida privada, intimidad, propia imagen, confidencialidad y reputación, consagrando la figura del habeas data como garantía procesal sobre el control de datos y límite al ejercicio de la libertad de información de los demás.

Como puede observarse, la Constitución Nacional recoge la protección de datos de carácter personal, la cual se constituye en un derecho fundamental autónomo que subyace en el contenido de los artículos mencionados y que tiene como finalidad, permitir que todas las personas puedan controlar el acceso y uso por terceros de sus datos personales y, a su vez, evitar que los datos de carácter personal recogidos, sufran desviaciones de la finalidad para la que fueron recabados.

En tal sentido, debe tenerse en consideración que la protección de datos hace referencia a un “conjunto de bienes o intereses que pueden ser afectados por la elaboración de informaciones referentes a personas que pueden ser identificadas o identificables” (Pérez 1989, 172-173).



La concepción del derecho a la protección de datos de carácter personal, trasciende entonces el resguardo del ámbito íntimo de la vida privada, y alcanza la posibilidad de controlar esa información, a los fines de asegurar a las personas frente al riesgo que supone el acopio y transmisión de sus datos, como una cuestión que en muchos casos se extiende (más allá del interés particular), a la necesidad de la sociedad en general de contar con medios que la protejan, ante el uso indebido de su información.

Es así, como la Sala Constitucional mediante sentencia N° 1318 de fecha 4 de agosto de 2011, fija interpretación vinculante respecto del derecho a la protección de datos personales, señalando que al margen de la necesaria regulación legislativa del Texto Constitucional, de éste se derivan condiciones mínimas de garantía del derecho a la protección de datos personales, que resultan aplicables en términos generales, a todos los sistemas de base de datos personales, los cuales designan al conjunto organizado de datos que sean objeto de tratamiento o procesamiento, electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización o acceso y a toda modalidad de uso posterior de estos datos por los ámbitos público o privado.

Sólo en la Ley Especial Contra los Delitos Informáticos de 2001, se castigan algunos delitos contra la privacidad de los datos personales, lo que pone el énfasis en la sanción penal a cualquier forma de acceso, captura, interferencia o modificación de una comunicación ajena (Di Totto 2013).

En razón de no contarse con una ley expresa que regule la protección de datos personales, el Tribunal Supremo de Justicia en aras de garantizar la transparencia y seguridad de los procesos judicial, tiene un portal oficial de internet “[www.tsj.gob.ve](http://www.tsj.gob.ve)”, en cuya pestaña superior se encuentra el portal “TSJ Regiones”, donde todos los tribunales del país publican sus decisiones.

De igual manera, este año 2023, se le asignó a todos los tribunales a nivel nacional, un correo electrónico institucional para evitar el uso de correos



electrónicos privados (g.mail), tal cual como lo tienen todas las Secretarías de las Salas del máximo tribunal del país. Seguramente, en los próximos meses, los jueces y secretarios integrantes de los tribunales y demás funcionarios judiciales, podrán contar con su respectiva firma electrónica certificada, todo ello en aras de aumentar las medidas de ciberseguridad.

De igual modo, se espera que se dicte pronto, una ley de protección de datos personales, adaptada a los más actualizados estándares internacionales, que garantice los derechos fundamentales relacionados con el tratamiento de los datos personales, aunado a que la formación continua de los administradores de justicia en esta materia es fundamental.

## CONCLUSIONES

Del recorrido anterior, se desprende, que las herramientas tecnológicas brindan grandes ventajas y libertades en el mejoramiento general del funcionamiento del Poder Judicial, en cuanto a la tramitación de los expedientes a través de un sistema digital óptimo, pero para ello debe existir un equilibrio entre el ordenamiento jurídico que lo permite y las normas que lo controlan, para un uso adecuado, seguro, efectivo y eficaz de estas tecnologías al servicio de la justicia.

El Tribunal Supremo de Justicia propugna que el uso de las tecnología de información y comunicación en el sistema de justicia, como elemento de modernización y avance, favorece la celeridad procesal, el acceso a la justicia y el ejercicio efectivo de los derechos colectivos e individuales consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes vigentes; por lo que, el Poder Judicial debe velar para que los servicios que presta, estén acorde a la realidad y avance tecnológico mundial, en pro de la simplificación y eficacia de una justicia eficiente y expedita.



Con la implementación o admisión de estas herramientas tecnológicas, no sólo se disminuye gradualmente el uso del papel, se ahorran recursos y materiales de oficina, se optimizan los espacios para atención, gestión y almacenamiento, se ahorra tiempo en la ejecución de los trámites y diligencias procesales, se economiza el recurso humano y energético, sino que también, se generan protocolos para garantizar el funcionamiento del Poder Judicial, aun en condiciones de emergencia o alarma sanitaria, mediante el llamado teletrabajo.

Es así como se estima indispensable, que se continúe avanzando en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para que cada día se optimice la relación existente entre los usuarios del servicio público de administración de justicia y el Poder Judicial como integrante del Poder Público Nacional, resultando la Revista Politécnica y Territorial del Estado Barinas, un trampolín de difusión y concientización a nivel académico-tecnológico, para que todos estos saberes lleguen hasta el ciudadano común, quien en su afán de que se haga justicia, pueda usar las estructuras, herramientas y plataformas tecnológicas existentes y de aquellas que puedan preverse, para hacer valer sus pretensiones judiciales y reclamar sus derechos ante un sistema de administración de justicia, cuyo norte fundamental es el de garantizarle los esquemas de veracidad, confiabilidad, oportunidad, inmediatez y concentración.

## REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 36.860. Caracas: 30 de diciembre de 1999.
- Di Totto, B. (2013). *La protección del derecho a la privacidad*. Columna Reflexiones, Delitos Informáticos.<http://beatrizditotto.net/category/delitos-informaticos/>.



- Ley Especial contra los Delitos Informáticos. Gaceta Oficial N° 37313. Caracas: 30 de octubre 30 de 2001. <http://www.conatel.gob.ve/ley-especial-contra-los-delitos-informaticos-2/>
- Ley Infogobierno. Gaceta Oficial N° 40.274. Caracas: 17 de octubre de 2013. (<http://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/sancionadas/ley-de-infogobierno>)
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. Gaceta Oficial N° 6693 Extraordinario. Caracas: 1° de abril de 2022.
- Pérez, A. (1989). La protección del derecho a la libertad informática. Universidad de Sevilla.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. Decreto N° 4160. Gaceta Oficial N° Extraordinario 6519. Caracas: 13 de marzo de 2020. ([http://www.inac.gob.ve/wp-content/uploads/2020/07/Gacetitas\\_Oficiales/GOE\\_6.519.pdf](http://www.inac.gob.ve/wp-content/uploads/2020/07/Gacetitas_Oficiales/GOE_6.519.pdf))
- Tribunal Supremo de Justicia. Sentencia N° 1318. Sala Constitucional. Caracas: 4 de agosto de 2011. (<https://vlexvenezuela.com/vid/german-jose-mundarain-hernandez-311569838>)
- Tribunal Supremo de Justicia. Sentencia N° 1248. Sala Constitucional. Caracas: 15 de diciembre de 2022. (<https://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/diciembre/322165-1248-151222-2022-20-0396.HTML>)
- Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0004. Sala de Casación Civil. Caracas: 5 de octubre de 2020. ([http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/scc/resolucionSCC\\_0003771.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/scc/resolucionSCC_0003771.html))
- Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0005. Sala de Casación Civil. Caracas: 5 de octubre de 2020. <https://accesoalajusticia.org/apertura-y-funcionamiento-del-despacho->



virtual-para-todos-los-tribunales-que-integran-la-jurisdiccion-civil-a-nivel-nacional/

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0001. Sala de Casación Civil. Caracas: 16 de junio de 2022.

[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/scc/resolucionSCC\\_0003854.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/scc/resolucionSCC_0003854.html)

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0014. Sala Plena. Caracas: 21 de noviembre de 2018.

[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP\\_0003709.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP_0003709.html)

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0009. Sala Plena. Caracas: 4 de noviembre de 2020.

[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP\\_0003773.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP_0003773.html)

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0028. Sala Plena. Caracas: 9 de diciembre de 2020.

[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP\\_0003789.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP_0003789.html)

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0029. Sala Plena. Caracas: 9 de diciembre de 2020.

[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP\\_0003790.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP_0003790.html)

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0031. Sala Plena. Caracas: 9 de diciembre de 2020.

[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP\\_0003792.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP_0003792.html))

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0011. Sala Plena. Caracas: 9 de junio de 2021.



[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP\\_0003811.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP_0003811.html)

Tribunal Supremo de Justicia. Resolución N° 0012. Sala Plena. Caracas:  
9 de junio de 2021.

[http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP\\_0003812.html](http://historico.tsj.gob.ve/informacion/resoluciones/sp/resolucionSP_0003812.html)



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ECUADOR

### Social Responsibility for boys, girls and adolescents in Ecuador

Duncan Fernando Estévez Escobar. Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Psicológicas (dfestevez@ce.edu.ec) (<https://orcid.org/0000-0002-4409-3208>)

Martha Graciela Urgilés Bedoya. Ministerio de Educación, Escuela Fiscal Mercedes González Quito- Ecuador (graciela.urgiles@educacion.gob.ec)

### Resumen

En este ensayo se aborda el tema de la responsabilidad social para niños, niñas y adolescentes en Ecuador. Este es el resultado de una investigación cualitativa con un diseño bibliohemerográfico, sustentada en la hermenéutica crítica (Aguilar, 1998), en la que se interpreta y explica el rol de los principales actores sociales del estado ecuatoriano y de las organizaciones que velan por los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país, como UNICEF y "World Vision", durante el periodo de 2007 hasta el 2022. Se consideran las fuentes bibliográficas básicas a los respectivos planes de gobierno y se divide en dos periodos: desde el 2007 hasta el 2017, entendido como el de la Revolución Ciudadana. A partir de allí se analizará el período que va desde el 2018 hasta el 2022, caracterizado por dos administraciones gubernamentales nacionales diferentes, la de Lenin Moreno y la de Guillermo Lasso. También se estudia el tema en el contexto del período crítico mundial en tiempos de pandemia consecuencia del COVID-19 y la participación de las organizaciones internacionales que operan en el país. En tal sentido, la investigación se apoya en los informes de gestión y en las publicaciones gubernamentales expuestas en las páginas web durante las campañas y tiempos de publicidad oficial. Este esfuerzo constituye una necesidad imperante para atender una realidad social fundamental para el desarrollo integral de la Nación Ecuatoriana en tiempos de postpandemia.

**Palabras clave:** Responsabilidad social, pandemia, derechos humanos, niños, niñas, adolescentes.

**Recibido: 2023-09-23 /Revisado: 2023-10-30/ Aceptado: 2023-12-12/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 138-154**



## **SOCIAL RESPONSIBILITY FOR BOYS, GIRLS AND ADOLESCENTS IN ECUADOR**

### **Abstract**

This essay addresses the issue of social responsibility for boys, girls and adolescents in Ecuador. This is the result of a qualitative research with a bibliohemerographic design, supported by critical hermeneutics (Aguilar, 1998), in which the role of the main social actors of the Ecuadorian state and the organizations that ensure rights is interpreted and explained. of children and adolescents in the country, such as UNICEF and "World Vision", during the period from 2007 to 2022. The basic bibliographic sources of the respective government plans are considered and it is divided into two periods: from 2007 to 2017, understood as that of the Citizen Revolution. From there, the period from 2018 to 2022 will be analyzed, characterized by two different national government administrations, that of Lenin Moreno and that of Guillermo Lasso. The topic is also studied in the context of the global critical period in times of pandemic resulting from COVID-19 and the participation of international organizations operating in the country. In this sense, the investigation is based on management reports and government publications displayed on websites during campaigns and official advertising times. This effort constitutes a prevailing need to address a fundamental social reality for the comprehensive development of the Ecuadorian Nation in post-pandemic times.

#### **Key words:**

Social responsibility, pandemic, human rights, boys, girls, adolescents.



## Introducción

La responsabilidad social es el compromiso que tienen todas las personas en sociedad en contribuir para que existan condiciones materiales y espirituales que garanticen más justicia para aquellos personas que son vulnerables, por esta razón, se debe interactuar y laborar entrelazando todos los sectores, ya sean públicos o/y privados en la elaboración de programas/planes que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos que contribuyan al desarrollo biopsicosocial de forma directa o indirecta, en este caso del infante, y también, de esta manera que los gobiernos nacionales, provinciales o locales de turno contribuyan con esta buena práctica política en las comunidades, organizaciones, empresas e instituciones tomando en consideración para ello los aspectos relativos a lo económico, ambiental, salud, seguridad integral y lo social.

Actualmente en Ecuador, las prácticas de responsabilidad social se encuentran en pleno desarrollo y consolidación, por tal razón, existen pocas empresas, las mismas que son económicamente estables a nivel nacional e internacional, quienes han iniciados con el diseño y ejecución de políticas que involucran a sus colaboradores y empleados para atender los compromisos sociales señalados anteriormente. La mayoría de estas compañías son privadas y trabajan en conjunto con organizaciones sin fines de lucro o en apoyo directo al Gobierno nacional.

En Ecuador, los niños, niñas y adolescentes representan el 37% de la población a nivel nacional, además se encuentran en pleno desarrollo de sus habilidades motoras y cognitivas, por consiguiente, al ser una etapa de plenitud para el aprendizaje se recomienda estimular al niño/a brindándole un ambiente propicio para potencializar todas sus capacidades, lo cual se consigue con una educación de calidad, respetando sus derechos y



cumpliendo sus deberes para generar un futuro con oportunidades y bienestar para toda la población.

Para llevar a cabo la investigación que respalda este ensayo, se consideraron los diversos contextos que implican el desenvolvimiento de la sociedad ecuatoriana en el ámbito de la responsabilidad en los grupos sociales conformados por niños, niñas y adolescentes. Se realizó una comparación de dos períodos temporales: la época denominada como la "Revolución Ciudadana" y el período posterior a esta, que va desde el 2018 hasta la actualidad. Entre los aspectos fundamentales que se tomaron en cuenta para este estudio, encontramos los sociales, educativos y políticos.

La información y conocimiento recabado se obtuvo a través del estudio, análisis e interpretación de los diversos informes presentados a la Nación ecuatoriana por los mandatarios de turno, así también se valoraron distintos documentos elaborados y publicados antes y después del inicio de la pandemia por COVID-19 relativos a la situación de la niñez y adolescencia ecuatoriana y también de las acciones realizadas por el Estado en pro del cumplimiento y respeto de los derechos humanos de estos grupos sociales prioritarios.

Igualmente, se explica el rol de los principales actores sociales como el Estado y organizaciones internacionales que velan por los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país, siendo estas la UNICEF y World Vision, durante el período de 2007 hasta el 2022 en materia de responsabilidad social para la niñez y adolescentes. En cuanto al análisis de la praxis política del gobierno nacional, se basó en los planes de gobierno y se dividió en dos períodos: desde el 2007 hasta el 2017, entendido como el de la Revolución Ciudadana, liderizada por Rafael Correa.



Del mismo modo, se analizó el período que va desde el año 2018 hasta el 2022, caracterizado por dos administraciones gubernamentales diferentes, la de Lenin Moreno y la de Guillermo Lasso, así como un período crítico respecto al tema de la salud pública, como fue la pandemia por COVID-19 y el comportamiento de las organizaciones internacionales que operan en el país. Para todo ello, el estudio consideró los informes de gestión y las campañas respectivas expuestas en las páginas web oficiales correspondientes.

### **Responsabilidad social**

La responsabilidad social según Martínez (2014), es la práctica solidaria que tienen los integrantes de una sociedad, ya sea individual o colectiva con la comunidad, se basa en el compromiso para construir condiciones que protejan la calidad de vida de las personas más vulnerables; Además, afirman Constantino y Sánchez (2023), permite fortalecer la participación de los actores sociales e institucionales a favor de la sostenibilidad del desarrollo humano inclusivo, el cumplimiento de responsabilidades y derechos de la población. Actualmente, en Ecuador la responsabilidad social es abordada por varias empresas que han propuesto programas en beneficio de los sectores que más lo requieren.

Por otro lado, Moreira y Barreno (2021), mencionan que la responsabilidad social es el compromiso que poseen todos los ciudadanos, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, entre otras, con el fin de aumentar el nivel de calidad de vida y bienestar de la sociedad, asimismo, la responsabilidad social empresarial, se define como la actitud que adoptan las empresas para participar voluntariamente en programas o proyectos considerando las preocupaciones de los distintos grupos de interés contribuyendo a mejorar el bienestar social de la comunidad y preservar el ambiente.



A la par, Viteri (2010), señala el compromiso que tienen las empresas, Estado, universidad, ciudadanos, ONG entre otras organizaciones para identificar problemas de interés público como el ambiente, pobreza, atención de salud, hambre y educación, con el fin de emprender acciones y generar un impacto positivo contribuyendo con soluciones basadas en transparencia, ética, pluralidad y sustentabilidad aplicándose en tres escenarios: económico, ambiental y social en correspondencia a la responsabilidad social para niños, niñas y adolescentes en Ecuador.

### **Responsabilidad social para niños, niñas y adolescentes en Ecuador**

La responsabilidad social para niños, niñas y adolescentes representa un asunto de suma importancia para la sociedad ecuatoriana, sobre todo para el Gobierno, por lo cual es importante comprender en que consiste este tipo de responsabilidad. Al respecto, Viteri (2010) propone que "... la responsabilidad social es el compromiso que poseen las organizaciones de cualquier tipo, de identificar problemas de interés público con la finalidad de "emprender acciones que generen impactos positivos en la sociedad, con el aporte de soluciones basadas en la transparencia, pluralidad, sustentabilidad y ética, siendo la meta el desarrollo sustentable del ser humano y su entorno" (p.91). Lo cual constituye un deber con la sociedad que es instaurado en el marco legal mediante declaraciones, pactos y creación de organizaciones responsables de velar por su cumplimiento para tales fines.

Dentro del marco de responsabilidades, Vélez y Cano (2016), establecen la existencia de la responsabilidad social gubernamental, (...) que comprende la capacidad de respuesta que poseen los entes de gobierno ante los efectos causados por sus acciones sobre los grupos con los que tienen relación. Asimismo, este tipo de responsabilidad está dirigido al diseño y ejecución de políticas públicas y medidas legislativas que respalden a los grupos vulnerables de la sociedad.



En torno a este contexto, existe el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES, 2022), que es una red de empresas que buscan promover el concepto y prácticas de responsabilidad social en Ecuador, con el fin de involucrar, sensibilizar y apoyar a los negocios, direccionándolos para transformar la sociedad a una más justa y sostenible. Es una organización privada sin fines de lucro, cuyos valores son la honestidad, la solidaridad y el respeto. Actualmente está conformada por más de 75 organizaciones, empresas públicas y privadas, entidades educativas, entre otras, todas ellas comprometidas a desarrollar actividades donde se promueve la responsabilidad social como parte de su modelo de gestión.

Con respecto a lo anterior, Hernández *et al.*, (2012), agrega que, entre las funciones del Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social, (CERES), se encuentran: Impulsar el dialogo entre las organizaciones, empresas públicas y privadas, nacionales e internacionales, para establecer acuerdos y contribuir con programas de responsabilidad social. Involucrarse en la legislación y formulación de políticas públicas para que se promueva el ejercicio de la responsabilidad social. Potencializar y desarrollar capacidades en las organizaciones que estén interesadas en promover y practicar la responsabilidad social en el país.

En consecuencia, según la organización Aldeas Infantiles SOS (2021), la responsabilidad social para niños, niñas y adolescentes en Ecuador se enfoca en garantizar su bienestar y protección, debido que, en el país, existen iniciativas que busca promover prácticas responsables entre empresas para transformar la sociedad hacia una más justa y sostenible. Igualmente, Organizaciones como UNICEF también resaltan la necesidad de renovar el compromiso con la niñez en Ecuador, promoviendo inversiones sociales y leyes que protejan sus derechos (UNICEF, 2012), destacando la importancia



de proteger los derechos de los niños y adolescentes, asegurando su nutrición, salud, educación y cuidado diario, como lo establece la Constitución de 2008.

Respecto a las circunstancias consideradas de la Gestión de Gobierno nacional la Responsabilidad Social para niños, niñas y adolescentes en Ecuador se centra en garantizar su bienestar, proteger sus derechos fundamentales y promover un entorno seguro y saludable para su desarrollo, vistas desde las siguientes referencias históricas:

### **Primer momento: período 2007-2017 (Revolución Ciudadana)**

En esta realidad política avanzada en la región suramericana, la responsabilidad social se cumple mediante la ejecución de protección social, definida como "el conjunto de acciones públicas y privadas que tienen como propósito prevenir, reducir y eliminar las vulnerabilidades económicas y sociales que conducen a la pobreza y a la exclusión social que afecta a niños, niñas, adolescentes y sus familias" (UNICEF, 2021). En otras palabras, según afirmaciones de León (2017), está diseñada para abordar la vulnerabilidad social y económica mediante políticas que garanticen el bienestar social de los individuos, de manera que se pueda asegurar un futuro próspero para la niñez y adolescencia. El énfasis, en proteger a este grupo vulnerable, comprendido entre los 0 y 17 años, se debe a la dependencia que poseen hacia terceras personas, como sus padres y familiares. También se considera que los daños sociales que puedan sufrir en esta etapa del desarrollo afectan su bienestar durante la juventud y la adultez (Correa, 2007).

Por consiguiente, la responsabilidad sobre el grupo vulnerable mencionado se encuentra establecida en la Constitución de la República del Ecuador, cuyo artículo 44 establece que "El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al



principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.” (Asamblea Constitucional del Ecuador, 2008).

Es así como quedan planteados legalmente los roles específicos y fundamentales que se deben cumplir para garantizar las condiciones de vida necesarias para un desarrollo óptimo. Disposición legal que concuerda con el planteamiento de Dixon y Nussbaum (2012), al reconocer que los padres poseen la responsabilidad principal en cuanto al cuidado de sus hijos durante la niñez y la adolescencia, debiendo tomar decisiones adecuadas por ellos, mientras que el Estado tiene el papel de proteger a los niños, niñas y adolescentes cuando los padres toman malas decisiones o son incapaces de cumplir con sus responsabilidades, así como adoptar medidas necesarias y ayudar a los responsables legales de este grupo prioritario para hacer efectivos sus derechos.

En el año 2007, el Gobierno Ecuatoriano bajo la presidencia de Rafael Correa, inició la implementación de políticas públicas relacionadas con los derechos de los niños, niñas y adolescentes, asumiendo de esta manera la responsabilidad social con este grupo prioritario y buscando una mirada integral mediante normativas, institucionalidad, servicios, acciones y campañas consistentes durante su periodo de gobierno. A lo largo de la década de la revolución ciudadana se establecieron políticas específicas dirigidas a la niñez y adolescencia con el fin de enfrentar las distintas problemáticas que afectaban a esta población, las políticas más importantes fueron: la reforma al sistema de justicia (León, 2017).

La implementación de un ámbito de justicia especializado en este grupo etario y mejorar la aplicación de medidas de protección y socioeducativas en los casos de adolescentes en conflicto con la ley; la erradicación del trabajo infantil; el desarrollo infantil en la primera infancia; el impulso de la



participación de la niñez y adolescencia; y la creación y fortalecimiento de los servicios de protección especial para niños, niñas y adolescentes (CNII, 2016).

En este mismo contexto, la responsabilidad social, del Gobierno de Rafael Correa logró avances significativamente en favor de los niños, niñas y adolescentes en distintos ámbitos o aspectos sustanciales. En cuanto a la protección de la niñez y adolescencia, según el Consejo Nacional de Planificación (CNP, 2017), se produjeron los siguientes logros: 7657 niños, niñas y adolescentes en situación de refugio acceden a servicios público; se establece una justicia especializada para niños, niñas y adolescentes en el artículo 175 de la Constitución (Asamblea Constitucional del Ecuador, 2008); se efectúa la designación de fiscales especializados en temas de niñez y adolescencia, así como unidades judiciales de familia, niñez y adolescencia. Además, se establecen juzgados penales de adolescentes infractores.

Desde el año 2007, según el Observatorio Social del Ecuador (OSE, 2019), se redoblan los esfuerzos para reducir las incidencias de las peores formas de trabajo infantil mediante el Programa para la Erradicación del Trabajo Infantil, teniendo resultados positivos durante el periodo como la reducción al 5,53% del trabajo infantil en el año 2014, también en el grupo de 15 a 17 años se produce una reducción del 25% de su población en trabajo infantil, logrando para el año 2016 que 9220 niños, niñas y adolescentes se desvinculen del trabajo infantil.

En el período posterior a la Revolución Ciudadana se producen cambios en cuanto a políticas de gobierno para asegurar la protección social de niños, niñas y adolescentes en el Ecuador. En referencia a este tema el presidente Lenin Moreno establece en el año 2017, su Plan Nacional de Desarrollo denominado “Toda una Vida” en el que se plantean acciones para la reafirmación y ejercicio pleno de los derechos de la niñez y adolescencia, con el objetivo de garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades (CNP,



2017). Para el año 2018 se instauró “Misión Ternura” propuesta de Gobierno para promover el bienestar desde la gestación hasta los primeros 5 años de vida, misma que para el 2021 brindó atención a 278.615 niños de 0 a 3 años y mujeres embarazadas a nivel nacional (CNP, 2018).

### **Segundo momento del análisis histórico desde 2018 a 2022:**

Se constató que durante la presidencia de Lenin Moreno la praxis política al respecto sufre un retroceso total en la responsabilidad social para los niños, niñas y adolescentes que se había obtenido en años anteriores, pues Castro *et al.*, (2021), afirman que en este gobierno se ha presentado la presencia del trabajo infantil más alto en los últimos 12 años, puesto que estos índices no se observaron ni en la caída que tuvo el petróleo, principalmente, lo cual solo evidencia que su mandato carecía de políticas a favor de este grupo de atención prioritaria y solo buscaba favorecer a las élites, enriqueciendo a unos pocos y vulnerando a la mayorías, sobre todo a la población infantil.

De esta manera, Estévez (2022), coincide en su análisis que el Gobierno de Lenin Moreno solo duplicó las cifras de trabajo infantil, cuando en su propuesta de campaña había mencionado que se busca reducir esta condición de vulneración de derechos en un 2.3%. Esta problemática se entiende que durante su periodo ha afectado a más de 300 mil niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 14 años, los cuales salen a trabajar para aportar económicamente a su familia, dejando de lado su derecho a estudiar, atentando directamente a su bienestar, el correcto desarrollo y limitando todos sus derechos reconocidos por los diferentes cuerpos legales (Aguilera y Puerto, 2012).

Una de las mayores dificultades que el Ecuador y el mundo tuvo que enfrentar durante el año 2020, fue combatir una pandemia del COVID-19, tiempo en el cual la mayoría de los recursos tuvieron que destinarse al campo de la salud para que cada gobierno garantizara el derecho a la vida de todos



y en el cual eran más vulnerables aquellos grupos de atención prioritaria como los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. Por esta razón empresas privadas, también se sumaron a destinar gran parte de sus recursos económicos a los niños, niñas y adolescentes para eliminar las barreras que el Coronavirus estaba imponiendo (López, 2021).

El actual Gobierno de Guillermo Lasso posee grandes desafíos, dado que debe reactivar a un país afectado por una crisis sanitaria y económica, donde el Consejo Nacional de Planificación (CNP, 2021), presenta el “Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025”, el cual posee diversas medidas de acción, entre las cuales se busca alcanzar una responsabilidad social para niños, niñas y adolescentes mediante la protección de familia; la garantía de sus derechos y servicios; erradicación de la pobreza y promoción de la inclusión social; garantizar el derecho a la salud gratuita y de calidad; potenciar las capacidades de la ciudadanía; y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.

### **Reflexiones finales**

A partir del análisis precedente, se puede concluir que la responsabilidad social es fundamental para el avance integral de una Nación, puesto que las acciones que se emplean contribuyen al desarrollo de la población, sobre todo considerando especialmente a aquellos grupos que son vulnerables y que han sido ignorados por la mayoría de las personas y entes del Estado; es así que estas prácticas de protección a los derechos de los niños, niñas y adolescente buscan, en todo caso, mejorar la calidad de vida y el bienestar para todos los ciudadanos; para ello los integrantes de la comunidad del País, deben estar comprometidos en aportar con lo que dispongan para construir una sociedad más justa y asegurar el futuro de todos y todas.



En definitiva, las medidas gubernamentales, legislativas y sociales en cuanto a Responsabilidad Social en el Ecuador surgen en el año 2003 con la adquisición de un nuevo paradigma basado en la Doctrina de Protección Integral, sin embargo, la ejecución efectiva de políticas y medidas oficiales toma lugar en el año 2007 en el Gobierno de Rafael Correa, quien establece constitucionalmente en el año 2008 la responsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad para niños, niñas y adolescentes, además, durante su década de mandato lleva a cabo distintos programas y políticas públicas para garantizar los derechos de este grupo vulnerable en diversos ámbitos sociales.

Ahora bien, tras el análisis de los diversos contextos a través de los dos períodos temporales examinados, se puede llegar a la conclusión de que en relación al contexto político la etapa de la Revolución Ciudadana representó un cambio paradigmático, luego de dejar atrás varios años de un modelo neoliberal, lo que implicó avances en diversas áreas, como por ejemplo el reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos en la Carta Magna de la nación, sin embargo, posterior al 2017 en torno a lo político existió un retorno a una tendencia de derecha, es decir, en ese aspecto se produjo un retroceso en la praxis política.

Por otra parte, se deben mencionar diversos logros en el diseño de políticas públicas, tanto antes como durante la pandemia, que se deben reconocer como un hito de suma importancia en el gobierno de Lenin Moreno, al respecto se menciona como relevante de esta época, el diseño de una política pública que busca regular el uso y acceso a internet de la niñez y adolescencia. Es de resaltar que en este contexto el gobierno de Rafael Correa dirigió las políticas públicas para la erradicación de la desnutrición, el analfabetismo y el trabajo infantil en la República del Ecuador.

Es necesario mencionar que los dos ámbitos que más han sufrido cambios en los dos períodos temporales analizados son el educativo, donde



se debe reconocer que tras los cambios sufridos como consecuencia del inicio de la pandemia, la universalización y accesibilidad a la educación no se pudo mantener, sobre todo por la poca disponibilidad de equipos tecnológicos así como el difícil acceso a internet sobre todo en los sectores rurales, lo que provocó una disminución en la población estudiantil en los últimos dos años escolares.

El otro contexto que ha sufrido un retroceso es el económico, por diversos factores como la baja del precio del petróleo y la gran ola de desempleo a causa de la crisis sanitaria, lo cual ha implicado que a las familias se les dificulte costear la canasta básica y como consecuencia se ha visto un incremento en el trabajo infantil, lo que demuestra que en la actualidad el gobierno de turno no otorga las oportunidades para que las familias puedan satisfacer las necesidades de la niñez y adolescencia, lo que afecta de manera directa en su desarrollo integral y además muestra el poco compromiso del Estado por cumplir con su responsabilidad sobre este grupo humano prioritario en el País.

Para culminar, respecto al desempeño de los actores sociales en cuanto a la responsabilidad social para niños, niñas y adolescentes en el Ecuador desde el 2007 hasta el 2022 se tiene que en el periodo de la Revolución Ciudadana 2007-2017, los esfuerzos hacia el establecimiento de una sociedad más justa para los niños, niñas y adolescentes que habitan en el país para una sociedad más justa, se enfocaron en asegurar el desarrollo integral infantil con el reforzamiento de programas y servicios públicos en áreas de salud, educación y nutrición, así como también se diseñó e implementaron políticas, programas y proyectos dedicados a la prevención del trabajo de infantil, maltrato familiar, acceso a la educación y a toda forma de violencia en contra de este grupo poblacional en los 10 años de gobierno.



No obstante, no se encuentran cifras oficiales a la mano sobre el impacto de cada uno de los programas sociales implementados, lo que dificulta llevar a cabo un análisis profundo de las repercusiones e implicaciones sociales de las acciones llevadas a cabo. La misma realidad se determina en el período de gobierno siguiente que va desde el 2017 hasta el 2021, se diferencia del anterior porque entre su población objetivo se extiende hasta las personas con discapacidad con las Misión Manuelas, aun así, se presenta el mismo inconveniente mencionado anteriormente para este tipo de investigación.

### Referencias

- Aguilar, M. (1998). *Confrontación crítica y hermenéutica*. Editorial Fontamara, S.A. México: UNAM.
- Aguilera, A., y Puerto, D. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. *Pensamiento y Gestión* (32), 1-26.
- Aldeas Infantiles SOS. (2021). *Tu huella por la niñez*. Quito, Ecuador: Aldeas Infantiles SOS.
- Asamblea Constitucional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Tribunal Constitucional del Ecuador, Registro Oficial N° 449, (pág. 79-93). Quito, Ecuador.
- Castro, M., Ríos, M., y Álvarez, J. (2021). ¿Puede la responsabilidad social empresarial influir en el comportamiento de los consumidores? *Economía Coyuntural*, 6(2), 60-90.
- CERES. (2022). *Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Mis Primeros Pasos*. Quito, Ecuador: Corporación Ecuatoriana para la Responsabilidad Social y Sostenibilidad (CERES) .



- CNII. (2016). *El cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Igualdad Intergeneracional (CNII).
- CNP. (2017). *Toda una Vida. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Planificación (CNP).
- CNP. (2018). *Misión Ternura. Toda una Vida*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Planificación (CNP).
- CNP. (2021). *Ecuador primer país en contar con una política pública por una internet segura para niñas, niños y adolescentes*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional de Planificación.
- Constantino, P., y Sánchez, J. (2023). Algunas reflexiones en torno al concepto de responsabilidad social empresarial. *Ciencias Sociales y Económicas*, 7(2), 24-32.
- Correa, J. (2007). Evolución histórica de los conceptos de responsabilidad social empresarial y equilibrio social. *Semestre Económico*, 10(20), 87-102.
- Dixon, R., y Nussbaum, M. (2012). *Children's Rights and a Capabilities Approach: The Question of Special Priority*. Cornell L Rev.
- Estévez, D. (2022). Prospectiva de investigación en derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el Ecuador. *Aula Virtual Generando Conocimiento*, 3(6), 35-51.
- Hernández, M., Azorín, M., Hernández, V., y Águila, Y. (2012). Los actores sociales y su rol ante los procesos del desarrollo sostenible a nivel local. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 6 (12), 5-29.
- León, M. (2017). *Protección social de la niñez en el Ecuador*. Ecuador: CEPAL.



- López, E. (2021). Responsabilidad social y el compromiso organizacional de empleados públicos del Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 656-668.
- Martínez, A. (2014). Contexto social, psicología y educación. *Revista Cubana de Psicología*, 11(2-3), 145-151.
- Moreira, F., y Barreno, M. (2021). Programas de servicios sociales para erradicar la pobreza en el Ecuador. *ECA Sinergia*, 12(1), 59-69.
- OSE. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador*. Quito, Ecuador: Observatorio Social del Ecuador (OSE).
- UNICEF. (2012). *Social Protection Strategic Framework*. Quito, Ecuador: UNICEF.
- UNICEF. (2021). *La Educación es el Camino*. Quito, Ecuador.
- Vélez, X., y Cano, E. (2016). Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas. *Rev. Dm. Cien*, 2, 117-126.
- Viteri, J. (2010). Responsabilidad Social. *Enfoque* (1), 90-100.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## EL JOROPO Y SUS CULTORES EN EL ESTADO BARINAS: RESILIENCIA DEL SER VENEZOLANO.

### The joropo and its cultists in the state of barinas: resilience of being venezuelan

MSc. Yosmar Laritza Molina Pastran, , Profesora Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), Eje Geopolítico Territorial Guerrillero Maisanta Barinas-Portuguesa Venezuela, (molyosmar@gmail.com)

### RESUMEN

El presente trabajo tuvo como propósito develar el Joropo como expresión socio- histórico y cultural en la representación de la venezolanidad. Siendo de naturaleza cualitativa, y utiliza como metodología el diálogo entre la etnometología y el análisis del discurso, en un compendio experimental propio de la corriente mixtura. Aplicado en dos (02) momentos temporales distintos: en el primero (01) se sistematizo y recolectó a través del libro fuente “El Pueblo Cuenta su Historia con el Joropo” bajo la coordinación del Grupo de Investigación de Etnología, Ethnohistoria y Arqueología (GRIET) de la Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ); información de las actividades socio-afectivas generadas desde los encuentros del Joropo como espacios de celebración y tradición oral, donde a noventa y seis (96) cultores/as se aplicó la técnica de entrevistas semiestructuradas y posteriormente el análisis del discurso, para identificar las categorías previas de su comprensión del ser venezolano/a, siendo las predominantes la identidad, las prácticas sociales y la venezolanidad. En el segundo (02) momento, se triangulo las categorías antes mencionadas por ser recurrentes en los/as cultores/as y se realizó una segunda entrevista semi estructurada a tres (03) informantes claves, para la validación de las prácticas sociales como formas de transferencia de la memoria histórica y re significación del ser venezolano como elementos de resiliencia de estos cultores/as del Joropo, cuyos resultados validan las prácticas sociales cotidianas, sobre todo aquellas asociadas a la formación como elementos representativos de un estilo de vida que trasciende el ser llanero/a y los/as define como cultores/as del llano.

**Palabras claves:** Joropo, Venezolanidad, Análisis del Discurso.

Recibido: 2023-07-11 /Revisado: 2023-08-30 Aceptado: 2023-10-12  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 155-179



## THE JOROPO AND ITS CULTISTS IN THE STATE OF BARINAS: RESILIENCE OF BEING VENEZUELAN

### Abstract

The purpose of this work was to reveal the Joropo as a socio-historical and cultural expression in the representation of Venezuelanness. Being qualitative in nature, it uses as a methodology the dialogue between ethnometology and discourse analysis, in an experimental compendium typical of the mixed current. Applied in two (02) different temporal moments: in the first (01) it was systematized and collected through the source book “The People Tell their History with the Joropo” under the coordination of the Ethnology, Ethnohistory and Archeology Research Group (GRIET). ) from the Experimental University of the Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ); information on the socio-affective activities generated from the Joropo meetings as spaces of celebration and oral tradition, where the technique of semi-structured interviews and subsequently discourse analysis were applied to ninety-six (96) cultists, to identify the categories prior to their understanding of being Venezuelan, the predominant ones being identity, social practices and Venezuelanness. In the second (02) moment, the aforementioned categories were triangulated because they were recurrent in the cultists and a second semi-structured interview was carried out with three (03) key informants, for the validation of social practices as forms of transfer of historical memory and re-significance of being Venezuelan as elements of resilience of these Joropo cultists, whose results validate daily social practices, especially those associated with training as representative elements of a lifestyle that transcends being llanero and those defined as cultivators of the plain.

### Keywords

Joropo, Venezuelanness, Discourse Analysis.



## Introducción

El presente artículo es el resultado investigativo dedicado al Joropo (expresión artística- cultural cotidiana en los Llanos Occidentales, Centrales y Orientales de Venezuela) y la lectura que nace del diálogo entre los/las culturas/as de esta actividad social. En el año 2004 se realizó un trabajo de campo que permitió el levantamiento testimonial a un grupo de noventa y seis (96) artistas, y publicado en un libro digital denominado “El Pueblo cuenta su historia con el Joropo” bajo la coordinación del Grupo de Investigación de Etnología, Ethnohistoria y Arqueología (GRIET) de la Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (UNELLEZ), a través del cual se recogen las percepciones de los sujetos/as que tomaron este evento cultural como estilo de vida y por ende se constituye en un material histórico de relevancia para los/as investigadores/as vinculados al quehacer cultural.

Según Unda y Montiel (2014), el material resultante “es ... un Libro Fuente, surgido de los saberes de un Pueblo Autor... que recoge claves antropológicas, geográficas y artísticas, pudiendo ser trabajadas como dato o información primaria para acercarse a la complejidad socio cultural reunida en el joropo” (pág. 15) es decir, es un documento de referencia que puede ser utilizado para reflexionar sobre los registros testimoniales presentes en la historia contemporánea de Venezuela desde esta expresión representativa de la venezolanidad.

La idea anteriormente expresa por Unda, Y (2014), sirve como agente motivador para realizar el presente ejercicio reflexivo que apuntan a profundizar los aportes teóricos que desde las categorías de las ciencias sociales persiguen comprender la creación y re-creación que tienen los



cultores/as del joropo en el estado Barinas sobre sí mismo, y como se constituyen en agentes referente dentro del imaginario nacional de la representación del ser venezolano/a; todo esto desde la mirada y dimensiones enunciadas por los/as cultores/as entrevistados a la luz del registro testimonial y anecdótico de su historia con el Joropo.

Se considera que la información aportada es parte de la memoria histórica del/la venezolano/a ya que hace visible la forma en que se identifican, definen y caracterizan algunos rasgos sociológicos y culturales de la particularidad que conforma la venezolanidad.

Por lo anterior, el registro sirve de base para profundizar sobre el ser venezolano y su alcance a través de esta expresión cultural. Tiene como propósito evidenciar la manera en que los sujetos/as vinculados al Joropo trascienden a través de la resiliencia, y su capacidad de adaptarse ante un sistema socio-económico que apunta a la acumulación de capital por encima de la necesidad de los seres humanos; por ende, a través de esta reflexión también se realiza un aporte en pro de hacer más “humana la humanidad,” según señaló en algún momento el cantautor Alí Primera.

El Joropo como expresión de identidad del ser venezolano en el estado Barinas, trasciende las fronteras venezolanas dada la necesidad de cuestionar los procesos de resemantización que se producen como resultado de la mediación de las industrias culturales y la globalización frente a las diversas expresiones culturales en los/as sujetos/as de Latinoamérica, sobre todo después de la llegada del Comandante Hugo Chávez Frías, con su discurso sobre la necesidad de construir un mundo posible, multicultural y donde las voces suramericanas dictaminarán su propio destino.

La resemantización es una operación semiótica que caracteriza la transformación de una realidad conocida, para renovarla o hacer una transposición de modelo, creando una entidad distinta, pero con alguna conexión referencial con lo que socialmente originó esta mirada, asumiendo



un nuevo significado que desde un primer momento no era reconocido en el fenómeno de interacción humana; en este sentido, Zecchetto (2011) sostiene que todo proceso social de resemantización confluyen o se integran aspecto de la analogía, como una obra inspiradora que contiene una cosmovisión o perspectiva que da lugar a una experiencia básica del mundo.

En el caso del Joropo y sus cultores/as en el estado Barinas, la resemantización se produce a través de la capacidad que tienen los/as cultores/as de transferir la memoria histórica representada en el relato y el anécdota de las costumbres y tradiciones que representan las formas y prácticas sociales heredadas de la tradición oral que dan origen a la interpretación de diversos significados a las palabras y prácticas sociales en una sociedad que transita entre lo rural y lo urbano, aceptadas y comprendidas dentro de un contexto socio – cultural.

De manera que la resemantización, persigue dar continuidad dialogante entre los relatos testimoniales de los/ as sujetos/as entre el pasado y presente; permitiendo a la investigadora reflexionar a través de esa dialogicidad, las categorías que identifican y definen al cultor/a del Joropo como baluarte de la memoria histórica que representa el sentido de identidad, pertenencia, resiliencia, militancia de valores como la igualdad, la justicia social, entre otros presentes en los discursos de los/as culturos/as.

En este mismo orden de ideas, se produce una reflexión sobre la manera en que se manifiesta la resistencia cultural, militancia y organicidad entre el presente, pasado y futuro de las manifestaciones culturales sobre todo el Joropo, que desde la lectura de Néstor Canclini (1990) es una característica identitaria “en una Latinoamérica que no termina de desprenderse de sus tradiciones y que tampoco termina de ingresar a la modernidad” (pg.34) y que produce un permanente proceso de reacomodo de sus valores frente a la voracidad de las industrias culturales.



Entre los teóricos que sustentan la investigación se encuentran Canclini y Barbero, quienes proceden de la Escuela Latinoamericana de la Comunicación, quienes plantearon en la década de 1980 dar respuesta a la manera en que las industrias culturales incidían en la identidad y cultura latinoamericana. Pensadores como Barbarito Fidel y Luis Brito García, al respecto, consideran relevante escuchar las voces latinoamericanas descolonizada, cuyas ideas fuerzas gravitan entorno a la localización como espacio y vía alternativa de sobrevivencia de la especie humana frente a la perenne necesidad de contrarrestar el modelo hegemónico cultural dominante de la globalización.

En relación al orden metodológico, se sustenta en el paradigma interpretativo, y en un nivel de investigación descriptivo – deductivo. La investigación cumplió dos (02) momentos: el primero (01) de ellos, derivado del análisis de los testimonios del libro fuente “El Pueblo cuenta su historia con el Joropo” donde se generó una guía instrumental que permitió a la investigadora identificar las categorías recurrentes en los/as cultores relacionadas al ser venezolano/a y como esas creencias que son para ellos prácticas sociales, les permiten valorar la relación intersubjetiva que caracteriza el ser venezolano.

El segundo (02) momento, se produce cuando la investigadora toma esas categorías y las somete a un nuevo proceso de legitimidad y validación en otro tiempo socio- histórico, lo que genera el proceso de resemantización de los discursos de siete (07) cultores, de los cuales se tomó tres (03) discurso para el desarrollo del presente artículo.

Posteriormente, la información generada durante el primer y segundo momentos se trianguló con las categorías sociológicas derivadas del marco teórico referencial enmarcados bajo los principios de la Escuela Latinoamericana de la Comunicación y se deriva algunas apreciaciones particulares de la manera en que los cultores del Joropo en el estado Barinas,



perciben el encuentro entre la globalización y la localización, además como tributan a la identidad del ser venezolano.

Todo lo anterior, a la luz de visualizar el posible diálogo de las diversas prácticas sociales realizada por los/as cultores/as, para lograr caracterizar y reconocer la importancia del Joropo, como expresión de identidad que responde a la representación de la venezolanidad, más allá del valor estético y cultural, como lo soporta Canclini(1999), cuando afirma que la cultura es un arma de transformación social, donde “el arte y la educación son los verdaderos campos de formación ciudadana”(pg. 113), al mismo tiempo, reconoce lo local como un recurso político ante la imposición ideológica que representa la globalización.

La abrazante realidad del modelo hegemónico representado por la globalización, generó en los cultores/as de casi todas las manifestaciones tradicionales venezolanas y particularmente el Joropo, la necesidad de proteger algunos constructos sociales, propios y consensuados que perciben como originarios o producto de la tradición oral de los pueblos y su herencia cultural.

Así mismo, la globalización ejercida desde las industrias culturales han obligado a los/as cultores/as a someter sus costumbres y tradición, a otras formas de adaptación que dialogan entre la memoria histórica cultural e innegable influencia de la modernidad a través de las hegemonías y emporios comunicacionales, lo que obliga a generar prácticas sociales que reordenan las relaciones entre los/as sujetos/as, basados en otros valores que sufren un proceso de reacomodo y validando formas de organización de sus habitantes más cónsonos a su realidad, es decir, reajustar la forma de organización e interacción comunicacional y socio- productivos alternos, basados en lo local, como posibles espacios de construcción de valores de arraigo, pertenencia, solidaridad del ser en la sociedad postmoderna, siendo esta la manera más



explícita de la resemantización que se produce continuamente en la sociedad moderna.

En este sentido, Fuentes, C. (2013), sostiene que las tensiones entre el cruce del poder local con el poder global, se construyen a través de relaciones simbióticas, los cuales generan espacios multiculturales y dinámicos, que permiten el diálogo y la combinación de elementos cotidianos en sus prácticas socio-culturales, donde se evidencian las relaciones de dominación, supresión, alienación, de apropiación y autonomía, como conceptos comunes sobre todo en Suramérica, produciéndose lo que Bonfi, G (citado por Fuente) identifica con la Teoría del Control Cultural.

Esta teoría social, pretende reconocer y articular dimensiones del fenómeno étnico propio de cualquier manifestación cultural y como esta hace posible la construcción de modelos más globales en él que el grupo, la cultura y la identidad se relacionan internamente y como a partir de la introducción del concepto de control cultural, genera según Fuente (2013), “dentro de la propia unidad étnica, un ordenamiento organizacional que permite comprender la manera en que relaciona con otros grupos, sus identidades y sus culturas”(pg.275) visibilizando categorías sociológicas como la intersubjetividad y subjetividad de los individuos.

En este mismo orden de ideas, Bonfi, citado por Fuente, plantea la pertinencia de la intersubjetividad y subjetividad de los individuos y su capacidad de adaptabilidad, como categorías que le permitieron proponer lo que denomino un espacio multicultural y caracterizar el sistema de identificación de lo global y el local regional como aportes de referencia para otras investigaciones, donde se demuestra la capacidad de adaptación social de los/as sujetos/as entre las prácticas sociales que forman parte de su cotidianidad y la influencia que se ejerce desde las industrias culturales, en particular los medios de comunicación masivo.



En este sentido, la intersubjetividad y la subjetividad desde el concepto de Fuentes(2013), refleja casi todas las manifestaciones culturales tradicionales venezolanas, por ende el joropo no escapa a esta categorización, aportando interacciones comunicacionales inmediatas sobre sus raíces y territorialidad; logrando con esa resiliencia colectiva que el Estado venezolano, este en permanente evaluación sobre sus manifestaciones y tratando de generar respuestas acertadas, con la finalidad de consolidar el futuro y destino de las culturas locales, regionales y nacionales como elementos motivacionales de la edificación del ser venezolano; en la actualidad se han mantenido gracias a la labor tesonera de la comunidad de cultores populares, una muestra tangible es la entrega en el año 2023 del expediente ante la Unesco para inclusión del al Joropo en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

#### **I. Contradicciones o nudos críticos**

Hasta el momento, se ha defendido la tesis en la cual los/as cultores/as del Joropo, actúan como actores político- militantes de resiliencia ante la globalización y cómo desde la localización, se da una respuesta de naturaleza orgánica e intuitiva del hombre, su forma de relacionarse socialmente, de visibilizar otra forma de construir sus relaciones sociales, más cónsonos consigo mismo, su naturaleza y su existencia.

Otro aspecto que surge como nudo crítico, es el cuestionamiento sobre el valor de la economía como herramienta de intercambio social, a través de un primer abordaje de la cultura de lo socio- económico versus cultura de lo socio productivo, esta última persigue validar modelos alternos que impliquen relaciones socio-afectivas más allá del simple intercambio comercial-mercantilista.

Es decir, en diversos trabajos de investigaciones sociales, (estudios sobre el conuco familiar, los trueques en sectores menos favorecidos económicamente, comunidades de intercambio agrícola entre otros tipos) se han sistematizado un conjunto de experiencias que, a pesar, de conformarse



como formas aisladas de organización social; estas han demostrado tener sustentabilidad en el tiempo, rentabilidad económica y más importante aún, la construcción de otras vías de comunicación socio-afectiva que genera mayor cantidad y calidad de valor agregado, que al simple intercambio pecuniario.

Por último, se plantea como nudo crítico, el cuestionamiento del concepto de identidad, pertenencia y venezolanidad, para resemantizarlo en el contexto de la globalización, cuya problematización es vinculante a la revisión del concepto de soberanía, Estado-Nación, territorialidad, entre otras expresiones que se presentan como formas políticas que definen la venezolanidad, y que se ven sometidos por la imposición homogénea y dominante de un único modelo, dominado por intereses ajenos al país, lo que de alguna forma condiciona el comportamiento de la sociedad moderna, sobre todo en conceptos como pertenencia e identidad.

De lo anterior surge la siguiente interrogante: Desde los/as cultores/as en el estado Barinas ¿Cuáles elementos sociales les permite acuñar su rol identitario del ser venezolano?

## **II. Elementos comunes que desde el joropo expresan los/as cultores/as del joropo para definir su rol de identidad y del ser venezolano**

Para caracterizar los elementos comunes en el diálogo de los/as cultoras del estado Barinas en relación a su autodefinición y representación social como sujetos identitarios de la venezolanidad, se tomaron del libro fuente elementos recurrentes de los noventa y seis (96) registros testimoniales, para generar una ruta que persigue caracterizar afectividades y subjetividades desde las experiencias de los/as cultores/as y reconocer la presencia de su sabiduría en el joropo en cuanto a su rol de identidad y pertenencia.

Adicionalmente, se determinó cómo la acción comunicacional y la percepción de los cultores, se crea y re-crea para la divulgación del joropo a partir de los hechos del pasado, a ser asumido desde el sentido de lo propio y



su continuación por las generaciones contemporáneas; para finalizar sistematizando las experiencias de los/as cultores/as con el joropo reflejadas en las afectividades y subjetividades como modelo dialógico para el impulso de la cultura local frente al modelo ideológico dominante.

### **III. Afectividades y subjetividades desde las experiencias de los cultores en el estado Barinas.**

Partiendo de la aplicación del análisis del discurso, se encontró un conjunto de elementos que orientaron la categorización de las afectividades y subjetividades de los/as cultores/as, utilizando el recurso lingüístico anecdótico se identificaron, jerarquizaron, relacionaron y les permitió definirse desde su propio ser, la forma de relacionarse con el otro/ la otra y el reconocimiento de su entorno.

En relación con este último aspecto, destacó cómo los/as cultores/as dialogan de manera ecléctica entre su pasado – en algunos casos familiar, en otros histórico- como parte importante de su legado y ascendencia; su presente, en una relación histórico social que guardan relación de identidad entre la construcción de un modelo social alternativo a la globalización – muchos de ellos/as no teniendo dominio sobre la conceptualización de este último término-, además de la manifestación expresa de su consciencia sobre la responsabilidad histórica del rol cultural que cumplen los/as cultores/as, como respuesta intuitiva ante su realidad histórica- social y atribuyéndose la responsabilidad autoral de ser la memoria viviente de una Nación.

Por último, la mirada prospectiva de la expresión Joropo, la cual trasciende el hecho, de ser un espacio de encuentro dancístico y musical, para concatenar toda una estructura organizativa que evidencia una relación más vertical de las relaciones entre los pares, es decir, la misma importancia de la celebración llamada la fiesta de Parranda, según defiende Fidel Barbarito, o Baile del Joropo como tradicionalmente se le conoce, tiene el bailaror y bailadora, el músico, el asador, entre otros, quienes establecen una relación



de reconocimiento e igualdad que genera empatía entre los/as actores sociales y los que observan esta forma social de relacionarse.

Entre las categorías predominante de los registros testimoniales se encuentran: identidad, las prácticas sociales como herramienta de transmisión de la tradición y el ser o sentir venezolano, expresa a través de la formación ya sea dancística, musical o a través del canto; condiciones que más del ochenta por ciento (80%) de los/as sujetos/as presentes en el registro, manifestaron a través de ideas y expresiones alegóricas a hazañas de los héroes, estableciendo comparaciones con la naturaleza o enunciando directamente en las entrevistas o mediante expresiones verbales en pro de la defensa de esa manifestación, a través de grupos focalizados.

A continuación se presenta un cuadro denominado Identificación de las categorías previas, generadas del análisis del discurso, donde se nombra un grupo de cultores/as, se identifica el espacio geográfico de origen y algunos rasgos vivenciales que les permite a los lectores entender la cercanía con el joropo desde diferentes roles; ya sean bailadores, cantantes, promotores culturales, músicos; de igual manera el tiempo en que estos/a sujetos/a se reconoce dentro de la práctica social de Joropo y lo más importante, extractos de los registros testimoniales extraídos del libro fuente y que permitirá en la segunda fase del desarrollo de este texto, comparar las categorías previas con las categorías emergentes, como pretexto para caracterizar desde la mirada de los/a sujetos /a sociales determinar los rasgos que identificar la venezolanidad.

Cuadro N° 1: Identificación de las Categorías Previas, sus autores y las ideas/ expresión testimonial

	Ideas / Expresión testimonial		
Cultor / Cultora	Categorías		
	Identidad	Práctica Social	Venezolanidad



<p>Alexis Bravo “El Pata en el Suelo” Barinas Desde los 10 años Cultor Llanero / locutor</p>	<p>“Lo que le quiero decir es que el joropo, yo puedo estar muy enfermo pero una de mis medicinas es el joropo porque el joropo es el alma, es el sentimiento, es nuestra idiosincrasia en la parte musical de nosotros los criollos...”</p>	<p>En la radio la gente le manda mensaje a uno, “que este gobierno”, a lo mejor ustedes van a catalogar que yo soy chavista pero no, es que uno tiene ser agradecido de estar vivo ...yo voy a tumbar el gobierno, yo solo no lo voy a tumbar y como se lo he dicho yo a mucha gente, si este gobierno está ahí fue porque fue la voluntad de Dios porque una hoja no se mueve de ese árbol si no es la voluntad de Dios, aquí nada se da sino es la voluntad de Dios, eso por algo tenía que pasar, lo que nos está pasando por algo tenía que pasar, aquí en la vida no pasa nada por nada, por algo nos está pasando</p>	<p>Soy positivo con el joropo, pienso que más adelante el joropo va a tener un realce, incluso no hay que ser mezquino, soy muy realista, mientras el gamelote floree, mientras hayan burros rebuznando, mientras hay una vaca bramando, mientras haya un viejo con una tremenda sobaquera y las alpargatas trastrillando por ahí, habrá llano y Venezuela para rato.</p>
<p>Daniel Cabrera Barinas Desde los 17 años Bailador- Coreografo- Formador de Bailadores/as</p>	<p>Yo defino esta emoción como la manera o forma de tener más entrega o tener más pasión por una manifestación. Lo interpreto, lo ejecuto, lo acciono y sé que a la persona más cercana o más lejana va a sentir lo mismo que estoy sintiendo; porque se transmite lo que hago en ese momento. Gracias a Dios he corrido con la suerte de ser una de las personas que ha llevado a lo más alto una manifestación que era</p>	<p>El joropo llanero desde ese entonces, junto a la maestra Zarela fue mi pasión, mi entrega porque gracias al joropo conocí a mis amigos, a mis compañeros, mis amigos. Gracias al joropo pude entender que podemos tener miles de obstáculos pero se puede pasarle por encima; me preparé, estudié. ... he tratado de hacer por el joropo lo</p>	<p>“Siento a mi país como deberíamos sentirlo todos, yo no crítico a otro cultor porque siento que le estaríamos haciendo daño a mi música y a mi folclor. Todo lo contrario, lo que pueda fortalecer, tengan la plena</p>



	<p>muy poco valorada y lo digo de esta manera porque gracias al apoyo de grandes cultores como el maestro Freddy Pulido y la maestra Isabel Aponte que fueron los que me enseñaron en el año 1997 es que he logrado todo esto.</p>	<p>que no se había hecho en muchísimos años, como es proyectarlo, promoverlo y difundirlo siempre y cuando se respete el aporte de los grandes cultores no nativos del estado Barinas pero que si hacen vida artística en el estado Barinas. Yo defino esta emoción como la manera o forma de tener más entrega o tener más pasión por una manifestación. Lo interpreto, lo ejecuto, lo acciono y sé que a la persona más cercana o más lejana va a sentir lo mismo que estoy sintiendo; porque se transmite lo que hago en ese momento</p>	<p>seguridad de que por el folclor, por la cultura, por el baile del joropo, por todo lo que encierra la terminología joropo, lo voy a seguir haciendo mientras tenga vida.</p>
<p>Reina Victorá Barinas Como de 8 o 9 años Bailadora-Formadora de bailadores</p>	<p>“...me identifico con el joropo de muchas formas pero yo canto todos los días, todo el día vivo cantando, todo el tiempo, en la casa y donde sea, me gusta y como el hijo mío toca Cuatro pues pasamos todo el día en eso. También me gusta componer versos, no escribo canciones sino puros versos”</p>	<p>“Me identifico con el joropo de muchas formas. Mi papá que es de allá, de El Picacho, y mi familia casi toda hacía música, mi papá tocaba, mi abuelo tocaba Guitarra, tocaba Bandola, tocaba Mandolina, tocaba el Cuatro”</p>	<p>Para mí el joropo es la identificación del venezolano, es la música de nosotros los venezolanos específicamente los llaneros nos identificamos con el joropo, es la música que nosotros los llaneros tenemos pero también es la música nacional, es la música que</p>



			identifica a los venezolano. Me identifico con el joropo de muchas formas.
--	--	--	--

Cuadro N° 1: Identificación de las Categorías Previas, sus autores y las ideas/ expresión testimonial (Molina, 2023)

La identidad puede variar entre lo individual y el reconocimiento de sus pares en lo colectivo, así como a través de expresiones de defensa, protección y reguardo como raíz de la memoria histórico tanto del sujeto/a como del entorno social.

Otra categoría predominante en los discursos tiene ver con las prácticas sociales a través de modelos o el seguimiento de patrones de conductas que trascienden la formación del músico/a, bailarín/a, cantante, entre otros, apoyados en la oralidad, trascienden en prácticas de expresiones corporales.

Por último, la identificación del ser o sentir venezolano y el concepto de venezolanidad, es otra categoría que transversaliza a todos/as los cultores/as, por lo anterior, se publican expresiones que guían describen desde la cosmovisiones de los sujetos sociales, su percepción sobre esta ítems.

#### **IV. Diálogo de saberes: resemantización del ser venezolano desde la mirada de los/as cultores del estado Barinas.**

En la segunda fase del trabajo doctoral que dio origen a este artículo, se aplicó de nuevo una entrevista semiestructurada direccionada a validar en este tiempo socio-histórico la pertinencia de las afirmaciones y reflexiones que afloraron durante la creación del libro fuente, y que permitieron a la investigadora contrastar y ratificar los discursos y posiciones socio-políticas a la luz de la tesis sostenida por esta autora, la cual afirma que la acción social-comunicacional-político y cultural de los cultores/as del joropo en el estado Barinas, se constituyen en manifestaciones de resistencia, resiliencia desde la mediación en lo comunicacional y coraje en defensa de la identidad de la



llaneridad y más importante aún, dicha tenacidad, valentía, rebeldía y alto sentido de la justicia social e igualdad se constituye en un rasgo identitario de la venezolanidad.

Para el diálogo de la resemantización, se extraen algunos extractos de las respuestas dadas por tres (03) cultores quienes permitieron profundizar sobre la manera en que el Joropo trasciende más allá de un estilo de vida.

Entre los informantes claves, se encuentran la cultura Reina Victoria, oriunda de Ciudad de Nutrías, descendiente de familiares músicos, se dedica a la enseñanza del canto de la música llanera. Daniel Cabrera, oriundo de Barinas, se formó como bailarín en los talleres de danza de la Casa de los Niños, Dirección de Cultura e Instituto de Cultura del Estado Barinas (IACEB), para luego formar su propia Escuela de Formación Dancística y Compañía FUNDACA. Por último, Alexis Bravo, quien se define a sí mismo como “El Pata en el Suelo,” seudónimo artístico con el cual es conocido en el medios radiofónico en el Estado Barinas; apureño de nacimiento, llega al estado por la necesidad de mejorar su calidad de vida en busca de trabajo, desempeñándose en múltiples oficios, a mediados de los ´80, y apoyado por su esposa, se descubre como cuentero cachero y una facilidad para la oralidad, de allí la idea fuerza de comenzar en la radio para consolidar una carrera de más de veinticinco (25) años dedicados a la locución.

Cuando se le aplicó la guía de preguntas semi-estructuradas que direccionan la caracterización de las afectividades y subjetividades, en las cuales visibilizan sus experiencias frente al Joropo.

**Pregunta generadora ¿Usted se siente reconocido en el arte de ser llanero?**

Reina Victorá: Si, esto es un Pueblo y como todos los Pueblos, nos reconocemos, acuérdate que toda mi familia desde siempre ha estado tocando, un ejemplo, pues las parrandas de la Cruz de Mayo, ya la gente de



por aquí, sabe que cuentan conmigo para cantar a la Cruz y luego arrancar la parranda.

Daniel Cabrera: Si, soy cultor, muchos de mis compañeros, nosotros nos reconocemos entre nosotros, en algunos momentos nos acercamos por un determinado proyecto y luego nos distanciamos, nombres como Antonio Paredes, Liliana Castillo Fárfan, Adislao Aponte, José Ramón Díaz, José Ignacio Carrero, Héctor París entre otros y otras personas maestros, Soy presidente de FUNDACA y cultor referente del Sistema Nacional de las Culturas Populares.

Alexis Bravo: Claro, siempre tengo un recuerdo muy especial con el joropo de hace dos años, a mí me hicieron un homenaje en Veguitas, en las fiestas patronales de Veguitas como cultor llanero. Tengo también un reconocimiento que me dieron en Pedraza como Locutor del Año.

**Pregunta generadora ¿Recuerda algunos encuentros donde se ataque sobre el Joropo?**

Reina Victorá: Atacado, no. Pero he visto como aquí los muchachos en las reuniones prefieren el reggaetón, el vallenato y el perreo... y cuando saben que estamos los Victorá siempre hay un respeto, porque casi toda esa muchachada conoce de nuestras celebraciones.

Daniel Cabrera: El Joropo que yo escenificó Sí. Y a pesar de eso, lo digo con orgullo, yo he llevado nuestra música y baile, por el mundo. Yo, enseñé el Joropo criollo, pero en los Festivales y Joropodromos la dinámica es otra, y en ese sentido, los artistas colombianos se han adelantado, Yo, como coreógrafo siento que somos mejores y que el Joropo debe evolucionar, pero nunca sin olvidar las raíces, de hecho, aquí siempre enseñamos desde lo tradicional ... he tratado de hacer por el joropo lo que no se había hecho en muchísimos años, como es proyectarlo, promoverlo y difundirlo siempre y cuando se respete el aporte de los grandes cultores no nativos del estado Barinas pero que si hacen vida artística en el estado Barinas.



Alexis Bravo: Soy defensor del Joropo y todas las manifestaciones que tienen que ver con lo llanero, no le doy chance a la gente que lo critique, los escuchas, algunas veces se burlan de mi entonación, pero no me importa, porque yo hablo de mis añoranzas, mis recuerdos de chamo en el llano, las faenas, la naturaleza, recordando a muchos con buena música lo que somos. Y siempre tengo un cuento, anécdota o chiste, que me sirve para responderle a quienes no les gusta mi programa. Son muchos los que me escuchan, y cuando ando por allí taxiando, me dicen ¡usted es el de la radio! Y yo, me siento orgulloso y me digo voy a seguir defendiendo lo nuestro.

**Pregunta generadora El llanero es del tamaño de su compromiso ¿A qué se refiere este refrán, y si pudiera agregarle alguna característica que lo defina cuál sería?**

Reina Victorá: (Risas) Y la mujer también. Nosotros somos alegres, no nos gusta las peleas, siempre le damos la vuelta para no tener enemidad con el otro. Siento que el hombre debe ser como el llano, abierto, claro como el paisaje donde se ve la llanura y el infinito cielo, bueno y trabajador. No me gustan los hombres michosos, que lo hay, ni tampoco aquellos que se la tiran de amansa guapos, no,no,no, el hombre después que se busca una mujer debe cuidarla; sino que siga en la calle. Y claro que el llanero es del tamaño del compromiso que se le presente. Si es grande, se crece.

Daniel Cabrera: Si. De eso no hay duda, algo que me define es mi determinación hacer lo que nos proponemos con compañía. Es emocionante sentir el joropo, transmitirlo, vivirlo, inculcarlo, por ejemplo tener alumnos en China, donde tuve la oportunidad de trabajar con 70 alumnos y dejar fruto allí, ver a los asiáticos bailando joropo, dejar algunas personalidades insignes en Australia, en otros continentes a 31 horas de aquí y dejar una semilla, es satisfactorio. En el 2013 fui con Argenis Sánchez a Londres, hice una demostración de tres minutos y resulta que después de la demostración tenía que dictar un taller de tres horas que se extendió a seis porque hubo un agrado



con el trabajo que se estaba realizando y dentro de ese taller había grandes personalidades de la música. En México, en Argentina, también quedaron chicos motivados con la manifestación nuestra, dejar allí semilla y que lo estén practicando, desconocían. Ese refrán arropa lo versátil que puede ser la persona cuando le apasiona lo que es y hace.

Alexis Bravo: Si. Yo tengo muchos cuentos y anécdotas que me pasaron y otros que la gente me cuenta para que los eche por la Radio y son de la vida real, pero que entre enredo y enredo hace que el llanero salga para adelante. Nosotros estamos aquí en la tierra para vivir de la bendición de Dios, busque a Dios y su justicia y lo demás vendrá por añadidura, yo le digo a la gente que yo soy feliz, si hay veces que sólo consigo pa' comer una vez al día.

**Pregunta generadora: ¿Cómo se distingue un/una cultor/a del Joropo frente al /la llanera?**

Reina Victorá: Por su humildad, su alegría y siempre que salen del Pueblo, uno los conoce por qué aunque sean pobres tratan de andar bien arregladitos y limpios. Uno se dice, ese es llanero, y al hablar lo primero que nombran es la música del llano.

Daniel Cabrera: Siento que es un todo, porque yo asumí la representación del Joropo como un estilo de vida, así como a mi país como deberíamos sentirlo todos, yo no crítico a otro cultor porque siento que le estaríamos haciendo daño a mi música y a mi folclor. Todo lo contrario, lo que pueda fortalecer, tengan la plena seguridad de que por el folclor, por la cultura, por el baile del joropo, por todo lo que encierra la terminología joropo, lo voy a seguir haciendo mientras tenga vida. Voy a seguir multiplicando, porque siento que es parte de mi vida, de mi ser, de mi esencia, a mí me preguntan con el acento [Risas] lo primero que dicen "Este no es de por aquí"

Alexis Bravo: recuerdo mucho una diligencia por la que tuve que ir a Caracas a la edad de treinta y pico de años por cuestiones de trabajo y llegué a un hotel muy famoso que hay allá en Caracas llamado Hilton, en ese tiempo uno de los



hoteles famosos donde llegaban los políticos, el Hotel Caracas Hilton, estoy ahí sentado en una cosa que llaman el lobby, andaba acompañando a alguien y de repente entra un señor allí ensombrerado, yo andaba ensombrerado también y él me dice “¿De dónde eres tu chico?” Yo le dije que era apureño “¿De qué parte?”, “de El Amparo” – le dije. “¡Qué bonito!, “él que no niegas tus sentimientos, tu tierra, tu forma de ser, yo soy guariqueño, yo soy de Calabozo, soy Coronel del Ejército, ven pa’ recordante a Apure porque veo que estás como muy amurrungado”; “debe ser porque estoy muy lejos, es la primera vez que vengo a Caracas”-le dije. Nos vamos a una camioneta suya y mete un cassette de música llanera y le eché un Zapateo ahí y estuvimos hablando mucho con todo ese tipo de anécdotas. Es un todo, como uno se viste, como habla, como se expresa con humildad.

#### **V. Interpretación del diálogo con los informantes claves**

En relación a la manera en que los/a cultores/a se sienten reconocidos en el arte de ser llanero, la investigadora pudo percibir que existe un alto sentido de pertenencia del ser llanero/a; la expresión corporal – su postura y gestualidad- y la oralidad – tono de voz, fuerza en las oraciones, ideas y relatos- demostraron una alta confianza sobre sus discursos; aunado a la legitimidad que le brinda el reconocimiento tanto de sus pares sociales (otras/as cultoras, habitantes de su comunidad y autoridades vinculadas al Estado a través de la Misión Cultura) y la necesidad de seguir con la formación dancística en el caso de Victorá y Cabrera. En el caso de Bravo, se hace evidente en su discurso el interés de manera el léxico, pronunciación y la anécdota la tradición del llanero en la faena de sabana, donde los cuentos de cacheros, se conforman en el espacio estelar del compartir social luego de una larga jornada laboral.

En cuanto a los encuentros donde los/a cultores/a hayan percibido que se ataque al Joropo, se puede apreciar que las distintas lecturas y percepciones que tienen los/a cultores/a sobre el tema, para Victorá, hay una preferencia musical de otras expresiones producidas por la industria cultural; sin embargo,



se evidencia en la cultura un rasgo identitario de su naturaleza como cultura del Joropo al afirmar que “cuando saben que estamos los Víctora siempre hay un respeto”, y aunque no se evidencia una confrontación, la investigadora puede apreciar una actitud mediadora entre el ser llanero/a y la música que se genera en la sociedad actual.

En el caso de Cabrera, se evidencia una doble lectura de la defensa del Joropo, la primera (01) está asociada a la forma de escenificar el baile del Joropo, el cual según el coreógrafo-director, difiere del joropo tradicional o sabanero, el cual ha sido criticado por cultores tradicionales, quienes defienden las costumbres del Joropo como expresión propia de la memoria histórica; sin embargo, pese a las críticas recibidas por el director, este sostiene y afirma que su plena identidad como la defensa del Joropo; la cual lleva a la segunda (02) lectura, y que tiene como argumento la capacidad de adaptar dicha manifestación a las demandas que surgen de los Festivales y Joropodromos, cuyas organizaciones atienden a otros intereses socio-económicos como es la sostenibilidad a través del turismo, la activación del sector de consumo que se dinamiza en función de la celebración de los eventos artísticos culturales en determinadas regiones.

Por su parte Bravo, demuestra un alto nivel de consciencia sobre el tipo de discurso que produce sobre los/as usuarios/as del espectro radiofónico, y un alto nivel de automotivación sobre el tema de lo llanero, y encuentra el apoyo en sus oyentes.

Ahora, en relación a la pregunta generadora El llanero es del tamaño del compromiso que se le presente, el cual persigue motivar en los/a entrevistados/a procesos de autodefinición, se encontraron una valiosa cantidad de adjetivo y cualidades positivas que definen la llaneridad y el ser llanero /a, entre ellas destacan: el compromiso del tamaño del compromiso, no es solo del hombre, sino también de la mujer; la capacidad negociadora del llanero/a con miras a evitar la confrontación, la similitud entre el paisaje del



llano y el hombre, (expresión de Victorá; sobre “el hombre debe ser como el llano abierto) refiere a la transparencia en el ser y hacer del hombre y mujer llanera.

A diferencia de Cabrera, tomó la expresión desde el hacer como difusor de la cultura del Joropo, extrapolarlo su discurso a logros internacionales que enaltecen el ser venezolano. Y por último, en el caso de Bravo, al igual que Victorá su discurso se centra en su práctica social cotidiana y como hay un respeto por la dignidad del ser humilde.

Por último, ante la identificación de los rasgos que definen a un cultor del Joropo, como un sujeto que forma parte de la llaneridad, surgen un conjunto de identidades que legitiman ante la sociedad la condición del ser llanero y que se constituyen en categorías emergentes, como agentes motivadores para otras futuras investigaciones, entre las que sobresalen: la humildad, alegría, la importancia identitaria de su vestimenta, la capacidad de socializar y establecer canales de comunicación a través de la música como elemento empático para una relación social, lo cual generalmente desencadena en la representación del llano como un estilo de vida, la jocosidad que acompaña los anecdóticos del cultor.

## **VI. Conclusiones**

Entre las ideas resultantes de la presente investigación se encuentran:

Cómo los procesos de la etnometodología, aunado al análisis del discurso, dan visibilidad al proceso de diálogo entre el pragmatismo de una expresión cultural de identidad como el Joropo en un proceso de re-construcción de identidad bajo la premisa del Estado Nación, territorialidad frente a prácticas sociales que forman parte de la sociedad, vivenciando una simbiosis entre la organización social rural y la ciudadana, ya que muchos de los cultores, a pesar de sentir añoranza por su relación con la naturaleza expresa a través del llano, viven en comunidad socialmente ciudadana o urbanizada.



A pesar, de que su espacio de convivencia social es lo urbano, realizan prácticas de formación de las nuevas generaciones en condiciones que reproducen su legado y manera en que fueron aprendiendo su arte, ya sea este el canto o baile, lo que representa la posibilidad subyacente de tener un modelo alternativo de organización del poder popular y socio- cultural, el cual le permite a investigadores de la ciencias sociales y humanísticas, tener algunas aproximaciones dialécticas sobre la manera en que el/la llanero se visualiza a sí mismo y como esa mirada permea el imaginario social de los habitantes en Venezuela.

En este mismo sentido se produce la revalorización del ser venezolano afianzando los valores de identidad, pertenencia y modelo comunicacionales, socio productivos como alternativas viables hacia nuevas construcciones en el imaginario social, y cómo estas construcciones colectivas van sumando experiencias significativas positivas entre los y las ciudadanas, en respuesta a la vorágine del modelo dominante; es decir, la visibilización de prácticas culturales tradicionales, y cómo estas se van modelando de manera explícita la identidad del venezolano.

Concordando con lo anterior, se logró de alguna manera, reflexionar la manera en que se genera la apropiación de la legitimidad en las prácticas basadas en el lugar como alternativa y una crítica del poder y la hegemonía sin ignorar su arraigo en los circuitos del capital y la modernidad, como escenarios de confrontación y de diálogo, lo que obliga, por la naturaleza de la investigación a evidenciar la sinergia propia de la cultura híbrida, planteada por García Canclini.

En otro orden de ideas, se logró establecer estudios de consecución a investigaciones preliminares realizados por grupos de investigaciones locales cuyo eje central o fuente lo constituye el joropo y el registro multidisciplinario de esta manifestación cultural y vincularlo con la línea de investigación de la Universidad Bolivariana de Venezuela, a través del tópico denominado



Comunicación y perspectiva estético lúdico como medio de expresión cultural, línea de investigación que tiene como premisa la sistematización de experiencias formativas para transformar la función social de los medios de comunicación apuntados hacia la orientación, educación y recreación mediante los valores sociales.

Como aporte personal, se contribuyó a re significar la subjetividad y la posibilidad del valor subjetivo de otro mundo posible, mediante el desmontaje del sistema de dominación ideológica unidireccional utilizando la manifestación socio- cultural del Joropo, como una expresión comunicacional e identitaria del venezolano y su relación con su entorno, y de esta manera, contrastar de alguna manera la construcción de la Postmodernidad y del hombre en sociedad.

## VII. Referencias

- Fuentes, C. (2013). El joropo venezolano expresión de identidad nacional en la cultura popular. Relatos de vida de Simón Díaz, padre la tonada llanera. *ARJÉ Revista de Postgrado FACE-UC*, 7 (13), 151-182.
- Baca, C. (2011). Reseña de "De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y Hegemonía" de Jesús Martín Barbero. *Razón y Palabra*, 75, 1-20.
- Barbarito, F. (2019). *Joropo Llanero. Parranda de re-existencia*. Caracas: El perro y la rana. 256 p.
- Beck, U. (1998). *¿Que es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós
- Brito-García, L. (2018). *El Verdadero Venezolano. Mapa de la Identidad Nacional*. Caracas: Monte Ávila Editores.



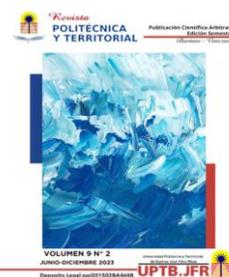
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?. En Lander, E. (compilador). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: Perspectivas latinoamericanas
- García, C. (2007). Estudios sobre la identidad y la cultura en las organizaciones en América Latina. *Cuadernos de Administración*, 38, 21-51
- García-Canclini, N. (1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, III (5), 109-128
- Gedler, C. (2005). *Consideraciones sobre el joropo central: una contribución de identidad cultural a la Educación Básica Regional*. Tesis Doctoral. Tecana American University.
- González, F. (2000) Lugarización y Globalización. *Revista Venezolana de Ciencias Políticas*, 9 (2), 139-145.
- Martínez, H. (2010). *Una Modalidad de Investigación en las Ciencias Sociales*. México D.F. Cengage Learning.
- Rojas, T. (2003). *El Copleo como expresión de la llaneridad*. Barinas: Fondo editorial UNELLEZ.
- Rodríguez, J. (2000). Reseña de "La globalización imaginada" de Néstor García Canclini. *Fundamentos en Humanidades*, 1 (1), 96-103.
- Lambuley, E. (2014). *Joropo: Sonoridades de la vida, estéticas de la existencia*. Tesis Doctoral. Universidad Andina Simón Bolívar
- Volcán, B (2022). *Relatos del Llano / Entrevista por Jackson Niño. Entrevista en el marco de los 100 años de Nacimiento de Antonio Volcán, La Llaneraza*. Barinas: Museo de los Llanos.
- Unda, Y., y Montiel, N. (2014). *El pueblo cuenta su historia con el joropo*. Barinas: Fondo Editorial UNELLEZ.
- Zecchetto, V. (2011). El persistente impulso a resemantizar. *Universitas Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (14), 127-142



# CIENCIAS BASICAS, INGENIERIA Y TERRITORIALIDAD



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## MICORRIZAS ARBÚSCULARES NATIVAS PARA PRODUCIR BIOFERTILIZANTES EN BOSQUES PREMONTANO DE LOS EMBALSES MASPARRO, BOCONÓ-TUCUPIDO

### Study of native Arbuscular Mycorrhizae to produce Biofertilizant premontane forests of the Masparro, Boconó-Tucupido reservoirs

MSc. Alexander Araque, profesor de la Universidad Politécnica Territorial del estado Barinas José Félix Ribas (UPT JFR), investigador de la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela ACAV (alexanderneilaraque@gmail.com)

#### Resumen

Este estudio tiene como objetivo evaluar las Micorrizas Arbusculares (HMA), a través de índices biométricos, incluyendo el Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA), Abundancia, Frecuencia, Dominancia y Área Basal. La caracterización de las HMA se llevó a cabo en los bosques húmedos premontanos de las zonas altas de los embalses Masparro y Boconó-Tucupido, específicamente en Quebrada Negra, Barinas. Se empleó la metodología propuesta por Gentry (1982), que considera únicamente los componentes con un Diámetro a la Altura del Pecho (DAP), superior a 25 cm. Se establecieron 10 parcelas delimitadas, cada una con dimensiones de 20 m de longitud x 2.00 m de ancho, totalizando 40 m<sup>2</sup>. La selección de las parcelas se realizó al azar, asegurando que no se superpusieran entre sí. Se procedió a la recolección de especies arbóreas con el fin de llevar a cabo su correspondiente identificación y ubicación taxonómica. Los resultados revelaron que la especie con los índices más favorables fue *Acrocomia aculeata* (Palma Corozo), la cual se postula como una candidata prometedora para la producción de biofertilizantes como una alternativa sostenible. Es crucial continuar el estudio con análisis de laboratorio para asegurar que estas micorrizas se mantengan como una fuente natural de nutrientes. Su reproducción facilitará que la comunidad las utilice como un fertilizante natural en semilleros.

**Palabras Clave:** Micorrizas, índices biométricos, biofertilizantes, bosques premontanos.

Recibido: 2023-01-06 /Revisado: 2023-05-18/ Aceptado: 2023-06-21/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 181-202



## **Native Arbuscular Mycorrhizae for the production of Biofertilizers in the lower premontane forests of the middle basins of the Masparro, Boconó-Tucupido reservoirs**

### **Abstract**

This study aims to evaluate Arbuscular Mycorrhizae (AMF), through biometric indices, including the Importance Value Index (IVI), Expanded Importance Value Index (IVIA), Abundance, Frequency, Dominance and Basal Area. The characterization of the AMF was carried out in the premontane humid forests of the high areas of the Masparro and Boconó-Tucupido reservoirs, specifically in Quebrada Negra, Barinas. The methodology proposed by Gentry (1982), was used, which considers only components with a Diameter at Chest Height (DAP) greater than 25 cm. 10 delimited plots were established, each with dimensions of 20 m long x 2.00 m wide, totaling 40 m<sup>2</sup>. The selection of the plots was done at random, ensuring that they did not overlap each other. Tree species were collected in order to carry out their corresponding identification and taxonomic location. The results revealed that the species with the most favorable indices was *Acrocomia aculeata* (Palma Corozo), which is postulated as a promising candidate for the production of biofertilizers as a sustainable alternative. It is crucial to continue the study with laboratory analysis to ensure that these mycorrhizae remain a natural source of nutrients. Their reproduction will make it easier for the community to use them as a natural fertilizer in seedbeds.

**Key word:** Mycorrhizae, biometric indices, biofertilizers, premontane forests.



## Introducción

Las micorrizas arbúsculares son asociaciones simbióticas mutualistas entre las raíces de las plantas terrestres y ciertos hongos del suelo. Estas asociaciones son esenciales para el desarrollo de la mayoría de las plantas vasculares, ya que más del 97% de las especies vegetales terrestres están micorrizadas. La presencia de micorrizas arbúsculares en especies forestales es fundamental para su crecimiento y supervivencia, destacando su importancia ecológica y económica en la gestión forestal sostenible (López y Barceló, 2003).

En el artículo, se presenta los hallazgos del estudio sobre las micorrizas, estas son las asociaciones simbióticas y mutualistas que se crean entre las raíces de las plantas terrestres y ciertos tipos de hongos de suelo. Donde, se realizó la ubicación de las mismas en la zona ubicada en la Comunidad Quebrada Negra, municipio Alberto Arvelo Torrealba, parroquia, Rodríguez Domínguez, estado Barinas, Venezuela. De esta manera, estas micorrizas (del griego myces, hongo y rhiza, raíz), en la zona de estudio por su topografía una zona de transición de pie de monte andino, cuyo suelo predominante es del tipo aluvial, oxisoles rojizos lixiviado con afloramientos rocosos. Bosque inicial Pie de Monte. En cuanto a la clasificación de Holdridge (1977), la zona de vida se clasifica como un bosque seco basal tropical (bs-B-T), con precipitaciones promedio anual entre 1600 - 2000 mm y una temperatura promedio anual de 28°,

El artículo presenta los hallazgos de un estudio sobre las micorrizas, las cuales son asociaciones simbióticas y mutualistas formadas entre las raíces de las plantas terrestres y ciertos hongos del suelo. Se llevó a cabo la localización de estas micorrizas en la comunidad Quebrada Negra, ubicada en el municipio Alberto Arvelo Torrealba, parroquia Rodríguez Domínguez, estado Barinas, Venezuela. En esta zona de estudio, las micorrizas se



desenvuelven en un entorno de transición del pie de monte andino, caracterizado por un suelo predominantemente aluvial, oxisoles rojizos lixiviados y afloramientos rocosos.

Según la clasificación de Holdridge (1977), la región es catalogada como un bosque seco basal tropical (bs-B-T), con una precipitación anual promedio de 1600-2000 mm y una temperatura anual promedio de 28°. Según Finol (1971), encontrándose gran variedad de latifoliadas por bosques de regeneración secundaria, entre estos:

- Los Chaparrales, los cuales se caracterizan por estar conformado por plantas Pyrophyllas, semi xerófila, arboles de enanos. En Venezuela los chaparrales son los arbustos más representativos de las sabanas venezolanas.
- Bosque Húmedo premontano: bosque tropical húmedo o bosque tropical lluvioso siempre verde de tierras bajas, de hoja perenne, latitud ecuatorial, el cual recibe mucha lluvia (más de 2000 mm al año) y tiene temperaturas superiores a 24 °C durante todo el año. Bosques de regeneración secundaria seriamente afectados por la intervención antrópica y la ganadería intensiva.

Es importante subrayar que la situación socioeconómica de la población está estrechamente vinculada a la venta de productos agrícolas, como pollos, lácteos, carne de res, maíz, leguminosas y una incipiente producción porcina, los cuales varían según la época del año. Por consiguiente, el estudio de las micorrizas ofrece la posibilidad de obtener fertilizantes naturales para mejorar la producción agrícola, beneficiando así a los habitantes de la zona.

Además, se presenta un enfoque metodológico para caracterizar las micorrizas, comenzando por su relación con el componente arbóreo y el diseño de la parcela. Asimismo, se detalla un inventario florístico y edafológico



orientado a la zona de estudio, seguido de una conceptualización de las micorrizas. Se procede a utilizar una clave universal para su identificación, lo cual precede al análisis de los resultados, presentados en tablas que contienen los cálculos de las parcelas visitadas, junto con el análisis de las micorrizas encontradas. Finalmente, se presentan reflexiones conclusivas.

### **Metodología para la caracterización del componente arbóreo**

Identificar taxonómicamente las especies arbóreas y la evaluación de los índices biométricos más importantes de las áreas intervenidas en las cuencas medias y altas de los embalses Masparro, Boconó-Tucupido. Donde, se inició con el inventario florístico demonológico y la determinación taxonómica de las especies. Luego, se procedió al estudio biométrico de los bosques secos basales tropicales, chaparrales, bosque premontano. Cerrando con el estudio de las micorrizas arbúsculares (HMA). En donde, la primera fase fue el inventario para lo cual se delimitarán 10 parcelas para cada una de las zonas de vida de 20 m de longitud x 2.00 m de ancho para un total de 40 m<sup>2</sup>, donde la seleccionada fue al azar y no se interceptaron entre sí.

### **Modelo de la parcela**

En el estudio se tomaron notas del diámetro a la altura del pecho (DAP), aproximadamente a 1.30 m, según se representa en el espacio, así como el nombre de la especie, la familia y descripción Botánica de cada uno de los individuos presentes en las 10 parcelas. Se tomó el DAP mayor o igual a 25 cm. ( $DAP \geq 25$  cm), modificando la metodología de Gentry (1982), que estableció  $DAP \geq 2,5$  cm. para incluir a las especies del sotobosque de menor diámetro.

### **Inventario Florístico**

Los inventarios florísticos son proyectos que buscan catalogar y registrar las especies vegetales presentes en un territorio determinado, generalmente



para fines de conservación y gestión ambiental. Según Barroyeta y Virgüez, (2010), es una herramienta científica para comprender y preservar la biodiversidad vegetal, refiriéndose al estudio botánico de distribución, diversidad y abundancia de las especies de plantas encontradas en los bosques premontano de los embalses Masparro y Boconó-Tucupido, de acuerdo a las características del suelo que puedan influir en dicha distribución. A continuación, se presentan en el Cuadro 1, las 27 especies recolectadas de mayor predominancia en la zona objeto de estudio.

**Cuadro 1.** Inventario florístico de especies colectadas en los bosques premontano de los embalses Masparro y Boconó-Tucupido.

<b>Especies</b>	<b>Familia</b>
<i>Vitex orinosensis</i>	Verbenaceae
<i>Acrocomia aculeata</i>	Palmae
<i>Spondias mombim</i>	Anacardiaceae
<i>Genipa caruto</i>	Rubiaceae
<i>Inga nobilis</i>	Mimosaceae
<i>Bellusia pentamera</i>	Melastomataceae
<i>Bactrix major</i>	Palmae
<i>Clusia minor</i>	Clusiaceae
<i>Luehea semanii</i>	Tiliaceae
<i>Astronium graveolens</i>	Anacardiaceae
<i>Apeiba tibourbun</i>	Tiliaceae
<i>Cecropia peltata</i>	Cecropiaceae
<i>Guerea guidonea</i>	Meliaceae
<i>Xylopia aromatica</i>	Anonaceae
<i>Trema micrantha</i>	Ulmaceae
<i>Ochroma pyramidale</i>	Bombacaceae
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Sterculiaceae
<i>Hymenea courbaril</i>	Caesalpinaceae
<i>Zanthoxylum melanostictum</i>	Rutaceae
<i>Ormosia sp</i>	Fabaceae
<i>Platymiscium pinnatum</i>	Fabaceae
<i>Alcornea sp.</i>	Euphorbiaceae
<i>Ficus sp.</i>	Moraceae



<i>Sapium stylaris</i>	Sapotaceae
<i>Tabebuia serratifolia</i>	Bignoniaceae
<i>Jacaranda momosifolia</i>	Bignoniaceae
<i>Cochlospermum vitifolium</i>	Cochlospermaceae

**Fuente:** Elaboración propia (2023)

### Clave universal de identificación de especies vegetales

La Clave Universal de Identificación de Especies Vegetales se refiere a un sistema o herramienta que permite a los usuarios identificar especies de plantas de manera eficiente. Esta clave generalmente utiliza una serie de características morfológicas, como la forma de las hojas, flores, frutos, entre otras., para ayudar en la identificación de diferentes especies vegetales. La clave universal puede ser utilizada por botánicos, biólogos y entusiastas de la naturaleza para clasificar y catalogar diferentes plantas, lo que es útil en la investigación científica, la conservación de la biodiversidad y la educación ambiental. A continuación, se presenta la clave universal de especies recolectadas según Ricardi (1993), Aristeguieta (1973), Hutchinson (1964).

- 1A. Palmas de porte arbóreo, frutos en drupa, inflorescencia en racimos
  - 2A. Plata inerme de hasta 30 metros de altura..... ***Acrocomia aculeata***
  - 2B. Planta armada con Aguijones ..... ***Batrix major***
- 1B Plantas de porte diferente no palmae, plantas latifoliadas:
  - 3A. Plantas con secreción látex y/o oleorresinas:
    - 4A. Estipulas amplexicaules, planta estranguladora..... ***Ficus sp.***
    - 4B. Estipulas no como arriba, tipos de estipulas diferentes:
      - 5A. Secreción de color naranja intenso..... ***Clusia minor***
      - 5B. Secreción de color blanco, glándulas geminadas.... ***Sapium stylares***
  - 3B. Plantas sin secreción;
    - 6A Hojas simples, pilosas hasta, glabras, estipulas presentes;
      - 7A Flores unisexuales, planta monoica..... ***Alcornea sp.***
      - 7B. Flores hermafroditas:
        - 8A Pétalos unguiculados, caulinares..... ***Guazuma ulmifolia***



- 8B. Pétalos no como arriba corolas dialífila;
- 9A. Hojas peltadas inflorescencias en amentos..... ***Cecropia peltata***
  - 9B. Hojas diferentes a las de arriba;
- 10A. Indumento ferruginoso..... ***Luehea semanii***
- 10B. Indumento simple, estrellados, hasta glabras;
- 11A. Estambres monadelfos, tallos fistulosos..... ***Ochroma pyramidale***
  - 11B. Estambres libres entre si hasta epicorolinos;
- 13A. Gineceo apocárpico flor acíclica..... ***Xylopia aromatica***
  - 13B. Gineceos sincárpicos;
- 1A. Hojas con nerviación curvinervia flor multicarpelares ***Bellusia pentámera***
  - 15A. Hojas con nerviación, basinervia, pinnatinervia;
- 16A. Hojas oblongas, fruto en drupa..... ***Genipa caruto***
  - 16B. Hojas no oblongas;
- 17A. Flores hermafroditas, hojas trifolioladas..... ***Erythrina poeppigiana***
  - 17B. Flores no como arriba;
- 18A. Frutos en bayas de color rojo intenso..... ***Trema micrantha***
  - 18B. Fruto en capsula indehiscente..... ***Apeiba tibourbun***
  - 6B. Hojas compuesta;
- 19A. Estipulas presentes;
  - 20A. Hojas compuestas bifolioladas ..... ***Hymenea courbaril***
    - 20B. Hojas compuestas simplemente pinnadas hasta digitadas;
    - 21A. Hojas digitadas;
- 22A. Frutos en drupa, ovario supero..... ***Vitex orinosensis***
- 22B. Fruto en capsula dehiscentes semillas pilosas... ***Cochlospermum vitifolium***
  - 21A. Estipulas presentes;
    - 23A. Raquis alado simplemente pinnada.....  
Inga nobilis
  - 23B. Raquis simplemente pinnado hasta bipinnados;
    - 24A. Raquis bipinnados..... Jacaranda mimosifolia



24B. Raquis simplemente pinnados;

25A. Fruto en silicua, hojas digitadas compuestas.....

Tabebuia serratifolia

25B. Frutos no como arriba;

26A. Plantas armadas, puntos translucidos presentes... Zanthoxylum  
melanostictum

26B. Plantas inermes, frutos en drupas.....  
Guerea guidonia

27A. Fruto en legumbre samaroidea..... Platymiscium  
pinnatum

27B. Fruto en legumbre dehiscente dorsiventralmente.....  
Ormosia sp.

### **Análisis de los Resultados**

A continuación, se presenta los resultados provenientes de la visita a las parcelas de los Bosque Pre Montano, en cada una de ellas se tomó su ubicación con coordenadas geográfica y su respectiva evaluación de las variables estudiadas.



**Cuadro 2.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 01, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 55'51,299''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Vitex orinosensis</i> Kunth	Guarataro	1734,9486	Verbenaceae	47	1	11,11	0,111	9	0,0145	1,449	1,13	22,4
<i>Vitex orinosensis</i> Kunth	Guarataro	615,7536	Verbenaceae	28	1	11,11	0,111	9	0,0051	0,514	1,12	21,5
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	49876,0416	Palmae	252	1	11,11	0,111	9	0,4165	41,65	1,53	62,6
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	22698,06	Palmae	170	1	11,11	0,111	9	0,1895	18,95	1,3	40
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	28352,94	Palmae	190	1	11,11	0,111	9	0,2367	23,68	1,35	44,7
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	11309,76	Palmae	120	1	11,11	0,111	9	0,0945	9,444	1,21	30,4
<i>Spondias mombin</i> L.	Jobo	2375,835	Anacardiaceae	55	1	11,11	0,111	9	0,0198	1,984	1,13	23
<i>Genipa caruto</i> L.	Caruto	1661,9064	Rubiaceae	46	1	11,11	0,111	9	0,0139	1,388	1,12	22,4
<i>Inga nobilis</i> Wild	Guamo negro	1134,1176	Mimosaceae	38	1	11,11	0,111	9	0,0095	0,947	1,12	21,9

Fuente: Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

En el cuadro anterior se puede apreciar que, en la parcela 01, se identificaron 5 especies, entre las cuales la *Acrocomia aculeata* demostró una dominancia destacada al presentar un mayor número de individuos en comparación con las otras especies. Esta especie también exhibió la mayor área basal en relación con la superficie de la parcela de estudio. Además, tanto la frecuencia como la abundancia de la *Acrocomia aculeata* fueron significativas, lo que resultó en un Índice de valor de importancia ampliado del 62 %, posicionándola como la especie con la mayor representación en la zona de estudio.



**Cuadro 3.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 02, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 38' 24''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Bellusia pentámera</i> Naudin	---	962,115	Melastomataceae	35	1	16,67	6,01	0,111	0,0501	5,0117	7,06	5,29
<i>Batrix major</i> Mart	Cubarro	615,7536	Araceae	28	1	16,67	6,01	0,111	0,0321	3,2075	7,04	3,49
<i>Clusia minor</i> L.	Flor de cera	1590,435	Clusiaceae	45	1	16,67	6,01	0,111	0,0828	8,2846	7,09	8,56
<i>Luehea semanni</i> Triana & Planch	Guazimo cimarrón	3019,0776	Tiliaceae	62	1	16,67	6,01	0,111	0,1573	15,726	7,17	16
<i>Luehea semanni</i> Triana & Planch	Guazimo cimarrón	4185,3966	Tiliaceae	73	1	16,67	6,01	0,111	0,218	21,803	7,23	22,1
<i>Astronium graveolens</i> Jacq	Gateado	8824,7544	Anacardiaceae	106	1	16,67	6,01	0,111	0,4597	45,968	7,47	46,2
		19197,532			6	100	36,06	0,667	1	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

En el cuadro anterior, se muestra la parcela 02, donde se identificó que la especie con mayor abundancia y frecuencia fue la *Luehea semanii*, un árbol de gran tamaño. Sin embargo, en este caso, se trata de árboles jóvenes que no lograron tener el mismo impacto que el *Astronium graveolens* en cuanto a su Área Basal. El *Astronium graveolens*, un árbol de gran tamaño con madera de alta calidad físico-mecánica y durabilidad, evidenció un IVIA del 46%, lo que lo coloca como la especie dominante. Le sigue la *Luehea semanii* con un 22.1% de IVIA.



**Cuadro 4.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 03, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 49'37,5''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap Cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Bellusia pentámera</i> Naudin	---	615,7536	Melastomataceae	28	1	11,11	1	11,11	0,0112	1,1188	2,01	23,3
<i>Apeiba tibourbun</i> Aubl.	Peine e´ mono	1320,2574	Araceae	41	1	11,11	1	11,11	0,024	2,3989	2,02	24,6
<i>Cecropia peltata</i> L.	Yagrumo	2375,835	Clusiaceae	55	1	11,11	1	11,11	0,0432	4,3169	2,04	26,5
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	29864,835	Palmae	195	1	11,11	1	11,11	0,5426	54,264	2,54	76,5
<i>Luehea semanni</i> Triana & Planch	Guásimo cimarrón	4185,3966	Tiliaceae	73	1	11,11	1	11,11	0,076	7,6048	2,08	29,8
<i>Astronium graveolens</i> Jacq	Gateado	8824,7544	Anacardiaceae	106	1	11,11	1	11,11	0,1603	16,034	2,16	38,3
<i>Guera guidonia</i> L.	Trompillo	5541,7824	Meliaceae	84	1	11,11	1	11,11	0,1007	10,069	2,1	32,3
<i>Xylopia aromatica</i>	Fruto de burro	1734,9486	Annonaceae	47	1	11,11	1	11,11	0,0315	3,1524	2,03	25,4
<i>Trema micrantha</i>	---	572,5566	Ulmaceae	27	1	11,11	1	11,11	0,0105	1,0403	2,01	23,3
		55036,12			9	100	9	100	1	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

Asimismo, en el Cuadro 4 y en relación a la parcela 03, la especie *A. aculeata* vuelve a destacarse como la más dominante en la parcela de estudio, ya que su Área Basal es superior a la de las demás especies. Debido a los bajos promedios biométricos de estas especies, se puede indicar que se trata de un bosque de regeneración secundaria en pleno proceso de formación y recuperación de manera natural. La especie *A. aculeata* es la más representativa en el área de estudio.



**Cuadro 5.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 04, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 37' 22,5''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap Cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Cecropia peltata</i> L.	Yagrumo	615,7536	Cecropiaceae	28	1	0,111	1	1	0,0107	1,0863	2,01	2,2
<i>Ochroma pyramidale</i>	Balso	1320,2574	Bombacaceae	41	1	0,111	1	1	0,0228	2,3291	2,02	3,44
<i>Xylopia aromatica</i> Lam	Fruta de burro	962,115	Anonaceae	35	1	0,111	1	1	0,0167	1,6973	2,02	2,81
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	33006,435	Palme	205	1	0,111	1	1	0,5729	58,228	2,57	59,3
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	12667,717	Palme	127	1	0,111	1	1	0,2199	22,348	2,22	23,5
<i>Gauzuma ulmifolia</i> Lam	Guazimo	962,115	Sterculiaceae	35	1	0,111	1	1	0,0166	1,6973	2,02	2,81
<i>Hymenea Courbaril</i> L.	Algarrobo	5541,7824	Caesalpinaceae	84	1	0,111	1	1	0,0962	9,6186	2,1	10,7
<i>Apeiba tibourbon</i> Audl	Fruta de Burro	1734,9486	Annonaceae	47	1	0,111	1	1	0,0140	1,4188	2,01	2,53
<i>Cecropia peltata</i> L.	Yagrumo	804,2496	Cecropiaceae	32	1	0,111	1	1	0,0140	1,4188	2,01	2,53
		57615,373			9	100		9	0,9838	99,842		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

De acuerdo al cuadro anterior referente a la parcela 04, se puede observar la constante dominancia y superioridad de la especie *A. aculeata*, que presenta valores significativos en cuanto a la referente al Área Basal de la especie. Estos valores se estiman a partir del DAP (Diámetro a la altura del pecho) y del área que ocupa en relación a la superficie de la parcela de estudio. Todo apunta a que las condiciones del sitio son las más idóneas para esta especie dominante.



**Cuadro 6.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 05, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 88° 34,7' 22''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap Cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Zanthoxylum melanostictum</i> L	Tachuelo	1520,5344	Rutaceae	44	1	0,111	1	0,111	0,0518	5,1828	2,05	5,41
<i>Zanthoxylum melanostictum</i> L	Tachuelo	2123,7216	Rutaceae	52	1	0,111	1	0,111	0,0724	7,2388	2,07	7,46
<i>Zanthoxylum melanostictum</i> L	Tachuelo	962,115	Rutaceae	35	1	0,111	1	0,111	0,0328	3,2794	2,03	3,5
<i>Zanthoxylum melanostictum</i> L	Tachuelo	2123,7216	Rutaceae	52	1	0,111	1	0,111	0,0724	7,2388	2,07	7,46
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	14102,642	Palmae	134	1	0,111	1	0,111	0,4807	48,07	2,48	48,3
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	706,86	Clusiaceae	30	1	0,111	1	0,111	0,0241	2,4094	2,02	2,63
<i>Hymenea courbaril</i>	Algarrobo	5541,7824	Meliaceae	84	1	0,111	1	0,111	0,1889	18,89	2,19	19,1
<i>Ochroma pyramidale</i>	Balso	1452,2046	Annonaceae	43	1	0,111	1	0,111	0,0495	4,9499	2,05	5,17
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guacimo	804,2496	Ulmaceae	32	1	0,111	1	0,111	0,0274	2,7413	2,03	2,96
		29337,832			9	100	9	0,999	1	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

En el Cuadro 6, se muestra la parcela 05 del estudio, en la misma se muestra que vuelve a aparecer la especie *Acrocomia aculeata* con la mayor Área Basal, debido a que uno de los dos individuos presentó un DAP de 134 cm. Por lo tanto, el área basal para esta especie es mayor. Sin embargo, la frecuencia y la abundancia para la especie *Zanthoxylum melanostictum* fueron mayores, ya que el número de individuos de esta especie en un área tan puntual era superior a 4. Cabe destacar que la *Zanthoxylum melanostictum* se encuentra amenazada por la tala furtiva, a pesar de ser una madera de alta dureza y coloración agradable para la ebanistería.



**Cuadro 7.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 06, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 88° 34,7' 22''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Zanthoxylum melanostictum</i> L	Tachuelo	1520,5344	Rutaceae	44	1	12,5	1	12,5	0,0412	4,1213	2,04	29,1
<i>Luehea semanii</i>	Cimarrón	2123,7216	Tiliaceae	52	1	12,5	1	12,5	0,0576	5,7563	2,06	30,8
<i>Alcornea</i> sp	---	962,115	Euphorbiaceae	35	1	12,5	1	12,5	0,0261	2,6078	2,03	27,6
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	14102,642	Palmae	202	1	12,5	1	12,5	0,3822	38,225	2,38	63,2
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	10386,915	Palmae	109	1	12,5	1	12,5	0,2815	28,153	2,28	53,2
<i>Cecropia peltata</i>	Algarrobo	5541,7824	Bombacaceae	84	1	12,5	1	12,5	0,1502	15,021	2,15	40
<i>Vismia basifera</i>	Punta de Flecha	1452,2046	Hypericaceae	43	1	12,5	1	12,5	0,0394	3,9361	2,04	28,9
<i>Ochroma pyramidale</i>	Balso	804,2496	Ulmaceae	32	1	12,5	1	12,5	0,0218	2,1799	2,02	27,2
		36894,165			8	100	8	100	1	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

En el Cuadro 7, muestra la parcela número 6, donde *Acrocomia aculeata* vuelve a destacarse como la especie más representativa en cuanto a los valores del IVIA y su área basal, seguida de la especie *Ochroma pyramidale* de la familia Bombacaceae, una especie de regeneración secundaria de gran importancia ecológica.

**Cuadro 8.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 07, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 30' 44''



Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Guera guidonea</i>	Trompillo	2375,835	Meliaceae	55	1	10	1	10	0,0428	4,2827	2,04	24,3
<i>Guazuma ulmifolia</i>	Guazimo	1134,1176	Tiliaceae	38	1	10	1	10	0,0204	2,0444	2,02	22,0
<i>Bellusia sp</i>	---	907,9224	Melastomataceae	34	1	10	1	10	0,0164	1,6366	2,02	21,6
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	12271,875	Palmae	125	1	10	1	10	0,2212	22,121	2,22	42,1
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	22965,881	Palmae	171	1	10	1	10	0,414	41,398	2,41	61,4
<i>Hymenea Courbaril</i>	Algarrobo	5541,7824	Caesalpinaceae	84	1	10	1	10	0,0999	9,9897	2,1	30,0
<i>Ormosia sp</i>	Peonio	1320,2574	Fabaceae	41	1	10	1	10	0,0238	2,3799	2,02	22,4
<i>Platymisium pinnatum</i>	Roble	3216,9984	Fabaceae	64	1	10	1	10	0,058	5,799	2,06	25,8
<i>Alcornea sp</i>	---	962,115	Euphorbiaceae	35	1	10	1	10	0,0173	1,7343	2,02	21,7
<i>Ficus sp</i>	Matapalo	4778,3736	Moraceae	78	1	10	1	10	0,0861	8,6135	2,09	28,6
		55475,158			10	100	10	100	1	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

En el Cuadro 8, correspondiente a la parcela 7, se observa que la especie dominante sigue siendo *Acrocomia aculeata*, con 2 ejemplares presentes en la parcela de estudio que muestran los valores más altos de



IVIA, seguida de la especie *Hymenea courbaril*, de gran importancia en la ebanistería y amenazada por la tala furtiva.

**Cuadro 9.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 08, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 22' 36,5''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Sapium stylaris</i>	Lecherito	1320,2574	Sapindaceae	41	1	8,333	1	8,333	0,0312	0,2241	2,03	16,9
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	11499,041	Palmae	121	1	8,333	1	8,333	0,2717	1,9518	2,27	18,6
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	10386,915	Palmae	115	1	8,333	1	8,333	0,2455	1,763	2,25	18,4
<i>Inga nobilis</i>	Guamo negro	2290,2264	Mimosaceae	54	1	8,333	1	8,333	0,1969	1,4143	2,2	18,1
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	8332,3086	Palmae	103	1	8,333	1	8,333	6,975	50,099	8,98	66,8
<i>Hymenea courbaril</i>	Algarrobo	1194,5934	Caesalpinaceae	39	1	8,333	1	8,333	0,5216	52,16	2,52	68,8
<i>Luehea semanii</i>	Guacimo cimarrón	2206,1886	Tiliaceae	53	1	8,333	1	8,333	2,1674	15,568	4,17	32,2
<i>Tabebuia serratifolia</i>	Bero	1520,5344	Bignoniaceae	44	1	8,333	1	8,333	1,2728	9,1424	3,27	25,8
<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Nazareno	962,115	Bignoniaceae	35	1	8,333	1	8,333	0,2178	1,5642	2,22	18,2
<i>Cochlospermum vitifolium</i>	Bototo	1134,1176	Cochlospermaceae	38	1	8,333	1	8,333	0,5141	3,6923	2,51	20,4
<i>Cochlospermum vitifolium</i>	Bototo	855,3006	Cochlospermaceae	33	1	8,333	1	8,333	1,4938	10,73	3,49	27,4
<i>Cochlospermum vitifolium</i>	Bototo	615,7536	Cochlospermaceae	28	1	8,333	1	8,333	0,0146	0,1045	2,01	16,8
		42317,352			12	100	12	100	13,922	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

En el Cuadro 9, correspondiente a la parcela 8, las especies más representativas y con la mayor área basal fueron *Hymenea courbaril*, seguida por *Acrocomia aculeata*, que registró el mayor número de individuos en el total de parcelas estudiadas, mostrando un alto nivel de IVIA.



**Cuadro 10.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 09, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 31' 52,3''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Ochroma pyramidale</i>	Baloso	1194,5934	Bombacaceae	39	1	14,29	1	14,29	0,0926	9,2648	2,09	37,8
<i>Cecropia peltata</i>	Yagrumo	2290,2264	Cecropiaceae	54	1	14,29	1	14,29	0,1776	17,762	2,18	46,3
<i>Cecropia peltata</i>	Yagrumo	1017,8784	Cecropiaceae	36	1	14,29	1	14,29	0,0789	7,8943	2,08	36,5
<i>Vitex orinocensis</i>	Guarataro	1194,5934	Verbenaceae	39	1	14,29	1	14,29	0,0926	9,2648	2,09	37,8
<i>Erithryna poeppigiana</i>	Bucare	4417,875	Fabaceae	75	1	14,29	1	14,29	0,3426	34,263	2,34	62,8
<i>Erithryna poeppigiana</i>	Bucare	2206,1886	Fabaceae	53	1	14,29	1	14,29	0,1711	17,11	2,17	45,7
<i>Cochlopermum vitifolium</i>	Bototo	572,5566	Cochlospermaceae	27	1	14,29	1	14,29	0,0444	4,4405	2,04	33
		12893,912			7	100	7		1	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

Los datos obtenidos en el Cuadro 10, correspondiente a la parcela 9, indican que la especie dominante es *Erithryna poeppigiana* (Bucare), seguida de *Ochroma pyramidale* (Baloso), ambas plantas pioneras de regeneración secundaria formadoras de bosque, lo que sugiere intervención humana en la zona de estudio y desaparición de los bosques primarios. Cabe destacar que *Acrocomia aculeata* no estuvo presente en esta parcela.

**Cuadro 11.** Índice de Valor de importancia (IVIA) e índice de valor de importancia ampliado de las especies estudiadas, Parcela 10, Bosque Pre Montano, Coordenadas Geográficas 8° 27' 12,9''

Especie	Nombre común	Área Basal	Familia	Dap cm	Abund	Abun %	Frecu	Frecu %	Dom	Dom %	IVI	IVIA
<i>Trema micrantha</i>	Baloso	1194,5934	Ulmaceae	39	1	11,11	1	11,11	0,0375	3,7484	2,04	26
<i>Albicia sp</i>	---	2290,2264	Mimosaceae	54	1	11,11	1	11,11	0,0719	7,1863	2,07	29,4



<i>inga nobilis</i>	Guamo negro	1017,8784	Mimosaceae	36	1	11,11	1	11,11	0,0319	3,1939	2,03	25,4
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	Corozo	1194,5934	Palmae	39	1	11,11	1	11,11	0,0375	3,7484	2,04	26
<i>Vitex orinosensis</i>	Guarataro	4417,875	Verbenaceae	75	1	11,11	1	11,11	0,1386	13,863	2,14	36,1
<i>Guera guidonea</i>	Trompillo	2206,1886	Meliaceae	53	1	11,11	1	11,11	0,0692	6,9226	2,07	29,1
<i>Protium sp</i>	Caraño	5944,6926	Burseraceae	87	1	11,11	1	11,11	0,1865	18,653	2,19	40,9
<i>Astronium graveolens</i>	Anacardiaceae	4778,3736	Anacardiaceae	78	1	11,11	1	11,11	0,1499	14,994	2,15	37,2
<i>Anacardium excelsun</i>	Mijao	8824,7544	Anacardiaceae	106	1	11,11	1	11,11	0,2769	27,691	2,28	49,9
		31869,176			9	99,99		99,99	1	100		

**Fuente:** Elaboración propia (2023). Diámetro altura pecho (Dap), Abundancia, Frecuencia, Dominancia, Índice de Valor de Importancia (IVI), Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

En el Cuadro 11, correspondiente a la parcela 10, muestra que se encontraron 9 especies, lo que indica una alta biodiversidad. En este caso, el área basal fue mucho mayor para la especie *Protium sp.*, un árbol de población limitada en el área de estudio. Le siguieron en valores de área basal las especies *Astronium graveolens* y el guarataro *Vitex orinosensis*, no obstante, este valor no indica que sea una especie de distribución cosmopolita.

Las especies de mayor predominancia, encontradas en el Bosque Pre Montano de los embalses de Masparro y Boconó-Tucupido se muestran en el cuadro 12, donde la especie *Acrocomia aculeata* es la que domina con 11 individuos presentando un IVIA de 725,84, en relación con las especies que le siguen en importancia *Luehea semanii*, con 4 individuos con un IVIA igual a 121,71 y, la especie *Ochroma pyramidale* con 3 individuos y un IVIA igual a 32,291, no siendo su presencia significativa diferente con respecto a la especie anterior.



**Cuadro 12.** Valor global para el Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA).

Especie	IVIA	Nº Ind. en 10 Parcelas
<i>Acrocomia aculeata</i> Jacq	725,84	11
<i>Luehea semanii</i>	121,71	4
<i>Ochroma pyramidale</i>	32,291	3

**Fuente:** Elaboración propia (2023).

Según Mena *et al.*, (2019), el Valor global para el Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA) en la valoración de especies forestales es un índice que evalúa la importancia relativa de las especies dentro de un ecosistema forestal. Este valor se determina considerando la abundancia, dominancia y frecuencia de las especies en el bosque, lo que permite comprender mejor la estructura y biodiversidad del mismo. Para Alvis (2009), la importancia de este índice radica en su capacidad para proporcionar información detallada sobre la composición y estructura de los bosques, lo que es fundamental para la gestión forestal sostenible y la conservación de la biodiversidad.

### Reflexiones finales

El estudio se orientó a presentar los resultados de la evaluación de los índices biométricos importantes del bosque premontano bajo, utilizando el Índice de Valor de Importancia (IVI), así como el Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA), Abundancia, Frecuencia, Dominancia y Área Basal. El Índice de Valor de Importancia Ampliado (IVIA) puede ser utilizado para evaluar la presencia y relevancia de especies arbóreas en diferentes contextos forestales, incluyendo la detección de micorrizas arbusculares nativas en árboles de especies forestales. Este índice combina la estructura horizontal, vertical y la regeneración natural, lo que permite obtener una visión integral de la composición y estructura de los bosques. Al considerar factores como la abundancia, dominancia y frecuencia de las especies, el IVIA proporciona información detallada sobre la importancia relativa de



cada especie en el ecosistema forestal en la detección de micorrizas arbúsculares nativas.

Los resultados obtenidos muestran que la especie más representativa es la Monocotiledónea de porte arbóreo; *Acrocomia aculeata* (Palma Corozo), en tal sentido, se recomienda el estudio de las micorrizas arbúsculares (HMA), de esta especie para su respectivo ensayo como biofertilizantes para cultivos de otras monocotiledóneas de importancia agrícola como lo son; arroz, maíz, sorgo, pastos y forrajes entre otros, con la finalidad de mejorar la producción en estos rubros sin afectar el ambiente y las fuentes de agua que aportan a los embalse Masparro, Boconó, Tucupido.

Se plantea como una solución a la problemática actual sobre los altos costos económicos que genera la adquisición de fertilizantes de origen químico por parte de los productores, con la utilización de las micorrizas, evitamos la presencia de trazas de sustancias químicas dañinas en el ambiente y en las afluentes que aportan agua a los embalses de Masparro y Boconó-Tucupido.

### Referencias

- Alvis, J. (2009). Análisis estructural de un bosque natural localizado en zona rural del municipio de Popayán. *Revista Ciencias Agropecuarias*, 7(1), 115-122.
- Aristeguieta, L. (1973). *Familias y géneros de los árboles de Venezuela*. Caracas, Venezuela: Ministerio de Agricultura y Cría, Instituto Botánico, Dirección de Recursos Naturales renovables.
- Barroyeta, R., y Virgüez, M. (2010). *Estudio de infestación de Acrocomia aculeatalinneo (palmae), por triatominos e infección natural por Trypanosoma cruzi en vectores capturados, zona noreste y central del Estado Anzoátegui*. Tesis Doctoral. Anzoátegui. Anzoátegui, Venezuela: Universidad De Oriente.



- Finol, H. (1971). *Estructura y composición de los principales tipos de selvas venezolanas*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Silvicultura.
- Gentry, A. (1982). Los patrones de diversidad de especies de plantas neotropicales. *Biología Evolutiva*, 15, 1-34.
- Holdridge, L. (1977). *Ecología basada en zonas de vida*. San José, Costa Rica: IICA.
- Hutchinson, J. (1964). *The Genera of Flowering Plants*. Dicotyledons. Reino Unido: Oxford University Press.
- López, C., y Barceló, A. (2003). *Sobre micorrizas*. Málaga, España: Universidad de Málaga.
- Mena, V., Andrade, H., y Torres, J. (2019). Composición florística, estructura y diversidad del bosque pluvial tropical de la subcuenca del río Munguidó, Quibdó, Chocó, Colombia. *Entramado*, 16(1), 204-215.
- Ricardi, M. (1993). *Participatory research for sustainable livelihoods: A guide for field projects on adaptative strategies*. Manitoba, Canada: International Institute for Sustainable Development.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## BIOMETRÍA DEL FRUTO DE PEPINO VARIEDAD “REVOLUCIÓN”, CULTIVADO EN SUELOS DE QUEBRADA NEGRA, BARINAS

### Biometry of cucumber fruit “revolution” variety, cultivated in soils of quebrada negra, barinas

Ing. Oscar S. Pérez A., investigador de la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela ACAV (santiago16perez.82@gmail.com) (ORCID 0009-0002-6003-2672)

#### Resumen

El propósito de esta investigación es evaluar las características biométricas del fruto de pepino (*Cucumis sativus* L.), variedad “Revolución”, obtenido del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), y cultivado en la Academia de Ciencias Agrícola de Venezuela (ACAV), en suelos arcillosos de fertilidad media, en el sector Quebrada Negra del estado Barinas. Las variables evaluadas fueron: altura de planta (AP), diámetro de tallo (DT), número de frutos por planta (NFP), peso de fruto (PF), longitud de fruto (LF), diámetro de fruto (DF), número de semillas (NS), número de semillas fértiles (NSF), número de semillas infértiles (NSI), número de semillas germinadas (NSG), número de semillas no germinadas (NSNG), longitud de semilla (LS), ancho de semilla (AS) y peso de semillas (PSS). Para evaluar los resultados se utilizó una metodología experimental de campo, a través de una selección al azar del fruto, midiendo las variables en el laboratorio. Los resultados arrojaron un peso promedio del fruto de 590,90 gr, donde el 89,3% de las semillas son fértiles y el 10,7% son infértiles; igualmente, la mayoría de los frutos mostrando una proporción de semillas germinadas del 80%. En sí, las semillas y frutos de pepino son uniformes en peso, tamaño y germinación demostrando que las condiciones edáficas de ACAV son favorables para el cultivo del pepino de la variedad “Revolución”, proporcionando un entorno adecuado para el crecimiento y desarrollo óptimo de esta variedad de pepino.

#### Palabras Clave

Rendimiento, pepino, *Cucumis sativus*, Variedad “Revolución”, biometría, porcentaje de germinación.

Recibido: 2023-10-06 /Revisado: 2023-11-18/ Aceptado: 2023-12-21/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 203-222



## BIOMETRY OF CUCUMBER FRUIT “REVOLUTION” VARIETY, CULTIVATED IN SOILS OF QUEBRADA NEGRA, BARINAS

### Abstract

The purpose of this research is to evaluate the biometric characteristics of the cucumber fruit (*Cucumis sativus* L.), variety “Revolution”, obtained from the National Institute of Agricultural Research (INIA), and cultivated at the Academy of Agricultural Sciences of Venezuela (ACAV), in clay soils of medium fertility, in the Quebrada Negra sector of the Barinas state. The variables evaluated were: plant height (AP), stem diameter (DT), number of fruits per plant (NFP), fruit weight (PF), fruit length (LF), fruit diameter (DF), number of seeds (NS), number of fertile seeds (NSF), number of infertile seeds (NSI), number of germinated seeds (NSG), number of non-germinated seeds (NSNG), seed length (LS), seed width (AS) and seed weight (PSS). To evaluate the results, a field experimental methodology was used, through a random selection of the fruit, measuring the variables in the laboratory. The results showed an average fruit weight of 590.90 gr, where 89.3% of the seeds are fertile and 10.7% are infertile; Likewise, most of the fruits showing a proportion of germinated seeds of 80%. In itself, the cucumber seeds and fruits are uniform in weight, size and germination, demonstrating that the edaphic conditions of ACAV are favorable for the cultivation of cucumber of the "Revolution" variety, providing a suitable environment for the optimal growth and development of this variety. variety of cucumber.

### Keywords

Yield, cucumber, *Cucumis sativus*, “Revolution” variety, biometry, germination percentage.



## Introducción

Las semillas de pepino (*Cucumis sativus* L.) de la variedad "Revolución" fueron desarrolladas por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), estableciendo alianzas con otras instituciones para multiplicar y distribuir estas semillas a nivel nacional. De acuerdo con el INIA (2022), es crucial asegurar que las semillas estén disponibles para los productores a un costo más accesible, lo que evitaría la necesidad de importarlas. Además, afirma el INIA (2018), la variedad "Revolución" forma parte de la Gran Misión Abastecimiento Soberano (GMAS), orientada a fortalecer la Micro Misión Semilla para garantizar la soberanía agroalimentaria y contribuir a sustituir las importaciones mediante la producción de diversas variedades de rubros agrícolas.

Actualmente, la ACAV está llevando a cabo estudios sobre la adaptabilidad de diversos tipos de semillas en los suelos arcillosos presentes en la zona de Quebrada Negra. Asimismo, se están realizando estudios de rendimiento de cultivos, centrándose en el comportamiento del pepino, el cual se adapta con facilidad durante todo el año. No obstante, los suelos arcillosos presentan ciertas características, como la retención excesiva de agua, limitación del espacio para el flujo gaseoso, su pesadez y baja capacidad de drenaje, lo que produce problemas de encharcamiento e hipoxia en las raíces. Por otro lado, estos suelos también albergan buenas reservas de nutrientes, lo que los hace fértiles, pero su dificultad para trabajarse aumenta cuando se encuentran muy secos.

En este sentido, Sarasti (2021), menciona a AgroEs (2015), afirmando que el pepino puede ser cultivado en cualquier tipo de suelo con estructura suelta, buen drenaje y suficiente materia orgánica. Esta planta presenta una moderada tolerancia a la salinidad, lo que significa que, si la concentración de sales en el suelo es demasiado alta, las plantas tendrán dificultades para absorber agua de riego, su crecimiento se ralentizará, los tallos se



debilitarán, las hojas serán más pequeñas y más oscuras, y los frutos producidos serán de forma encorvada.

Esta investigación fue desarrollada con el propósito de evaluar las características biométricas del fruto del pepino (*Cucumis sativus* L.), variedad "Revolución", obtenido del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA) y cultivado en la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV), en suelos arcillosos de fertilidad media, ubicados en el sector Quebrada Negra del estado Barinas. De esta manera, surge la pregunta: ¿La variedad de pepino "Revolución" presenta características biométricas acordes con las condiciones edáficas de la ACAV?

## **Desarrollo**

### **El pepino, variedad "Revolución"**

El pepino (*Cucumis sativus* L.), la variedad "Revolución", según la ficha técnica suministrada por el Mincyt (2020), se originó en el Valle de Quíbor, municipio Jiménez del estado Lara, como resultado del mejoramiento genético de hortalizas llevado a cabo por el INIA (2022), del estado Lara en el contexto del convenio Cuba-Venezuela. Esta variedad ha demostrado un excelente desarrollo en Boquerón, Pie de Monte de Guanaguana y en Santa Bárbara, estado Monagas; en el marco del cuarto vértice de la Gran Misión Agro Venezuela, que busca preservar y defender las semillas de rubros estratégicos. Es por ello que, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, está multiplicando las semillas de pepino variedad "Revolución" para distribuir las entre los productores agrícolas de toda Venezuela.

De acuerdo a la investigación realizada por el INIA (2022), sobre esta variedad de pepino, se han identificado las siguientes características: las hojas son de color verde y comienzan a emitir guías entre 15 y 24 días después del trasplante. La planta tiene un hábito de crecimiento erecto y puede alcanzar alturas de 90 cm en campo abierto, mientras que en



invernaderos puede crecer hasta dos metros; en este caso, es importante proporcionar apoyo para evitar que se arrastre. Las flores son de color amarillo y comienzan a florecer entre 25 y 32 días. Los frutos de color amarillo claro, tienen forma cilíndrica y presentan espinas blancas en etapas tempranas; la pulpa es blanca y contiene semillas, y pueden medir entre 15 y 25 cm de largo y entre 4 y 6 cm de ancho.

En este sentido, Acosta y Loo (2023), estiman que la cosecha comienza a los 45 días y finaliza entre los 70 y 75 días. Las semillas son de color blanco amarillento, con un peso de 3,22 gramos por cada 100 semillas y un período de germinación entre 4 y 5 días. Para la siembra, se recomienda emplear 500 gramos de semillas por hectárea, con una distancia de siembra de 1,25 m entre hileras y de 0,30 a 0,45 m entre plantas, lo que proporciona una densidad de siembra de 20.000 plantas por hectárea, estimando un rendimiento de semillas de 3,5 kilos por hectárea.

### **Taxonomía del pepino**

Según Zamora (2003), citado en Guerrero (2018), la taxonómicamente pertenece a la División Embrophta, Asiphonograma, Criptógamas vasculares, Subdivisión Angiosperma, Clase Dicotiledóneas, Simpétalas, tetracíclicas. Orden Cucurbitales de la Familia Cucurbitaceae, Género *Cucumis* y Especie *sativus*, por lo tanto, el nombre científico del pepino es *Cucumis sativus*.

### **Características botánicas**

El pepino (*Cucumis sativus* L.), también denominado pepinillo, es una planta es herbácea, dicotiledónea, anual, es una hortaliza de bajo aporte calórico debido a su reducido contenido en hidratos de carbono, pertenece a la familia de las Cucurbitáceae: monóica, es decir que hay flores femeninas y masculinas en la misma; además, tiene un elevado contenido de agua, tal como lo expresa Mariño (2013), agregando que es una planta originaria de las regiones tropicales del sur de Asia y se ha cultivado en la India desde hace aproximadamente 3,000 años.



Dentro de las características botánicas, Según Reché (2011), mencionado por Haz (2021), el sistema radicular consiste en una fuerte raíz principal que se ramifica rápidamente, en todas las direcciones principalmente entre los primeros 25 a 30 cm del suelo. De dicha raíz se ramifican numerosas raíces secundarias muy finas. La raíz de pepino es de rápido crecimiento. El tallo de porte herbáceo, rastrero, trepador, anguloso y áspero al tacto; de crecimiento indeterminado, con formación de nudos y entrenudos. Además, sus tallos son rastreros, postrados y con zarcillos, con un eje principal que da origen a varias ramas laterales principalmente en la base, entre los 20 y 30 primeros centímetros. Son trepadores, llegando a alcanzar de longitud hasta 3,5 m en condiciones normales.

Asimismo, afirman Acosta y Loor (2023), que las hojas son simples, acorazonadas, alternas, pero opuestas a los zarcillos. Poseen de 3 a 5 lóbulos angulados y triangulares, de epidermis con cutícula delgada, por lo que no resiste evaporación excesiva. En las axilas de las hojas nacen flores gamopétalas, masculinas y femeninas, flores unisexuales en plantas monoicas. Estas, una vez polinizadas, darán origen al fruto, diferenciándose fácilmente unas de otras porque las femeninas poseen un ovario ínfero que se aprecia notablemente por un diminuto pepino cubierto de vellosidad y que se desarrolla antes de la floración.

Por su parte Marcano *et al.*, (2012), agregan que las flores del pepino son de color amarillo oro intenso y de corto pedúnculo. Al inicio de la floración, normalmente se presentan sólo flores masculinas; a continuación, en la parte media de la planta están en igual proporción, flores masculinas y femeninas y en la parte superior de la planta existen predominantemente flores femeninas. En líneas generales, los días cortos, temperaturas bajas y suficiente agua, inducen la formación de mayor número de flores femeninas y los días largos, altas temperaturas, sequía, llevan a la formación de flores masculinas.



Según Guenkov (1970), en los cultivares híbridos de tendencia basal, al haber cruce por abejas, pero insuficiente polinización, se producen deformaciones de los frutos, volviéndose no comercializables. El fruto se considera una baya falsa (pepónide), alargado, mide aproximadamente entre 0.15 y 0.35 m. de longitud, es carnoso, más o menos cilíndrico, exteriormente de color verde, amarillo o blanco e interiormente de carne blanca. Contiene numerosas semillas ovaladas de color blanco amarillento. En estadios jóvenes, los frutos presentan en su superficie espinas de color blanco o negro.

### **Ciclo de desarrollo**

El ciclo del pepino es corto y que puede variar de una localidad a otra dependiendo de las condiciones edafoclimáticas, variedad y manejo. asegura Mariño (2013), que el manejo racional de los factores climáticos de forma conjunta es fundamental para el funcionamiento adecuado del cultivo, ya que todos se encuentran estrechamente relacionados y la actuación de uno de estos incide sobre el resto.

Asimismo, indica Guerrero (2018), es cultivo que tradicionalmente se siembra durante todo el año en el país, aunque hay épocas en las cuales alcanzan los mayores rendimientos las variedades monoicas y están enmarcadas cuando las temperaturas no son muy altas, ya que éstas son las que limitan la formación de flores femeninas, por ello los rendimientos más elevados como promedio se alcanzan con las siembras de septiembre a febrero y los más bajos de marzo a agosto en todos los sistemas aun cuando se empleen híbridos

### **Requerimientos edafoclimáticos.**

Los requerimientos en cuanto a clima y suelo de la planta de pepino Qian *et al.*, (2013), aseguran que el pepino se adapta a climas cálidos y templados y se cultiva desde las zonas costeras hasta los 1.200 metros sobre el nivel del mar. Por encima de 40°C el crecimiento se detiene, con temperaturas inferiores a 14°C, ocurre lo mismo, y en caso de prolongarse



esta temperatura, se caen las flores femeninas. La planta muere cuando la temperatura desciende por debajo de 1°C, comenzando un marchitamiento general de muy difícil recuperación.

Según Prono *et al.*, (2003), es una planta con elevados requerimientos de humedad, debido a su gran superficie foliar, siendo la humedad relativa óptima durante el día del 60-70% y durante la noche del 70-90%. Sin embargo, los excesos de humedad durante el día pueden reducir la producción, al disminuir la transpiración y en consecuencia la fotosíntesis, aunque esta situación no es frecuente. El exceso de humedad también puede provocar la aparición de enfermedades.

Por su parte, Olmedo (2023), expresa que el pepino es una planta que crece, florece y fructifica con normalidad incluso en días cortos (con menos de 12 horas de luz), aunque también soporta elevadas intensidades luminosas. A mayor cantidad de radiación solar, mayor es la producción. En relación al suelo afirma Casaca (2005), el pepino se puede cultivar en una amplia gama de suelos fértiles y bien drenados; desde los arenosos hasta los franco-arcillosos, aunque los suelos francos que poseen abundante materia orgánica son los ideales para su desarrollo.

Además, asegura Guerrero (2018), se debe contar con una profundidad efectiva mayor de 60 cm, que facilite la retención del agua y el crecimiento del sistema radicular para lograr un buen desarrollo y excelentes rendimientos. En cuanto a pH, el cultivo se adapta a un rango de 5.5-6.8, soportando incluso pH hasta de 7.5; se deben evitar los suelos ácidos con pH menores de 5.5.

### **Descripción general de la siembra**

Para la preparación de la siembra, según Guerrero (2018), el más comúnmente empleado es la siembra directa en todos los sistemas de producción, pero con la introducción del cultivo protegido también se han logrado magníficos resultados con las posturas de cepellones, estando las mismas aptas a los 10 a 12 días contando con un tallo de 3,5 a 4,0 mm de



diámetro y una altura de unos 10 cm. Ahora bien, indica Mariño (2013), si existiera problemas la preparación del suelo se debe realizar un arado a 30 cm de profundidad, 2 pases rastra, nivelado de la superficie, mullido del suelo, surcado y/o encamado.

### **Métodos y materiales utilizados**

Esta investigación se orientó con un enfoque cuantitativo de tipo experimental, para Franco *et al.*, (2019), es un tipo particular de las investigaciones de campo; son investigaciones explicativas, fruto de la aplicación de tratamientos, experimentos o experiencias planificadas. Por consiguiente, se registró el rendimiento del pepino variedad “Revolución” en los suelos arcillosos y zona del piedemonte andino en Quebrada Negra, Barinas. Específicamente en los predios de la Academia de Ciencias Agrícola de Venezuela (ACAV), ubicado a 8° 54` 41`` latitud Norte y 70° 4` 42`` longitud Oeste, a 320 msnm. La temperatura media de ambiente 27.5 °C, humedad relativa 90%, heliofanía 12 horas sol día y pluviosidad promedio 1800 mm/añual. Los datos climáticos fueron tomados en la estación meteorológica instalada en la ACAV.

La investigación de campo de la siembra del pepino variedad “Revolución”, tuvo una duración de 90 días de trabajo de campo y 25 días de laboratorio para los ensayos de extracción de semilla, caracterización, porcentajes de germinación pesaje y medición de semillas y frutos. Los insumos utilizados fueron 72 gramos de semillas, 50 kg de fertilizante químico 15-15-15, 2 litros humus de lombriz. Los materiales de campo utilizados fueron 4 pala, 4 escardilla, 72 tutores, 1 rollo de cabuya, 1 rollo de alambre, 2 cesta, 1 rollo de papel absorbente, 1 lupa estereoscópica, 10 placas de Petri, 10 bandeja de germinación, 1 balanza y 1 vernier.

El número de frutos para la muestra se contaron de diez plantas de la parcela neta, seleccionando al azar 4 frutos por planta para un total de 40 ejemplares para ser analizados en el laboratorio (imagen 1). El peso de fruto (g), se calculó de cuatro plantas de la parcela neta, para lo cual se

utilizó una balanza electrónica marca Gramera Digital con precisión de 0,1 mg. Por consiguiente, las variables evaluadas fueron Peso del Fruto (PF), Diámetro del fruto (DF), Longitud del fruto (LF), Número de semillas (NS), Número de semillas fértiles (NSF), Número de semillas infértiles (NSI), Semilla Germinada (SG), Número de Semilla no Germinada (NSNG), Longitud de semillas (LS), Ancho de semilla (AS), Altura de la semilla (HS), Peso seco de la semilla (PSS).



**Imagen 1.** Momento en que se realizan las mediciones de las variables biométricas en el Laboratorio de Germoplasma de la ACAV, Quebrada Negra.

Asimismo, se describe datos recolectados importantes para el estudio realizado. La altura de la planta (cm), de un total de 72 plantas, se seleccionaron diez, determinando una media en altura de 237 cm, presentó floración a los 35 días, luego en el día 78 se cosechó verde y a los 90 días cuando alcanzaron la senescencia, a los 110 días se realizó la extracción de semillas. El diámetro del tallo (cm), se valoró de diez plantas de la parcela neta a los 30, 45 y 60 días, el diámetro del tallo después de haber realizado el trasplante para lo cual se utilizó un calibrador y se expresó en centímetros.



## Resultados y reflexiones

Para empezar el análisis de los resultados, es crucial resaltar que en el desarrollo de este artículo se procedió con la teorización sobre la conceptualización o descripción de una variedad de pepino. La teoría ayuda al investigador a comprender mejor la variedad de la especie en estudio, sus características y su importancia. También puede asistir al investigador a desarrollar nuevas variedades de pepinos que sean más resistentes a las enfermedades, tengan un mejor sabor o sean más nutritivas.

Asimismo, en el caso específico de Barinas, Venezuela, la teoría puede ayudar al investigador a comprender mejor las variedades de pepino que son pertinentes para la región. También puede ayudar a los investigadores a desarrollar nuevas variedades de pepinos que estén más adaptadas a las condiciones climáticas de Barinas. Además, conocer su taxonomía es el sistema de clasificación de la especie objeto de estudio, por lo que es importante definir la taxonomía de la variedad, debido a que proporciona un marco para comprender las diferentes especies de pepinos.

En este caso, las variedades de pepinos más resistentes al calor y a la sequía serían más adecuadas para el cultivo en Barinas, en particular, considerando los cambios de temperatura en el sector de Quebrada Negra y la presencia de suelos arcillosos. Es importante conocer una variedad de pepino resistente al calor, centrándose en variedades que se originaron en regiones cálidas, lo cual podría ayudar al investigador a identificar los genes asociados con la resistencia al calor.

Igualmente, se destacaron las características botánicas del pepino con el fin de resaltar la relevancia de proporcionar información sobre el crecimiento, desarrollo y las necesidades de la planta. Esta información es crucial para los productores de pepinos, investigadores y consumidores. Para los productores de pepinos, las características botánicas son fundamentales para comprender cómo cultivar la planta de manera efectiva. Por ejemplo, los productores deben saber que el pepino es una



planta anual, lo que significa que solo vive un año. Esto implica que los productores deben replantar pepinos cada año.

Por lo tanto, también se expusieron los requerimientos edafoclimáticos del pepino, brindando información sobre las condiciones ambientales que la planta necesita para crecer y desarrollarse de manera óptima. Esta información es crucial para los productores de pepinos, investigadores y consumidores. Además, el ciclo de desarrollo es fundamental para comprender cómo planificar el cultivo. Por ejemplo, los productores deben saber que el pepino tarda entre 50 y 70 días en madurar, lo que implica que deben planificar la siembra con anticipación para asegurar una cosecha oportuna.

Después de resaltar la importancia de la teoría presentada en este ensayo, se procede a presentar los resultados obtenidos del registro de los datos. A continuación, se ofrece información valiosa sobre el rendimiento de la variedad. Esta información puede ser utilizada por los productores de pepinos para tomar decisiones sobre el cultivo, como la cantidad de semillas a plantar, el riego y la fertilización.

En el cuadro 1, se presentan los resultados sobre el comportamiento de la biometría de la variedad de pepino "Revolución", tomados de una muestra de 100 frutos al final del experimento. Se observa que el peso promedio de los frutos de pepino de la variedad "Revolución" fue de  $437,63 \pm 96,34$  g, con un coeficiente de variación (CV) del 22,01 y un error estándar de 15,23. Este valor es importante para los productores, ya que les permite estimar el rendimiento del cultivo de pepino en la localidad donde se siembra, para calcular el rendimiento expresado en kilogramos por área sembrada, ya sea una hectárea, un conuco o el patio de la casa, deben multiplicar este valor por el número de frutos por planta y luego este resultado por la densidad de siembra.

Además, se presentan los datos promedio del diámetro y la longitud del fruto de la variedad de pepino "Revolución", que mostraron un tamaño



destacado donde la longitud promedio fue de  $20,36 \pm 1,79$  cm, con un coeficiente de variación (CV) de 8,81, y el diámetro fue de  $6,37 \pm 0,67$  cm, con un CV de 10,58. El fruto más grande midió 23,50 cm de longitud y 7,20 cm de diámetro, con un peso de 645,50 gramos, mientras que el fruto más pequeño de esta variedad registró 16,00 cm de longitud y 3,34 cm de diámetro, con un peso de 225,20 gramos. Con estos valores se puede inferir que esta variedad de pepino tiene un peso promedio mínimo de un cuarto de kilogramo, lo que es suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales de una familia en cuanto a vegetales verdes durante la comida.

**Cuadro 1.** Comportamiento de la biometría de una muestra de 100 frutos de pepino variedad "Revolución" al final del experimento.

Variable	Media	D.E.	E.E.	CV	Mínimo	Máximo
Peso Fruto (g)	437,63	96,34	15,23	22,01	255,20	645,50
Diámetro Fruto (cm)	6,37	0,67	0,11	10,58	3,34	7,20
Longitud Fruto (cm)	20,36	1,79	0,28	8,81	16,00	23,50

**Fuente** Elaboración Propia.

Según López, *et al.*, (2011), el peso del fruto se considera un parámetro de calidad y debe cumplir con los estándares establecidos para el pepino destinado al consumo humano. En donde el peso promedio para la categoría "Fancy" es de 330 g, con una longitud de 23,2 cm, un diámetro de 5,0 cm y una firmeza de 4,8 kg. Esto indica que la variedad "Revolución" cumple con los estándares internacionales establecidos. Asimismo, Cruz *et al.*, (2020), afirma que el peso del fruto de pepino varía entre 278,0 y 616,90 gramos para el pepino largo, y entre 103,7 y 415,66 gramos para el pepino mediano. Según lo afirmado por estos autores, se considera que el pepino cultivado en los suelos arcillosos de la localidad Quebrada Negra, a 320 msnm, cumple con los requisitos de longitud, diámetro y peso del fruto.

El cuadro 2, presenta los resultados obtenidos de la biometría de la semilla de la variedad "Revolución" de pepino, incluyendo el número total de semillas, el número de semillas fértiles y el número de semillas infértiles



derivados de diferentes frutos evaluados. Los datos revelan una gran variabilidad en el número de semillas y la proporción de semillas fértiles e infértiles en diferentes frutos. En promedio, cada fruto contiene  $329,50 \pm 75,16$  semillas, de las cuales en promedio  $282,87 \pm 74,78$  son fértiles, y en promedio  $47,10 \pm 46,30$  son infértiles. La proporción de semillas fértiles en cada fruto puede ser útil para evaluar la calidad de las semillas para la producción de plantas.

Al evaluar la germinación, se descubrió que el  $82,43 \pm 18,5\%$  de las semillas germinaron durante la prueba de germinación, mientras que el  $17,57 \pm 18,5\%$  no lo lograron. Como resultado, la variedad de pepino "Revolución" mostró un porcentaje de germinación del 82,43% en las condiciones agroclimáticas de la localidad de Quebrada Negra. La fertilidad de la semilla varió entre un mínimo de 182 semillas fértiles y un máximo de 427, y en cuanto a la infertilidad, el valor mínimo fue de 9 semillas infértiles y un máximo de 160, lo que produjo una desviación estándar de  $\pm 46,30$  en la infertilidad.

**Cuadro 2.** Comportamiento de la fertilidad y germinación de una muestra de 100 semillas de pepino variedad "Revolución" al final del experimento.

Variable	Media	D.E.	E.E.	CV	Mínimo	Máximo
Numero Semillas	329,98	75,16	8,10	22,78	235	475
Número Semilla Fértiles	282,87	74,78	8,06	26,44	182	427
Número Semilla Infértil	47,10	46,30	4,99	98,30	9	160
Número Semillas Germinadas	82,43	18,50	1,86	22,50	41	100
Número Semillas No Germinadas	17,57	18,50	1,86	105,00	0	59

**Fuente** Elaboración Propia

Por lo tanto, es fundamental conocer la cantidad de semillas en un fruto de pepino para su reproducción y cultivo. Esto permite a los agricultores planificar la siembra y preparar el suelo de manera adecuada, lo que resulta en una cosecha más eficiente. Según Acosta y Loor (2023), la cantidad de semillas fértiles en un pepino puede ser un indicador de su calidad. Un bajo número de semillas fértiles podría sugerir baja calidad o



una polinización deficiente, por lo que es necesario desecharlas para la producción de semillas.

Este conocimiento también proporciona información sobre la germinación de las semillas en diferentes frutos. En el caso de la variedad "Revolución", se observa una alta tasa de germinación, con la mayoría de los frutos mostrando más del 80% de semillas germinadas. Según Barrientos *et al.* (2015), valores superiores al 85% indican un alto poder germinativo y una latencia adecuada en el cultivo del pepino. A pesar de esto, existe variabilidad en la tasa de germinación entre los frutos, algunos con tasas significativamente más bajas que otros. Es por esto que en las pruebas de germinación realizadas en laboratorio se encontraron valores mínimos de germinación de hasta 41% y valores más altos de 100% de germinación

Estos resultados indican que los frutos con baja germinación pueden ser analizados para identificar posibles problemas en los métodos de producción y mejorar la calidad de las semillas. En este sentido, el Cuadro 3 puede ser útil para evaluar la calidad de las semillas y la eficacia de los métodos de producción al comparar variables de rendimiento previamente analizadas con medidas biométricas como longitud, ancho, altura y peso de las semillas.

**Cuadro 3.** Comportamiento de la biometría de una muestra de 100 semillas de pepino variedad "Revolución" al final del experimento.

Variable	Media	D.E.	E.E.	CV	Mínimo	Máximo
Longitud Semilla (mm)	7,59	3,28	0,33	43,21	1,08	9,70
Ancho Semilla (mm)	3,85	0,15	0,02	3,92	3,60	4,10
Altura Semilla (mm)	1,73	0,14	0,01	7,82	1,50	1,90
Peso Seco Semilla (g)	0,0303	0,0021	0,0002	6,8042	0,0273	0,0348

**Fuente** Elaboración Propia.

Como se aprecia en el cuadro 3, las semillas muestran uniformidad en términos de longitud, ancho y altura, aunque presentan cierta variabilidad en peso. La longitud promedio es de  $7,59 \pm 3,28$  mm, con un



ancho promedio de  $3,85 \pm 0,15$  mm, y una altura (grosor) promedio de  $1,73 \pm 0,14$  mm, con un peso promedio de  $0,0303 \pm 0,0021$  gramos. Estos valores, obtenidos de la variedad de pepino "Revolución" en condiciones de invernadero, son similares a los reportados por Laurentin y Hernán (2020). A partir de estas variables, se pueden calcular las correlaciones entre las diferentes medidas para evaluar cómo se relacionan entre sí y seleccionar las mejores semillas para la producción de plantas. Ciertas características de las semillas pueden resultar más deseables en función de los requisitos específicos de la producción.

En un estudio realizado por Ayala *et al.* (2019), se evaluó la densidad de siembra del cultivo de pepino en un invernadero, utilizando espacios de 1,5 metros entre plantas y 2,0 metros entre hileras. Este estudio encontró que dicha densidad puede afectar el crecimiento y rendimiento del cultivo, reduciendo el número de frutos por área de siembra, así como el número y la calidad de las semillas, así como su viabilidad para la siembra. Esta situación no fue observada en la presente investigación, donde se utilizó una densidad de siembra de 1,0 metro por 1,0 metro, logrando los valores presentados en el cuadro 3. Estos valores, de acuerdo con López-Elías *et al.* (2011), son considerados aceptables para la obtención de semilla de pepino en la restauración de la siembra posterior a la cosecha, garantizando la calidad del fruto y la semilla.

### **Reflexiones conclusivas**

El cultivo del pepino es importante debido a su elevado índice de consumo, ya que es un alimento tanto en fresco como industrializado. El pepino puede ser cultivado en una amplia gama de suelos fértiles y bien drenados, desde los arenosos hasta los franco-arcillosos, aunque los suelos francos que poseen abundante materia orgánica son los más recomendados. En particular, el análisis del cultivo del pepino en suelos arcillosos es importante porque estos suelos pueden retener más agua y



nutrientes que los suelos arenosos, lo que puede ser mejorado para el crecimiento del pepino.

Sin embargo, los suelos arcillosos pueden ser más propensos a la compactación, lo que dificulta el crecimiento de las raíces del pepino y reduce la producción. Por ello, a través de la práctica llevada a cabo en la zona de Quebrada Negra, ubicada en el Estado Barinas-Venezuela, mediante la adición de enmiendas orgánicas para mejorar la calidad del suelo, se logró observar una variabilidad en el número de semillas y la proporción de semillas fértiles e infértiles en diferentes frutos, lo que puede ser útil para evaluar la calidad de las semillas destinadas a la producción de plantas.

Los resultados estadísticos, como la media, coeficiente de variación y desviación estándar, pueden ofrecer una visión general de la fertilidad de las semillas en los distintos frutos y ayudar a identificar frutos con semillas de alta calidad. Al analizar estos parámetros estadísticos, se observa que las semillas son bastante uniformes en cuanto a longitud, ancho y altura, aunque existe cierta variabilidad en el peso de las semillas. En este sentido, las correlaciones entre las diferentes medidas, como la relación entre la longitud y el ancho de las semillas, pueden ser útiles para seleccionar las mejores semillas para la producción de plantas de pepino, ya que ciertas características de las semillas pueden ser más deseables según los requisitos específicos de la producción.

Finalmente, se responde a la interrogante de la hipótesis sobre si la variedad de pepino "Revolución" presenta características biométricas acordes con las condiciones edáficas de la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela. Efectivamente, esta variedad de pepino muestra características biométricas de calidad y viabilidad tanto en el fruto como en la semilla, lo que favorece su multiplicación y reproducción en las zonas de la localidad de Quebrada Negra, en el estado de Barinas, a 320 msnm y en suelos arcillosos.



## Referencias

- Acosta, K., y Loor, L. (2023). *Evaluación de diferentes distancias de siembra en el cultivo de pepino (Cucumis sativus), con la aplicación de dos abonos orgánicos edáficos*. Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC).
- Ayala-Tafoya, F., López-Orona, C., Yáñez-Juárez, M., Díaz-Valdez, T., Velázquez, T., y Parra, J. (2019). Densidad de plantas y poda de tallos en la producción de pepino en invernadero. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 10(1), 79-90.
- Barrientos, H., Castillo, C., y García, M. (2015). Análisis decrecimiento funcional, acumulación de biomasa y translocación de materia seca de ocho hortalizas cultivadas en invernadero. *Revista de Investigación e Innovación Agropecuaria y de Recursos Naturales*, 2(1), 76-86.
- Casaca, A. (2005). Cultivo de pepino. En SAG, *Guías tecnológicas de frutas y vegetales*. Honduras: Secretaria de Agricultura y Ganadería.
- Cruz, J., Monge, J., y Loría, M. (2020). Comparación agronómica entre tipos de pepino (*Cucumis sativus*). *Cuadernos de Investigación UNED*, 12(1), 2842- 2850.
- Franco, Y., Muñoz, I., y Corral, A. (2019). *La investigación: tipos, normas, acopio de datos e informe final para estudios cuantitativos, cualitativos y biomédicos*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial OPSU.
- Guenkov, G. (1970). *Horticultura*. (E. P. Educación, Ed.) La Habana, Cuba.
- Guerrero, C. (2018). *Manejo agroecológico de plagas en el cultivo del pepino (Cucumis sativus L.) en condiciones de organopónico*. Holguín, Cuba: Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.
- Haz, H. (2021). *Influencia de la fertilización potásica en el rendimiento y calidad del pepino (Cucumis sativus L.) una revisión al estado del arte*. Calceta, Ecuador: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí.



- INIA. (2018). *Avances agrícolas*. En: MPPEF, Expo Venezuela Potencia 2018. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.
- INIA. (2022). *Multiplicación de semillas de pepino en Lara*. Lara, Venezuela: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.
- Laurentin, H., y Hernán, E. (2020). *Producción de semillas en Venezuela*. (S. Ediciones Astro Data, Ed.) Caracas, Venezuela.
- López-Elías, J., Rodríguez, J., Huez, M., Garza, S., Jiménez, J., y Leyva, E. (2011). *Producción y calidad de pepino (Cucumis sativus L.) bajo condiciones de invernadero usando sistemas de poda*. Revista Idesia, 29(2), 21-27.
- Marcano, C., Acevedo, I., Contreras, J., Jiménez, O., Escalona, A., y Pérez, P. (2012). Crecimiento y desarrollo del cultivo pepino (*Cucumis sativus* L.) en la zona hortícola de Humocaro bajo, estado Lara, Venezuela. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 3(8), 1629-1636.
- Mariño, K. (2013). *Efecto de diferentes momentos de aplicación de Fitomas-E, sobre los componentes del rendimiento de Cucumis sativus. L (pepino) variedad Poinset en áreas del organopónico de Villa Nueva*. Holguín, Cuba: Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.
- Mincyt. (2020). *Semilla de pepino Revolución multiplicada en Lara*. Caracas, Venezuela: Ministerio de Ciencia y Tecnología (Mincyt).
- Olmedo, P. (2023). *Comportamiento agronómico del cultivo de pepino (Cucumis sativus) con diferentes dosis de biol en el cantón La Maná provincia de Cotopaxi*. La Maná, Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC).
- Prono-Widayat, H., Schreiner, M., Huyskens-Keil, S., y Lüdders, P. (2003). Effect of ripening stage and storage temperature on postharvest quality



of pepino (*Solanum muricatum* Ait.). *Journal Food Agriculture and Environment*, 1(1), 35-41.

Qian, C., He, Z., Zhao, Y., Mi, H., Chen, X., y Mao, L. (2013). Maturity-dependent chillingtolerance regulated by the antioxidative capacity in postharvest cucumber (*Cucumis sativus* L.) fruits. *Journal of the Science of Food and Agriculture*, 93, 626–633.

Sarasti, D. (2021). *Evaluación agronómica de híbridos de pepino Cucumis sativus L., con distanciamientos de siembra en el sector Vainillo, cantón El Triunfo*. Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## AGRICULTURA URBANA: UNA MIRADA INTEGRADORA PARA USUARIOS DE LA CASA DE ALIMENTACIÓN MANUELITA SÁENZ

### Urban agriculture: an integrator look for users of the manuelita sáenz food house

Msc. Víctor José Peralta Sánchez., Profesor de la Universidad Bolivariana de Venezuela UBV ([vicjopesa13@gmail.com](mailto:vicjopesa13@gmail.com)) (<https://orcid.org/0009-0009-5162-1564>)

#### Resumen

En este ensayo se expone la implementación de un plan de formación en Agricultura Urbana con Visión Agroecológica dirigido a las trabajadoras y usuarios de la Casa de Alimentación Manuelita Sáenz, ubicada en la Ciudad de Guanare, con el propósito es promover la agricultura urbana para la integración familiar y comunal, la Casa de Alimentación Manuelita Sáenz. Para dar respuesta a la interrogante ¿Es la Agricultura Urbana una vía de integración que permite no solo producir alimentos, sino lograr transformar la humanidad a partir de la mujer y el hombre nuevo, una sociedad nueva viviendo en dignidad y armonía con el patrimonio natural?, se utilizó un diseño no experimental, aplicando la metodología de diagnóstico participativo descrita por Geilfus (1996), a través del diálogo semiestructurado y perfil de grupo, implementando el plan de formación en cuatro momentos: 1. Sensibilizar al grupo sobre la importancia de producir alimentos. 2. Proporcionar elementos conceptuales y técnicos en agricultura urbana. 3. Desarrollo de actividades prácticas. 4. Dar a conocer la experiencia. Esto permitió incrementar los niveles de conciencia sobre agricultura urbana como vía fundamental de integración familiar y comunal, apuntando a la transformación de la familia y la sociedad. Como parte de los hallazgos obtenidos, se ha logrado sensibilizar, formar y llevar a la praxis la agricultura urbana, contribuyendo a reforzar vínculos de solidaridad, respeto y cultura de trabajo que han permitido actualmente que los usuarios de la casa de alimentación estén practicando agricultura urbana entusiastamente.

#### Palabras clave

Agricultura urbana, integración familiar, participación, comunal.

Recibido: 2023-11-08 /Revisado: 2023-12-17/ Aceptado: 2023-12-27/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 223-238



## URBAN AGRICULTURE: AN INTEGRATOR LOOK FOR USERS OF THE MANUELITA SÁENZ FOOD HOUSE

### Abstract

This essay exposes the implementation of a training plan in Urban Agriculture with an Agroecological Vision aimed at the workers and users of the Manuelita Sáenz Food House, located in the City of Guanare, with the purpose of promoting urban agriculture for integration family and communal, the Manuelita Sáenz Food House. To answer the question: Is Urban Agriculture a path of integration that allows not only to produce food, but also to transform humanity from the new woman and man, a new society living in dignity and harmony with the natural heritage? A non-experimental design was used, applying the participatory diagnosis methodology described by Geilfus (1996), through semi-structured dialogue and group profile, implementing the training plan in four moments: 1. Raise awareness among the group about the importance of producing food. 2. Provide conceptual and technical elements in urban agriculture. 3. Development of practical activities. 4. Make the experience known. This made it possible to increase the levels of awareness about urban agriculture as a fundamental way of family and community integration, aiming at the transformation of the family and society. As part of the findings obtained, it has been possible to raise awareness, train and bring urban agriculture into practice, contributing to reinforcing links of solidarity, respect and work culture that have currently allowed the users of the food house to be practicing urban agriculture enthusiastically.

### Key words

Urban agriculture, family integration, participation, communal.



## Introducción.

El modelo de producción agrícola instalado en Venezuela y otros países de América Latina es de expansión global, de extracción y transformación de recursos naturales, y rentista, donde tanto los humanos como los bienes naturales son simplemente engranajes de un proceso de acumulación que los desatiende, desintegra e incluso elimina. De manera que el capitalismo en sus múltiples formas de mimetismo ha venido viendo al alimento como una mercancía y una vía para obtener capital sobre la base de las nefastas prácticas del agronegocio, donde un pequeño grupo de empresas transnacionales, las cuales según Lanni (1974), actúan en conjunto con algunos Estados y organismos internacionales, como la Organización Mundial del Comercio, logrando dominar, en partes, a casi todo el mundo en términos de tierras, bienes comunes, mercados, y direccionando el consumo, monopolizando los canales de comercialización y distribución de alimentos. Esto ha generado el abandono de las zonas rurales, creando un desbalance poblacional al sobrepoblar las ciudades.

En este contexto, la población mundial ha sido inoculada, conduciéndola a un entorno natural de consumo, en el cual la alimentación no escapa a ello y las preferencias están moldeadas por la cultura. En tal sentido, la lógica del capitalismo impone qué alimento producir, cómo y cuándo comer, jugando con las necesidades de la población e incluso llegando a usar la comida y la medicina de manera perversa para dominar a los pueblos. En palabras del Premio Nobel de la Paz en 1973, Kissinger, afirmaba que, si controlas los alimentos, controlarás a los pueblos (BBC News Mundo, 2023). En tal sentido, el alimento no es solo fuente de nutrición para las mayorías oprimidas que se esfuerzan por obtenerlo, es también fuente de riqueza para una minoría opresora.

Por lo tanto, es crucial lograr un cambio social que rompa con el actual modelo, como lo indica Peralta (2020). En la actualidad, la humanidad enfrenta lo que se conoce como la doctrina de guerra total en la era de la



globalización, donde la hegemonía de la lógica capitalista neoliberal busca imponerse a través de una estrategia contracultural que se desarrolla principalmente en las redes sociales. Esta estrategia busca alejar a las personas de aspectos vitales como la cultura del trabajo, el respeto y la responsabilidad, sumiéndolas en un mundo saturado de imágenes y videos que condicionan el pensamiento hacia posturas antinacionalistas y anticultrales, consolidando así una sociedad de consumo.

Lo cual confirma lo afirmado por Rifkin (2003): el fenómeno del consumo de masas no se produjo de forma espontánea. En palabras de Cortina (2002), se ha dado en llamar 'sociedad consumista' porque en ella el consumo es la dinámica central de la vida social, y muy especialmente el consumo de mercancías no necesarias para la supervivencia. En contraposición a lo anteriormente planteado, la agricultura urbana se está convirtiendo cada vez más en una fuente para producir alimentos sanos para la población en todo el mundo. De acuerdo a Calle *et al.*, (2011), la agricultura urbana puede contribuir a la soberanía alimentaria, entendida como el derecho ciudadano a la alimentación producida de forma autónoma, local, sostenible y justa.

Por otra parte, el neoliberalismo, por diferentes vías, ha inoculado en la población mundial la necesidad de consumo, especialmente el consumo de mercancías no necesarias para la supervivencia, las cuales se han convertido en una actividad central. Hasta el punto de que se puede hablar de una "sociedad consumista" (Rodríguez, 2012). Haciendo del alimento una mercancía y no un derecho humano, lo cual genera dificultades para la mayoría empobrecida en su intento de alimentarse.

En Venezuela, mostró sus fauces, a juicio de Bello (2012), con el caracazo, uno de los motines por hambre más notorios ante las políticas neoliberales; mostró el rostro humano de la crisis alimentaria en los pueblos del Sur global. Aunado a políticas públicas que han conducido al país, de manera histórica, a depender de lo que se denomina agricultura de puertos,



en detrimento de la seguridad alimentaria de la nación. Lo cual, a criterio de Domené *et al.*, (2015), es inducido de la mano de políticas gubernamentales orientadas a la modernización y centralización.

En este sentido, Venezuela, inmersa en una crisis económica producto de la crisis del sistema capitalista a nivel mundial, y sumado al bloqueo imperialista que arremete desde el punto de vista financiero y comercial, requiere buscar por todos los medios posibles brindar respuesta a las necesidades alimentarias de la población. Entre múltiples opciones, el Gobierno Revolucionario ha venido impulsando políticas como los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), así como las Casas de Alimentación ubicadas en sectores empobrecidos, como una forma de mejorar la ingesta de alimentos con altos contenidos nutricionales.

Sin embargo, se requiere profundizar en medidas que rompan el bloqueo y garanticen en momentos de contingencia que la población tenga acceso a fuentes de alimentación seguras. En este contexto, la agricultura urbana se convierte en parte fundamental de la solución a este problema, especialmente considerando que la mayoría de la población venezolana vive en ciudades. Bajo ciertas condiciones y entre grupos específicos, esta producción es extremadamente importante para el bienestar y la seguridad alimentaria de la población urbana (Armar, 2000). En este sentido, entre las medidas adoptadas por el Gobierno, se implementó con fuerza a partir del año 2005 un plan nacional de agricultura urbana. Desafortunadamente, este plan no ha pasado de ser una campaña publicitaria y no ha surtido el efecto esperado en el incremento de la producción de alimentos en las ciudades, que era el objetivo planteado.

Es a partir del año 2010, por iniciativa del Presidente de la República, Comandante Hugo Chávez Frías, quien trae la alternativa y la impulsa como una forma para recuperar espacios públicos que no brindaban utilidad social en las ciudades. Aseveró “hay que recuperar los espacios que tiene la burguesía. Por eso es necesaria la ley y llenar las ciudades de siembra,



de agricultura urbana y periurbana, los cinturones verdes de las ciudades. La ciudad debe ser autosustentable, producir sus propios alimentos” (Voce d’Italia, 2010). Lo anterior deja en evidencia que la forma como se concibe la agricultura urbana es para producir alimentos primordialmente, especialmente en comunidades con pobreza extrema, con una ligera mirada ecológica y como una posible fuente de ingreso económico para quienes la practiquen.

Diversos estudios indican que la agricultura a pequeña escala o familiar es una manera efectiva de erradicar la pobreza, alcanzar la seguridad alimentaria y contribuir a una forma de producción amigable con el medio ambiente como camino para el desarrollo regional sustentable (Terrazas, Garza y Cruz, 2019). Ahora bien, al estudiar la situación actual de las casas de alimentación, se evidencian carencias en la calidad de los alimentos que se suministran a sus usuarios, esto debido a la crisis económica que atraviesa el país y que, a su vez, hace que los beneficiarios de esta política se incrementen y acudan buscando dar respuesta a su necesidad de consumir alimento.

En tal sentido, se debe canalizar esa necesidad y brindar en este caso acompañamiento productivo, en el sentido de no solo pensar en financiamiento y es algo que va a la integración desde la asistencia técnica, seguimiento, control y fundamentalmente la motivación necesaria que permita elevar los niveles de conciencia de los llamados agrourbanos, para como dice el adagio popular no darle un pez sino enseñarlos a pescar. Al decir de Sábato (2009:149), “los hombres encuentran en las mismas crisis las fuerzas para su superación (...) el ser humano sabe hacer de los obstáculos nuevos caminos, porque a la vida le basta el espacio de una grieta para renacer”.

Por consiguiente, surge la iniciativa de implementar un plan de agricultura urbana a desarrollar en la Casa de Alimentación Manuelita Sáenz, ubicada en el Barrio Santa María de la ciudad de Guanare, capital



del estado Portuguesa. No obstante, este no solo buscará satisfacer las necesidades alimenticias de la población que acude a esta institución, sino que va mucho más allá, permitiendo la integración de los usuarios a través de brindar capacitación, motivación y actividades socioproductivas en los espacios disponibles. Posteriormente, se pretende replicar la experiencia en cada uno de los hogares de estas personas, para demostrar que la agricultura urbana no es solo para generar productos alimenticios. Al lograr que las familias adopten este modelo de vida, se dinamizarán los hogares, rescatando la cultura del trabajo, y valores como el respeto y la responsabilidad.

Si logramos entender el respeto a la vida de las plantas y los animales, con una fuerte conexión espiritual, esto permitirá trascender a un mejor sistema de vida en armonía con el patrimonio natural y lograr la mujer y el hombre nuevo, así como la sociedad nueva, como menciona Coviello (2006), al destacar que “la sociedad de hoy precisa sustentarse en valores éticos-morales, que den marco a una dinámica más humanizante y más comprometida con la equidad, la justicia y la pertinencia social” (p. 56). Por lo tanto, no solo estamos produciendo alimento, sino también dignidad y la verdadera independencia nacional al ser un proceso contrahegemónico.

### **Metodología de sistematización.**

Esta experiencia se desarrolla en la ciudad de Guanare, capital del Estado Portuguesa, en el sector conocido como Barrio Santa María, específicamente en la Casa de Alimentación Manuelita Sáenz. En la cual hacen vida como trabajadoras elaborando alimentos 4 cocineras, que atienden a 24 personas que acuden diariamente a buscar su ración de alimento que les permite subsanar su situación de carencia de poder cubrir ese derecho humano como lo es poder tener acceso a una alimentación balanceada.

Sin embargo, se presenta una problemática, entre otras cosas generada por la crisis económica que vive Venezuela producto del bloqueo



imperialista impuesta arbitrariamente por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que ha mermado significativamente la dotación de alimentos que satisfagan las necesidades nutricionales de la población usuaria de este importante servicio gubernamental. Lo que conlleva que en la actualidad estas casas de alimentación carezcan de fuentes de proteína animal y de suministro de aliños verdes, frutas y hortalizas.

Aunado a lo anterior los usuarios no llevan una relación de integración entre ellos y solo acuden a la casa de alimentación a la hora de retirar los alimentos, desaprovechando la fortaleza que esta casa cuenta con espacios de terreno que le permitirían poder producir mediante la implementación de un programa de agricultura urbana, poder dar respuesta positiva a la problemática anteriormente planteada. En tal sentido se plantea dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Es la agricultura urbana una vía de integración que permite no solo producir alimentos, si no lograr transformar la humanidad a partir de la mujer y el hombre nuevo, una sociedad nueva viviendo en dignidad y armonía con el patrimonio natural?

Para ello se desarrolló la siguiente metodología de trabajo: El diseño de investigación empleado, fue el no experimental aplicando en una primera fase la metodología de diagnóstico participativo descrita por (Geilfus, 1996:32), la cual se desarrolló a través de dos fases: la entrevista semiestructurada, la cual se llevó a cabo con el propósito de recopilar datos a través de conversaciones con informantes clave (grupos específicos), y la descripción del grupo, con el fin de establecer colectivamente las particularidades del conjunto de productores en relación a las actividades analizadas.

Posteriormente, en una segunda etapa se implementó el plan de formación que consistió en cuatro momentos. El primer momento tuvo como objetivo sensibilizar al grupo sobre la importancia de producir sus propios alimentos. Se llevó a cabo un conversatorio para explicar por qué es crucial producir nuestros alimentos y así motivar al grupo, dejando claro



que la agricultura urbana no solo satisface necesidades alimenticias, sino que también tiene impactos positivos en lo social, ambiental y económico. El segundo momento se dedicó a proporcionar elementos conceptuales y técnicos sobre el desarrollo de prácticas de agricultura urbana; se realizaron dos conferencias participativas para explicar cómo llevar a cabo la agricultura urbana con una visión agroecológica.

En un tercer momento, denominado desarrollo de actividades prácticas, se llevaron a cabo actividades durante 10 semanas para acondicionar el espacio, diseñar el agroecosistema urbano, implementarlo e iniciar el proceso de producción de alimentos como musáceas (plátano, topocho y cambur), yuca, ocumo, tomate, cebollín, cilantro, auyama, plantas medicinales y frutales como guanábana, tamarindo, aguacate y lechosa. Esto marcó el comienzo de la producción vegetal, e incluyó la producción de bioinsumos como lumbricultura, compostaje y plantas alelopáticas. Finalmente, el cuarto momento se destinó a compartir la experiencia, utilizando la plataforma de gestión del conocimiento Visión Agroecológica, que consta de un Blogger, boletín informativo, programa de radio y redes sociales.

### **Hallazgos de la experiencia.**

En todo este contexto, es indiscutible que una de las mayores debilidades es la alta dependencia externa en algo fundamental como la seguridad alimentaria. Por ello, tomando en consideración que la mayor parte de la población venezolana se encuentra asentada en espacios urbanos y que, de forma grave y alarmante, en donde el sector rural en su inmensa mayoría se encuentra bajo la producción de monocultivos bajo la lógica del capitalismo, se hace impostergable iniciar un trabajo para producir alimentos sanos y variados en cada rincón de espacio que en este momento no esté siendo productivo, sobre todo en las zonas urbanas. De modo que esta experiencia de agricultura urbana se desarrolló aplicando la metodología de diagnóstico participativo descrita por Geilfus (1996).



### **Diálogo participativo semiestructurado.**

Esta actividad se llevó a cabo para recopilar información a través de diálogos con informantes clave (grupos focales). Se establecieron vínculos especialmente con tres usuarios y una cocinera, ya que son actores clave entre los participantes de la Casa de Alimentación Manuelita Sáenz, al gozar de prestigio y respeto. En los diálogos sostenidos con ellos, se constató que son personas emprendedoras con capacidad para promover cambios en su estilo de vida, donde la única opción segura de alimentación que tienen es la que ofrece la casa de alimentación, ya que son conscientes de la necesidad imperiosa de hacerlo. Sin embargo, manifiestan que es necesario contar con acompañamiento en materia de agricultura urbana, ya que hasta ahora no han recibido asesoramiento ni el seguimiento necesario para poder producir alimentos exitosamente, al menos para su autoconsumo.

### **Perfil del grupo.**

Con el fin de definir conjuntamente las características del grupo de actores que acuden y trabajan en la Casa de Alimentación Manuelita Sáenz en relación con las actividades examinadas, se llevó a cabo una reunión a la cual asistieron la totalidad de los involucrados en esta Casa de Alimentación. En este sentido, el grupo se caracterizó por estar compuesto en su mayoría por adultos mayores desempleados, cuya fuente segura de alimentación proviene de esta institución estatal. Al encontrarse sumidos en una situación de desvinculación social e incluso no ser valorados como personas con experiencia y sabiduría aún útiles para la sociedad, sino más bien considerados como cargas incluso por sus familiares, esto les causa desmotivación y aislamiento social.

Lo anteriormente planteado incide según Ortiz (2016), directamente en la deshumanización de la sociedad, trayendo consigo la pérdida de valores y afectando de esta manera las relaciones sociales de sus habitantes, constituyendo así modos o estilos específicos de vida. Por lo



tanto, entre los aspectos encontrados en el perfil de los involucrados en esta Casa de Alimentación fueron los siguientes: el 80 % de los usuarios de la casa de alimentación solo llega a la misma a la hora de la entrega del alimento del día. Un 60 % de ellos se conocen, pero no interactúan en las instalaciones de la casa de alimentación. El 75 % de los usuarios expresa que actualmente comparten poco con sus vecinos. El 60 % de los usuarios expresa que actualmente comparten poco con sus familiares. El 85 % de los usuarios no practica ningún tipo de producción de alimento en su casa. La totalidad de los usuarios considera conveniente producir algún tipo de alimento en la casa de alimentación. Un 90 % de los usuarios está interesado en poder practicar agricultura urbana en sus casas. El 90 % considera que la agricultura urbana es solo para producir alimentos.

### **Beneficiarios y beneficios.**

Los beneficiarios directos de este trabajo en una primera fase son los 24 usuarios que acuden a la Casa de Alimentación Manuelita Sáenz en busca de satisfacer su necesidad de alimentación y dinamizar su accionar ciudadano, permitiendo una mayor integración social basada en valores como el respeto, la responsabilidad y la cultura del trabajo, a los cuales se incorporan las 4 cocineras. Entre los principales beneficios está la sensibilización, capacitación y el acompañamiento recibido en materia de agricultura urbana, lo cual ha traído consigo una mejora significativa en la calidad del alimento suministrado a los usuarios de esta casa de alimentación. Ahora los espacios anteriormente improductivos están dando aportes de cosechas que mejoran la calidad de los alimentos, además de una integración entre las cocineras y los beneficiarios que permite dinamizar a todos los participantes del plan de implementación de agricultura urbana.

### **Aprendizajes generados a partir de la experiencia. Una reflexión final.**

Es importante destacar que las ciudades se establecen bajo la lógica de la ingeniería civil, que, para la cual, el suelo apto para la agricultura



(primer horizonte o capa arable), es removido aplicando material de relleno para luego construir. Por consiguiente, se carece de espacios con suelo óptimo para sembrar en la ciudad. Incluso lo que queda en nuestros hogares como patio, sigue esta lógica de construcción en lugar de siembra. En algunos casos se rellena o son cubiertos de concreto, porcelana, piedra, entre otros materiales. En tal sentido, se logró que los participantes reflexionaran y entendieran que esta lógica debe ser reemplazada por una cultura agrourbana.

Sin embargo, esta debilidad de carecer de sustrato se pudo solventar al utilizar los residuos sólidos generados por la casa de alimentación, de los cuales el 75% son de origen orgánico (restos de hortalizas, papel, cartón, comida, entre otros). Mediante el aprendizaje de técnicas sencillas como el compostaje y la lombricultura, pudimos transformarlos en un excelente sustrato para la producción de nuestras plantas. Los residuos de origen inorgánico (botellas, latas) también se les ha dado un nuevo uso imaginativo, utilizando los espacios para establecer las plantas y elaborar herramientas sencillas. De esta forma, se logró disminuir ostensiblemente la basura generada por la casa de alimentación.

Esta experiencia fue muy importante y significativa. A partir de la misma, no solo demostró que lo que hasta el momento se había constituido en un problema ambiental pasó a ser algo fundamental para la producción, lo cual causó una grata impresión, sino que también se constituyó como el inicio del trabajo en equipo, el sentirse útiles y compartir experiencias y conocimientos enriquecedores mientras transcurrían las labores del proceso de compostaje y el cuidado de las lombrices.

Todo lo anterior dio como resultado beneficios ambientales al reducir significativamente los residuos que se generan y contribuir a abordar el problema de la basura a fondo, en contraposición a la práctica actual que se limita a pensar solo en la compra de camiones y el uso de rellenos sanitarios, los cuales, debido a su mal manejo, se convierten en vertederos



generando situaciones desfavorables para nuestro ambiente. Estas situaciones repercuten directamente en todos los habitantes del Barrio Santa María, adyacente al “relleno sanitario de la ciudad de Guanare”, el cual sufre constantes incendios que acarrearán problemas de salud para los residentes.

Desde el punto de vista económico, se logró hacer ver a los participantes que se debe pensar no tanto en ingresos por venta, sino en el ahorro al dejar de comprar gran parte de lo que consumimos actualmente. Además, al comer sano, enfermamos menos y, por consiguiente, se ahorra en medicamentos, los cuales, por cierto, suelen ser producidos por las mismas transnacionales del agronegocio que nos exponen lentamente a sustancias nocivas para provocar enfermedades que nos llevan a consultar a un médico en busca de soluciones y caer en un círculo vicioso de dependencia farmacológica. Por eso, a la hora de comer, en vez de desear buen provecho, sería mejor decir buena suerte.

En lo social, no es un secreto que las tecnologías nos tienen atrapados. El número de horas que las familias dedican a ver televisión, estar frente a la computadora o usando el celular es muy alto. Todo esto desintegra la unión familiar y la sociedad, ya que se pierde la oportunidad de compartir y fortalecer los lazos familiares. Este punto se convirtió en un aprendizaje reflexivo sobre la importancia de la agricultura urbana. Se logró dinamizar a los usuarios de la casa de alimentación Manuelita Sáenz, rescatando la cultura del trabajo y valores como el respeto y la responsabilidad. También lograron internalizar la necesidad del respeto a la vida de las plantas y los animales, con una fuerte conexión espiritual. Esto permitirá trascender hacia un mejor sistema de vida en armonía con el patrimonio natural y lograr la formación del hombre y la mujer nuevos y, por ende, de una sociedad nueva, todo basado en principios de desarrollo endógeno. Demostrando algo fundamental: que no fue necesario disponer



de altos recursos económicos o de financiamiento para llevar adelante la experiencia.

Por consiguiente, esto es mucho más profundo, ya que apunta a transformar la familia y, con ella, la sociedad, hasta ahora formada mayoritariamente bajo la lógica capitalista en la cual se ha inculcado la pérdida de la conciencia de clase que se sustenta en la alienación cultural, la cual constituye una estrategia para la totalización homogeneizadora del capitalismo. En contraposición, la vía es poder trascender hacia una nueva forma de vida que permita valorar el alimento como algo sagrado y un derecho humano, no como una mercancía como lo es ahora, además de respetar la naturaleza y sus ciclos. Dinamizando los hogares, rescatando la cultura del trabajo y valores como el respeto y la responsabilidad, comprendiendo así que es necesario el respeto a la vida de las plantas, los animales y nuestra especie, con una fuerte conexión espiritual, esto permitirá trascender hacia un mejor sistema de vida en armonía con el patrimonio natural y lograr una sociedad socialista.

Concluyentemente, es recomendable profundizar en esta experiencia que surge de la casa de alimentación y llevarla a cada una de las familias de los usuarios, de manera que, a través de la metodología punto y círculo, se generen redes de integración familiar y comunal. Esto servirá para demostrar que la lógica existente dentro de los principios del modelo de desarrollo capitalista o tradicional, donde la agricultura solo se concibe como un medio para producir alimentos y capital, brindando condiciones favorables a las transnacionales del agronegocio, está equivocada. En este caso, se revela que bajo la visión del desarrollo estratégico y como sistema productivo basado en la agricultura urbana (dado que la mayor parte de la población vive en ciudades), se logrará transformar la humanidad a partir de la formación del hombre y la mujer nuevas, hacia una sociedad nueva que viva en dignidad y armonía con el patrimonio natural.



## Referencias

- Armar, M. (2000). *Urban Agriculture and food security, nutrition and health*. In G. Cities, Growing Food (pp. 99-113). Alemania: DSE.
- Bafile, M. (2010). *Chávez propone redactar Ley de Agricultura Urbana*. Diario La Voce d'Italia.
- BBC News Mundo. (2023). *El polémico legado de Henry Kissinger, Premio Nobel de la Paz*. Servicio Mundial de la BBC Londres.
- Bello, W. (2012). *Food wars: Crisis alimentaria y políticas de ajuste estructural*. Bilbao, España: Editorial Virus.
- Calle, Á., Soler, M., y Rivera, M. (2011). Soberanía alimentaria y agroecología emergente: La democracia alimentaria. En: Á. Calle Collado, *Aproximaciones a la democracia radical* (pp. 213-238). Barcelona, España: Icaria Editorial, S.A.
- Cortina, A. (2002). *Por una ética del consumo*. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Coviello, A. (2006). *Revolución ética en el recinto universitario*. Caracas, Venezuela: Escuela de Humanidades, UCV.
- Domené, O., Cruces, J., y Herrera, F. (2015). La agroecología en Venezuela: Tensiones entre el rentismo petrolero y la soberanía agroalimentaria. *Agroecología*, 10(2), 55-62.
- FAO. (2013). *Memorias Seminario Internacional de Agricultura Urbana y Periurbana*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- Geilfus, F. (2002). *80 Herramientas para el desarrollo participativo: Diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. San Salvador, El Salvador: IICA.
- Lanni, O. (1974). *Imperialismo na América Latina, Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Brasil: Civilização Brasileira.



- Ortiz, D. (2016). *Estudio de la heterogeneidad espacial en ecosistemas urbanos: Caso del sistema socioecológico vinculado a la localidad de Lídice, parroquia La Pastora, en la ciudad de Caracas*. Tesis Doctoral. Universidad Central de Venezuela.
- Peralta, V. (2020). *El conuco agroecológico cultura ancestral como respuesta adaptativa al cambio climático en el caserío Las Matas municipio Guanare*. Guanare, Portuguesa: Visión Agroecológica.
- Rifkin, J. (2003). *El fin del trabajo*. Barcelona, España: Editorial. Paidós.
- Rodríguez, S. (2012). Consumismo y sociedad: Una visión crítica del Homo consumen. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 34(2), 385-407.
- Sábato, E. (2009). *La Resistencia*. (5ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Booket.
- Terrazas, A., Garza, S., y Cruz, R. (2019). Las organizaciones rurales, opciones para la integración de los pequeños productores rurales del sector agrícola Buenaventura, Coahuila. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 45(1), 285-298.



Vol. 9, Núm. 2, Julio- Diciembre 2023/ Revista Científica Multidisciplinaria/  
ISSN: 2542-3037 <https://revistapt.edublogs.org/>



## CARACTERIZACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA DE SUELOS CULTIVADOS CON CAÑA DE AZÚCAR

### Physical and chemical characterization of soils cultivated with sugar cane

Dr. Humberto Pérez-Figueredo, Profesor Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ) ([humbertoperezf@gmail.com](mailto:humbertoperezf@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0002-5788-2003>)

### Resumen

Este trabajo se realizó a partir del análisis de 205 muestras compuestas de suelo en 1.071,98 ha, con el objetivo de caracterizar desde el punto de vista físico y químico el suelo cultivado con caña de azúcar (*Saccharum officinarum* L.), en 4 poblados del Sistema de Riego Rio Boconó, periodo 2015-2019. Se evaluó a través de un análisis de varianza unifactorial completamente aleatorizado, aplicando la prueba de Tukey ( $p \leq 0,01$ ), utilizando el Software Statistix 8.0. Las variables analizadas fueron: contenido de fósforo, potasio, calcio, magnesio, materia orgánica, reacción, salinidad, densidad aparente y textura. Los resultados indicaron una variación textural de suelos francos, franco-arcilloso, arcillo-limoso, densidad aparente  $1,35 \text{ g/cm}^3$ , pH ligeramente ácido, materia orgánica baja, no salinos, potasio, fósforo, calcio y magnesio de bajo a medio. Se concluye que la baja disponibilidad de nitrógeno es la principal limitante para el cultivo de la caña de azúcar; por lo tanto, se requieren planes de fertilización y manejo adecuado de este nutriente.

### Palabras clave

Nutrientes del suelo, *Saccharum officinarum*, Sistema de Riego Rio Boconó, química de suelo, física de suelo.

Recibido: 2023-10-05 /Revisado: 2023-11-12/ Aceptado: 2023-12-21/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 239-251



## PHYSICAL AND CHEMICAL CHARACTERIZATION OF SOILS CULTIVATED WITH SUGAR CANE

### Abstract

This work was carried out based on the analysis of 205 composite soil samples in 1,071.98 ha, with the objective of characterizing, from a physical and chemical point of view, the soil cultivated with sugar cane (*Saccharum officinarum* L.), in 4 towns. of the Bocono River Irrigation System, period 2015-2019. It was evaluated through a completely randomized univariate analysis of variance, applying the Tukey test ( $p \leq 0.01$ ), using Statistix 8.0 Software. The variables analyzed were: phosphorus, potassium, calcium, magnesium, organic matter, reaction, salinity, apparent density and texture content. The results indicated a textural variation of loam, clay-loam, silty-clay soils, apparent density  $1.35 \text{ g/cm}^3$ , slightly acidic pH, low organic matter, non-saline, low to medium potassium, phosphorus, calcium and magnesium. It is concluded that the low availability of nitrogen is the main limitation for the cultivation of sugarcane; Therefore, fertilization plans and adequate management of this nutrient are required.

### Key words

Oil nutrients, *Saccharum officinarum*, Bocono River Irrigation System, soil chemistry, soil physics.



## Introducción

En el Sistema de Riego Rio Boconó (SRRB), ubicado en Sabaneta, estado Barinas, Venezuela, de las 5.537,32 ha que lo conforman, se han sembrado 2.941,07 ha con caña de azúcar, que representa un 53,11% de su superficie, en 279 parcelas, el mismo número de productores, con promedio de 10,54 ha y 16 variedades cultivadas: B 74-118, B 80-408, C 266-70, C 323-68, CP 74-2005, CR 74-250, JA 60-5, PR 1013, PR 61-632, PR 69-4, RB 73-9735, RB 85-5546, SP 70-1284, V 75-6, V 84-8 y CR 87-339. Las cepas varían desde soca 1 hasta soca 10 incluyendo algunas en plantilla, en un periodo de 10 años (2005-2015).

El rendimiento promedio obtenido es de 69,93 toneladas de caña por hectárea (TCH), y 7,47 toneladas de azúcar por hectárea (TAH), los cuales resultan bajos comparados con el promedio nacional, según los registros del Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S. A. (CAAEZ, SA), adscrito a la Corporación Venezolana Agrícola-Azúcar (CVA-Azúcar), donde se registra un promedio anual de 215.895,63 toneladas de caña (Pérez-Figueredo, 2021). Es probable que la causa de este bajo rendimiento se deba al empobrecimiento paulatino del suelo dado a la extracción de nutrimentos provocados por cultivos anteriores. Esto puede obedecer a causas naturales o según Andrade *et al.* (2014), a actividades antrópicas, debido a que los productores se han enfocado a suministrar los nutrientes primarios N, P y K, en dosis que se consideran no adecuadas para el cultivo.

Además, la caña de azúcar es un cultivo que requiere del uso intensivo de maquinaria agrícola, la cual tiende a modificar las características físicas del suelo (Porta *et al.*, 2003; Ribón *et al.*, 2003). En tal sentido, la densidad aparente tiende a aumentar, lo que reduce el espacio poroso y, por consecuencia, la aireación, el intercambio gaseoso, el drenaje del suelo y aumenta la resistencia a la penetración de las raíces al suelo (Retureta *et al.*, 2020). Por ello, es necesario definir las



características del suelo en su condición original, lo que permitirá fijar el patrón ideal en el cual el mismo debería permanecer bajo una condición de uso y cobertura adecuada, garantizando con ello su utilización prolongada de manera sostenida en el tiempo y el espacio, con un grado mínimo de deterioro (Jaiyeoba, 2003, citado en Pascual-Córdova *et al.*, 2018).

En este sentido, Retureta *et al.* (2020), la definen como el conjunto de relaciones existentes entre determinados componentes químicos y la planta. Esta concepción contempla los procesos de absorción, transporte, utilización y eliminación de los nutrimentos. Es por estas razones que este trabajo tiene como objetivo determinar la caracterización físico y química del suelo cultivado con caña de azúcar en 4 localidades del Sistema de Riego Rio Boconó, periodo 2015-2019. Dando un aporte al conocimiento a la ciencia del suelo en relación a su caracterización física y química para determinar sus limitantes en la producción en el cultivo de caña de azúcar. Para ello se formuló la interrogante ¿Cuáles son las limitantes en los suelos de los distintos centros poblados del Sistema de Riego Rio Boconó, para el cultivo de caña de azúcar?

### **Materiales y Métodos**

La investigación se realizó durante el periodo 2015-2019, en el Sistema de Riego Rio Boconó, parroquia Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba, al norte del estado Barinas, en plantaciones establecidas del cultivo de caña de azúcar (*Saccharum officinarum* L.), con una mezcla varietal diversa, encontrándose en el área de estudio las variedades RB 73-9735, RB 85-5546, V 75-6, V 84-8, B 80-408, B 74-118, CR 74-250, SP 70-1284, PR 61-632, CP 74-2005, PR 1013, C 266-70 y C 323-68. Una variación de cepas desde soca 1 a 10, incluyendo algunas plantillas. Las condiciones climáticas según Pérez-Figueredo (2020), son: precipitación anual 1.415,02 mm, temperatura media 23,10°C con tendencia a aumentar +1,14°C anual, evaporación anual 1.896,41 mm, humedad relativa 76,39%. El clima corresponde al de Bosque Seco Tropical según la nomenclatura



de Holdridge (1971), y Subhúmedo Cálido según Thornthwaite (1948), con dos periodos bien definidos (húmedo y seco), apto para el cultivo de caña de azúcar.

Los muestreos fueron realizados en zigzag en forma aleatoria, con barrenos, a 0-0,20 y 0,20-0,40 m., y se recolectaron muestras compuestas de 1 kg a partir de 10 submuestras. En total se obtuvieron 205 muestras en 1.071,98 ha, distribuidas en 4 centros poblados del SRRB. La distribución de las muestras fue: poblado 1: 304,42 ha, 58 muestras compuestas, poblado 2: 176,79 ha, 34 muestras compuestas, poblado 3: 89,12 ha, 17 muestras compuestas, poblado 4: 501,65 ha, 96 muestras compuestas, lo cual representa aproximadamente 1 muestra cada 5 ha. Se analizaron en el laboratorio de suelos del INIA, Barinas.

Se siguió la metodología de Gilabert *et al.* (2015): contenido de materia orgánica (%), según el método de Walkley y Black; fósforo (mg/kg), y potasio (mg/kg), método Olsen; calcio (mg/kg), y magnesio (mg/kg), método Morgan modificado; distribución del tamaño de partículas del suelo (%), método Bouyoucos; reacción del suelo (pH), método potenciométrico conductividad eléctrica (dS/m a 25°C), método conductimétrico, textura con el triángulo textural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, 2017), y la densidad aparente del suelo, con el método del cilindro de volumen conocido, según la metodología presentada por Agostini *et al.* (2014).

Para evaluar los resultados se utilizó el Software Statistix 8.0, a través de un diseño experimental completamente aleatorizado, se utilizó un análisis de varianza. en caso de significación se aplicó la prueba de Tukey ( $p \leq 0,01$ ), se considerarán como fuentes de variación los 4 centros poblados del SRRB. Las variables evaluadas fueron: contenido de fosforo (P), potasio (K), calcio (Ca), magnesio (Mg), materia orgánica (MO), reacción del suelo (pH), conductividad eléctrica (CE), densidad aparente ( $\text{g/cm}^3$ ), textura (% arena, % limo, % arcilla).



## Resultados y Discusión

En el Cuadro 1, se muestran los promedios estadísticos de las características físicas resultantes de los análisis de suelos de las 1.071,98 ha muestreadas, por centro poblado, en el SRRB. En sentido general, se observa que son suelos francos, franco-arcilloso y arcillo-limoso, encontrándose en los poblados 2 y 4 franco con densidad aparente  $1,38 \text{ g/cm}^3$  y  $1,37 \text{ g/cm}^3$ , respectivamente, mientras que en el poblado 1 la textura promedio es franco-arcilloso con densidad aparente  $1,36 \text{ g/cm}^3$ ; a pesar de las distintas texturas no existe diferencia significativa en la densidad del suelo de los poblados 1, 2 y 4, mientras que el poblado 3, presentó textura arcillo-limosa con densidad aparente  $1,26 \text{ g/cm}^3$ .

Según las investigaciones realizadas por CONADESUCA (2015), las condiciones ideales de suelo para el cultivo de caña de azúcar con densidad aparente de  $1,10$  a  $1,20 \text{ g/cm}^3$ , con un adecuado equilibrio entre los poros de distintos tamaños; mientras que los investigadores de Netafim (2017), consideran una densidad aparente de  $1,0$  a  $1,0 \text{ g/cm}^3$ , con el mismo adecuado equilibrio entre los poros. En base a los resultados obtenidos, se considera que la densidad aparente en el SRRB es aceptable ( $1,35 \text{ g/cm}^3$ ), en sentido general. Sin embargo, entre los poblados 1, 2 y 4, no hay variación significativa manteniéndose dentro de los parámetros reportados por CONADESUCA (2015), pero el poblado 3, presenta diferencia significativa con los anteriores.

**Cuadro 1. Características físicas del suelo del Sistema de Riego Río Boconó cultivado con caña de azúcar durante el periodo 2015-2019.**

Poblado	Arena (%)	Arcilla (%)	Limo (%)	Densidad Aparente ( $\text{g/cm}^3$ )	Textura
Poblado 1	39,00 a	31,00 b	29,00 c	1,36 a	FA
Poblado 4	32,00 b	23,00 c	45,00 a	1,37 a	F
Poblado 2	31,00 b	25,00 c	44,00 a	1,38 a	F
Poblado 3	18,00 c	41,00 a	41,00 b	1,26 b	AL
R <sup>2</sup>	0,78	0,83	0,74	0,80	



CV	42,42	29,21	43,13	23,63	
DE	17,79	14,13	19,31	0,19	

Medias con una letra común no son significativamente diferentes ( $p \leq 0,01$ ).

Con relación a estos resultados, CENGICAÑA (2017), consideró que cualquier suelo es apto para caña de azúcar en tanto sea profundo y tenga buen drenaje. Sin embargo, Chinea-Horta y Rodríguez-Izquierdo (2021), afirmaron que se prefieren los suelos franco y franco-arcilloso con una buena capacidad de retención de agua. Es probable que, en el SRRB la textura del suelo no presentó mucha influencia en los rendimientos de caña, posiblemente por el manejo del mismo, aunque estos fueron en promedio 69,93 t caña/ha con 7,47 t azúcar/ha, está por debajo del promedio nacional e influenciados, quizás por la fertilidad presente.

En referencia a las características químicas del suelo (Cuadro 2), según la escala de pH en la que se encuentre el suelo (5,75 a 6,45), ligeramente ácido, los elementos nutritivos pueden estar o no en condiciones de disponibilidad para la planta, e incluso afectar su grado de toxicidad. De acuerdo con Porta *et al.* (2003), el valor de pH óptimo para caña de azúcar está en el intervalo de 6,0 a 7,5, que corresponden a moderadamente ácido y ligeramente alcalino, respectivamente; además, estableció una tolerancia en la reacción del suelo de 4,5 a 8,5, en el cual la caña de azúcar puede tener rendimientos satisfactorios.

En este sentido, para presentar de forma sencilla la incidencia del pH del suelo en los nutrientes, Alejo-Santiago *et al.* (2012), consideran que cuando el pH del suelo está entre 6,1 a 6,6 es cuando se encuentra la disponibilidad máxima de nutrientes para las plantas. Esto significa que el pH presente en cada centro poblado del SRRB se encuentra dentro de estos niveles (5,75 a 6,45), por lo tanto, hay disponibilidad de nutrientes para las plantas de caña de azúcar, aun cuando el poblado 3 presentó el nivel de pH más bajo (5,75), y en los restantes no existe diferencias significativas en la reacción del suelo.



En cuanto a la CE, el valor que presenta el suelo, influye en gran medida en el esfuerzo que tiene que realizar la raíz de la planta para absorber los nutrientes de la solución del suelo. De manera general, CONADESUCA (2015), consideró que a valores de CE menores a 0,8 dS/m, la salinidad es baja y es adecuada para el desarrollo del cultivo de caña de azúcar. Por tanto, si se encuentra por encima de este valor, la planta tendrá que esforzarse en mayor medida para extraer los nutrientes. Lo que conlleva un gasto adicional de energía que influirá negativamente en el rendimiento productivo. En los suelos estudiados, el promedio se encuentra en 0,11 dS/m, de hecho, existen diferencias significativas en los valores de CE (0,04 a 0,23 dS/m), en los suelos de los centros poblados, no presentando problemas de salinidad para el cultivo de caña como se muestra en el Cuadro 2.

**Cuadro 2. Características químicas del suelo del Sistema de Riego Río Boconó, cultivado con caña de azúcar, durante el periodo 2015-2019.**

Ubicación	P (mg/kg)	K (mg/kg)	Ca (mg/kg)	Mg (mg/kg)	MO (%)	pH (1:2,5)	CE (dS/m)
Poblado 4	45,37 a	88,85 a	198,21 d	127,42 c	1,68 a	6,45 a	0,08 b
Poblado 3	41,72 a	97,13 a	254,97 a	239,86 a	1,70 a	5,75 b	0,10 b
Poblado 1	15,21 b	71,23 b	210,73 c	197,76 b	1,69 a	6,29 a	0,04 c
Poblado 2	16,55 b	68,29 b	231,12 b	137,45 c	1,66 a	6,41 a	0,23 a
R <sup>2</sup>	0,81	0,83	0,84	0,8	0,82	0,85	0,82
CV	46,82	39,31	53,33	37,63	39,91	5,6	22,55
DE	7,79	14,13	89,31	27,9	0,64	0,23	0,09

Medias con una letra común no son significativamente diferentes ( $p \leq 0,01$ ).

En relación a la materia orgánica, Andrade *et al.* (2014), presentaron valores donde detallan los niveles según la clase textural del suelo y ésta en relación a los suelos de las cuatro localidades estudiadas, no presentan diferencias, encontrándose en niveles bajos, según su textura como se presenta en el Cuadro 2: poblado 4 (1,68% bajo, textura F), poblado 3



(1,70% bajo, textura AL), poblado 1 (1,69% bajo, textura FA), poblado 2 (1,66% bajo, textura F), el cual no presenta diferencias significativas entre sus valores.

De acuerdo con Julca-Otiniano *et al.* (2006), los suelos con menos de 2% tienen bajo contenido de MO, y de 2 a 5% es un contenido medio, siendo deseable que el valor sea superior a 5%. Sin embargo, para Chinea-Horta y Rodríguez-Izquierdo (2021), el nivel deseable de MO en los suelos arcillosos es del 2%, pudiendo descender a 1,65% en suelos pesados y llegar a un 2,5% en los arenosos. De acuerdo a estas afirmaciones, podría decirse que los suelos estudiados, están por encima de este nivel, aun cuando es bajo, podrían considerarse adecuados.

A pesar que, el valor promedio de MO encontrado en los cuatro poblados está ubicado en la categoría bajo con un promedio de 1,68%, siendo esta la restricción encontrada. En este sentido, Alejo-Santiago *et al.* (2012), señalaron que el contenido de MO es uno de los indicadores de la fertilidad de los suelos, por lo que se consideran importante mantener un nivel óptimo de 5,0%, para el mejor funcionamiento del sistema de producción. Sin embargo, afirman que hasta el 1,2% de MO, es un nivel aceptable de forma general para la mayoría de cultivos.

En cuanto al contenido de fósforo y potasio, según la prueba de medias presentados en el Cuadro 2, el poblado 4 (45,37 mg/kg P y 88,85 mg/kg K), y poblado 3 (41,72 mg/kg P y 97,13 mg/kg K), son estadísticamente iguales y difieren del resto porque presentan los mayores valores. Así mismo, el poblado 1 (15,21 mg/kg P y 71,23 mg/kg K), y poblado 2 (16,55 mg/kg P y 68,29 mg/kg K), son estadísticamente iguales y difieren del poblado 4 y 3 por presentar valores más bajos en de estos elementos. Sin embargo, según Gilabert *et al.* (2015), el potasio se encuentra con niveles bajo, debido a que los niveles más adecuados en suelo están entre 150 y 250 mg/kg de potasio asimilable, mientras que los niveles óptimos de fósforo están entre 35 y 70 mg/kg, esto significa que en



los poblados 1 y 2, es bajo y en los poblados 3 y 4, están en el rango del nivel óptimo.

En las muestras analizadas sobre el contenido de calcio y magnesio se aprecia que existen diferencias significativas entre los 4 poblados estudiados, en donde el poblado 3 presenta estadísticamente el mayor valor (254,97 mg/kg Ca y 239,86 mg/kg Mg), mientras que en el poblado 4 se aprecian los valores promedios más bajos (198,21 mg/kg Ca y 127,42 mg/kg Mg), En el poblado 1 las muestras analizadas presentaron contenidos de calcio y magnesio medios (210,73 mg/kg Ca y 197,76 mg/kg Mg), mientras que en el poblado 2 los análisis de laboratorio arrojaron valores medio en calcio y bajos en magnesio (231,12 mg/kg Ca y 137,45 mg/kg Mg). Es probable que el bajo rendimiento agrícola de la caña de azúcar, en los cuatro poblados del SRRB, este influenciado más por las características químicas del suelo que por las físicas, es decir por la fertilidad.

### **Conclusiones**

La principal limitante en los suelos estudiados en los distintos centros poblados del Sistema de Riego Rio Boconó para el cultivo de caña de azúcar, es la materia orgánica baja. Registrando un valor promedio general de 1,68%, indicando una baja disponibilidad de nitrógeno. Por lo tanto, se requieren planes de fertilización y manejo adecuado para el cultivo de caña de azúcar, bajo las recomendaciones de los análisis de rutina del suelo. No obstante, es importante realizar análisis de muestras de suelos individuales, antes de aplicar fertilizantes en la producción de caña de azúcar. es importante destacar que las recomendaciones de fertilización, generalmente, no reemplazan estos análisis, por lo tanto, es necesario realizarlos a nivel de parcela y, de ser posible, a nivel de tablón, y debe procurarse efectuar los mismos siempre que sea posible.

A pesar de que los productores de caña de azúcar han desestimado la corrección de la fertilidad del suelo en el SRRB y su resistencia a invertir



en el análisis de suelo con fines de fertilidad, el suelo ha respondido satisfactoriamente en la producción de caña de azúcar, el mismo mostró sus bondades como almacenador de nutrientes, tomando en cuenta que la fertilidad es relativamente baja, por lo que se ameritan planes manejo adecuado de fertilización del cultivo de caña de azúcar para que sea amigable con el ambiente, con la salud de los seres humanos, los animales y el suelo como protagonista en el proceso agroalimentario para la preservación de la especie humana.

### **Agradecimientos**

El autor agradece a la Corporación Venezolana Agraria (CVA-Azúcar); al Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ, S.A.); a la Red de Productores y Productoras Libres y Asociados (REPLA); a los Técnicos de Campo adscritos a la Gerencia Agrícola del CAAEZ, S.A., por su valiosa colaboración en esta investigación.

### **Dedicatoria**

Este trabajo de investigación está dedicado al Ingeniero Agroindustrial Ángel Montilla (†), quien se desempeñó como Coordinador de Agronomía en la Gerencia Agrícola del Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S. A. (CAAEZ, SA), y Asesor en el Sistema de Riego Río Boconó (SRRB), durante el periodo 2008-2015.

### **Referencias**

- Agostini, M., Monterubbianesi, M., Studdert, G. y Maurette, S. (2014). Un método simple y práctico para la determinación de densidad aparente. *Ciencia del suelo*, 32(2), 171-176.
- Alejo-Santiago, G., Salazar-Jara, F., García-Paredes, J., Arrieta-Ramos, B., Jiménez-Meza, V., y Sánchez-Monteón, A. (2012). Degradación físico-química de suelos agrícolas en San Pedro Lagunillas, Nayarit. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 15, 323-328.



- Andrade, O., Arrieche, I., y León, M. (2014). Diagnóstico de la fertilidad de suelos agrícolas del estado Yaracuy basado en análisis de laboratorio. *Venesuelos* 22, 5-15.
- CENGICAÑA (2017). Guía de Buenas Prácticas Agrícolas en caña de azúcar. CENGICAÑA Guatemala.
- Chinea-Horta, A., y Rodríguez-Izquierdo, L. (2021). Comportamiento geoespacial de algunas propiedades del suelo en el cultivo de la caña de azúcar. *Revista Ingeniería Agrícola*, 11(1), 3-8.
- CONADESUCA. (2015). Nutrición del cultivo de caña de azúcar y uso eficiente de fertilizantes. Boletín Técnico Informativo del sector de la caña de azúcar. Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA). México.
- Gilabert, J., Arrieche, I., M. León, M., López, I. (2015). Análisis de suelos para diagnóstico de fertilidad. Manual de métodos y procedimientos de referencia. INIA-CENIAP. Maracay, Venezuela.
- Holdridge, L. (1971). Forest environments in tropical life zones. A Pilot Study. New York, USA: Pergamon Press.
- Julca-Otiniano, A., Meneses-Florián, L., Blas-Sevillano, R., y Bello-Amez, S. (2006). La materia orgánica, importancia y experiencia de su uso en la agricultura. *Idesia*, 24(1), 49-61.
- NETAFIM. (2017). Caña de Azúcar. Netafim Latinameric. Israel.
- Pascual-Córdova, G., Obrador-Olán, J., Carrillo-Ávila, E., García-López, E., Sánchez-Soto, S., Guerrero-Peña, A., y Ortiz-García, C. (2018). Indicadores de calidad del suelo en el agroecosistema caña de azúcar (*Saccharum* spp.) *Revista Facultad de Agronomía (LUZ)*. 35: 1-25.
- Pérez-Figueredo, H. (2020). Evaluación de la variación de temperatura en Barinas: Periodo 2000-2015. *Ambientellania*, 3(1), 21-30.



- Pérez-Figueredo, H. (2021), Factores limitantes del suelo en caña de azúcar (*Saccharum officinarum* L). Revista Politécnica y Territorial, 7(1), 79-99.
- Porta, J., M. López-Acevedo, M., y C. Roquero (2003). Edafología para la agricultura y el ambiente. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España.
- Retureta, A., Hernández, E., Salazar Gómez, A., Tinoco, C., Vázquez, D., y Carmona, G. (2020). Fertilidad y producción de caña de azúcar en Hueyapan Ocampo, Veracruz, México. Revista Científica Biológico Agropecuaria Tuxpan, 8(2), 118-127.
- Ribón, M., Salgado, S., Palma-López, D., y Lagunes-Espinoza, L. (2003). Propiedades químicas y físicas de un vertisol cultivado con caña de azúcar. Interciencia, 28(3), 154-159.
- Thorntwaite, C. (1948). An approach toward a rational classification of climate. The Geographical Review. 39(1), 55-93.
- USDA. (2017). The Soil Survey Manual. USA: United States Department of Agriculture.



## CICLO DE VIDA DE LA MOSCA SOLDADO NEGRA HERMETIA ILLUCENS (DIPTERA: STRATIOMYIDAE) EN ALTOS DE PIPE, ESTADO MIRANDA, VENEZUELA

Licenciada en Química Moraiza Josefina Casado-Chacin, Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal del Centro de Biotecnología Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas ([chacinmoraiza@gmail.com](mailto:chacinmoraiza@gmail.com)) (<https://orcid.org/0009-0007-0414-8765>)

Dra. Lorena Del Carmen Vivas-Ríos, Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal del Centro de Biotecnología Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas ([lorena.vivasrios@gmail.com](mailto:lorena.vivasrios@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0001-7757-3833>)

Msc. Neyo la Cruz Pérez-Guedez, Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal del Centro de Biotecnología Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas ([neyoperez4@gmail.com](mailto:neyoperez4@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0003-3694-273X>)

Ing. Marlon Francisco Brazon-Lunar, Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal del Centro de Biotecnología Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas ([marlon.brazonlq@gmail.com](mailto:marlon.brazonlq@gmail.com)) (<https://orcid.org/0009-0007-0752-2695>)

T.S.U. Anthony Deison Mendoza-Sandoval, Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal del Centro de Biotecnología Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas ([marlon.brazonlq@gmail.com](mailto:marlon.brazonlq@gmail.com)) (<https://orcid.org/0009-0009-7792-3923>)

Msc. María Fernanda Quiroga-Miranda, Laboratorio de Nutrición y Alimentación Animal del Centro de Biotecnología Agrícola del Instituto Nacional de Investigaciones Científicas ([mafegenomica16@gmail.com](mailto:mafegenomica16@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0002-23870418>)

### RESUMEN

Se realizó la cría de las larvas de mosca soldado negra en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) a una temperatura promedio de 20,4 °C, empleando para su alimentación un sustrato orgánico (SO) proveniente de residuos del comedor del instituto, obteniéndose una conversión máxima del SO de 63,14% a los 29 días del ciclo larvario. Estos residuos del comedor contenían 68,76% de humedad, 4,55% de cenizas, 18,70% de proteínas y 5,20% de grasa. Bajo estas condiciones el ciclo de vida de la mosca soldado negra fue de 71 días, donde se determinó un tiempo aproximado en cada estadio de 25 días en la fase de larva, 12 a 36 días en prepupa, 30 a 40 días en pupa y por último de 4 a 6 días en fase adulta o de imago. Las pupas mostraron en promedio 2 cm de largo y 0,6 cm de ancho. La caracterización bromatológica del SO al culminar las fases inmaduras mostró un enriquecimiento del sustrato de 13,9% de humedad, 11,98% de cenizas, 42,74% de proteínas y 7,66% de grasa. Finalmente, los análisis bromatológicos de las pupas arrojaron valores de humedad de 13,31%, cenizas de 7,95%, proteínas de 56,06% y grasas de 6,88%, que al ser comparados con la proteína de harina de soja y de pescado indica que podrían ser empleadas en la formulación de alimentos balanceados para animales.

### PALABRAS CLAVE

Conversión de materia orgánica, humedad, porcentaje de proteínas, pupas, temperatura.

Recibido: 2024-01-25 / Revisado: 2024-01-30 / Aceptado: 2024-02-14/  
Publicado: 2024-02-25 / Páginas 252-267



## **LIFE CYCLE OF THE BLACK SOLDIER MITE *Hermetia illucens* (DIPTERA: STRATIOMYIDAE) IN ALTOS DE PIPE, MIRANDA STATE, VENEZUELA**

### **ABSTRACT**

Rearing of black soldier fly larvae was carried out at the Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) at an average temperature of 20.4 °C, using an organic substrate (OS) from the Institute's canteen waste as food, obtaining a maximum OS conversion of 63.14% 29 days into the larval cycle. This canteen waste contained 68.76% moisture, 4.55% ash, 18.70% protein and 5.20% fat. Under these conditions, the life cycle of the black mold fly was 71 days, with an approximate time in each stage of 25 days in the larva stage, 12 to 36 days in prepupa, 30 to 40 days in pupa and finally 4 to 6 days in the adult or imago stage. Pupae averaged 2 cm in length and 0.6 cm in width. The bromatological characterization of the OS at the end of the immature stages showed a substrate enrichment of 13.9% moisture, 11.98% ash, 42.74% protein and 7.66% fat. Finally, the bromatological analysis of the pupae showed moisture values of 13.31%, ashes of 7.95%, proteins of 56.06% and fats of 6.88%, which when compared with soybean and fish meal protein indicated that they could be used in the formulation of balanced animal feed.

### **KEY WORDS**

Organic matter conversion, moisture, protein percentage, pupae, temperature



## INTRODUCCIÓN

Durante años una de las fuentes de proteínas más empleadas en los alimentos balanceados para animales ha sido la soya (Veldkamp y col., 2021). En países como Venezuela donde no se produce, existe la necesidad de generar otras fuentes de proteínas. Una de las fuentes de proteínas ya identificada a nivel mundial y que se encuentra en proceso de consolidación es la proveniente de los insectos. De los insectos empleados uno de los más prometedores es la mosca soldado negra, *Hermetia illucens* (Linnaeus, 1758). Este insecto se clasifica en el orden Díptera o de los dípteros y en la familia Stratiomyidae o de los estratiómidos, que se puede encontrar en regiones de clima tropical y altas temperaturas (Singh y Kumari, 2019). Este insecto experimenta una metamorfosis completa u holometábola, que pasa por cinco etapas durante su ciclo de vida, que incluyen huevo, larva, prepupa, pupa y adulto. El ciclo de vida completo puede variar de dos semanas a varios meses en relación con la temperatura, la humedad de la dieta, la humedad relativa, entre otros factores (Tomberlin y Cammack, 2018). Las larvas y prepupas de estas moscas se alimentan de materia orgánica y la convierten en biomasa, dependiendo de la dieta suministrada, con un contenido de proteínas de 37 a 44% y de grasas de 42 a 49% (Wang y Shelomi, 2017). Adicionalmente, estas larvas por ser detritívoras se presentan como una alternativa para la disminución de las emisiones contaminantes generadas por los desechos sólidos orgánicos (Oviedo y col. 2022). Otro aspecto importante es que no requieren el uso de tierras fértiles, ni grandes cantidades de agua para su cría y reproducción, por lo que no compiten con la alimentación humana (Wancheng y col., 2020). En Venezuela uno de los principales problemas de los productores de carne para el consumo humano es el alto costo de los alimentos balanceados para animales (ABA). Por lo antes expuesto se planteó evaluar el ciclo de vida mosca soldado negra (*Hermetia illucens*), analizar la composición bromatológica tanto del sustrato orgánico como de

las pupas y así contrastar el aporte de proteínas para ser incluida en la formulación de alimentos para animales.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Lugar del estudio

El estudio se realizó en el bioterio del Centro de Biotecnología Agrícola del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Altos de Pipe, estado Miranda, Venezuela, situado en las coordenadas geográficas 10°23'44''N y 66°59'10''W y a 1.730 m.s.n.m, durante la época seca, en los meses de noviembre, diciembre y enero, con una duración de 71 días. Los datos de condiciones ambientales fueron recopilados por la estación meteorológica del IVIC, marca *Campbell Scientific*, equipada con un sensor de temperatura y humedad HC2S3-L y Datalogger CR1000.

### Zona de cría de larvas de mosca soldado negra

Se realizó la construcción de un espacio para la cría y monitoreo de las larvas de moscas soldado negra (MSN); para ello se construyó una estructura de madera de 0,58 m de ancho x 1,62 m de largo x 1,88 m de altura, la cual se cubrió con una tela tipo tul para garantizar la contención de las MSN, como se puede observar en la figura 1.

**Figura 1.** Zona de cría de las larvas de mosca soldado negra.





### **Registro de temperatura en la zona de cría**

El registro de temperatura se realizó de lunes a viernes durante 11 semanas con un termómetro de columna de mercurio marca Fisherbrand, 14-985-5B, 7015K.

### **Conversión del sustrato orgánico (%)**

Se empleó una balanza semi analítica, marca Kern PIs de capacidad máx. 4.200 g, para hacer seguimiento de la pérdida de masa del sustrato y así poder estimar el consumo aproximado por larva, utilizando la siguiente fórmula:

$$\% \text{Conversión SO} = \frac{(\text{mo SO} - \text{mf SO})}{\text{mo SO}} * 100$$

Donde: mo SO: masa inicial de sustrato orgánico (g).

mf SO: masa final del sustrato orgánico (g).

### **Consumo de sustrato orgánico por larva por día (g/larva/día)**

El cálculo del consumo del SO en g/larva/día se realizó con la siguiente fórmula:

$$\text{Consumo de SO} = \frac{\frac{(\text{mo SO} - \text{mf SO})}{\text{N}^\circ \text{ de larvas}}}{\text{N}^\circ \text{ de días}}$$

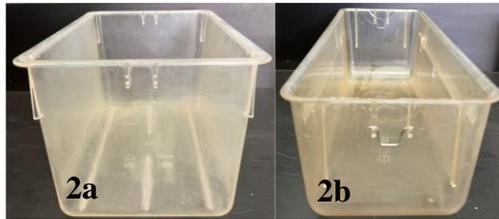
Donde: N° de larvas representa el número total de larvas del ensayo.

N° de días que representa el número de días entre mediciones.

### **Monitoreo de las fases larvarias**

Se emplearon 2 bandejas de 33x21x18 cm (Figura 2), donde se colocó el sustrato orgánico (SO) para la alimentación de las larvas hasta alcanzar la fase de prepupa, y 2 bandejas de 40x15x11 cm con aserrín para colocar las pupas una vez separadas del SO, hasta su eclosión en adulto o imago (Figura 2). En este monitoreo se hizo seguimiento a la variación de la masa del SO y se realizó la identificación de las fases por el cambio de coloración. En la fase de pupa, se seleccionó una muestra de 15 larvas y se les determinó el largo y ancho, para lo que se empleó un vernier, marca Startool.

**Figura 2.** Bandejas para alimentación (2a) y la eclosión (2b).



Una vez terminada la estructura para la cría (Figura 1), se recibieron en donación 150 larvas de MSN de 12 días de ciclo larvario, provenientes de la colonia que se encuentra en las instalaciones de la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV) ubicada en el estado Barinas. Estas larvas se colocaron en aproximadamente 1 kg de SO de 3 cm de altura en la bandeja que se muestra en la figura 2. Este SO proviene de los desechos del comedor del IVIC, compuesto por residuos de arroz, lenteja, vegetales y carne.

### **Análisis bromatológicos**

El perfil bromatológico tanto del sustrato orgánico como de las pupas se realizó con el apoyo del grupo REVEEX. Las muestras fueron molidas con un micromolino, que garantizó la homogeneidad; para realizar los análisis se utilizaron los siguientes equipos:

- Proteínas: Digestor de nitrógeno para destilación por el método de Kjeldahl marca Foss Tecator, modelo AB; destilador de nitrógeno por el método de Kjeldahl, marca Foss Tecator, modelo 2200; y titulador potenciométrica marca Metrohm, modelo Titrino 848 Plus (COVENIN 1195-1980).
- Grasa cruda: Soxtec System HT6, marca Foss Tecator, modelo HT 1043 (COVENIN 1162-2019).
- Humedad: Estufa marca Carbolite, Modelo: NR30 (COVENIN 1156-2017).
- Cenizas totales: Mufla marca Carbolite, Modelo: GPC 12/36 (COVENIN 1155-2017).



## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Condición ambiental en el área de estudio.

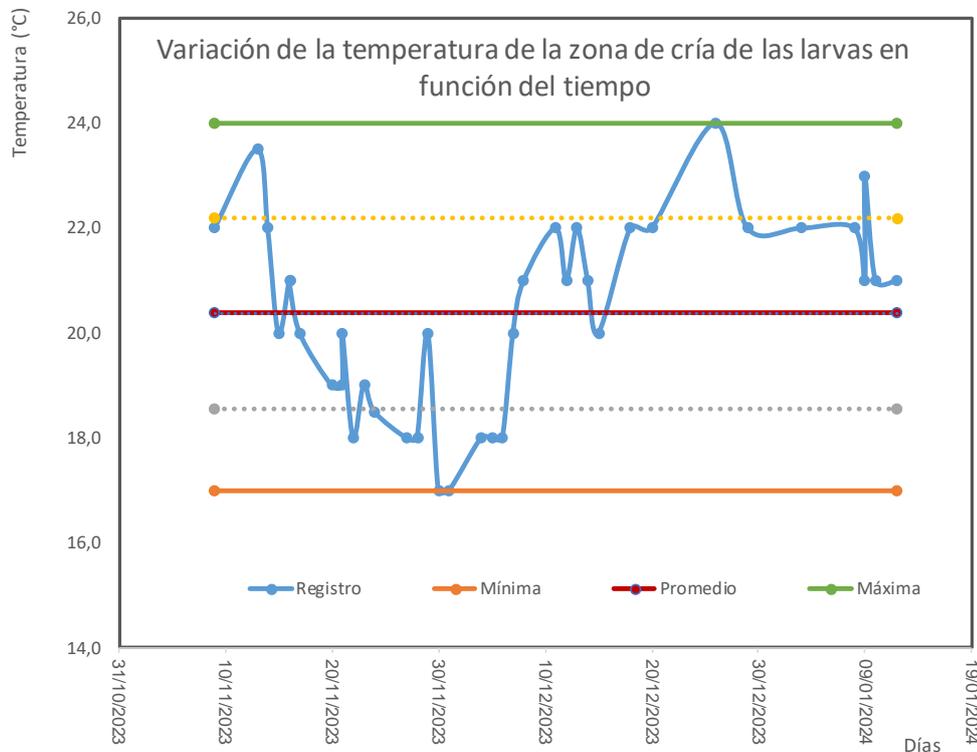
Las larvas obtenidas de una colonia de mosca soldado negra en Barinas, se encontraban a una temperatura ambiente promedio de 30 °C, mientras que durante el experimento la temperatura ambiente promedio fue de 16,76 °C y la del área de estudio de 20,4 °C, lo que representa una disminución significativamente mayor a 5 °C.

La humedad relativa fue de 88,8%, lo que parece no favorecer el crecimiento larvario en comparación con el 50 a 70% reportado por Oviedo y col. (2022) como valores óptimos. La menor temperatura y la alta humedad relativa pudo afectar la duración de las etapas larvarias.

### Temperatura en el área de cría

De igual manera, se llevó el registro de la temperatura de la zona de cría de las larvas, el cual se presenta en la Figura 3. En ella se muestra en color amarillo una temperatura mínima de 17 °C, una máxima en verde de 23,5 °C y una temperatura promedio en rojo de 20,4 °C; adicionalmente, en líneas punteadas se presenta la desviación estándar de los datos registrados, la cual fue de 1,83 °C ubicándolos entre 18,5 °C y 22,2 °C. Al llegar el mes de diciembre la humedad ambiental comenzó a incrementar, mientras que la temperatura comenzó a descender, por lo que se empleó un deshumidificador, que contribuyó en el incremento de la temperatura inicialmente de 20 °C el 07/12/2023 a 22°C el 12/12/2023, que se mantuvo en 22 °C como temperatura media durante el resto de la evaluación. Sin embargo, no se alcanzó una temperatura promedio superior a 24°C, la cual ha resultado ser la temperatura óptima para favorecer la reproducción de las MSN según lo reportado por Tomberlin y col. (2009). Adicionalmente, al no poder monitorear la humedad de la zona de cría no se puede asegurar si se alcanzó el nivel óptimo de este parámetro para favorecer la cría y reproducción de las MSN.

**Figura 3.** Registro de temperatura en el área de cría de la mosca soldado negra.



### Conversion del sustrato orgánico

En la Tabla 1 se presentan los resultados obtenidos de la conversión de SO y el estimado de Consumo de SO por larva por día. Como se puede observar se inició con una masa de SO de 1.030 g y pasado 9 días se registró una masa de 618,25 g, lo que representa una conversión de SO de 40%, transcurridos 13 días se incrementó a 53,34%, para presentar un máximo de conversión de 63,14% a los 17 días de iniciar el registro, lo que representa 29 días de ciclo larvario; ese mismo día se agregaron 300,99 g de SO. Esto representa en total 1.330 g de SO suministrado a las larvas, quedando al final del ciclo larvario 184,88 g de SO, lo que equivale a que cada larva requirió aproximadamente de 8 g de SO húmedo para completar su ciclo larval. También, se muestra que cada larva en su fase inicial consumió aproximadamente 0,305 g/día, presentando una disminución de aproximadamente 0,1 g/día, manteniéndose estable desde el día 13 al 21



con un consumo de SO alrededor de 0,2 g/día, equivalente a 25 y 33 días del ciclo larvario, donde comenzó a disminuir el consumo de SO, lo que concuerda con lo determinado en el estudio realizado por Del Hierro y col. (2021) que señala que las larvas consumen entre 0,025 g y 0,5 g de SO por día.

**Tabla 1.** Conversión de materia orgánica por larva por día.

Fecha	Masa de sustrato (g)	Reducción del sustrato (%)	Días	Consumo Sustrato/ Larva x día (g)
07/11/2023	1030,5			
16/11/2023	618,25	40,00	9	0,305
20/11/2023	480,84	53,34	4	0,229
22/11/2023	420,84	59,16	2	0,200
24/11/2023	379,81	63,14	2	0,137
24/11/2023	680,80	*	-	-
28/11/2023	554,38	18,57	4	0,211
30/11/2023	504,43	25,91	2	0,167
05/12/2023	427,21	37,25	5	0,103
06/12/2023	413,57	39,25	1	0,091
08/12/2023	388,34	42,96	2	0,084
12/12/2023	331,70	51,28	4	0,094
08/01/2024	184,88	72,84	27	0,036
		Total días	62	

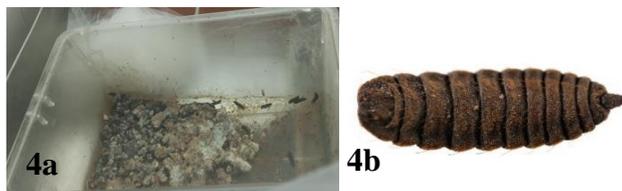
\* Nota: Se agregó SO 300,99 g

### Ciclo de vida de Mosca Soldado Negra

Las larvas recibidas de la ACAV tenían 12 días por lo que se encontraban en la fase larval inicial y presentaban una coloración blanca amarillenta, característica de esta fase. Luego de 13 días de seguimiento, lo que equivale a 25 días del ciclo larvario, las larvas incrementaron considerablemente su tamaño y se tornaron amarillentas, por lo que se puede inferir que se encontraban en fase de larva avanzada. Posteriormente, a los 37 días del ciclo ocurrió un cambio de coloración de amarillentas a marrones, separándose del SO, lo que marcó el inicio de la fase de prepupa (Figura 4), para posteriormente quedar inmóviles o en fase de pupa, para luego eclosionar y convertirse en moscas o adultos. La eclosión comenzó de los días 58 a 64 del ciclo, como se puede observar

en la figura 4, donde en la zona de cría se pueden visualizar alrededor de 6 moscas. En la figura 5 se aprecia con mayor detalle una de ellas, alcanzándose la mayor cantidad de moscas adultas el día 77 del ciclo, esta fase duró en promedio 4 días. Finalmente, al contabilizar todas las fases descritas se puede decir que el ciclo de vida de la MSN resultó ser de 71 días a una temperatura promedio de 20,4 °C.

**Figura 4.** Pupas separadas del sustrato (3a) y aspecto de la pupa (3b).

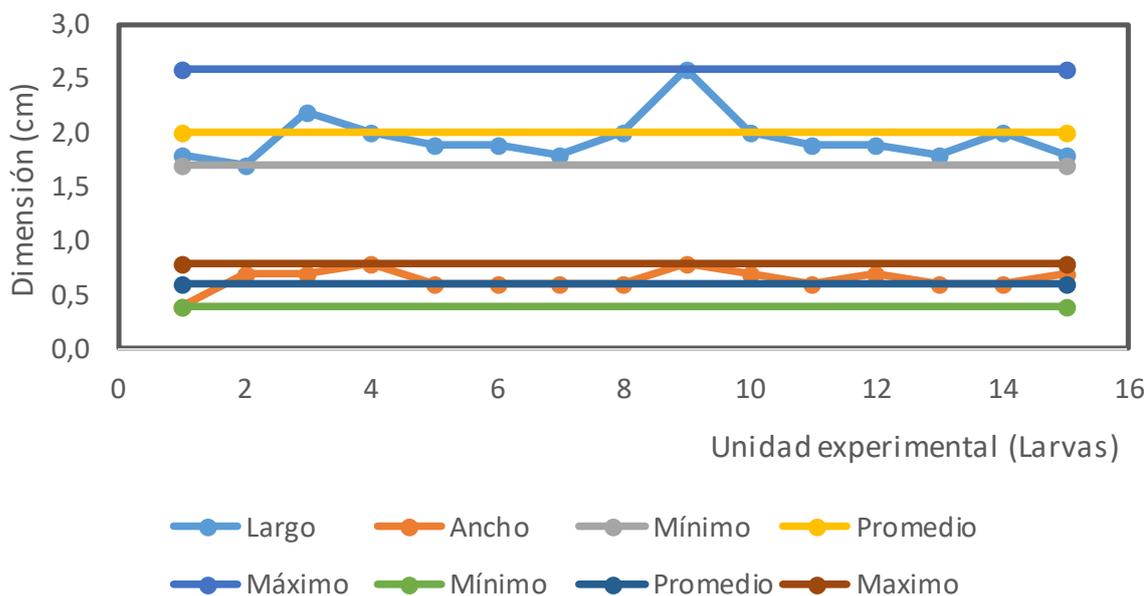


**Figura 5.** Moscas soldado negra recién eclosionadas de la pupa (5a) y aspecto de la mosca adulta (5b).



Adicionalmente, a los 38 días del ciclo en la fase pupa (Figura 5), se seleccionaron 15 ejemplares para realizar la medición de largo y ancho; los resultados se presentan en la Figura 6, en la cual se muestra un mínimo de longitud de 1,7 cm, un máximo de 2,6 cm para un promedio de largo de 2 cm. Por otro lado, se presenta el mínimo de ancho de 0,4 cm, un máximo de 0,8 cm, para un ancho promedio de 0,6 cm, los cuales concuerdan con lo reportado para esta fase por Oviedo y col. (2022).

**Figura 6.** Dimensiones de las pupas de MSN.



### **Análisis bromatológicos del sustrato orgánico y de las larvas de mosca soldado negra**

En la Tabla 2 se presentan los análisis bromatológicos realizados al SO suministrado como alimento para las larvas y al SO después de completar la fase larvaria. Como se puede observar el SO inicialmente presentó un 68,76% de humedad, valor característico por la naturaleza del mismo, y se presentó luego una drástica disminución a 13,9% debido a las pérdidas por evaporación y a la transformación producto del consumo de las larvas. Otro aspecto importante a resaltar es el incremento del contenido de proteínas en el sustrato luego de culminarse el ciclo larvario, el cual pasó de 18,7% a 42,74%, que pudo deberse a que las deyecciones de las larvas enriquecían al sustrato, ya que éstas pueden convertir sustratos bajos en proteína y transformarlos en proteínas asequibles y de alta calidad para alimentar y nutrir animales (Lalander y col., 2020; Surendra y col., 2020). Por otro lado, existe la posibilidad de que en el SO final existan larvas que no lograron terminar el ciclo, y al formar por descomposición parte del sustrato lo enriquecen



### **Análisis bromatológicos del sustrato orgánico y de las larvas de mosca soldado negra**

En la Tabla 2 se presentan los análisis bromatológicos realizados al SO suministrado como alimento para las larvas y al SO después de completar la fase larvaria. Como se puede observar el SO inicialmente presentó un 68,76% de humedad, valor característico por la naturaleza del mismo, y se presentó luego una drástica disminución a 13,9% debido a las pérdidas por evaporación y a la transformación producto del consumo de las larvas. Otro aspecto importante a resaltar es el incremento del contenido de proteínas en el sustrato luego de culminarse el ciclo larvario, el cual pasó de 18,7% a 42,74%, que pudo deberse a que las deyecciones de las larvas enriquecían al sustrato, ya que éstas pueden convertir sustratos bajos en proteína y transformarlos en proteínas asequibles y de alta calidad para alimentar y nutrir animales (Lalander y col., 2020; Surendra y col., 2020). Por otro lado, existe la posibilidad de que en el SO final existan larvas que no lograron terminar el ciclo, y al formar por descomposición parte del sustrato lo enriquecen.

**Tabla 3.** Resultados de análisis bromatológicos de las pupas de mosca soldado negra.

Determinación	Unidad	Resultados <sup>(1)</sup>	Intervalo referencial <sup>(2)</sup>	Método	Norma
Humedad	%(m/m)	13,31	10-12	Determinación de humedad por pérdida de peso	COVENIN 1156-2017
Cenizas	%(m/m)	7,95	4-19	Determinación de cenizas totales	COVENIN 1155-2017
Proteínas	%(m/m)	56,06	38-57	Determinación de Nitrógeno . Método de Kjeldahl	COVENIN 1195-1980
Grasas	%(m/m)	6,88	4,8-39	Determinación de grasa cruda	COVENIN 1162-2019

(1)

Fuente: Resultados obtenidos gracias a la cortesía de Grupo REVEEX.

(2) Fuente: Gold y col. (2018); Oviedo y col. (2022); Singh y Kumari (2019).



## **La harina de mosca soldado negra para su uso en alimentos balanceados para animales**

Surendra y col. (2020) mencionan que entre los principales productos que se pueden obtener de la cría y procesamiento de las larvas de la mosca soldado negra se encuentran las proteínas y grasas para alimentos concentrados para animales. En la tabla 3 se presenta el valor obtenido en la presente evaluación, donde el valor de proteína cruda fue de 56,06%, valor alto para una harina de origen animal, pero muy similar a los reportados en otras fuentes proteicas del mismo origen como la harina de pescado, harinas de carnes, harinas de sangre, y otras de origen vegetal como la harina de soja, todas con contenido de proteínas superiores al 40% (Valdés-García y col., 2016). Estas fuentes tradicionales, son usadas para la elaboración de alimentos balanceados para animales, por lo que ya han sido evaluadas, se conocen los beneficios en la nutrición animal como la biodisponibilidad de la proteína, aporte de aminoácidos esenciales y las mejoras de los indicadores productivos. Sin embargo, en la actualidad los altos precios, la disponibilidad nacional y el impacto ambiental, ha impulsado la investigación en la búsqueda de fuentes alternas de proteínas, entre ellas las provenientes de insectos, y particularmente de la mosca soldado negra.

Existen numerosos estudios que evalúan la inclusión de la harina de las larvas de mosca soldado negra de forma exitosa en la alimentación de animales monogástricos (peces, pollos, cerdos) y rumiantes (ovejos, cabras, bovinos) entre otros (Joly y Nikema, 2019). La biomasa obtenida de las larvas alimentadas con estos desechos orgánicos, presenta perfiles nutricionales idóneos para ser consideradas como materia prima para la elaboración de alimentos para animales (Toral y col., 2022 citado por Bermúdez y Sánchez, 2023). Actualmente, las larvas de mosca soldado negra son utilizadas para la producción de harinas, pero también pueden ser utilizadas como larvas vivas, larvas deshidratadas o larvas en forma de polvo, ya sea entero o desengrasado (Bermúdez y Sánchez, 2023).



## CONCLUSIONES

El ciclo de vida de la mosca soldado negra se prolongó por 71 días debido a las condiciones ambientales de la zona de cría. La conversión del sustrato orgánico concuerda con lo reportado para las pupas, resaltando que el sustrato quedó enriquecido por acción de las larvas y prepupas. La caracterización bromatológica de las pupas indica un alto contenido de proteínas, el cual se encuentra en la misma magnitud del valor reportado para las harinas de soja y de pescado, por lo que podrían ser empleadas exitosamente en la formulación de alimentos balanceados para animales.

## AGRADECIMIENTOS

A la Industrial Ferroviaria y Sistemas por Cable de Venezuela (FERROVEN) por su aporte para la construcción de la zona de cría de las larvas, a la Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV) por la donación de las larvas para realizar la evaluación, al Centro de Ciencias Atmosféricas y Biogeoquímica del IVIC por suministrar los datos de las condiciones ambientales y al Grupo REVEEX por la realización de los análisis bromatológicos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez-Serrano, I. M. and Sánchez-Velázquez, O. A. (2023). Aprovechamiento integral de la Mosca Soldado Negra: Bioconversión, sostenibilidad y desafíos emergentes. *Scientia Agropecuaria*, 14(4): 571-590.
- Gold, M., Tomberlin, J. K., Diener, S., Zurbrügg, C. and Mathys, A. (2018), Decomposition of biowaste macronutrients, microbes, and chemicals in black soldier fly larval treatment: A review, *Waste Management*, 82:302-318.
- Del Hierro, A.G., Anrango, M. J., Ortiz, D., y Sánchez, L. (2021). Captura y cría de la mosca soldado negra (*Hermetia Illucens*) para la



biodegradación de desechos orgánicos en Puerto Quito, Ecuador. Ecuadorian Science Journal, 5(3): 341-354. DOI: <https://doi.org/10.46480/esj.5.3.164>.

- Joly, G., and Nikiema, J. (2019). Global experiences on waste processing with black soldier fly (*Hermetia illucens*): from technology to business. *Iwmi*, 16.
- Lalander, C., Ermolaev, E., Wiklicky, V., and Vinnerås, B. (2020). Process efficiency and ventilation requirement in black soldier fly larvae composting of substrates with high water content. *Science of The Total Environment*, 729: 138968.
- Oviedo, M., García J. y Gutiérrez C. (2022). Mosca soldado negra: eslabón perdido en la cadena de revalorización de residuos orgánicos. *Revista Ciencia*, 73(3): 52-59.
- Singh, A. and Kumari, K. (2019). An inclusive approach for organic waste treatment and valorization using Black Soldier Fly larvae: A review. *Journal of Environmental Management*, 251 (2-4): 109569.
- Wang, Y. S. and Shelomi, M. (2017). Review of Black Soldier Fly (*Hermetia illucens*) as Animal Feed and Human Food. *Foods*, 6(10):1-23.
- Surendra, K. C., Tomberlin, J. K., Van Huis, A., Cammack, J. A., Heckmann, L. H. L. and Khanal, S. K. (2020). Rethinking organic wastes bioconversion: Evaluating the potential of the black soldier fly (*Hermetia illucens* (L.)) (Diptera: Stratiomyidae) (BSF). *Waste Management*, 117: 58-80.
- Tomberlin J., Adler P., and Myers, H. (2009). Development of the Black Soldier Fly (Diptera: Stratiomyidae) in Relation to Temperature. *Environ. Entomol.*, 38(3): 930-934.
- Tomberlin, J. K and Cammack, J. A. (2018). Black soldier fly: biology and mass production. In: van Huis, A. and Tomberlin, J. K (eds.). *Insects as Food and Feed: from production to consumption*. Wageningen Academic Publishers, Wageningen The Netherlands, 231-246 pp.
- Toral, P. G., Hervás, G., González-Rosales, M. G., Mendoza, A. G., Robles-Jiménez, L. E. and Frutos, P. (2022). Insects as alternative feed for



ruminants: comparison of protein evaluation methods. Journal of animal science and biotechnology,13(1): 1-8.

Veldkamp, Teun and van, Duinkerken, and Huis, Arnold and Lakemond, C.M.M. and Ottevanger, E. and Bosch, Guido and van, Boekel (2012). Insects as a sustainable feed ingredient in pig and poultry diets - a feasibility study. Food Chemistry, 50: 192-195.

Valdés-GarcíaL, Y. S., Núñez-González, L. E. Escalera-Valente, F., Plascencia-Jorquera, A., Barreras-Serrano, A., Corona-Gochi, L., Gómez-Danés, A. A. y Loya-Olguin, J. L. (2016). Efecto del reemplazo de pasta de soya por harina de pescado elaborada manualmente sobre el comportamiento productivo de ovejas Pelibuey lactando y sus crías. Archivos de Medicina Veterinaria, 48(2): 159-166.

Wancheng, P., Deji, H., Jingwen, K., Jiangshan, C., Holtzapple, M. T., Tomberlin, J. K., Huanchun, C., Jibin, Z. and Qing, L. (2020). Production of biodiesel from CO<sub>2</sub> and organic wastes by fermentation and black soldier fly. Renewable Energy, 149: 1174-1181